



DE MUERTOS, FIESTAS Y PANTEONES

Actitudes frente a la muerte
en Aguascalientes, siglos XVIII-XX

Vicente Agustín Esparza Jiménez
Coordinador





DE MUERTOS, FIESTAS Y PANTEONES

Actitudes frente a la muerte
en Aguascalientes, siglos XVIII-XX





DE MUERTOS, FIESTAS Y PANTEONES

Actitudes frente a la muerte
en Aguascalientes, siglos XVIII-XX

Vicente Agustín Esparza Jiménez
Coordinador

DE MUERTOS, FIESTAS Y PANTEONES

Actitudes frente a la muerte en Aguascalientes, siglos XVIII-XX

Primera edición 2020 (versión electrónica)

© Universidad Autónoma de Aguascalientes

Av. Universidad 940,

Ciudad Universitaria, C.P. 20131,

Aguascalientes, Ags., México

<https://editorial.uaa.mx>

© Vicente Agustín Esparza Jiménez (coordinador)

Eduardo Matos Moctezuma (prologuista)

Víctor Manuel González Esparza

María Esther Pérez Pardo

Fabián Dagoberto García Huerta

Luis Arturo Sosa Barrón

Vicente Agustín Esparza Jiménez

Lourdes Adriana Paredes Quiroz

Itzel Alejandra Martínez Chávez

Marcela López Arellano

Mercurio López Casillas

Marco Antonio García Robles

Carlos Reyes Sahagún

Felipe de Jesús Sarabia Salmerón

Christian Jesús Martín Medina López Velarde

ISBN 978-607-8782-46-8

Hecho e impreso en México/*Made and printed in Mexico*

ÍNDICE

Prólogo	9
El Cerro del Muerto: cuando los gigantes se convirtieron en cerros <i>Felipe de Jesús Sarabia Salmerón</i>	21
Sobre la intensidad de las crisis de mortalidad. Aguascalientes en el siglo XVIII <i>Víctor M. González Esparza</i>	43
Muerte y religiosidad en el siglo XVIII <i>María Esther Pérez Pardo</i>	61
Una oda a la muerte. Frescos fúnebres en el cementerio de Real de Asientos, Aguascalientes <i>Fabián Dagoberto García Huerta</i>	77
Retrato fotográfico <i>post mortem</i> de adultos en Aguascalientes: el caso de las fotografías de Juan Chávez y José Velasco <i>Luis Arturo Sosa Barrón</i>	95
La celebración de Todos los Santos y la Conmemoración de los Fieles Difuntos en Aguascalientes durante el Porfiriato <i>Vicente Agustín Esparza Jiménez</i>	111
Los primeros cementerios civiles en la ciudad de Aguascalientes y sus monumentos funerarios durante el Porfiriato <i>Lourdes Adriana Paredes Quiroz</i>	137
Las mansiones de la muerte en Aguascalientes. Ordenar e higienizar durante el Porfiriato <i>Itzel Alejandra Martínez Chávez</i>	161

El ritual de los angelitos visto a través de sus fuentes: el caso del retrato fotográfico <i>post mortem</i> infantil en Aguascalientes <i>Luis Arturo Sosa Barrón</i>	179
Despedidas en piedra. Escribir la muerte en el panteón de Los Ángeles-La Cruz en Aguascalientes, 1870-1930 <i>Marcela López Arellano</i>	199
Las monjas capuchinas de Aguascalientes y sus ritos funerarios durante la primera mitad del siglo xx. La muerte como el deseado encuentro de la esposa con el amado <i>Christian Jesús Martín Medina López Velarde</i>	233
Las calaveras de Posada <i>Mercurio López Casillas</i>	249
Herrán y el <i>memento mori</i> <i>Marco Antonio García Robles</i>	263
El Festival de las Calaveras de Aguascalientes <i>Carlos Reyes Sahagún</i>	283

PRÓLOGO

La muerte ha marcado los límites entre la humanidad y los dioses, estos últimos, creados por los hombres desde época inmemorial, fueron hechos a su imagen y semejanza y, como dije en algún momento, los dioses nacen, aman, odian, gozan, sufren y mueren conforme al carácter que les es propio.¹ Varios son los atributos que los seres humanos hemos adjudicado a las deidades que los hacen diferentes unos de otros, y el límite lo establece la muerte misma. Así, la mayoría de los dioses son inmortales en tanto que los hombres perecen; algunos dioses tienen el poder de resucitar a los muertos, pero este poder les es negado a los humanos; algunas deidades mueren y tienen la capacidad de resucitar de entre los muertos. Estos tres atributos, pues, están presentes de una u otra manera en diferentes religiones y formas de pensamiento; sin embargo, el hombre, al entregar estos dones a los dioses y darles el poder sobre la vida y la muerte, deja en sus manos la esencia del género humano. Así, su destino estará señalado por esos seres superiores que se apoderan de su devenir. Es entonces cuando los humanos nos revelamos y tratamos de recuperar el Edén perdido: buscamos la inmortalidad para hacernos semejantes a los dioses. No lo logramos. Desoyen el llamado de quienes los crearon y les niegan la calidad de inmortales. Sólo algunos héroes –mitad hombres, mitad dioses– han logrado acercarse al mundo de los muertos.²

Aquí estamos, una vez más, ante el poder humano que se manifiesta ahora en negarse a morir: desea perdurar en el tiempo y trata por todos los medios de evadir a la muerte. Estamos, por lo tanto, en el establecimiento de los lugares a los que se irá después de que ésta ocurra. Ante la innegable presencia de la muerte, de alguna manera las esencias humanas pasarán a otros destinos. Se nos habla así de cielos e infiernos, de Mictlan, ir al Tlalocan o a acompañar al sol, según los antiguos mexicanos; en Egipto hay que navegar y las acciones humanas se pesan, en fin, muchas son las respuestas que el hombre encuentra para dar salida a su necesidad de no morir. Los intentos para lograr esta inmortalidad la vemos a lo largo de la historia. Una de ellas es la leyenda de Gilgamesh inscrita en tablillas de barro hace cerca de tres mil años, este personaje y su amigo Enkidú desean encontrar la inmortalidad. Leemos una parte de esta leyenda:

1 Matos Moctezuma, Eduardo, *La muerte entre los mexicas*, México, Tusquets, 2010, p. 17.

2 Matos Moctezuma, Eduardo, *op. cit.*

No hay quien haya
visto a la muerte.
A la muerte nadie
le ha visto la cara.
A la muerte nadie
le ha oído la voz.
Pero, cruel, quiebra la muerte
a los hombres.³

En su deseo de encontrar la juventud, Gilgamesh acude a la sapiencia de Utnapishtim para saber de la planta que lo haga inmortal. Así responde éste:

Te revelaré, Gilgamesh,
un misterio
y te diré el secreto
de los dioses:
Hay una planta cuya raíz es
como la del espino.
Como púas
del rosal te punzará.
Pero si tu mano se apodera de esa planta,
rejuvenecerás...

El héroe va en busca de la planta y la encuentra. Entonces le dice a su interlocutor:

¡La tomaré yo
y volveré a mi juventud!

Vano intento por perdurar en el tiempo. Querer encontrar la juventud para no llegar a la muerte es imposible. Muchos ejemplos tenemos sobre esto y sin ir tan lejos, Oscar Wilde habla, en una de sus mejores obras, acerca de este vano intento en *El retrato de Dorian Gray*.

Vayamos por partes. En el caso del segundo don que tienen los dioses es el de dar vida a los muertos. Ejemplos sobran. Recordemos cuando Cristo es avisado de la muerte de Lázaro y acude ante su tumba, revive al amigo y éste será, desde ese momento, condenado a morir dos veces. El otro poder es el del privilegio de las deidades de morir y renacer. Lo vemos presente en el viejo Egipto donde Osiris lo logra y también en la antigua Mesoamérica, en donde Quetzalcóatl

3 Silva Castilla, Jorge, *Gilgamesh o la angustia por la muerte*, México, El Colegio de México, 2008, pp. 160.

muere al bajar al Mictlan, el mundo de los muertos, y resucita para crear a los hombres. El mismo Cristo es crucificado y muere para resucitar. Veamos el pasaje del Credo cristiano en que se relata lo anterior:

[...]fue crucificado, muerto y sepultado; descendió a los infiernos; al tercer día resucitó de entre los muertos; subió a los cielos y está sentado a la diestra de Dios Padre [...].

* * *

Después de las reflexiones previas que, supongo, ponen en contexto el libro que hoy nos ocupa, que lleva por título *De muertos, fiestas y panteones. Actitudes frente a la muerte en Aguascalientes, siglos XVIII-XX*, que sale a la luz bajo el sello de la Benemérita Universidad Autónoma de Aguascalientes, paso a entrar en materia en las páginas que lo componen. Se trata de artículos que cubren diferentes aspectos relacionados todos ellos con la muerte. La coordinación estuvo a cargo de Vicente Agustín Esparza Jiménez y corresponde a Felipe de Jesús Sarabia Salmerón abrir el libro con su trabajo "El Cerro del Muerto: cuando los gigantes se convirtieron en cerros". Aquí, Sarabia presenta un buen panorama del México prehispánico y se introduce en el pensamiento antiguo en relación a la presencia de los gigantes como seres míticos cuya existencia ancestral se veían en ciertos restos óseos que a ellos atribuían. Varios cronistas del siglo XVI relatan la existencia de huesos que, en realidad, no eran de mamut. Es importante señalar, como lo hace Sarabia, la permanencia del pensamiento que se transmite oralmente y que nos permite saber sobre situaciones en las que "muy a menudo nos llega a mostrar cómo la gente pensaba en el pasado, cómo le dio significado y asimiló su encuentro con las situaciones fantásticas", y en seguida se plantea "Más allá de preguntarnos si las fuentes orales pueden ofrecer o no una relación confiable de los sucesos históricos, también es importante subrayar que la leyenda del Cerro del Muerto no es tanto una certeza documental, pero sí responde a un pequeño recuerdo, a una fibra muy íntima que el territorio tiene como memoria". Finaliza el autor con una frase emblemática: "...el Cerro del Muerto realmente no pertenece a esta época ni a la siguiente. Es un gigante que pertenece a una realidad continua, donde no existe el tiempo".

Víctor González Esparza nos habla del tema "Sobre la intensidad de las crisis de mortalidad. Aguascalientes en el siglo XVIII". En este interesante ensayo el autor acude a las fuentes que, como asegura y con razón, resulta importante "...escuchar la voz de aquellos actores que vivieron alrededor de la crisis más intensa", la que sitúa en los años 1785 y 1786. Revisa los aportes de diversos autores y se concentra en el contraste entre la villa y el campo, siendo este último donde se presenta la crisis la mayor de las veces. Algo importante son los cuadros que incluye en los que podemos apreciar lo referente a la mortalidad y otros aspectos, pues entre ellos vemos la comparación con otras localidades.

El siguiente artículo es de la autoría de María Esther Pérez Pardo y lleva por título “Muerte y religiosidad en el siglo XVIII”. El pensamiento religioso en relación a la muerte podía alterar el comportamiento del individuo sobre el más allá. Para adentrarse en el tema, la autora estudia los testamentos y acude a la bibliografía necesaria para profundizar en la lucha que se desata entre el ángel y el demonio, quienes disputan el alma del próximo difunto. Por eso era indispensable prepararse a bien morir para evitar las llamas eternas, nos dice Pérez Pardo. Para esto hay que cumplir con tres pasos esenciales: la confesión, la comunión y la extremaunción.

Llegado el momento de la muerte y una vez salvada el alma con los pasos anteriores, a la persona se le prepara en lo físico, el cadáver se amortajaba por lo general con el atavío de alguna orden religiosa. La investigadora nos da los pasos que se seguían, el velatorio y la procesión para llevar el cuerpo a la iglesia, en donde el tañer de las campanas advierte a los vivos que también habrán de morir, como nos lo recuerda por medio de este cuarteto:

Ese doble de campana,
no es por aquel que murió
sino porque sepa yo
que me he de morir mañana.

La investigadora presenta un dato interesante: los entierros se practicaban en los atrios de la iglesia y la condición económica jugaba un papel relevante para guardar un lugar cerca del altar. A finales del siglo XVIII, los cementerios se ubican en las afueras de los poblados por diversas razones, entre las que se cuentan.

Fabián García Huerta nos presenta a la muerte plasmada en pinturas y poemas en los muros del cementerio de Real de Asientos. En el capítulo “Una oda a la muerte. Frescos fúnebres en el cementerio de Real de Asientos, Aguascalientes”, vemos una impresionante presencia de la muerte plasmada en sus muros. Comienza con la mención de la “danza macabra” y su origen desde la Edad Media (a ella hago alusión más adelante) y señala el autor: “El triunfo de la muerte” “...aparece ya sobre un carro triunfal, como un esqueleto descompuesto lanzando sus mortíferas flechas, ya cabalgando y segando vidas a su paso”, lo que me recuerda a las pinturas de la Casa del Deán en Puebla o el Político también mencionado por él; sin embargo, considera que la representación del Juicio Universal que indica el triunfo sobre ella por la resurrección de los muertos, siempre va de la mano con la expresión de la muerte con su guadaña o con cráneos que, como se ve en una sección del muro, los muestra con bonetes clericales.

Las fotos que este autor presenta son ejemplo de lo que considero testimonios formidables. Los muros de la iglesia, construida en 1765, muestran medallones con escritos que siempre aluden al tema. He aquí uno de ellos:

Ya me turban los horrores
 con que Dios vendrá severo:
 ya del incendio postrero
 me confunden los temores:
 yo miro que en sus ardores
 Diesi irae, Dies illa
 Salvat seculum in favilla
 y que el calor libre y vago
 hará en los cielos estragos
 teste David cum Sybilla.

Las escenas y los escritos se complementan muy bien y fueron pintados desde finales del siglo XVIII y principios del XIX. Habría que velar para que esta joya arquitectónica y pictórica prevalezca en el tiempo y no sufra deterioros irreparables, ya que son parte del pensamiento de otras épocas.

La fotografía ha venido a revolucionar desde el siglo XIX y a servir como apoyo técnico a no pocas disciplinas. Pese a esto, también se le ha empleado para enviar mensajes de índole diversa. Tal es el caso del artículo de Luis Arturo Sosa Barrón, “Retrato fotográfico *post mortem* de adultos en Aguascalientes: el caso de las fotografías de Juan Chávez y José Velasco”. Nos cuenta el autor cómo esta práctica sirvió para que, a la muerte de Juan Chávez en 1869, se mostrara su cuerpo ya sin vida por medio de imágenes tomadas por Sóstenes Chávez, quien desde 1860 se dedicaba al ejercicio de la fotografía. Juan Chávez fue un bandido que se unió a los conservadores y al gobierno de Maximiliano, según relata Luis Arturo. El otro caso es el de José Velasco, cristero que finalmente es ajusticiado junto con un compañero cuando pretendía huir de la justicia. Sus fotos muestran al individuo tirado encima de un soporte en el suelo y acompañado de uniformados. Sosa Barrón hace ver el mensaje que se trata de enviar y que sirven como una manera de implementar una “coerción social” por el medio visual. Algo muy importante es que el autor nos dice de las técnicas empleadas en las tomas y separa lo que es un retrato de una fotografía.

Cualquier persona que desee adentrarse en las celebraciones de los Fieles Difuntos y en la Conmemoración de Todos los Santos en el Aguascalientes del Porfiriato, debe leer el artículo de Vicente Agustín Esparza Jiménez que a ello se refiere. Comienza por hacer a un lado la idea de que la vida en Aguascalientes era “tranquila” cuando la realidad era que se celebraban festividades prácticamente todo el año. Una amplia bibliografía en la que incluye datos hemerográficos, acompañada de fotografías, parece darle la razón. Señala cómo desde el siglo XVIII tanto Fieles Difuntos como Todos los Santos eran prácticas populares en donde la condición social será determinante, ya que había una separación evidente que se va a prolongar hasta el siglo XX.

Lugares como El Parián servían para las celebraciones de Todos los Santos y los panteones de Los Ángeles y de La Cruz para la conmemoración de los muertos.

Resulta interesante constatar cómo con las Leyes de Reforma y la separación de la Iglesia y el Estado, lo relacionado con la muerte queda en manos de las autoridades civiles. Las borracheras y excesos que se cometían dieron pie a que se promulgaran leyes para poder controlar mejor estas festividades. Nos informa el autor cómo con las epidemias del cólera de 1833 y 1850, y la del tifo poco más tarde, se llenaron los panteones causando problemas a la ciudad. El Paseo de Todos los Santos sirvió de pretexto para que, de las fiestas religiosas y civiles, se pasara a la presencia de los comerciantes que invitaban a la población a acudir a lugares para conversar y pasarla bien. Algo que considero importante es que para estas ocasiones festivas y de dolor surgían toda una serie de artesanías asociadas a aquellos momentos. No olvida Esparza Jiménez mencionar las concebidas “calaveras” que satirizaban situaciones donde no faltaban las políticas, por lo que en época de don Porfirio se prohibieron, pues no eran pocos los ataques al gobierno.

Seguimos adelante. Interesante resulta el artículo de Lourdes Adriana Paredes Quiroz acerca de “Los primeros cementerios civiles en la ciudad de Aguascalientes y sus monumentos funerarios durante el porfiriato”. Aquí, la autora nos ilustra sobre las medidas políticas e higiénicas que fue necesario tomar por las autoridades para establecer estos panteones y nos recuerda las ordenanzas de Carlos III al respecto y los acuerdos por parte del movimiento de Reforma sobre el particular. Ya había quejas de la situación que guardaban los cementerios frente a las iglesias, por lo que se crean dos cementerios civiles: el de Los Ángeles en 1875 y el de La Cruz en 1903. Otro tema que aborda Lourdes Adriana es el de los monumentos funerarios, entre los que destaca algunos que son realmente bellos. Nos habla de los hermanos Biagi, quienes llegan a México y fundan su taller con mármoles que importan de Carrara, Italia. Con la muerte, como vemos aquí, los vivos no cesan en su pretensión e imagínese el lector lo que debieron costar aquellas lápidas, la mayoría con elementos cristianos. Son comunes la presencia de ángeles, que acompañarán al difunto a la gloria eterna, y cruces, que guardan todo su simbolismo. Representaciones de niños muertos, lápidas en las que apenas pueden leerse los nombres, en fin, todo esto es parte de la arquitectura funeraria que en estos panteones muestran la estéril idea de que la nueva morada de los cadáveres son un paso intermedio entre la vida y la muerte, la gloria... o el infierno.

Acorde con el artículo anterior es el de Itzel Alejandra Martínez Chávez, que bajo el título de “Las mansiones de la muerte en Aguascalientes. Ordenar e higienizar durante el Porfiriato”, nos ilustra acerca de dos panteones: de Los Ángeles, construido en 1875, y el de La Cruz, en 1903, además de analizar “las normas de orden e higiene con las que se regían...”. Ambos correspondían a las ordenanzas surgidas a partir de las Leyes de Reforma que ponían, como se dijo antes, en manos de autoridades civiles los cementerios. Las medidas tomadas obedecían, fundamentalmente, aspectos de higiene sin hacer a un lado el interés del Porfiriato de asemejarse a ciudades europeas o norteamericanas en muchos sentidos.

La autora comenta que hasta 1898 fue que se estableció el reglamento de panteones de Aguascalientes tomando como modelo el de la Ciudad de México. Se jerarquizaron en clases sociales, siendo el de Los Ángeles de primera, el de La Cruz de segunda y el de San Marcos de tercera. También se reglamentaron otras cosas como el tamaño de las fosas; verificar si el cadáver estaba dentro de la caja; los horarios se establecieron y para exhumaciones éstas tenían que hacerse antes de las 7 de la mañana en presencia de todo un personal calificado. No cabe duda que los habitantes tuvieron que adaptarse a las nuevas disposiciones en las que en mucho imperaba el orden y la higiene.

“El ritual de los angelitos visto a través de sus fuentes: el caso del retrato fotográfico *post mortem* infantil en Aguascalientes” es el artículo que nos presenta Luis Arturo Sosa Barrón. Lo enmarca entre los años 1860 y 1945, y su principal fuente de información en lo que a fotografías se refiere es el Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes. El ritual de los angelitos comenzaba desde el instante en que moría el niño y se le vestía de blanco, se le colocaba una corona de cartón o azahares en la cabeza para al día siguiente llevarlo al panteón y no era necesario hacer la misa de cuerpo presente, pues no había pecado. Nuestro autor nos transcribe un poema de Teocaltiche en el que vemos algunos pensamientos que relatan todo el proceso del ritual. Veamos un par de estrofas:

Cuando la Parca implacable
se hacía rendirle tributo,
tratándose de un niño
nadie le guardaba luto;
antes bien, por el contrario,
entre familias modestas,
era pretexto y motivo
para ponerse de fiesta...

Bien sabemos, y lo señala Sosa Barrón más adelante, cómo se tocaba música y había fiestas con cohetes. La idea general de velar angelitos la presenta en un cuadro de Puerto Rico de 1895 en el que en medio del jolgorio –hay quien tañe una guitarra, un niño juega, un hombre grita o canta sin faltar el cura– se ve al niño sobre una mesa con manteles blancos. La pintura trajo críticas severas en aquel entonces. Que ésta práctica se hacía en Aguascalientes alrededor del año 1865 es parte de un soneto publicado en ese año:

Un pensamiento destructor existe,
La separación eterna, de ti, querido hijo,
Quien por seis meses, la vida me fuiste.
Entregado estas yá al Dios eterno,

Recibido cual ángel puro y tutelar
Habrás sido en la mansión divina,
Donde por siempre habrás de descansar.

El investigador hace ver que las fotos que presenta de niños muertos podrían haber sido realizadas entre 1925 y 1945, y en especial corresponden a familias de clase humilde. Quiero aquí hacer una reflexión: en el año 2011 se me invitó a presentar la revista *Trace* en la Dirección de Estudios Históricos del INAH. El título de la revista era “Las ciencias sociales y la muerte” con la colaboración de varios autores (2010). Uno de ellos escribió “Con la muerte en el álbum” donde hacía alusión a la práctica de tomar fotografías de las personas muertas a mediados del XIX y principios del siglo XX, sólo que, en contraste con lo que indica Sosa Barrón, en este caso era común dentro de la burguesía argentina de la época.

Sigamos adelante. “Despedidas en piedra. Escribir la muerte en el panteón de Los Ángeles y de La Cruz en Aguascalientes, 1870-1930” de la autoría de Marcela López Arellano, quien se dio a la tarea de recorrer los panteones para observar las lápidas y monumentos con inscripciones, así como el contenido de ellos. Diversos ejemplos nos brinda la investigadora y nos hace ver inscripciones sobrias en las que solamente se consigna el nombre del difunto, fecha de nacimiento y muerte; en otras se colocan largos pensamientos y muchos acuden a poner símbolos como el alfa y la omega, una paloma, una rama de oliva y otras más. No falta, desde luego, el dolor que causa en los familiares la muerte de su ser querido y así leemos epitafios como “esposo amante”, “hijo fidelísimo” y muchas más. Finalmente, la autora recuerda el entierro de extranjeros en los que curiosamente observa que ponen el lugar de origen, lo que no aparece en las tumbas de los nacionales.

Mercurio López Casillas estudia en su escrito “Las calaveras de Posada” la obra y alcances del famoso grabador. Desmitifica en buena medida algunas cosas que se han dicho acerca del artista, entre ellas destaco la mención de que sólo el 2% de su obra contiene cráneos “joyales y serios”. De igual manera acaba con la idea de que estuvo inspirado en expresiones prehispánicas o en la danza macabra medieval. No está de acuerdo con lo dicho por Rafael Barajas “el figón” en 2013 acerca de que Posada estaba “acosado por la muerte”. Nada de esto. Aclara que muchos de sus grabados eran hechos por pedido o encargo, aunque la presencia de la muerte se origina en sus primeros años como litógrafo en Aguascalientes cuando tenía 19 de edad y en el periódico *El Jicote* aparece una caricatura referida a la muerte. Tras un análisis de los contenidos de algunas de las expresiones del artista, dice de su relación con Antonio Venegas Arroyo y los antecedentes de Manuel Manilla. El trabajo de Mercurio es de suyo importante, ya que pone muchas cosas en su lugar, y quiero añadir que aquello de que “el mexicano se ríe de la muerte” y para ello acuden al ejemplo de Posada, no tiene fundamento. Para terminar, el autor se pregunta por qué son famosas las calaveras festivas de Posada. Responde que el artista retrata a la gente común, logró “personajes entrañables” por medio de cráneos y canillas que, en última instancia, nos reflejan e identifican como mexicanos.

Otro artista hace su aparición en el libro que reseñamos. Se trata del estudio de Marco Antonio García Robles "Herrán y el *memento mori*". José Saturnino Herrán, pintor oriundo de Aguascalientes, nos dejó dibujos y grabados memorables, muchos de ellos relacionados con la muerte. Dice García Robles "El tema pictórico conocido como *vanitas*, asociado a la inminencia de la muerte, a la futilidad de lo terrenal, está presente en diversas obras de Herrán". Una obra que llama la atención es la del autorretrato en que el rostro del artista mira de frente y a su lado se encuentra un cráneo que parece emerger del pintor. Otro más es el *Beso de la muerte*, realizado en 1913 y que nuestro autor considera cercano a las manifestaciones de Amador y Julio Ruelas. Una de las obras que más me sorprende es *Nuestros dioses*, en donde la deidad terrestre Coatlicue, con su rostro formado por dos cabezas de serpientes que se encuentran de frente y que al hacerlo forman el rostro de la diosa, se funde con el Cristo crucificado en clara alusión a lo que su título expresa. García Robles cita a Miguel León Portilla, quien con clara intuición reflexiona acerca de esta obra de Herrán.

El capítulo siguiente es acerca de "Las monjas capuchinas de Aguascalientes y sus ritos funerarios durante la primera mitad del siglo xx" y se debe a la pluma de Christian Medina López Velarde. Comienza por decirnos que su intención es darnos a conocer "una serie de rituales poco conocidos" que se realizan al interior del convento capuchino de Aguascalientes. A continuación, habla de la manera en que, derivadas de la orden franciscana y las clarisas, nacieron las capuchinas, quienes fundan su convento en Aguascalientes en 1933. Al profesar, las monjas eran "sepultadas" en el monasterio y perdían todo contacto con el mundo exterior; sin embargo, también se consideraba que tomaban por esposo al Altísimo. El relato del encuentro con la muerte nos lleva a vivir todo el ritual de manera próxima. Termina Medina haciendo ver que las prácticas mortuorias de las capuchinas de Aguascalientes, salvo algunas adaptaciones, permanecen intactas.

Llegamos así al último relato de este libro. Se trata de "El Festival de las Calaveras de Aguascalientes" escrito por Carlos Reyes Sahagún. El artículo nos lleva de lleno a pleno siglo xx, cuando en 1995 se creó el Festival con fines de dar a conocer las tradiciones del lugar y a la vez atraer a visitantes nacionales y extranjeros para bien de la economía regional. Las vicisitudes por las que pasó el Festival no fueron pocas, conforme a lo que nos dice el autor. Pese a eso, fue cobrando importancia y se le agregaron corridas de toros, la fiesta de muertos y otras más como los "altares vivientes". Se entrega el Premio de Poesía "Víctor Sandoval" instaurado en el seno del Seminario de Cultura Mexicana del que Víctor Sandoval fue secretario y donde estableció el Encuentro de Poetas del Mundo Latino. Uno de los espectáculos más favorecidos por los habitantes es el "Desfile de Calaveras" con sus comparsas y carros alegóricos con los que se celebra el Día de Muertos. De esta manera nace lo que en algunos años será una tradición que recuerde a José Guadalupe Posada y a la muerte.

A manera de conclusión acerca del libro, debo decir que las imágenes que forman parte de él son complemento obligado que mucho nos ilustran. Resalta la amplia bibliografía que

enriquecen los artículos y, sobre todo, lo bien escrito de ellos. Debo agradecer a la Universidad Autónoma de Aguascalientes esta publicación que es un verdadero aporte para el conocimiento de una sociedad cuyas raíces se pierden en el tiempo...

* * *

Este libro nace en el instante en que las gentes mueren. En él están plasmados los rituales, ceremonias, culto e ideas que imperaban en el pasado, muchas quedan en el presente en la sociedad de Aguascalientes. La pandemia ecuménica del Covid-19 que azota al mundo está acabando con miles de vidas ante un enemigo apenas visible por medio del microscopio. Cuando uno se infecta es llevado a un hospital en donde queda aprisionado en una cama –si es que hay suerte de tenerla– y encerrado en su propio mundo ante personas que no puede ver: están cubiertos de pies a cabeza y a lo mucho se descubren unos ojos agazapados en lentes protectores y escuchan una voz que los alienta. No hay forma de despedirse de familiares o amigos, sólo se percibe el rondín de la muerte que acecha a cada instante. Unos logran evitarla, otros no. Viene a mi memoria aquellas danzas de la muerte o Códice del Escorial en el que la Muerte tiene un diálogo con personajes de los distintos estratos sociales para llevarlos al más allá. Dice así uno de ellos dirigido a los reyes:

Emperador muy grande, en el mundo potente,
non vos cuitedes, ca non es tiempo tal
que librar vos pueda imperio nin gente.
oro nin plata, nin otro metal;
aquí perderedes el vuestro cabdal,
que atesoraste con grand tiranía,
faciendo batallas de noche e de día,
morid, non curedes. -venga el Cardenal...

Y si esto menciona para reyes y emperadores, en contraste leemos las palabras que responde al campesino:

Si vuestro trabajo fue siempre sin arte,
non faciendo furto en la tierra ajena,
en la gloria eternal hebrede gran parte,
e por el contrario, sufriredes pena;
pero, con todo eso, poned la melena,
allegadvos a mí, yo vos uniré,
lo que a otros fice a vos lo faré...

También evoco a Giovanni Boccaccio con su *Decameron*, escrito en circunstancias en que la peste negra se señorea en Florencia, el autor revive la epidemia que invadió la ciudad en 1348 y que tantas muertes causara. Boccaccio, junto con Dante Alighieri y Petrarca, forman la trilogía inmortal –estos sí– de la lengua italiana que nos legaron obras trascendentales para la humanidad. En el *Decameron*, Boccaccio convierte a la Muerte en protagonista, que va a provocar cien relatos que nos dicen del amor, la tragedia, el engaño y muchas cosas más propias de la esencia humana. ¡Qué manera de hacer ver cómo de la muerte surge la vida por medio de aquellos jóvenes que se reúnen para sacar lo bueno y lo negativo de las personas!

Un libro excepcional lo tenemos en el escrito de Fray Joaquín de Bolaños *La portentosa vida de la Muerte*. Aquí, la Muerte nace y se recrea en su quehacer milenario y el fraile nos lleva de la mano de ésta. Obra excepcional que fue elaborada en Zacatecas en 1792.

He mencionado algunos libros que pienso son clásicos del tema que nos ocupa. A esto agregó que hoy contamos con este libro que el lector tiene en sus manos, el cual considero un verdadero corpus de la muerte, escrito por profesionales que nos permiten penetrar al interior del pensamiento de la sociedad de Aguascalientes y que nos remite al siglo XVIII y nos regresa al XX. Es un viaje entre muertos, ritos y panteones en el que el lector se ilustra, a través de los autores, en un mundo que se revela fascinante y en donde, con pasión y entrega, los investigadores nos hacen llegar sus palabras plenas de conocimiento acerca de un tema que nos es común: el de la muerte.

No quiero extenderme más. Comparto aquel pensamiento de un gran maestro de los estudios sobre la cultura náhuatl, el padre Ángel María Garibay, quien al prologar la obra de otro grande de las culturas antiguas de México, *La filosofía náhuatl* de Miguel León-Portilla, señaló lo siguiente:

Suelen ser los prólogos el medio más eficaz para retraer a los lectores del conocimiento del libro. No quisiera incurrir en este delito y me voy a limitar a unas ligeras observaciones sobre la obra que se toma en las manos.⁴

Demos vuelta a la hoja para dar paso a la Muerte...

Eduardo Matos Moctezuma

San Jerónimo, mayo de 2020

4 Garibay K, Ángel María, "Prólogo", en León-Portilla, Miguel, *La filosofía náhuatl estudiada en sus fuentes*, México, UNAM/Instituto de Investigaciones Históricas, 1986, p. 13.

Referencias

- Garibay K., Ángel María, "Prólogo", en León-Portilla, Miguel, *La filosofía náhuatl estudiada en sus fuentes*, México, UNAM/Instituto de Investigaciones Históricas, 1983.
- La danza de la Muerte*, Madrid, Editorial Pueyo, edición de F. A. de Icaza, 1919.
- Matos Moctezuma, Eduardo, *Muerte a filo de obsidiana*, México, FCE, 1996.
- _____, *La muerte entre los mexicas*, México, Tusquets, 2010.
- Silva Castillo, Jorge (traducción, introducción y notas), *Gilgamesh o la angustia por la muerte*, México, El Colegio de México, 2008.
- VV. AA., "Las ciencias sociales y la muerte", *Trace*, no. 58, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, México, 2010, p. 152.

El Cerro del Muerto: cuando los gigantes se convirtieron en cerros

Felipe de Jesús Sarabia Salmerón

Imagen 1. Cerro del Muerto visto desde el centro de la ciudad de Aguascalientes. **Fotografía:** Felipe Sarabia.



El Cerro del Muerto es una montaña desnuda al fondo del paisaje de Aguascalientes cuyo contorno semeja a un gigante acostado. Históricamente, por las últimas investigaciones arqueológicas, sabemos que hubo un tiempo en que sus estribaciones fueron habitadas por las civilizaciones prehispánicas. En el periodo Epiclásico, entre los 500 y 900 d.C., se dio un poblamiento masivo de comunidades indígenas que terminaron por transformar el interior de este paisaje hasta volverlo propiamente mesoamericano. De tal manera, el Cerro del Muerto antiguamente emergió en el constante tránsito de las personas que acudieron al dominio de su geografía pero sin pasar por alto su carácter sagrado y devocional.

Desde siempre, su extraordinaria silueta humana ha ejercido un efecto permanente en el imaginario de sus habitantes. Comprender su importancia como hito geográfico permitiría a los arqueólogos e historiadores construir una idea más comprensiva de cómo las personas y las sociedades dieron forma y habitaron el Aguascalientes prehispánico. Recordemos que para los pueblos indígenas, los cerros por sí mismos tienen un carácter fundacional y civilizatorio: son divinizados porque los ríos y manantiales llegan a formarse en sus entrañas y son considerados contenedores de agua y generadores de lluvia; sin embargo, como explicaremos a continuación, también las cosmogonías indígenas al plantear el esquema de las edades y la metamorfosis del mundo, nos hablan de que los relieves montañosos, particularmente con formas excéntricas y humanas, son testimonio directo de cuando los mismos gigantes, al finalizar sus actos de creación más significativos, se convirtieron en cerros.



Con el objetivo de hacer un acercamiento al imaginario y al efecto territorial que produjo el Cerro del Muerto en las sociedades prehispánicas, recurriremos a las evidencias arqueológicas, al análisis paisajístico y a la comparación etnográfica: ¿Qué distinguían los antiguos habitantes de Aguascalientes cuando volteaban a ver a este macizo de piedra? ¿Acaso también llegaron a vislumbrar la imagen de un gigante acostado? ¿Cómo hubiese sido posible hablar de una ciudad originaria –nuestra ciudad– si los gigantes no hubiesen contemplado construir sus primeros cimientos, estas creaturas primordiales que ya eran hombres antes de que existieran los propios hombres?

El paisaje prehispánico de Aguascalientes

En el Epiclásico (500-900 d.C.), Aguascalientes ya era parte de un gran corredor cultural que se vinculaba con otras comunidades mesoamericanas de Zacatecas, de los Altos de Jalisco, del Bajío y de la Costa de Occidente. Podemos imaginar cómo los centros de población se fueron articulando por todo el Noroeste de México dando pie a que se desarrollaran expresiones monumentales y pequeños núcleos urbanos en las cúspides de los cerros, pero siempre en medio de zonas agrícolas también ocupadas por aldeas y villas que constelaban las inmediaciones de los arroyos y manantiales. Este crecimiento demográfico y desarrollo civilizatorio aprovechó sobretudo la Sierra Madre Occidental, pues ésta es una inmensa cadena montañosa que se extiende desde las costas de Colima, Jalisco y Nayarit, pero que igualmente atraviesa los despiadados climas áridos del Noroeste, hasta llegar a las serranías de Durango y Chihuahua. En su momento, la Sierra Madre proveyó a las culturas antiguas una buena cantidad de recursos de primer orden, provenientes



Imagen 2. Mapa de sitios mesoamericanos. **Fuente:** Felipe Sarabia.

principalmente del bosque de conífera y encino, de los sistemas lacustres y de la flora del desierto; pero más que una reserva de bienes de consumo, fue ante todo una vía de comunicación, un camino útil, sino perfecto, para vincular a las comunidades prehispánicas a través de su superficie. Por tal motivo, derivó de allí un ambiente cultural que pudo dar paso a que, como en otras regiones norteñas, Aguascalientes fuera también un foco de cultura mesoamericana.

Efectivamente, el Cerro del Muerto es un remanente más de la Sierra Madre Occidental, como a su vez lo son la Sierra del Laurel y la Sierra Fría, que se extienden por todo el suroeste aguascalentense. Los ríos y manantiales que bajan por tales relieves montañosos desembocan en el sistema hidrológico Lerma-Santiago (el sistema pluvial más largo de México), que en su extenso trayecto logra atravesar el interior de esta ciudad y de los municipios más próximos, principalmente por el río San Pedro, irrigando los bosques de mezquite y encino, el matorral, los pastizales y, más hacia el sur, el bosque de conífera. Las investigaciones arqueológicas llevadas a cabo en este territorio, primordialmente por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) de Aguascalientes, han corroborado la existencia de un septentrión de sitios, casi un centenar, que se distinguen por sus características arquitectónicas, ya sean plataformas, terrazas y grandes basamentos.¹ También, tanto en excavación como en superficie, se registran elementos cerámicos diagnósticos propios de la interacción mesoamericana en el Noroeste de México: figurillas tipo 1, cerámica pseudo-*cloisonné* y la decoración al negativo, técnicas alfareras de una tradición artesanal sumamente antigua y cuyos orígenes se remontan en el Occidente mesoamericano.



Imagen 3. Sitios mesoamericanos próximos al Cerro del Muerto marcados en amarillo. De Sur a Norte: Mesa de Montoya, El Ocote, Huijolotes, El Jaral, El Sauz, Los Infiernitos, El Chimalote, El Tigre, El Potosí, El Zapote.

¹ Pelz, A. M. y Jiménez, J. L., "Arqueología en Aguascalientes. El Ocote", en González Esparza, V. M. (coord.), *La reinención de la memoria. Ensayo para una nueva historia de Aguascalientes*, Tomo I, México, Instituto Cultural de Aguascalientes, 2007.



Imagen 4. Cerámica diagnóstica mesoamericana en Aguascalientes. **Fuente:** Museo Regional de Historia.



Imagen 5. Modelo Digital del sitio de Santiago, Aguascalientes. **Fuente:** Instituto Nacional de Antropología e Historia.

El Ocote, por ejemplo, sitio que por cierto se encuentra a 11 kilómetros del Cerro del Muerto, tiene una extensión calculada de 25 hectáreas con planicies aledañas que se prolongan en una larga meseta. Su arquitectura se encuentra en la cima del Cerro de los Tecuanes en cuyas faldas existen manantiales y un arroyo permanente de bajo caudal. A medida que se abre la Sierra del Laurel y la Sierra Fría, afloran más asentamientos, siempre próximos entre sí y próximos a manantiales, siendo sumamente característico su grado de integración, es decir, la cercanía tan evidente entre uno y otro dentro de la serranía, un paisaje típicamente agrícola que se distinguió además por estar asociado a expresiones gráfico rupestres.

Hay que enfatizar que la expresión rupestre reitera a estos lugares como “santuarios donde se llevaron a cabo ritos significativos en términos de la cosmovisión y de la observación de la naturaleza”.² Haciendo un paralelismo etnográfico, la cultura virrática, por ejemplo, en su peregrinaje sagrado hacia Wirikuta, sigue visitando los grabados rupestres que se encuentran en el desierto y los interpreta como símbolos o, mejor dicho, como entidades de la lluvia, “porque estos dibujos fueron arrojados en el primer peregrinaje junto con los arroyos y ojos de agua, y son las antiguas marcas dejadas por los gigantes cuando las rocas aún estaban blandas, porque el mundo todavía no se endurecía por el sol”.³

Asimismo, es importante recalcar que el paisaje prehispánico de Aguascalientes estuvo estrechamente asociado a los pozos termales que se encuentran al interior del valle. Al respecto, estos tipos de aguas han sido siempre consideradas con propiedades oraculares y curativas,⁴ tienen un valor místico para invocar a la lluvia y son una epifanía cosmogónica: una manifestación del origen efervescente del propio universo. Particularmente para los indios norteros, estos manantiales sagrados tuvieron una importancia primordial como lugares de bautismo y de regeneración. La inmersión en el agua fue la ceremonia más sagrada: “Los jóvenes cazadores eran sumergidos en la sangre de la presa lavada en el pozo. Quienes miraban la ceremonia caminaban hacia el agua y la tocaban con los labios, luego tomaban agua con sus manos y se lavaban con ella la cabeza y el pecho”.⁵ Por su parte, los tepehuanos al celebrar los mitotes, se colocaban máscaras de venado y se dirigían para la fiesta, echaban pedacitos de osamentas al fuego mientras bailaban, se bendecía a los niños y se les comunicaba las virtudes de los cuerpos ágiles para la cacería.

2 Giménez, G. y Héau, C., “El desierto como territorio, paisaje y referente de identidad”, en Fábregas, A. P., Nájera, M. A. E., Esteva, C. F. (coords.), *Continuidad y fragmentación de la gran Chichimeca CUCSH*, México, UAZ/UAA/COLSAN/COLMICH/El Colegio de Jalisco/UAC/UNICACH, 2008, pp. 63-93.

3 Zuleta, P. F., “La memoria como conocimiento. Pensar el pasado entre los huicholes (wixaritari) de Nayarit y Jalisco”, en Hers, M. A. (coord.), *Miradas renovadas al Occidente indígena de México*, México, UNAM/CONACULTA/INAH/CEMCA, 2013, p. 332.

4 Eliade, M., *Tratado de historia de las religiones*, México, Ediciones Era, 1972, p. 188.

5 Preuss, T. K., “La influencia de la naturaleza sobre la religión en México y los Estados Unidos”, en Neurath, J. (coord.), *Por los caminos del maíz. Mito y ritual en la periferia septentrional de Mesoamérica*, México, FCE, 2008, p. 106.



Imagen 6. Pintura rupestre en Aguascalientes. **Fotografía:** Jaime García.



Imagen 7. Los desarrollos mesoamericanos dados hacia el Noroeste de México en el Epiclásico estuvieron vinculados con la difusión del cultivo del maíz y la expansión acelerada del idioma proto-yunahua. Mujer hopi, New Mexico, 1905. **Fuente:** Palace of the Governors Photo Archives.

No es difícil imaginarnos cómo también al Aguascalientes prehispánico, al menos cada primavera, llegaban los viajeros y bajaban sus habitantes a celebrar el calor del mundo, a participar en las celebraciones multitudinarias, iban al encuentro de sus deidades en los pozos de agua termal, sintiéndolas y festejándolas en sus formas más dramáticas dentro de los ciclos del nacimiento, la cacería y los cultivos, mientras la prominente figura del Cerro del Muerto custodiaba el interior del profundo valle. No tenemos ninguna referencia directa de cómo fueron los ritos que aquí se llevaron a cabo: resulta en verdad desesperante caer en la cuenta de que los detalles de los mitos narrados en estas ceremonias jamás se conocerán; sin embargo, debemos entender que Aguascalientes existió dentro de un inmenso desarrollo regional prehispánico, que, de hecho, todavía se atestigua en las similitudes lingüísticas y culturales presentes hoy en día entre los nahuas, huicholes, coras y tepecanos, hasta entre los tepehuantes, yaquis, tarahumaras y hopis, todos ellos de la familia lingüística yutonahua: “los discursos míticos de todas estas culturas son característicamente similares tanto en los ritos de iniciación, como en la clara búsqueda de experiencias visionarias para asegurar la fertilidad”.⁶

Ya varios investigadores, desde los años treinta, habían estado sugiriendo que los desarrollos prehispánicos dados hacia el Noroeste de México en el Epiclásico (descritos anteriormente), estuvieron vinculados con la difusión del cultivo del maíz, la expansión acelerada del idioma protoyutonahua y el desarrollo de tales sitios arqueológicos.⁷ Por tal razón, si queremos conocer los diversos nombres que se le atribuyeron antiguamente al Cerro del Muerto, hay que buscarlos en la memoria de aquellas culturas que aún siguen vivas. Pensando en su atrayente forma humana, nos damos cuenta de que el Cerro del Muerto desde hace ya tiempo era considerado un gigante.

Mitología de gigantes

Los gigantes, tan pronto son mencionados en el relato mitológico de las culturas indígenas de la Sierra Madre Occidental, se convierten en aquéllos que habitan la tierra en toda su extensión. Son los representantes primigenios de la raza humana. En efecto, los huicholes siguen nombrando y rindiendo culto a los cerros con formas excéntricas y humanas porque para ellos son los *hewixi*: “gigantes a quienes se les concibe como los primeros peregrinos que salieron del mar, los primeros abuelos, y ya que emergieron de un espacio esencialmente húmedo y oscuro, al acercarse al sol como primer elemento luminoso, se petrificaron”.⁸ Al igual que los huicholes, las comunidades pimas y pápagos siguen teniendo la misma devoción hacia los cerros con características excéntricas, mientras que las comunidades tohono o óodham de Arizona y Sonora la

6 Neurath, J., “Mitos cosmogónicos, grupos rituales e iniciación. Hacia una etnología comparada del Gran Nayar y del Suroeste de Estados Unidos”, en *Antropología*, núm. 68, 2002, p. 99.

7 *Idem*.

8 Zuleta, P. F., *op. cit.*, p. 333.

tienen hacia el Cerro Baboquívari, los *hiac'ed o'odham* la tienen hacia el Pinacate.⁹ Las correspondencias míticas se vuelven todavía más relevantes cuando también, por otro lado, los tepihuano describen a sus antepasados como gigantes que se petrificaron en el paisaje porque se acercaron mucho a la deidad solar, estos cerros son llamados *Mo'Tam* en su idioma, mientras los que tienen una apariencia más humana son llamados *Bokam-Tam*, que significa "acostado".



Imagen 8. Cueva de las Monas. **Fuente:** Periódico *La Opción*, 2014.

Esta concepción común es una visión mitológica del mundo en la que los indígenas representan su propia genealogía a partir de los cerros, ya que los fundamentos de los seres humanos no reposan únicamente en el propio hombre, sino también en aquello férreo y vigoroso que funda el orden subsistente de la naturaleza. De igual modo, encontramos analogías narrativas en los escritos cosmogónicos de los grandes textos nahuas. En *La historia de los mexicanos por sus pinturas* se señala que en la Era del Segundo Sol, Ocelotonatiuh, existió una raza de gigantes que fue devorada por los jaguares y, muchos otros, se petrificaron en forma de cerros: "la raza de gigantes se llamaba quinametín, entonces el Sol no caminaba y cuando se oscureció, las

9 Alvarado, P. N. S., Berrojalbiz, F., "El paisaje de los pueblos tepimana", en *Las vías del Noroeste*, Tomo III, México, UNAM/IIIE/IIA, 2011, p. 39.

gentes eran comidas [...]. Dejaron dicho los viejos que el saludo entre los gigantes era 'no se caiga usted', porque el que se caía, se caía para siempre. La caída debió ser tan grave que, cuando se representan las imágenes de los soles en el *Códice Vaticano*, el gigante dibujado se encuentra no de pie, sino derribado en el suelo".¹⁰

Por otro lado, consideramos que la aparición reiterada de una muchedumbre de indios que tiene que enfrentarse al gigante o es aplastada por éste, es también un tema muy común de esta tradición mítica. Precisamente en el *Códice Vaticano*, aparece que los toltecas arrastraron el cuerpo muerto del gigante que abandonó Tezcatlipoca cerca de Tula. Cuando lo arrastraban, se abrió en la tierra un precipicio en donde cayeron todos los indios que tiraban el cuerpo. En el mismo *Popol Vuh* se narra que Sipakná el gigante se enorgullecía de ser él mismo el creador de las montañas y, por esta soberbia, los cuatrocientos muchachos querían destruirlo, aplastándolo con un palo en el fondo de un pozo. Sin embargo, Sipakná se liberó de su trampa y derribó la casa de los cuatrocientos muchachos desplomando el techo para que murieran aplastados. A su muerte, éstos subieron al cielo para convertirse en la constelación de las Siete Cabrillas, que en maya se llama Motz y significa grupo o montón. Por consecuencia, los gemelos Junajpu e Ixb'alanke, vengaron la muerte de los cuatrocientos muchachos, dejando caer la punta de un cerro sobre la cabeza del gigante: "ya no salió con vida Sipakná y se dice que se convirtió en piedra, al pie del cerro Meaván".¹¹

Tanto Sipakná, el gigante de las montañas, como su hermano Kab'raqa, gigante provocador de terremotos, juegan colosalmente a crear montañas y luego a volver a derribarlas, "así aluden a un mundo todavía no constituido donde las diferentes fuerzas abrumadoras luchan provocando terribles cataclismos de agua, fuego y viento. Los dioses que presencian y los héroes que participan en esta historia incluyen al sol, los pájaros del trueno, el rayo, la abuela y los astutos gemelos".¹² Todos estos mitos nos hablan de razas enteras humanas que se habían extinguido en aniquiladoras catástrofes de naturaleza volcánica y diluviana debido a profundos cambios cíclicos. En tiempos lejanos, el mundo estaba lleno de estos seres monstruosos y colosales, fueron dueños indiscutidos de la Tierra, donde tenían total impunidad para dar rienda suelta a su apetito de destrucción. Monstruos formidables de inconmensurables cuerpos revertían el mundo a un estado caótico. Se desplomaban y la tierra se cuarteaba. Volvían todo al estado de desorden y, por ello, nada tenía forma. Como vemos, estos seres cuya fuerza se manifestaba mediante la movilidad y el tamaño, fueron sometidos bajo una maza de la que no pueden salir y no pueden volver a la luz. Siempre los gigantes terminaban por caer al suelo porque los pequeños héroes arrojaban sobre ellos una montaña de peñascos bajo la cual ya no podían liberarse nunca más.

10 López Austin, A., "Los gigantes que viven dentro de las piedras. Reflexiones metodológicas", en *Estudios culturales náhuatl*, núm. 49, 2015, p. 182.

11 Recinos, A. et al., *Popol Vuh: las antiguas historias del quiché*, México, Fondo de Cultura Económica, 1974, p. 56.

12 Brotherston, G., *La América indígena en su literatura: los libros del Cuarto Mundo*. México, FCE, 1977, p. 310.



Imagen 9. Cataclismo de agua al finalizar el segundo Sol y representación de un gigante derribado. **Fuente:** Códice Vaticano B.

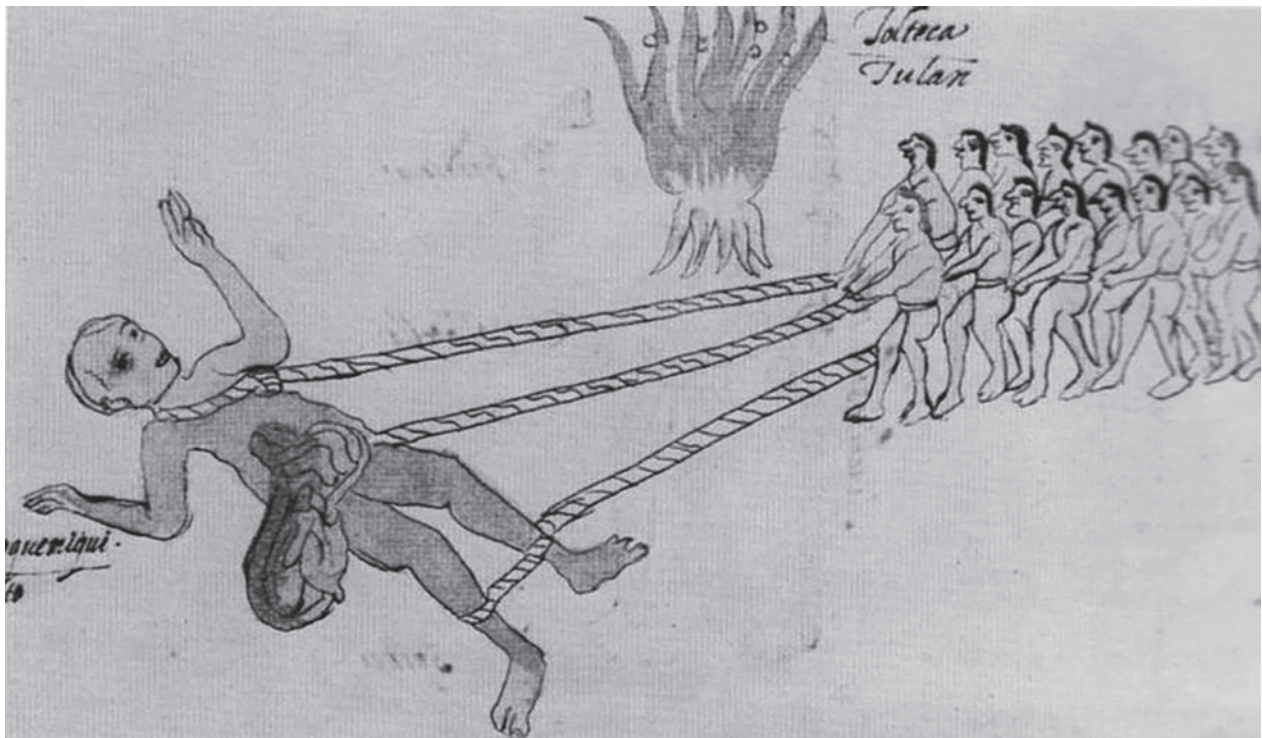


Imagen 10. Gigante abandonado en la ciudad de Tula por Tezcatlipoca. **Fuente:** Códice Vaticano A.

Al igual que todos los nahuas, purépechas, otomíes, mayas, tepehuanos, huicholes, también los seri al contar cómo su dios creador, Hant Caai, hizo el mundo, nos dicen que la Tierra era plana “sin montañas ni dunas pero con el tiempo fue poblada por gigantes”, que se inundaba seguido y las lluvias venían acompañadas de fuego, humo y terremotos. Hant Caai cantó su canción para “proteger a la gente de tantas inundaciones [...] y así se formaron los cerros y las dunas”.¹³ Como afirma Jacques Galinier, para las culturas indígenas los lugares geográficos con formas excéntricas “constituyen marcadores espaciales de los cambios de ciclos y son prueba de los cataclismos ligados a los periodos de ruptura entre un mundo en vías de desaparición y otro llamado a nacer”.¹⁴

Dicha dimensión cosmogónica aparece en los cantos, portadores de un conocimiento que se adquiere en trance tras una revelación, en un sacrificio o en un sueño. Los akimel o’odham tienen un mito de creación cantado a la manera antigua durante las ceremonias de pubertad de las chicas, que era un verdadero festival de sueños. La canción transporta al momento cosmogónico cuando las aguas barrieron las tierras: entonces uno de los dioses creadores, South Doctor, se paró en la cima de Crooked Mountain –lugar sagrado pima que se encuentra en Arizona– momentos antes de que los antepasados gigantes se convirtieran en cerros. El poderoso dios probó su fuerza contra el diluvio pero su cristal mágico perdió poder, entonces fue arrastrado por las corrientes de agua hasta el interior de las montañas para después emerger, en un acto chamánico, con poderes más fuertes al sobrevivir al cataclismo. Los versos cantan:

*Las aguas barren las montañas,
las aguas barren las tierras.
En Crooked Mountain me paro,
intento dispersar las aguas.
Sin poder, sin poder, mi cristal mágico, sin poder.
Aguas corren... me elevan al cielo como si fuera nubes....
[Al salir de la olla terrestre donde se refugió]
Con poderes mágicos emerjo ¿Quién me hará compañía?
Mi vara y mi cristal estarán conmigo...
He llegado al Centro de la Tierra, veo la Montaña Central.¹⁵*

En este punto ya nos es posible establecer la relación cultural que une las narraciones actuales de los huicholes, pimas y pápagos con los temas mesoamericanos que se vislumbran en los grandes textos nahuas e inclusive mayas. Los paralelismos entre todos estos textos, rara vez

13 Ramírez, E. C., *He llegado al centro de la tierra. Poesía de los Indios de Estados Unidos de América y Canadá*, México, CONACULTA, 2012, p. 11.

14 Zuleta, P. F., *op. cit.*, p. 329.

15 Ramírez, E. C., *op. cit.*

utilizados en la arqueología regional, nos permiten configurar un término de referencias desde el imaginario indígena para acercarnos a los nombres que pudo haber tenido el Cerro del Muerto. Particularmente el canto de creación pima aquí descrito nos da una idea de la naturaleza ritual y los temas ceremoniales que se llevaron a cabo a la sombra de este gigante de piedra. Forman hileras de epifanías en las que el mundo aparece en aspectos divinos con los que es construido. Visiones de la eternidad que surgen por imágenes proféticas y oscuras. Allí se cantaban mitos en las largas veladas durante festividades como las ceremonias de petición de lluvia, de bautismo y la pubertad de las chicas. Los cantos y las danzas, junto con las sustancias psicotrópicas conducían al trance chamánico a los oficiantes y neófitos. Éstos sonaban, o mejor dicho, viajaban al momento mismo de los cataclismos tectónicos, a la lluvia de fuego y a las grandes inundaciones, en el momento cosmogónico de la creación del mundo. Lo más probable es que los oficiantes se sintieran estremecidos con la visión mística del Cerro del Muerto levantándose en medio de una lluvia de lava y terremotos. Sólo los cristales y las piedras mágicas los protegieron de tan terrible espectáculo.



Imagen 11. Cerro del Muerto. **Fuente:** Archivo General del Municipio de Aguascalientes.

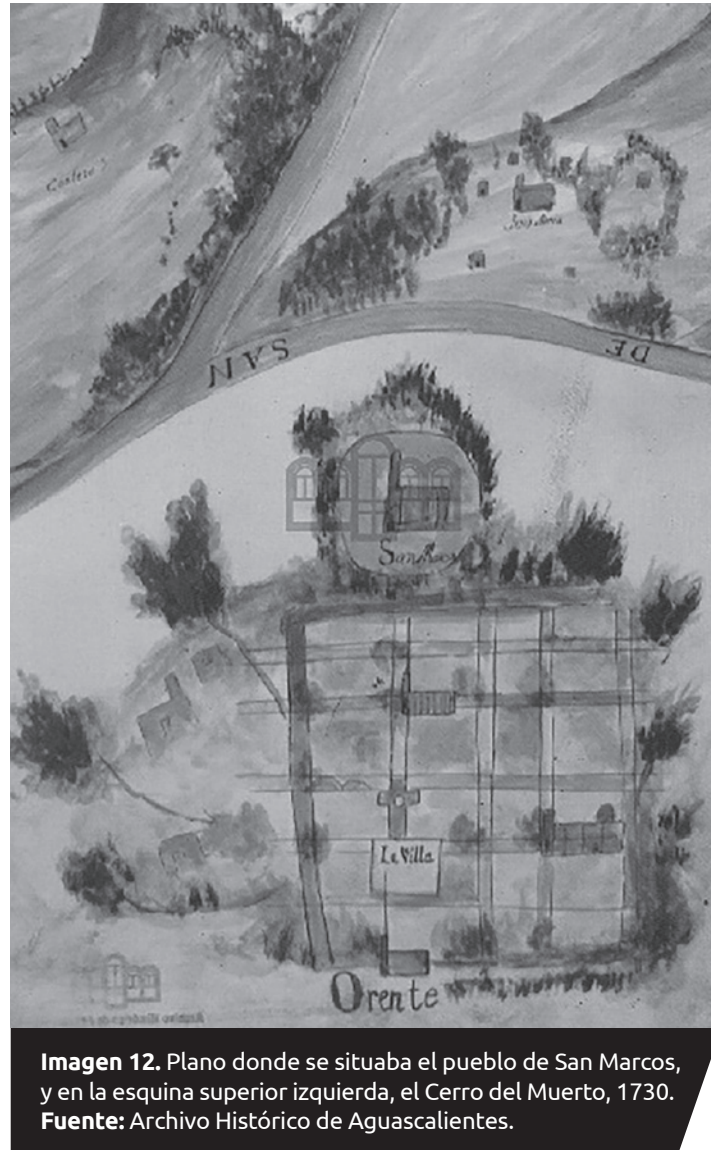
La leyenda del Cerro del Muerto

Hoy en día el tema de los gigantes sigue teniendo una gran popularidad en los cuentos y en las leyendas de Aguascalientes. Aparecen mencionados tanto en los libros de primaria y en las crónicas, como en los relatos que insisten que todavía sus huesos y utensilios se pueden encontrar en el Cerro del Picacho. Recordemos que desde la Colonia numerosas creencias populares atribuyeron la forma de gigantes a los restos de fauna pleistocénica. Era lógico pensar que en esos entonces una osamenta de mamut era, efectivamente, el cráneo de un hombre monstruoso. La concepción histórica y temporal que ofrecía la Biblia situó a estos seres fantásticos en los tiempos anteriores al diluvio universal. Según el Génesis, algunos gigantes sobrevivieron a la catástrofe y construyeron las primeras edificaciones prehumanas.

De hecho, al igual que en la concepción prehispánica, también en el folclor popular europeo fue bastante común que se explicara a partir de la actuación de un gigante el origen de los grandes edificios o de los fenómenos meteorológicos. Desde la llegada de las nevadas, los aragoneses llamaban “El Hombre Negro” a un coloso que aparecía en la noche arrojando gránizo, hasta en el origen de las construcciones megalíticas y de los castillos, que fueron atribuidos a los mairiaks, constructores de Lecumberri, de Apat y de Logras, castillos, en realidad, moros. En 1440 se encontraron huesos de megafauna que fueron tomados por los restos del gigante Briar, en la Provenza. Siglos después, cuando ya los españoles habían conquistado las principales capitales nahuas del Centro de México, también Sahagún al visitar la pirámide de Cholollan, tuvo bastante claro que esta edificación fue hecha por gigantes: “Y aun parece ser cosa increíble decir que son edificados a mano porque los que los hicieron entonces eran gigantes, y aun esto se ve claro porque tiene encalado y adobe”.¹⁶ Posteriormente, Torquemada atribuye a estos mismos seres la construcción de las pirámides en ese momento ya abandonadas por las civilizaciones mayas del Clásico.

Al ingreso de la Colonia, las creencias cristianas heredadas por los españoles fueron tan peculiares como lo fueron las creencias religiosas de los pueblos indígenas. En este sentido, realmente no existió una sustitución automática de los imaginarios: tanto la doctrina como los festejos públicos sirvieron a los misioneros para lograr la conversión espiritual, pero las tradiciones católicas, al adecuarlas a las costumbres indígenas, adquirieron un carácter propio. Parte del mundo antiguo permaneció, al menos en el imaginario, y la visión fantástica de algunos mitos se ancló a la experiencia narrativa y a los pulsos de las celebraciones populares. De este modo las leyendas, por lo menos en México, son un género narrativo que surge esencialmente en la Colonia, que nace de la ruptura y el sincretismo, en un mundo que deja atrás las civilizaciones prehispánicas pero que continúa siendo mágico y más milenarista que nunca.

16 Sahagún, B., *Historia general de las cosas de Nueva España*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2000, p. 974.



Hay que considerar siempre que el mestizaje fue un proceso histórico que “no se dio en una tabla rasa”, existe un componente indígena muy profundo en nuestra cultura y si no fuera por su participación activa a través del trabajo de exploradores, guerreros, diplomáticos, traductores, agricultores, cargadores, comerciantes, que eran básicamente los habitantes más numerosos de las poblaciones, no se puede concebir el proceso colonial en Tierra Adentro. Históricamente, después del exterminio chichimeca en Aguascalientes, los barrios de indios, gracias a que fueron un polo de atracción para la inmigración indígena, enmendaron la crisis demográfica que sufrió este territorio, aportando un mestizaje muy significativo de indios provenientes de todas partes: Nochistlán, Teocaltiche, Jalpa, Apozol. También venían purépechas y otomíes que señalaban Querétaro como su lugar de origen, e incluso otros venían de lugares

tan distantes como Chapala, Zacoalco, Colima, Hidalgo.¹⁷ Los pocos chichimecas lugareños que quedaron rehicieron su vida sobre el nuevo tejido que ofreció la Colonia y, de esta forma, creció este territorio, adquiriendo el aspecto de verdadero pueblo.

A pesar de las ocasionales pinceladas de actualidad, las leyendas siguen estando enraizadas en el mundo antiguo, ofrecen una rara oportunidad de ponernos en contacto con los imaginarios populares que han sido olvidados. Definitivamente, los que siguen contando leyendas, ya sea en el campo o en la ciudad, contribuyen a ello, no sólo como testigos humildes y sencillos de la narración, sino como creadores de memoria. La experiencia verbal muy a menudo nos llega a mostrar cómo la gente pensaba en el pasado, cómo le dio significado y asimiló su encuentro con las situaciones fantásticas. Más allá de preguntarnos si las fuentes orales pueden ofrecer o no una relación confiable de los sucesos históricos, también es importante subrayar que la leyenda del Cerro del Muerto no es tanto una certeza documental, pero sí responde a un pequeño recuerdo, a una fibra muy íntima que el territorio tiene como memoria. Todavía esta narración nos habla del origen fantástico de los primeros habitantes del *Valle de los ojos de agua*.

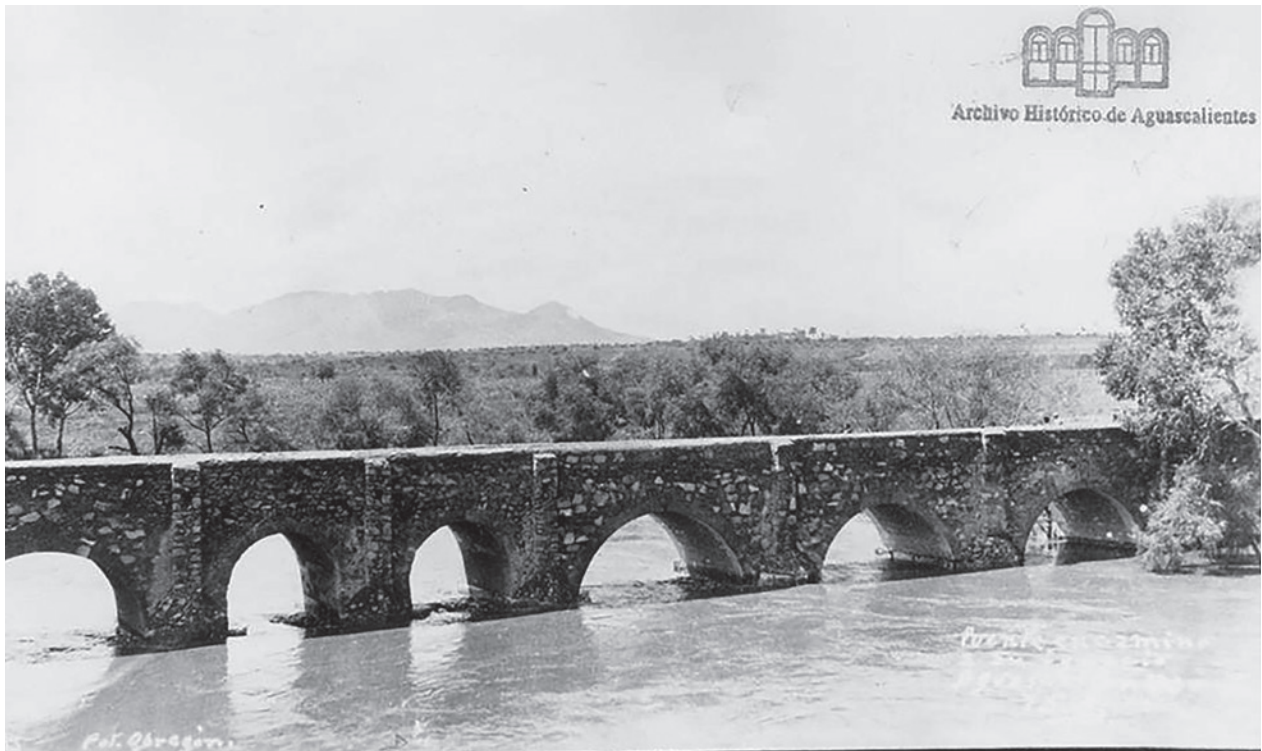


Imagen 13. Puente del Antiguo Camino a San Ignacio y al fondo el Cerro del Muerto.
Fuente: Archivo Histórico de Aguascalientes.

17 Gómez, J. S. et al., *Historia breve de Aguascalientes*, México, Fondo de Cultura Económica, 2010, p. 39.

La leyenda cuenta que hace mucho tiempo, antes de que los españoles llegaran, se reunieron en el valle los chalcas, los chichimecas y los nahuatlacas para ponerse de acuerdo y establecer juntos un poblado. Según las narraciones, cada grupo era liderado por un sacerdote, que se distinguía por ser sabio y muy gigantesco: “Después de la reunión, el sacerdote de la tribu chichimeca fue a lo profundo del valle a sembrar ojos de agua, luego se sumergió en un manantial sagrado y desapareció”. Al pasar los meses y no ver regresar a su líder, los chichimecas dudaron de las demás tribus y quisieron cobrar venganza. Sin avisar, les hicieron guerra. Las tribus se enfrentaron volando flechas y pedernales, cuando en medio de la batalla apareció el sacerdote; sin embargo, una flecha lo alcanzó y, sin decir palabra, cayó muerto. Era tan gigantesco que su cuerpo sepultó a todo el pueblo chichimeca que lo seguía. Con todos estos cadáveres se formó el famoso Cerro del Muerto.

En este sentido, hay que subrayar que existen en el mundo sitios que por su carácter sobresaliente en el escenario geográfico siempre serán revestidos con una dimensión que fortalece la identidad de un territorio. Desde esta perspectiva, la identidad “adquiere mayor fuerza y relieve cuando se encarna o se fija en parajes concretos”,¹⁸ dando lugar a sitios donde se mezcla el tiempo y la historia, y que ejercen una atracción tan intensa que siempre harán referencia a cómo se concibe –o se concibió– el espacio y, propiamente, el hogar en el mundo. Imaginemos ese Aguascalientes sin los edificios ni las amplias avenidas de concreto que tiene ahora, cómo se hundía el pequeño poblado del siglo xvii. *El Valle de los ojos de agua* se precipitaba sobre un montón de rumores hostiles e inexorables y sobre la magnificencia del más viejo de sus cerros, con su perfecta forma humana, sus pies, sus manos, su boca y nariz aguileña: una y otra vez se nos presenta la visión inquietante de este gigante de piedra envuelto en miles y miles de cadáveres, tal como reza hoy el cuento popular.

Epílogo

¿Qué encontramos en la historia que se cuenta o no se cuenta de los lugares? Con este análisis podemos asegurar que el Cerro del Muerto, en sus diferentes niveles históricos, siempre fue considerado como un gigante, en este caso por las poblaciones mesoamericanas del Epiclásico. Como ya vimos, Aguascalientes no se mantuvo ausente de los procesos culturales de la época prehispánica, puesto que fungía como un lugar sagrado para las sociedades antiguas por sus nichos termales y especialmente por el Cerro del Muerto. Finalmente, todos los presentes venideros seguirán asistiendo a su perfecta forma humana y a la profundidad de su espectáculo. En la actualidad, dichosamente transitamos por la ciudad, sin embargo, algo nos sigue insistiendo que ese cerro no es de piedra: siempre hemos intuido que es la creación de la mente de alguien,

18 Giménez, G. y Héau, C., *op. cit.*, p. 71.

moldeada y colocada por el trabajo de alguien, que le dio una inquietante forma humana. Casi parece hablarnos. Más allá del límite se encuentran sus sueños, los dolorosos, delirantes y placenteros sueños. Quizás es que nunca existió una ciudad llamada Aguascalientes, en medio sólo hubo un valle vacío, ya que el Cerro del Muerto realmente no pertenece a esta época ni a la siguiente. Es un gigante que pertenece a una realidad continua, donde no existe el tiempo. Pertenece al sueño de las piedras.



Imagen 14. Cerro del Muerto. **Fotografía:** Stephanie Romo.

Referencias

- Alcocer, P., "Lucha cósmica y agricultura del maíz: la etnología comparativa de K.T. Preuss", en Neurath, J. (coord.), *Por los caminos del maíz. Mito y ritual en la periferias septentrional de Mesoamérica*, México, FCE, 2000, pp. 30-84.
- Alvarado, P. N. S. y Berrojalbiz, F., "El paisaje de los pueblos tepimana", en *Las vías del Noroeste*, Tomo III, México, UNAM/IIIE/IIA, 2011, pp. 11-70.
- Bonfiglioli, C. et al., "Genealogías, transversalidades y convergencias (a manera de introducción)", en *Las vías del Noroeste*, Tomo III, México, UNAM/IIIE/IIA, 2011, pp. 11-70.
- Braudel, F., *El Mediterráneo. El espacio y la historia*, México, FCE, 1985.
- Broda, J., "El océano de la salida del Sol o El origen de todas las aguas: una comparación entre los indios pueblo y Mesoamérica", en Neurath, J. (coord.), *Por los caminos del maíz. Mito y ritual en la periferia septentrional de Mesoamérica*, México, FCE, 2000, pp. 215-272.
- Brotherston, G., *La América indígena en su literatura: los libros del Cuarto Mundo*, México, FCE, 1977.
- Eliade, M., *Tratado de historia de las religiones*, México, Ediciones Era, 1972.
- Gerhard, P., *La frontera norte de la Nueva España*, Traducción de Patricia Escandón, mapas de Bruce Campbell, México, UNAM, 1996.
- Giménez, G. y Héau, C., "El desierto como territorio, paisaje y referente de identidad", en Fábregas, A. P., Nájera, M. A. E. y Esteva, C. F. (coords.), *Continuidad y fragmentación de la gran Chichimeca CUCSH*, México, UAZ/UAA/COLSAN/COLMICH/El Colegio de Jalisco/UAC/UNICACH, 2008, pp. 63-93.
- Gómez, J. S. et al., *Historia breve de Aguascalientes*, México, Fondo de Cultura Económica, 2010.
- López Austin, A., "Los gigantes que viven dentro de las piedras. Reflexiones metodológicas", en *Estudios culturales náhuatl*, núm. 49, 2015, pp. 161-197.
- Macías, I. Q., *Fortificaciones prehispánicas en la cuenca norte del río Verde-San Pedro. Una evaluación desde la Arqueología del Paisaje*. Tesis para obtener el grado de Maestro en Arqueología, México, Colegio de Michoacán, 2009.
- Neurath, J., "Mitos cosmogónicos, grupos rituales e iniciación. Hacia una etnología comparada del Gran Nayar y del Suroeste de Estados Unidos", en *Antropología*, núm. 68, 2002, pp. 96-117.
- Niza, M. de, "Descubrimiento de las siete ciudades", en *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las posesiones españolas de América y Oceanía*, Vol. III, Archivo de Indias, 2002, pp. 42.
- Pelz, A. M. y Jiménez, J. L., "Arqueología en Aguascalientes. El Ocote", en González Esparza, V. M. (coord.), *La reinención de la memoria. Ensayo para una nueva historia de Aguascalientes*, Tomo I, México, Instituto Cultural de Aguascalientes, 2007.

- Preuss, T. K., "La influencia de la naturaleza sobre la religión en México y los Estados Unidos", en Neurath, J. (coord.), *Por los caminos del maíz. Mito y ritual en la periferia septentrional de Mesoamérica*, México, FCE, 2008, pp. 215-272.
- Ramírez, E. C., *He llegado al centro de la tierra. Poesía de los indios de los Estados Unidos de América y Canadá*, México, CONACULTA, 2012.
- Recinos, A. et al., *Popol Vuh: las antiguas historias del quiché*, México, Fondo de Cultura Económica, 1974.
- Sahagún, B., *Historia general de las cosas de Nueva España*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2000.
- Sánchez, P. Y., "Las dimensiones del paisaje en arqueología", en *Antropología-Arkeología*, núm. 61, 2010, pp. 139-151.
- Tena, R., *Mitos e historias de los antiguos nahuas*, México, CONACULTA, 2011.
- Zuleta, P. F., "La memoria como conocimiento. Pensar el pasado entre los huicholes (wixaritari) de Nayarit y Jalisco", en Hers, M. A. (coord.), *Miradas renovadas al Occidente indígena de México*, México, UNAM/CONACULTA/INAH/CEMCA, 2013, pp. 313-342.

Sobre la intensidad
de las crisis de mortalidad.
Aguascalientes en el siglo XVIII

Víctor M. González Esparza



Aguascalientes tiene una especial contribución a la idea sobre la muerte y su relación con el nacionalismo mexicano y las vanguardias artísticas gracias a la obra de José Guadalupe Posada.¹ De hecho, Posada nació en uno de los años más críticos y de mayor impacto del cólera en la región; sin embargo, poco conocemos con detalle estas crisis llamadas de subsistencia o de “antiguo régimen” demográfico. Este texto es una aproximación a ese mundo que afortunadamente hemos perdido, pero que marcó nuestra relación con la simbología acerca de la muerte debido a su intensidad.

Los estudios históricos en México sobre las crisis de mortalidad y las epidemias (después de los estudios de Aguirre Beltrán, Cook y Borah, Brading, Calvo, Florescano, Malvido, Morin, Rabell, Van Young, entre otros),² se han desarrollado recientemente a partir de la pandemia de influenza de 2009, debido a los apoyos ofrecidos a la investigación sobre estos temas. Así, el resurgimiento de la demografía histórica en México ha traído consigo la ampliación de la investigación, particularmente sobre los problemas de subsistencia o de mortalidad.³ De hecho, la diferencia en la conceptualización tiene que ver con este cambio: de la crisis de subsistencia o alimentaria (sequías-malas cosechas-alza de los precios-hambruna) a la crisis epidemiológica. Sin embargo, enfocarlo sólo desde el tema de las epidemias no permite comprender un fenómeno, en todo caso, aleccionador. Una de las aportaciones de este debate ha sido la de precisar los términos y los indicadores, de tal manera que se puedan distinguir las diferentes intensidades de estas situaciones.

En este trabajo se analiza la relevancia que tiene conocer la intensidad de las crisis, a partir de definiciones más precisas, así como escuchar la voz de aquellos actores que vivieron alrededor de la crisis más intensa (1785-1786) y de las soluciones propuestas. Cabe señalar que, en ese año de la crisis, personajes como el alcalde de Aguascalientes, Alejandro Vázquez de Mondragón; y posteriormente Félix Calleja, quien realizara el Padrón o Censo de la Subdelegación de 1791-1793, tuvieron la suficiente claridad para comprender las causas de la crisis y de la pobreza que azotó a la Subdelegación en esos años. Se trata, pues, de conocer la intensidad de las vicisitudes y observar con mayor detenimiento algunas de las respuestas, particularmente sobre la gran crisis de 1785-1786.

1 Para un estudio reciente sobre la obra de Posada ver González Esparza, Víctor M., “Posada y las vanguardias”, en *Dejando los restos del naufragio. Fragmentos para una historia cultural*, México, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2016, pp. 163-187.

2 Para un primer balance de estos estudios ver Rabell Romero, Cecilia Andrea, *La población novohispana a la luz de los registros parroquiales (avances y perspectivas de investigación)*, México, Instituto de Investigaciones Sociales/JUNAM, 1990, p. 91.

3 Ejemplos de este resurgimiento están en los trabajos integrados en la *Revista Relaciones* (121), en las compilaciones realizadas por Molina del Villar, América *et al.*, *El miedo a morir. Endemias, epidemias y pandemias en México: análisis de larga duración*, México, CIESAS/Instituto Mora/Universidad Autónoma de Puebla, 2013; Cramausset, Chantal (editora), *Demografía y poblamiento del territorio. La Nueva España y México (siglos XVI-XIX)*, México, El Colegio de Michoacán, 2009, miembros de la Red de Demografía Histórica.

La intensidad de la crisis

El estudio de las crisis de mortalidad ha sido abundante; sin embargo, para comprender, analizar y compararlas, es necesario que se clasifiquen de acuerdo con su intensidad. En un primer momento, Livi-Bacci sugirió que podría considerarse una pequeña crisis cuando las defunciones “normales” se incrementan 50% en un momento determinado; una gran crisis sería cuando se cuadruplica el número de defunciones “normales”.⁴ Posteriormente, el mismo Livi-Bacci junto con Lorenzo del Panta sugirieron una metodología para medir la intensidad sin necesidad de otros datos, salvo las propias defunciones.⁵ Este método, utilizado por su facilidad para la comparación, analiza los años críticos junto con cinco años previos y posteriores (11 años, incluido el crítico); además, para ponderar los picos, se quitan dos años con mayor número de defunciones y dos con menor número, se obtiene un promedio de los seis años restantes y, finalmente, el año crítico se divide entre este promedio. Más de cuatro puntos, se trata de grandes crisis, de 2.5 a 3.5 es considerada intensidad media.

De acuerdo con esta metodología, los resultados son los siguientes para los siglos XVII y XVIII en la parroquia de Aguascalientes:

Cuadro 1. Intensidad de las crisis de mortalidad, Aguascalientes, siglos XVII y XVIII

Años	India	Española	Castas	Total
1665	7.4	4.6	2.9	4.9
1738	7.1	1.5	3.5	4.5
1763	5.9	1.9	2.8	3.4
1780	4.6	2.7	3.7	3.8
1786	5.8	5.9	4.5	5.6
1798	4.5	3.3	3.9	3.9
Promedio	5.8	3.3	3.5	4.3

Fuente: Family Search, Aguascalientes, Defunciones 1620-1800. El cálculo se hizo de acuerdo con el método sugerido por Lorenzo del Panta y Massimo Livi-Bacci en: Del Panta, Lorenzo y Livi-Bacci, Massimo, “Chronology, Intensity and Difussion of Mortality in Italy, 1600-1850”, en Charbonneau, Hubert y Larose, André (ed.), *The Great Mortalities: Methodological Studies of Demographic Crisis in the Past*, Liege, Bélgica, Ordina Editions, 1979, pp. 69-81.

4 Citado en Flinn, Michael W., *El sistema demográfico europeo, 1500-1820*, España: Editorial Crítica, 1989, p. 75.

5 Del Panta, Lorenzo y Livi-Bacci, Massimo, “Chronology, Intensity and Difussion of Mortality in Italy, 1600-1850”, en Charbonneau, Hubert y Larose, André (ed.), *The Great Mortalities: Methodological Studies of Demographic Crisis in the Past*, Liege, Bélgica, Ordina Editions, 1979, pp. 69-81. Para una discusión más reciente sobre los métodos para definir cuantitativamente una crisis, puede verse: Hide, Andrew, “A Review of Methods for Identifying Mortality ‘Crisis’ Using Parish Register Data”, *Local Population Studies*, núm. 84 (Spring 2010), pp. 82-92.

Este breve cuadro resume las principales crisis de mortalidad en la parroquia de Aguascalientes; desde luego existen otros años críticos, aunque con menor intensidad, de ahí la importancia de las definiciones precisas. Ahora bien, de los resultados de este cuadro se puede concluir que la crisis de mortalidad más intensa fue la de 1786, no sólo porque el indicador es el más elevado sino porque es el año de mayor impacto en todos los grupos sociales o “calidades”. Incluso, llama la atención que la calidad con una intensidad mayor es la española, seguida de la india y finalmente de las castas.

Todos los años críticos, excepto 1786, comprenden a la población indígena como la más vulnerable durante el periodo colonial. Paradójicamente, la calidad de castas, el grupo socialmente más marginado, será el grupo menos afectado en dicho año, si bien para todas las crisis se encuentra a la par con el grupo de españoles; y Malvido consideró a la población negra y en general a las castas con mayor resistencia a las crisis.⁶ Ciertamente, en comparación con la población indígena fueron hasta cierto punto inmunes a algunas enfermedades y durante cierto tiempo de no contagio (como a la viruela o al sarampión, no así a la peste); de hecho, tener prácticamente el mismo impacto de las crisis que los españoles, ante condiciones adversas en términos sociales, de alguna manera corrobora esta idea sobre la población afroestiza.

Así pues, para un análisis más preciso sobre las diferencias ante la muerte me concentraré en el siglo XVIII. Un tema clave en este sentido es el contraste entre la villa y el campo, lo cual puede ayudarnos a comprender las especificidades de la crisis. A diferencia de los resultados en otras partes de la Nueva España, donde la mayor intensidad de las crisis era en las ciudades, en el caso de Aguascalientes (con carácter de villa pero con población de ciudad) la mayor intensidad ocurre en el campo, particularmente en Rincón de Romos y Asientos, especialmente en 1738, 1780 y 1786. Es un caso similar al planteado por Celina Becerra para el caso de Lagos, en el que explora precisamente el abandono de los pueblos e incluso la villa para migrar hacia Guadalajara en los momentos de crisis.⁷ La precisión es importante porque sugiere que la respuesta de las autoridades, dada la concentración de la población en las grandes ciudades y los riesgos no sólo sanitarios, fue más inmediata en las mismas aunque con resultados variables.⁸

6 Malvido, Elsa, *La población, siglos XVI al XX*, México: UNAM/ Océano, 2006, particularmente los apartados “La población africana”, pp. 66-73, y “Las castas”, pp. 141-144.

7 Becerra Jiménez, Celina G., “El impacto de la crisis en dos parroquias rurales y el movimiento de población, 1785-1787”, *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, vol. XXXI, núm. 121, 2010, pp. 83-107.

8 Cook, Sherburne Friend, “El hospital del hambre de Guadalajara: Un experimento de asistencia médica”, en Florescano, Enrique y Malvido, Elsa, *Ensayos sobre la historia de las epidemias en México*, tomo I, México: Instituto Mexicano del Seguro Social, 1982, pp. 355-366. El autor comenta que el noble proyecto terminó sin recursos y con poca capacidad para atender a la población afectada.

Cuadro 2. Intensidades de las crisis de mortalidad en Aguascalientes siglos xviii. Campo/Villa

Años	Asientos	Calvillo	Rincón de Romos	Villa de Aguascalientes	Total general
1738	5.16	--	--	3.74	4.53
1763	2.82	--	--	2.88	3.40
1780	4.29	2.95	5.04	3.52	3.17
1786	4.86	5.05	6.29	6.00	5.61
1798	3.37	2.98	3.46	4.47	3.88

Fuente: Family Search, Aguascalientes, Defunciones 1620-1800. El cálculo se hizo de acuerdo con el método sugerido por Lorenzo del Panta y Massimo Livi-Bacci en: Del Panta, Lorenzo y Livi-Bacci, Massimo. "Chronology, Intensity and Difussion of Mortality in Italy, 1600-1850", en Charbonneau, Hubert y Larose, André (ed.), *The Great Mortalities: Methodological Studies of Demographic Crisis in the Past*, Liege, Bélgica, Ordina Editions, 1979, pp. 69-81. Sólo incluyo siglo xviii dado que los datos para las ayudas de parroquia comenzaron en este mismo siglo.

Estos datos merecen mayores comparaciones. Desafortunadamente son pocos los autores que han utilizado un indicador que permita hacer mayores contrastes; sin embargo, existen algunos estudios sobre la gran crisis de 1785-1786. Si bien no utiliza el índice, Elsa Malvido sí proporciona la información de los registros de defunciones anuales para Cholula, Puebla, lo que permite reconstruirlo; llama la atención que para esta región fue más impactante el año de 1779 (4.23 del índice) que la de 1784-1786 y que, de acuerdo a nuestros cálculos con la metodología Del Panta y Livi-Bacci, se trata de una crisis mediana.⁹ En el mismo sentido, puede observarse la población de Bolaños, aunque sorprende la baja intensidad de las crisis en un centro minero. Es perspicaz la observación de David Carbajal en el sentido de que, en comparación con lo ocurrido en Cholula, las crisis en el norte se manifiesta un año después que en el centro de la Nueva España, lo que explica en buena medida la procedencia de los elementos críticos.¹⁰

Quien explícitamente trabaja el índice Del Panta y Livi-Bacci es Oziel Ulises Talavera para el obispado de Michoacán, en específico para Valladolid, Pátzcuaro y Uruapan, y sorprende que las grandes crisis sean principalmente en Valladolid dado que los registros para las otras dos poblaciones se refieren a crisis menores.¹¹ Existe otro estudio para el caso de Taximaroa, Michoacán, que utiliza el mismo indicador; sin embargo, sólo comenta que con respecto a la gran crisis de viruela de 1780 en dicho pueblo, "de acuerdo al método de Panta-Livi-Bacci correspondió a

9 Malvido, Elsa, "Factores de despoblación...", en *Demografía Histórica de México: siglos xvi-xix*, México: Instituto Mora, pp. 73-74. Las crisis más intensas en Cholula fueron particularmente la de 1737 y la de 1762.

10 Carbajal López, David, *La población en Bolaños, 1740-1848. Dinámica demográfica, familia y mestizaje*, México, El Colegio de Michoacán, 2008, pp. 150-151. El comentario está en la p. 161.

11 Talavera Ibarra, Oziel Ulises, "La crisis de los años 1785-1786...", *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, núm. 61, enero-junio, 2015 pp. 98-99.

una gran crisis con una escala de 6". Y para 1786, fue una crisis media. No obstante, en su libro permite reconstruir las demás.¹²

Gracias al pionero trabajo de integración de Cecilia Rabell, he reconstruido la intensidad de las crisis para el siglo XVIII y, a partir de la comparación, se pueden encontrar algunas diferencias importantes: en primer lugar, el diferente impacto de las crisis en términos geográficos. Para poblaciones del centro-sur del país y con población indígena, las grandes crisis serán principalmente las de 1737, 1763 y 1780.¹³ Por el contrario, para las villas de españoles, como León y Aguascalientes, las crisis mayores serán las de 1786 y 1798, lo que quizá pueda explicarse desde luego por las diferencias climáticas, pero también por la presión demográfica y los cambios en los mercados de la tierra, del trabajo y de los alimentos más que por la causa estrictamente biológica, tema que ha sido explorado para el caso de Guadalajara y su región.¹⁴

En segundo lugar, los años críticos para el centro-sur los años de crisis son uno o dos años previos (como en el caso de 1786) a los años en el centro-norte, lo cual podría también sugerir la ruta de las epidemias. Igualmente, la diferencia se debe a la diversa composición social de los poblados. Lo importante de los casos de León y Aguascalientes es que se trata de villas con composición más plural y más al norte de la Ciudad de México, en la ruta a Tierra Adentro.

12 González Flores, José Gustavo, "La fatídica década de 1780 en una parroquia de Michoacán: epidemias y consecuencias demográficas en Taximaroa, 1780-1790", *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, vol. XXXVII, núm. 146, 2016, pp. 97-99. González Flores, José Gustavo, *Mestizaje de papel. Dinámica demográfica y familias de calidad múltiple en Taximaroa (1667-1826)*, México, El Colegio de Michoacán/Universidad Autónoma de Coahuila, 2016, pp. 98-99. Carbajal López, David, *La población en Bolaños...*, pp. 150-151.

13 Molina del Villar, América, *La Nueva España y el matlazahuatl, 1736-1739*, México, CIESAS/El Colegio de Michoacán, 2001, explica en buena medida el mayor impacto de la crisis de 1737 para el valle central. Habría que explorar la geografía, por ejemplo, de la crisis de 1785-86.

14 Van Young, Eric, *La ciudad y el campo en el México del siglo XVIII. La economía rural de la región de Guadalajara, 1675-1820*, México, FCE, 1989. Para el caso de Aguascalientes sigue siendo una asignatura pendiente. Los estudios de Florescano y Brading, en este sentido, pueden comprenderse más por el papel del Bajío hasta Zacatecas, la "norteamérica española" según Tutino, para la economía colonial. Tutino, John, *Creando un nuevo mundo. Los orígenes del capitalismo en el Bajío y la Norteamérica española*, México, El Colegio de Michoacán, Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo/FCE, 2016.

Cuadro 3. Intensidades de las crisis de mortalidad en Nueva España. Siglo XVIII

Año	Acatzingo, Pueblo de indios	Zacatelco, Pueblo de indios	Cholula, Pueblo de indios	San Luis de la Paz, Pueblo de indios	León, Villa de españoles	Valladolid, Michoacán, Ciudad	Taximaroa, Pueblo de indios	Bolaños, Pueblo minero	Aguascalientes
1737	16.32	18.09	25.70	11.90	N.d.		No hay datos	No hay datos	3.74 (1738)
1763	6.04 (1762)	7.87 (1762)	5.92 (1762)	4.36	1.63		2.82	1.60	2.88
1780	3.75 (1779)	5.37 (1779)	4.79 (1779)	6.37	3.66	Gran crisis	6.03 Gran crisis	3.68	3.52
1786	1.93 (1785)	2.43 (1784)	2.30 (1784) 1.66 (1786)	2.77 (1784)	7.95	Gran Crisis	3.1 Crisis media	2.42	6.00
1798	2.54 (1797)	2.03 (1797)	2.34 (1797)	2.01	4.42	Gran crisis	2.45	1.67	4.47

Fuente: Rabell Romero, Cecilia Andrea, *op. cit.*, los cálculos para Acatzingo, Zacatelco y San Luis de la Paz fueron realizados gracias a los apéndices estadísticos de la autora Malvido, Elsa, "Factores de despoblación y de reposición de la población de Cholula en la época colonial (1641-1810)", en Malvido, Elsa y Cuenya, Miguel Angel, *Demografía histórica de México: siglos XVI-XIX*, México, Instituto Mora, 1993, pp. 63-111. Brading, David A., *Haciendas y ranchos del Bajío. León 1700-1860*, México, Grijalbo, 1988, p. 334. Talavera Ibarra, Oziel Ulises, "La crisis de los años 1785-1786 en Michoacán: ¿el 'Gran Hambre' o las grandes epidemias?", *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, núm. 61, enero-junio, 2015, pp. 83-129. González Flores, José Gustavo, *op. cit.*, pp. 98-99. Carbajal López, David, *op. cit.*, pp. 150-151.

Desde luego, existen otros estudios sobre la crisis de 1785-1786, pero lamentablemente no utilizan un indicador comparable. En el caso de Celina Becerra para Santa María de los Lagos (3,410 muertes para 1786) y de Jalostotitlán (1,136 para 1786) que, si bien muestra el impacto en estas parroquias alteñas, sobre todo para la migración, no permite conocer la intensidad, aunque suponemos que igualmente se trata de grandes crisis.¹⁵

15 Becerra Jiménez, Celina G., "El impacto de la crisis de dos parroquias rurales y el movimiento de población, 1785-1787", *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, vol. XXXI, núm. 121, 2010, pp. 83-107. Por cierto, habría que matizar en el sentido de que la villa de Lagos era un centro de población relevante en la Nueva Galicia para esta época, ciertamente menor que Guadalajara.

Si bien es difícil y hasta vano, como lo dijera Meuvret, analizar si se trata de crisis epidémicas o biológicas alimentarias (meses especialmente álgidos), o una mezcla de ambas, sí identificamos características diferentes de éstas si observamos los años críticos por meses. La fuente de información presentada en las siguientes gráficas es la misma de los cuadros anteriores para Aguascalientes. Me he concentrado más en el siglo XVIII por la mayor posibilidad que ofrece la base de datos, la cual contiene la información demográfica de prácticamente 200 años para el curato.

Observadores sobre las causas de las crisis

Existe un amplio debate sobre las causas de las crisis. El revisionismo de Livi-Bacci nos advirtió no atribuirle a todas el carácter de crisis de subsistencia, es decir vinculadas a las crisis alimentarias o hambrunas dadas las diferencias de los impactos e intensidades.¹⁶ La nueva demografía histórica en México ha enfatizado el carácter epidémico de las crisis;¹⁷ sin embargo, no habría que olvidar los contextos sobre los cuales se pueden explicar este tipo de manifestaciones. Hay que recordar las transformaciones en el campo novohispano (la tendencia a una mayor concentración de la propiedad y, al mismo tiempo, la ampliación de los rancheros dependientes y el incremento de propiedades de los pueblos de indios con tendencia a arrendar sus tierras), todo ello frente a la creciente demanda dada la expansión de la población.¹⁸

Respecto a las propias crisis en el largo plazo, se puede decir que coinciden elementos tanto epidémicos como alimentarios y, que en todo caso, para explicar las crisis habría que observar las transformaciones de las estructuras agrarias a fines del periodo colonial. La recurrencia de grandes mortalidades en el siglo XVIII, en comparación con el siglo XVII, nos advierte de cambios más profundos, más allá de si las causas eran epidémicas o alimentarias.

Algunos actores de estas crisis, particularmente la más documentada de 1785-1786, fueron conscientes de algunas problemáticas. Por los despachos, autos y circulares encontrados de

16 Para una amplia discusión al respecto ver Pérez Moreda, Vicente, "Hambre, mortalidad y crecimiento demográfico en las poblaciones de la Europa preindustrial", *Revista de Historia Económica/Journal of Iberian and Latin American Economy History*, Año VI, núm. 3, 1988, pp. 709-735.

17 Molina del Villar, América, "Santa María de Guadalupe, Atlacomulco ante los ciagos años de principios del siglo XIX: Conflictos locales, crisis agrícolas y epidemia, 1809-1814", *Relaciones. Revista de Estudios de historia y sociedad*, vol. XXXI, núm. 121, Invierno 2010, pp. 109-136; es un buen ejemplo del énfasis epidemiológico, si bien refiere a la relación con las crisis de subsistencia. Molina del Villar, América, Márquez Morfín, Lourdes y Pardo Hernández, Claudia Patricia (editoras), *El miedo a morir. Endemias, epidemias y pandemias en México: análisis de larga duración*, México, CIESAS/Instituto Mora/Universidad Autónoma de Puebla, 2013.

18 La discusión tiene una amplia trayectoria, desde los trabajos de Florescano, Enrique, *Precios del maíz...* hasta los ensayos más integradores de Van Young, Eric, *La crisis del orden colonial. Estructura agraria y rebeliones populares de la Nueva España, 1750-1821*, España, Alianza Editorial, 1992, en particular la Primera parte. El debate más amplio desde luego es sobre la crisis del orden colonial... Más allá de la aparente contradicción entre Malthus y Boserup, el tema del impacto del crecimiento poblacional para el caso mexicano requiere revisarse con mayor amplitud.

octubre de 1785 a febrero de 1786, tanto del regente presidente de la Audiencia de Guadalajara, Eusebio Sánchez Pareja y el alcalde ordinario de Aguascalientes, Alejandro Vázquez de Mondragón, se pueden conocer algunas de las medidas anunciadas y puestas en práctica en mayor o menor medida. Uno de estos despachos del presidente de la Audiencia, del 29 de octubre de 1785, ya refiere el expediente que se ha conformado sobre el abasto de los maíces, particularmente sobre la ciudad de Guadalajara pero en general para todo el reino, de acuerdo a lo dispuesto por el virrey. Es necesario detenerse en las medidas recomendadas para las diferentes instancias (principalmente alcaldías pero también al obispado, a los hacendados, etcétera) que necesitaban “cooperar con toda eficacia al remedio de los males, que se deben contener desde que se inició la miseria que amenaza, por la falta de Aguas, [...] las Providencias”.¹⁹

Precisamente una primera medida fue invitar a los distintos actores a la cooperación con el fin de lograr mayor “eficacia” en las providencias a tomar. Por ejemplo, en un primer momento se solicita que se lleve a cabo un inventario de las existencias de maíces y semillas, así como un padrón de las familias más necesitadas con el fin de calcular la dimensión del problema. Si bien no se contaba con toda la información, algunos cálculos se realizaron en términos de las necesidades (cerca de 100 mil fanegas para consumo cada año en el reino) y la escasa existencia en el pósito de sólo 7 mil fanegas. Para el caso de Aguascalientes, se llegó a una cantidad de más de dos mil personas necesitadas de maíz, por lo que se creó un pósito para proveerles de este alimento. Para ello, una de las medidas más reiteradas fue prohibir la extracción de maíces fuera de la región, salvo licencia otorgada para su venta. De hecho, el presidente de la Audiencia mandó al alcalde de Lagos que hiciera un “reconocimiento de Trojes” dado que los hacendados de esa jurisdicción “tenían ocultos sus maíces para aprovecharse de la escasez y venderlos a precios voluntarios cuando les acomodase, con perjuicio de la Causa Pública”.

Otra medida fue nombrar comisionados para que hicieran las compras y los acopios de los maíces de ser posible para todo el año, “antes que los hacendados pusiesen sus semillas con precio subido”. Recomienda, en este sentido, “poner límites a la avaricia que suele extinguir todos los sentimientos piadosos, y por medio del monopolio y otros artificios, busca el Lucro torpe, y el aumento de la riqueza, sobre la infelicidad y lágrimas de infinitos Pobres, que después de haber cultivado la tierra se hayan sin arbitrio para comer maíz y dar de comer a sus hijos y familias mientras tanto que los hacendados ricos, y otros añaden a sus casas opulencia, vendiendo a precios exorbitantes los granos de primera necesidad”.²⁰ El argumento de la especulación de quienes poseían grandes trojes comenzó a reiterarse.

Otras de las recomendaciones, muchas de las cuales se fueron integrando al abrirse la consulta con los propios actores, fue la de ampliar las sementeras y que a los pueblos de indios se les otorgaran préstamos “con merced moderada” para sembrar las tierras.

19 AHEA, Gobierno, caja 2, Expediente 38, 1785, fojas 31-45, la cita en foja 32.

20 AHEA, C. 2, E.38, Fojas 33 y 34.

Para la circular del 4 de noviembre hay otras recomendaciones, además de las ya comentadas, por ejemplo la de “sembrar camote”, traer los maíces del diezmo a fin de que se pongan a disposición del público y que se contrate a trabajadores para evitar la rapiña por la falta de trabajo. Para el 9 de noviembre del mismo año de 1785 se recomienda sembrar en diciembre y enero en Acajoneta y San Blas para ampliar las cosechas y prohibir la ceba de cerdos para evitar que se terminen las semillas. En este momento la recomendación será que se compre a cualquier precio el maíz que se encuentre, dado que además de la falta de alimentos para los humanos también están las necesidades de las mulas de carga sin las cuales no pueden conseguirse más provisiones.²¹

Este tipo de documentación deja ver que los actores principales conocían la problemática y trataron de evitar la catástrofe. Incluso análisis más detenidos de la participación de los involucrados observan un trabajo que pretendía ser eficaz en la resolución de la problemática.²² No obstante el reconocimiento, por ejemplo del acaparamiento y especulación de los maíces, las medidas propuestas poco pudieron hacer para evitar la intensidad de la crisis, dado que la vulnerabilidad de la población y su falta de acceso a los alimentos era estructural y ante ello poco se pudo hacer.

Otro de los principales actores en observar esta crisis, unos años después de ocurrida, fue Félix María Calleja, quien había sido comisionado por el virrey Revillagigedo para elaborar el Censo de 1791-93 precisamente de la Subdelegación de Aguascalientes. Analizaré esta breve descripción, muy conocida y citada, pero que requiere leerse con detenimiento ya que proporciona algunas explicaciones y, no sólo la descripción, de la crisis.

Después de comentar que el pueblo está regularmente delineado, con sus calles rectas y “bastantes limpias”, mencionó el tema de la crisis al describir la villa: “sus casas están blanqueadas en el exterior, a excepción de las de los arrabales, en las que hay muchas arruinadas y algunas yermas desde el año de 86 que disminuyó esta población de muy cerca de la mitad de su vecindario, sin que hasta ahora haya podido reponerse”.²³

Posteriormente afirmaría: “No obstante los recursos que en Agricultura, Comercio y Minería ofrece esta provincia para la subsistencia de sus habitantes, es una de las que deben considerarse por pobre entre las muchas del Reino de la Nueva Galicia”. Y luego explica, fundamentalmente, lo que consideraría Calleja una suerte de carácter de los aguascalentenses: “En ella (la provincia) son todos transeúntes, a excepción de un corto número de Hacendados y Rancheros”. Y describe que los peones de los minerales son pobres gentes porque “permanecen poquísimo tiempo en ellos (en los minerales... dado que) están ganado un mísero jornal a costa de mucho trabajo, necesidad que les ha hecho contraer un vicio que en el día es carácter”.²⁴

21 AHEA, C. 2, E. 38, fojas 25-30.

22 Talavera Ibarra, Oziel Ulises, *op. cit.*, pp. 83-129.

23 Calleja, Félix, “Descripción de la Subdelegación de Aguascalientes”, 15 de junio de 1792, en *Subdelegación de Aguascalientes. Padrón de Españoles, castizos y mestizos formado en el año de 1792*, Padrones Vol. 5, Archivo General de la Nación, 1792. Fs. 1-6.

24 Calleja, Félix, *Idem*.

Los peones de agricultura “no vagan menos”, pues los hacendados “sólo pueden emplearlos tres meses del año, los nueve meses restantes que nada tienen en que ocuparse, vagan de Provincia en Provincia”, por lo que “en estos Países por no haber destino que dar a muchos millones de hombres, ha formado en ellos este carácter de baja libertad, desidia y abandono de sí mismos, que produce toda especie de vicios y desórdenes”. El problema, de acuerdo con Calleja, más allá de las sabias disposiciones y las órdenes más severas, sólo podrá resolverse al “facilitar ocupación a tanto ocioso”.²⁵

Sobre el tema en específico de la agricultura, Calleja señala una paradoja: “a partir del año de ochenta y seis [...] por todas partes se encuentran las Haciendas llenas de efectos, sin hallar compradores, aun rogando con ellos a menor precio que el de sus costos”, ya que no pueden almacenarlos salvo los que “se encierran muy bien acondicionados”. Finalmente un tema clave, el crédito: “las fincas de esta jurisdicción están gravadas con Censos y fundaciones, en favor de Catedrales, Conventos, Capellanías y Patronatos, en más cantidad que la que valen [...], de modo que sus dueños no son más que sus Administradores”.

Si para ser feliz una provincia, concluye, sus ingresos (exportaciones) deben ser mayores que sus egresos (importaciones), entonces no se explica cómo puede subsistir esta provincia si los ingresos del comercio y de los “réditos de los Censos, los de Tributos, Alcabalas, Renta del tabaco, Pólvora y Barajas, Papel sellado, Bulas y Correos [...]”, es inferior a lo que se consume (como sal, piloncillo y azúcar) que no se produce y que excede “en mucho a las que le entran por todos sus Ramos”.²⁶

Me he detenido en la descripción de Calleja para la Subdelegación de Aguascalientes porque, más allá de su visión elitista del momento, señala aspectos, digamos, estructurales que pueden ayudar a entender las crisis: la “pobreza” de la provincia expresada en primer lugar por la falta de empleos suficientes, junto con subempleos mal pagados, que obliga a los peones al vagabundo; en segundo, la sobreproducción que va de la mano de la falta de consumidores, pero al mismo tiempo la facilidad para vivir con muy poco; y, finalmente, las deudas y los gravámenes a las fincas superiores a su valor.

Refiere especialmente a la crisis de 1786 para señalar el abandono de las casas, debido a la muerte de cerca de la mitad del vecindario, así como la abundancia de alimentos en las haciendas junto con la falta de compradores. Sorprende, incluso, puesto en perspectiva, cómo la descripción de Calleja va a reconocer que el problema de Aguascalientes residía en los mercados de la tierra, del trabajo y de los créditos, de tal manera que, no obstante la brevedad del texto, permite adentrarnos en la comprensión amplia de la problemática.

Cuando el subdelegado Herrera y Leyva ofreció su informe sobre la Subdelegación en 1794, con base en el elaborado por Calleja, no deja de comentar la gravedad de la crisis: el des-

25 *Idem.*

26 Calleja, Félix, *op. cit.*

empleo, los bajos salarios, al mismo tiempo que la acumulación de excedentes de productos agrícolas dada la falta de recursos y de numerarios para las transacciones, la escasez de riego y de presas, la muerte de ocho mil almas en 1786 y la cantidad de hipotecas que gravaban a las haciendas.²⁷ El concepto de una provincia “pobre” llama la atención porque Calleja, y por consiguiente Herrera y Leyva, ofrecen no una queja sino una explicación de lo que ocurría en Aguascalientes a partir, sobre todo, de 1786. En otras palabras: el mal funcionamiento de los mercados de trabajo, de mercancías y del crédito eran los causantes de esta crisis, un paradigma explicativo que tiene referentes contemporáneos.²⁸

En términos historiográficos contemporáneos Ramón María Serrera identificó con claridad la crisis estructural que vivió Aguascalientes en el último cuarto del siglo XVIII, fundamentalmente a través de la caída de los registros fiscales de extracción y matanza de ganado. La situación de Aguascalientes la compara con Lagos, la otra jurisdicción más relevante en cuanto a la cría de ganado en la Nueva Galicia. Además ofrece datos de población, donde se observa el estancamiento de Aguascalientes, en comparación también con Lagos, aunque si bien no se adentra en el tema nos advierte de cambios más profundos en Aguascalientes.

Ahora bien, el caso de Aguascalientes puede ofrecernos claves para ampliar esta reflexión. La demografía misma puede proporcionar información más puntual. Para historiadores el dato, proporcionado por Herrera y Leyva, de la muerte de más de 8,000 personas en estas crisis les ha parecido exagerado; sin embargo, si consideramos la mortandad en la década más crítica de 1779-1788 el número de entierros fue de 10,640, prácticamente la mitad del vecindario, tal como escribe Calleja, pero de toda la Subdelegación, si consideramos sólo los años críticos de 1779-1780 y 1785-1786, los registros de entierros fueron de 7,517 personas, muy cercanos a las cifras del subdelegado. En ocasiones los observadores de la época también pueden tener una visión más clara de los problemas.

De acuerdo con la información concentrada por Serrera, a partir de las visitas pastorales a la Diócesis de Guadalajara, pareciera que la población de Aguascalientes no sólo disminuyó su ritmo sino también su número dado el estancamiento que registra en comparación con la población de Lagos. La población del curato de Aguascalientes prácticamente se estancó entre 1776 y 1797, año de las visitas de fray Antonio Alcalde y del doctor Juan Cruz Ruiz de Cabañas, a poco más de 21 mil habitantes.²⁹

Junto con esta información, Serrera presentará la caída de la “extracción de ganado” en Aguascalientes y Lagos como muestra de la crisis del primero. Ambas provincias concentraban 82.3%, en particular de las mulas remitidas a diferentes regiones y 75.4% de los caballos.

27 Serrera, Ramón María, *Guadalajara ganadera. Estudio regional novohispano (1760-1805)*, México, Universidad Autónoma de Aguascalientes/El Colegio de San Luis, 3a. impresión, 2015, pp. 249-251.

28 Sin duda, un referente obligado en la actualidad es Amartya Sen, quien cambió el paradigma para estudiar las crisis y las hambrunas contemporáneas: Sen, Amartya, “Las hambrunas y otras crisis”, en *Desarrollo y libertad*, Editorial Planeta, 2000, p. 201.

29 Serrera, Ramón María, *op. cit.*, p. 255.

Cuadro 4. Caída de la “extracción de ganado” en Aguascalientes y Lagos, siglo XVIII

Años	Lagos		Aguascalientes		Total regional	
	Mulas	Caballos	Mulas	Caballos	Mulas	Caballos
1761-1770	-	-	6,800	1,675	8,100	27,254
1771-1780	1,379	2,533	6,170	2,850	8,910	6,497
1781-1790	1,331	2,376	400	500	1,937	2,981
1791-1800	4,629	3,232	1,300	484	7,779	5,893
	7,339	8,141	14,670	5,509	26,726	18,096

Fuente: Serrera, Ramón María, *op. cit.*, p. 245.

Posteriormente el autor comenta, revisando el caso de Ciénega de Mata, que tan sólo esta hacienda pagaba 41% del impuesto de “extracción” de mulas del total del distrito de Aguascalientes, y 61% del de caballos.³⁰

Ahora bien, habría que considerar en primer lugar que Serrera confirma que Ciénega de Mata paga el impuesto de “extracción de ganado” en Aguascalientes y no en Lagos. Dado el peso de dicho latifundio en la cría de ganados, cualquier modificación del domicilio fiscal afectaba de manera considerable la recaudación en uno u otro distrito.

En el mismo sentido, se puede argumentar sobre la caída en el “impuesto de matanza” de ganado lanar, “hembras legalmente sacrificadas” es la terminología, ya que Ciénega de Mata concentraba 57.7% de dicho impuesto recaudado en Aguascalientes. En este rubro, Aguascalientes era el distrito que pagaba 43.9% de impuestos de matanza en toda la Nueva Galicia. De la información proporcionada sobre este impuesto entre 1761-1800, las dos últimas décadas del siglo XVIII tienen una caída dramática; explicada por Serrera, fue más por una caída en la recaudación, por conflictos en el pago de los aranceles, que por una caída real en la producción.³¹

De acuerdo con el propio autor, la crisis no se debió a la baja en la producción de alimentos, sino a su distribución y accesibilidad. Por lo que habría que explorar el papel de los latifundios y en general del campo aguascalentense, tema de otro ensayo.

30 Serrera, Ramón María, *op. cit.*, p. 259.

31 *Ibidem*, pp. 338-350.

Referencias

Fuentes primarias

Family search, Registros Aguascalientes, Defunciones, Bautizos y Matrimonios 1601-1800. Consultados de forma digital del 2013 a 2018.

AHEA Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes.

Bibliografía

Becerra Jiménez, Celina G., "El impacto de la crisis de dos parroquias rurales y el movimiento de población, 1785-1787", *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, vol. XXXI, núm. 121, 2010, pp. 83-107.

Calleja, Félix, "Descripción de la Subdelegación de Aguascalientes", 15 de junio de 1792, en *Subdelegación de Aguascalientes. Padrón de Españoles, castizos y mestizos formado en el año de 1792*, *Padrones Vol. 5*, Archivo General de la Nación, 1792. Fs. 1-6.

Carbajal López, David, *La población en Bolaños, 1740-1848, Dinámica demográfica, familia y mestizaje*, México, El Colegio de Michoacán, 2008.

Chávez Martínez, Corina Guadalupe, *La Viruela, el año del hambre y la Bola. Epidemias y crisis agrícola en Aguascalientes (1780-1786)*, Tesis para obtener el grado de licenciatura en la UNAM, 2001.

Cook, Sherburne Friend, "El hospital del hambre de Guadalajara: Un experimento de asistencia médica" en Florescano, Enrique y Malvido, Elsa, *Ensayos sobre la historia de las epidemias en México*, EUA, Instituto Mexicano del Seguro Social, 1982, pp. 355-366.

Cramausse, Chantal, editora, *Demografía y Poblamiento del territorio. La Nueva España y México (siglos XVI-XIX)*, México, El Colegio de Michoacán, 2009.

Criado, Miguel Ángel, "Develada la causa del misterioso 'cocoliztli', el mal que diezmó a los indios americanos", *El País*, 15 de enero del 2018.

Del Panta, Lorenzo y Livi-Bacci, Massimo, "Chronology, intensity and diffusion of mortality in Italy, 1600-1850", en Charbonneau, Hubert y Larose, André (ed.), *The great mortalities: methodological studies of demographic crisis in the past*, Bélgica: Ordina editions, 1979, pp. 69-81.

Flinn, Michael W., *El Sistema demográfico europeo, 1500-1820*, España, Editorial Crítica, 1989, p. 75.

Florescano, Enrique, *Precios de maíz y crisis agrícolas en México, 1708-1810*, México, Ediciones Era, 1986.

_____, *Breve historia de la sequía en México*, México, CONACULTA, 2ª ed., 2000.

Gómez Serrano, Jesús y Delgado, Francisco Javier, *Historia breve de Aguascalientes*, México, El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica, 2010, pp. 67-75.

González Esparza, Víctor M., "Las crisis de mortalidad, siglos XVII y XVIII", *Resignificar el mestizaje Tierra Adentro. Aguascalientes, Nueva Galicia, siglos XVII y XVIII*, México, Universidad Autónoma de Aguascalientes/El Colegio de San Luis, 2018, pp. 136-163.

- González Flores, José Gustavo, "La fatídica década de 1780 en una parroquia de Michoacán: epidemias y consecuencias demográficas en Taximaroa, 1780-1790", *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, vol. XXXVII, núm. 146, 2016, pp. 97-99.
- González Flores, José Gustavo, *Mestizaje de papel. Dinámica demográfica y familias de calidad múltiple en Taximaroa (1667-1826)*, México, El Colegio de Michoacán/Universidad Autónoma de Coahuila, 2016, pp. 98-99.
- Hide, Andrew, "A review of methods for identifying mortality 'crisis' using parish register data", *Local population studies*, núm. 84 (Spring 2010), pp. 82-92.
- Lacueva Muñoz, Jaime, *La plata del rey y sus vasallos. Minería y metalurgia en México (siglos XVI y XVII)*, México, Consejo Superior de investigaciones Científicas/Escuela de estudios Hispano-Americanos, Universidad de Sevilla, 2010.
- Laslett, Peter, "Did the Peasants really starve? Famine and pestilence in pre-industrial society", *The world we have lost. England before the industrial age*, EUA, Charles Scribner's Sons, Second edition, 1973, pp. 113-134.
- Livi-Bacci, Massimo, *Historia mínima de la población mundial*, España, Ariel, 1999.
- López Sarrelange, Delfina E., "La población indígena de la Nueva España en el siglo XVIII", en Malvido, Elsa y Cuenya, Miguel Angel, *Demografía histórica de México: siglos XVI-XIX*, México, Instituto Mora, 1993, pp. 40-52.
- Malvido, Elsa, "Factores de despoblación y de reposición de la población de Cholula en la época colonial (1641-1810)", en Malvido, Elsa y Cuenya, Miguel Angel, *Demografía histórica de México: siglos XVI-XIX*, México, Instituto Mora, 1993, pp. 63-111.
- Malvido, Elsa y Cuenya, Miguel Angel, *Demografía histórica de México: siglos XVI-XIX*, México, Instituto Mora, 1993.
- Meuvret, Jean, "La crisis de subsistencia y la demografía de Francia de Antiguo Régimen", *Contribuciones desde Coatepec*, núm. 5, julio-diciembre, 2003, pp. 131-140.
- Miño Grijalva, Manuel, *El mundo novohispano. Población, ciudades y economía, siglos XVII y XVIII*, México, Fideicomiso Historia de las Américas/Colegio de México/FCE, 2001, pp. 270-331.
- Molina del Villar, América, *La Nueva España y el matlazahuatl, 1736-1739*, México, CIESAS/El Colegio de Michoacán, 2001.
- _____, "Santa María de Guadalupe, Atlacomulco ante los ciagos años de principios del siglo XIX: Conflictos locales, crisis agrícolas y epidemia, 1809-1814", *Relaciones. Revista de Estudios de historia y sociedad*, vol. XXXI, núm. 121, Invierno 2010, pp. 109-136.
- Molina del Villar, América, Márquez Morfín, Lourdes y Pardo Hernández, Claudia Patricia (editoras), *El miedo a morir. Endemias, epidemias y pandemias en México: análisis de larga duración*, México, CIESAS/Instituto Mora/Universidad Autónoma de Puebla, 2013.
- Monclús, Pere Benito I., "De Labrousse a Sen. Modelos de causalidad y paradigmas interpretativos de las crisis alimentarias preindustriales", *Crisis alimentarias en la Edad Media: modelos, explicaciones y representaciones*, España, Editorial Milenio, 2013, pp. 15-32.

- Morin, Claude, "Los libros parroquiales como fuente para la historia demográfica y social novohispana", *Historia mexicana*, Vol. 21, núm. 3, 1972, pp. 389-418.
- Otero, Hernán, "De la demografía histórica a la historia de la población", en Celton, D., Ghirardi, M., Carbonetti, A. (coord.), *Poblaciones históricas: fuentes, métodos y líneas de investigación*, ALAP, Serie Investigaciones número 9, 2009, pp. 13-39.
- Pérez Moreda, Vicente, "Hambre, mortalidad y crecimiento demográfico en las poblaciones de la Europa preindustrial", *Revista de Historia Económica*, Año VI, No. 3, 1988, pp. 709-735.
- Rabell Romero, Cecilia Andrea, *La población novohispana a la luz de los registros parroquiales (avances y perspectivas de investigación)*, México, Instituto de Investigaciones Sociales/UNAM, 1990, p. 91.
- Rojas, Beatriz, *Las Instituciones de gobierno y la élite local. Aguascalientes del siglo XVII hasta la Independencia*, México, El Colegio de Michoacán/Instituto Mora, 1998, pp. 121-129.
- Rojas Galván, Jorge, "Un acercamiento a la historia de la vida cotidiana del norte de la Intendencia de Guadalajara, a través del informe de Félix María Calleja de 1790", en Fábregas Puig, Andrés, Nájera Espinoza, Mario Alberto y Vázquez Ramos, Armando (coordinadores), *Territorio e imaginarios en la Gran Chichimeca*, México, El Colegio de Michoacán/El Colegio de San Luis/El Colegio de Jalisco/Universidad Autónoma de zacatecas/Universidad Autónoma de Aguascalientes/Universidad Autónoma de Coahuila/CIESAS-Occidente/Universidad de Guadalajara, 2017, pp. 123-139.
- Sen, Amartya, "Las hambrunas y otras crisis", *Desarrollo y libertad*, España, Editorial Planeta, 2000.
- Serrera, Ramón María, *Guadalajara ganadera. Estudio regional novohispano (1760-1805)*, México, Universidad Autónoma de Aguascalientes/El Colegio de San Luis, 3a impresión, 2015.
- Talavera Ibarra, Oziel Ulises, "La crisis de los años 1785-1786 en Michoacán: ¿el "Gran Hambre" o las grandes epidemias?", *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, núm. 61, enero-junio, 2015, pp. 83-129.
- Tutino, John, *Creando un nuevo mundo. Los orígenes del capitalismo en el Bajío y la Norteamérica española*, México, El Colegio de Michoacán, Universidad Intercultural del estado de Hidalgo/FCE, 2016.
- Van Young, Eric, *La crisis del orden colonial, Estructura agraria y reflexiones populares de la Nueva España, 1750-1821*, España, Alianza editorial, 1992.
- Van Young, Eric, *La ciudad y el campo en el México del siglo XVIII: La economía rural de la región de Guadalajara, 1675-1820*, México, FCE, 1989.
- Velasco R., Helio de Jesús, "Epidemias y hambrunas en el Aguascalientes colonial, 1738-1814", en González Esparza, Víctor M. (Coordinador) *La reinención de la memoria. Ensayos para una nueva historia de Aguascalientes*, México, Instituto Cultural de Aguascalientes, 2007, pp. 159-199.
- Vilar, Pierre, "Reflexiones sobre la 'crisis de tipo antiguo' 'desigualdad de las cosechas' y 'subdesarrollo'", en *Economía, Derecho, Historia*, España, Ariel, 1983, pp. 13-42.



Muerte y religiosidad en el siglo XVIII

María Esther Pérez Pardo



La muerte siempre ocupó un lugar privilegiado en la existencia humana y hasta el siglo XVIII se caracterizó por su presencia acompañada de miedo, ansiedad y angustia; mi interés ha sido investigar en qué medida la muerte, centro del pensamiento religioso de aquella época, afectaba al comportamiento y en qué medida éste era capaz de alterar la concepción del más allá. Acercarme al cómo se moría me ha dado la oportunidad de introducirme en uno de los temas que quizá traduzca más fielmente la sensibilidad del periodo histórico que me ocupa, pues expresa detalladamente la profundidad de la religión en ese momento. Escudriñar en el pasado religioso de Aguascalientes fue la mejor oportunidad de tomar el pulso a la ciudad en un recorrido por la intimidad de sus moradores y penetrar hondo en la sensibilidad colectiva.

Los mejores documentos que, por sus características, podían arrojar información a mi propósito eran los testamentos, ya que en aquella época las declaraciones de última voluntad no eran sólo un instrumento jurídico a través del cual el testamentario legaba sus bienes, eran también un acto religioso y un requisito indispensable de la Iglesia para garantizar una buena muerte. Los libros de gobierno del Archivo de la Mitra de la Catedral de Aguascalientes, así como la lectura de libros del *ars moriendi* o libros del buen morir, fueron otras fuentes de las que eché mano para enriquecer mi trabajo, sin dejar a un lado la bibliografía del tema en cuestión.

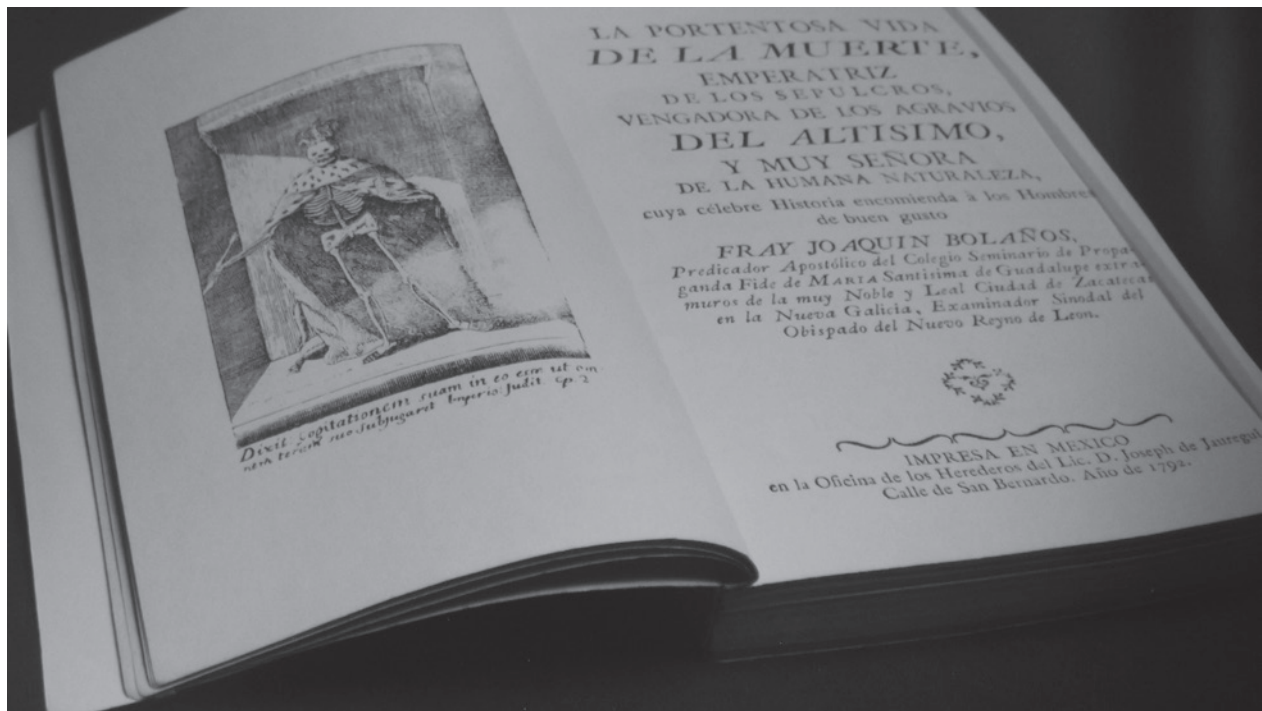


Imagen 1. Libro *La portentosa vida de la muerte*. Fuente: *El libro de la muerte*. Miradas desde un museo universitario, México, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2017, p. 144.

Prepararse a bien morir

Vivir con el fin de prepararse a bien morir, junto con el insistente recuerdo del carácter finito de la vida y lo inesperado de la muerte, fueron constantes que estuvieron presentes en el pensamiento religioso de la época, por tal motivo tanto en Europa como en la Nueva España se editaron manuales funerarios o libros para el bien morir, redactados con la finalidad de enseñar a los lectores cómo prepararse en vida para llegar al momento final y alcanzar la vida eterna en el paraíso.

Dichos textos consistían en un conjunto de meditaciones sobre la vida y la muerte con los que se preparaba al lector en varios aspectos, uno de ellos era en torno al significado de la muerte corporal, la que finalmente se considera como una liberación de los trabajos, angustias, enfermedades, infortunios y calamidades, ya que sólo muriendo se puede alcanzar la vida eterna y a Dios, por lo tanto no hay motivo para temerle. En otro aspecto señalaban que había que temer a la muerte en pecado y, en este sentido, las meditaciones se orientan a despertar al lector en ese sentimiento advirtiéndole sobre la existencia de una serie de peligros que lo acechan y en los que puede caer fácilmente si no está preparado, arriesgándose a perder su alma.

Estas meditaciones narran también la exacerbada lucha al momento de la muerte, entre el bien, representado por un ángel y el mal, encarnado por el demonio, donde se disputan el alma del moribundo. El ángel, con dulces palabras, le recuerda que la misericordia de Dios es infinita y que con la fe, la esperanza y un arrepentimiento profundo y sincero alcanzará la salvación. Pero entonces, aparece el demonio que invita al pecado, la tentación y el apego a los bienes materiales. Después de la enconada lucha, debe triunfar el bien sobre el mal y es cuando, como un bálsamo refrescante, aparecen para el hombre y su alma aquellas prácticas religiosas que ejerció durante toda su vida y que, en ese momento, son el arma que puede alejar a Satanás, prácticas que encabezan la oración cotidiana, la elaboración del testamento, la práctica de la caridad, la adquisición de bulas e indulgencias. Es en este momento que cobran sentido y le ayudan al moribundo como medio de salvación en la remisión de sus pecados para alcanzar la vida eterna.

Los peligros a los que el católico podría enfrentarse en el más allá se mostraban también a través del imaginario religioso que mostraba la brevedad de la vida como una realidad inaplazable a través de pinturas, grabados, cuadros con imágenes aterradoras, que representaban las penas, angustias, aflicciones, tentaciones y congojas de que fueron víctimas aquellas personas que no cumplieron con los mandatos de la Iglesia y cuyo destino final fue el infierno. En contraste, se elaboró una serie de objetos como escapularios, rosarios, novenas, imágenes, esculturas, entre los más conocidos y frecuentes, para que quienes los tuvieran o portaran pudieran asegurar la obtención de una "buena muerte".

Ayudar a bien morir

La agonía constituía un momento clave en el trance al más allá, entonces había que proporcionar los auxilios espirituales que tanto las cofradías¹ como los sacerdotes proporcionaban a los agonizantes. En el caso de las cofradías era el mayordomo quien elegía dos hermanos cofrades para que asistieran al enfermo en su agonía, velándolo y auxiliándolo para poner en paz su alma. En el caso de las órdenes religiosas, el Tercer Concilio Provincial Mexicano de 1585 (vigente hasta 1771) dispuso que debido a que las enfermedades que causaban la muerte debilitaban la memoria, era necesario que, en un momento de “terrible conflicto”, se diera el amparo de hombres de ministerio prudente que confrontaran al moribundo en la visión de Dios, para librarse “de las fauces de la muerte eterna”. Dichas decisiones del Concilio tuvieron que ver con la impartición de los sacramentos y la insistencia en la administración de la extremaunción.

Para facilitar la instrucción de los clérigos se elaboró el *Índice práctico moral, para sacerdotes que auxilian moribundos* del padre Francisco Xavier Lazcano. Este libro se hizo para “aceptar el terrible trance de que pende la eternidad y que aún a los mayores santos dan cuidado”.² El autor hizo el índice a manera de preguntas y respuestas, de tal suerte que los sacerdotes que auxiliaban moribundos en casos urgentes pudieran manejar los temas de confesión, viático, extremaunción y, cuando el enfermo estuviera en artículo de muerte, estar capacitado para dar la absolución plenaria, la cual se concede una vez en vida y otra vez en artículo de muerte³ en virtud de la Bula de la Santa Cruzada.⁴

Había otros actos en los que el clero intervenía, tales como dar la absolución a los excomulgados después de muertos, si éstos al momento de morir habían dado muestras de arrepentimiento, ello se hacía para que no carecieran de sepultura eclesiástica ni de funerales; esta absolución se aplicaba de la siguiente manera: si aún no era sepultado el cuerpo, éste debía ser “herido con una vara o cuerda”, después se absolvía y sólo entonces podía ser enterrado en lugar sagrado; si el cuerpo ya había sido enterrado en lugar no sagrado podía ser exhumado y herido otra vez para posteriormente volverlo a enterrar en lugar sagrado, si había pasado mucho tiempo y ya no era posible desenterrarlo, entonces en el lugar de la tumba se hacía una herida como se haría en el cuerpo y así quedaba absuelto. También, los condenados a muerte tenían derecho a recibir auxilios espirituales para tener una buena muerte, el sacerdote los acompañaba durante

1 Las cofradías se establecieron en México desde los primeros años de la Colonia como hermandades de los seglares que coadyuvan en la tarea de dar ayuda espiritual.

2 Lazcano, Francisco Xavier, *Índice práctico moral para los sacerdotes que auxilian moribundos dispuesto por... religioso de la compañía de Jesús*, México, el Colegio Real y más antiguo de San Ildefonso de México, 1750, p. 139.

3 Se considera estar en artículo de muerte cuando ésta se acerca y es inminente.

4 Las bulas fueron documentos impresos de origen pontifical; se otorgaban a los difuntos como sufragios por sus almas y podían ser adquiridas en vida o por los deudos después de la muerte. La bula de la Santa Cruzada debe su origen y su nombre a las expediciones que se realizaron durante la Edad Media para recuperar el Santo Sepulcro.

toda la noche anterior a la ejecución, lo mismo en el trayecto hacia al patíbulo y permanecía a su lado hasta que la sentencia fuera cumplida.

Agustín de Vetancourt señaló en su *Manual de administrar los santos sacramentos...* que había otros actos que se realizaban en artículo de muerte: el bautismo y el matrimonio; “todos los abortos, aunque no tengan una forma definida pero se muevan, deben ser bautizados. Si se duda de haber sido bautizado, el sacramento se le da condicionado. Si el bautizado es adulto, debe dársele también el viático y la extremaunción”.⁵

Sacramentos para el moribundo

Estar preparado para la muerte fue una constante que estuvo presente en la memoria de los cristianos hasta el momento final, en el que había que tomar tres sacramentos esenciales: confesión (Penitencia), comunión (Viático) y extremaunción (Unción de los enfermos). En la Villa de Aguascalientes se dieron órdenes precisas para la administración de los sacramentos al señalar que los sacerdotes “[...] se dediquen con esmero como ministros de Jesucristo a socorrer a los fieles con la pronta administración de los sacramentos, principalmente en el peligro de la muerte, cuando las almas se hallan cercadas de mayores riesgos en su eterna felicidad”.⁶

Confesión

El sacramento de la confesión era el primer sacramento que el moribundo debía tomar, pues por su vía el alma podía vencer y desterrar los demonios, ya que ésta “es verdaderamente consolación y medicina [...] y cierra de todo en todo la boca del infierno y abre de par en par, todas las puertas de la gloria”.⁷

Si el enfermo no podía continuar hablando, el sacerdote podía absolverlo, bastaba con que dijera uno que otro pecado. Asimismo, el sordo o el que se confesaba a través de un intérprete, podía decir los pecados *in genere*, o sea, de manera general como diciendo “pequé gravemente”; si la confesión era pública, bastaba con que dijera un pecado venial y se acusara de todos los mortales *in genere*; podía darse la absolución sin escuchar los pecados. También cuando el penitente no podía hablar pero mostraba dolor por haberlos cometido o cuando éste ya se encontraba privado, pero antes había mostrado deseos de confesarse y había dado señales de arrepentimiento antes de llegar el confesor.⁸ El Concilio de Trento señala que:

5 De Vetancourt, Agustín, *Manual de administrar los santos sacramentos, conforme a la reforma de Paulo V y Urbano VIII*, México, Reimp. Francisco de Ribera Calderón, 1729, pp. 78-79.

6 Archivo de la Mitra de Aguascalientes, Libro Primero de Gobierno, Parroquia de la Asunción, Fols. 417-419.

7 De Molina, Fray Alonso, *Confesionario mayor, en la lengua mexicana y castellana* (1569). Introducción de Roberto Moreno (facsímil), México, INAH, 1972, p. 17.

8 Rodríguez Álvarez, Ma. de los Ángeles, *Usos y costumbres funerarias en la Nueva España*, México, El Colegio de Michoacán/El Colegio Mexiquense, 2001, p. 80.

Cuando los fieles de Cristo se esfuerzan por confesar todos los pecados que recuerdan, no se puede dudar que están presentando ante la misericordia divina para su perdón todos los pecados que han cometido. Quienes actúan de otro modo y callan conscientemente algunos pecados, no están presentando ante la bondad divina nada que pueda ser perdonado por mediación del sacerdote. Porque si el enfermo se avergüenza de descubrir su llaga al médico, la medicina no cura lo que ignora.⁹



Imagen 2. El paso del viático de Daniel Thomas Egerton, 1840. **Fuente:** BPCCB, AATV, 1Ft1-3 z18.

Comunión

El siguiente sacramento que se debía administrar era la comunión o viático, llamado así porque se consideraba como una guía para el camino seguro al cielo. Era costumbre que el tránsito del “Divinísimo” desde la iglesia hasta la casa del moribundo fuera una solemne procesión, bajo el palio y anunciada con el sonar de la campana del templo con tres bajadas o toquidos, así como por una

9 Cf. Concilio de Trento, Ses. 14ª *Doctrina sobre el sacramento de la penitencia*, c.5: DS 1680.

campanilla agitada por uno de los acólitos.¹⁰ Para tal efecto, el sacerdote sacaba del sagrario la hostia y con un paño largo en los hombros la tomaba en ambas manos y descubierta la cabeza debajo del palio comenzaba a andar. Durante todo el trayecto no debía hablar y debía mantener la vista en el Santísimo, mientras rezaba el salmo *Miserere mei*, entre otros. Si en la calle se escuchaba el tintinear de la campanilla, era señal inequívoca de que algún cristiano estaba a punto de recibir auxilio para ingresar al reino de los cielos. La gente tenía la obligación de descubrirse y arrodillarse ante el Santísimo y acompañarlo, con lo que obtenía algunas indulgencias.

Al llegar a la casa del enfermo, ponía al Santísimo en un altar o mesa dispuesta para ese fin y, después de hincarse, tomaba el hisopo del agua bendita y rociaba al enfermo y a los asistentes diciendo una oración; después tomaba la cruz y se la acercaba al enfermo, preguntaba si tenía algo que confesar, si éste respondía que sí, le oía, si no, procedía a preguntar si creía en todo aquello que era la Iglesia católica romana. Hecho esto, se acercaba al susodicho al altar y se hincaba para después tomar nuevamente en sus manos la Sagrada Forma, la enseñaba todos los presentes y la daba al enfermo haciendo la señal de la cruz, pero si el enfermo no podía tragarla por su estado de gravedad, con enseñársela era suficiente.

Extremaunción

En el rito de este sacramento conviene considerar el signo de la unción, lo que designa e imprime: el sello espiritual. La unción es símbolo bíblico y antiguo, posee numerosas significaciones: el aceite es signo de abundancia y de alegría, purifica y da agilidad; es signo de curación, pues suaviza las contusiones y las heridas, el unguento irradia belleza, santidad y fuerza.¹¹ La Iglesia católica considera que la unción de los enfermos fue instituida por Jesucristo quien, según los textos del Nuevo Testamento, hizo participar a sus discípulos de su ministerio de compasión y de curación: Y, yéndose de allí, predicaron que se convirtieran; expulsaban a muchos demonios y unguían con aceite a muchos enfermos, y los curaban (Marcos 6:13).

Para administrar este sacramento, el sacerdote iba a las casas revestido con sobrepelliz y estola, una cruz, una crismera con el oleo *infirmorum* y una luz por delante; explicaba la importancia del sacramento y consolaba con una plática para bien morir, pero si se preveía que el momento de la muerte estaba a punto de sobrevenir, se podía administrar sin sobrepelliz ni estola ungiendo levemente los sentidos. Si el enfermo sobrevivía, se repetía la unción como lo marcaba el rito completo.

Las unciones se hacían en ojos, oídos, nariz, boca y manos, aunque podían hacerse también en pies y riñones, la unción de las manos se hacía en las palmas y para los sacerdotes en la parte exterior, cuando se efectuaba en los pies, a los sacerdotes se les aplicaba en la parte superior.

10 Zárate Toscano, Verónica, *Los nobles ante la muerte en México. Actitudes, ceremonias y memoria (1750-1850)*, México, El Colegio de México/Instituto Mora, 2000, p. 202.

11 *Catecismo de la Iglesia Católica*, Ed. Coeditores Católicos de México, México, 2000, pp. 364-365.

En Aguascalientes también se dieron órdenes a los sacerdotes para la administración de los santos sacramentos a los moribundos. En el Archivo de la Mitra encontramos un documento fechado el 12 de marzo de 1782 que dice:

[...] para que se empleen con actividad y celo en la administración de los Santos Sacramentos a beneficio de los feligreses por cada una de las parroquias, para que de esa suerte con el buen ejemplo cristiano que corresponde a los altos ministerios que ejercen, se dediquen con esmero como ministros de Jesucristo, a instruir y enseñar la doctrina cristiana, y a socorrer a los fieles con la pronta administración de los sacramentos, principalmente en el peligro de muerte, cuando las almas se hallan cercadas de mayores riesgos en su eterna felicidad [...].¹²

Testamento

Otro aspecto fundamental dentro de la preparación para bien morir era la redacción del testamento, acto que se consideraba de justicia y caridad. Quien testaba hacía un registro de su mundo material, de sus asuntos paganos, a la vez que hacía confesión de fe, de creencia y de devoción; la Iglesia lo recomendaba para una buena muerte. El testamento era dictado a un escribano quien auxiliaba al enfermo a que lo hiciera fielmente, asegurándose de que hablara claramente ya que el testamento había de hacerse en pleno juicio y natural memoria, en presencia de entre seis y diez testigos que no fueran vecinos, ni parientes, todos debían ser varones de edad y que tuvieran buen juicio y discreción.

La estructura del testamento guarda similitud con los expedidos por otros otorgantes, una fórmula demasiado rígida que los hacía similares a todos; la primera invocación se hace, "en el nombre de Dios", con el deseo expreso de que todo lo concerniente al descargo de la conciencia en asuntos espirituales y terrenales quede bajo su protección. En segunda instancia, se presenta la procedencia y atributos del otorgante; en tercer lugar, se hace un acto de fe e irrenunciabilidad al dogma católico; en cuarto lugar se invoca a los santos de su devoción que han de interceder ante Dios para la salvación del alma. Todo lo anterior es sólo el encabezado del testamento que sirve de umbral entre lo espiritual y lo terreno, como ejemplo citemos el testamento de Antonio de Castillo, quien en el año 1777 señaló:

En el nombre de Dios todopoderoso y de la siempre gloriosísima Virgen María madre de Dios concebida en gracia y gloria desde el primer instante de su animación, amén. Sea público y notorio a los que el presente vieren como yo, Antonio de Castillo, vecino de este Real de Asientos de Ibarra [...] creyendo como firme y verdaderamente creo en el altísimo misterio de la Santísima Trinidad

12 Archivo de la Mitra de Aguascalientes, Libro Primero de Gobierno, Parroquia de la Asunción, fols. 417-419.



En real.

SELLO TERCERO, VN REAL
AÑOS DE MIL SEFECIENTOS
NOVENTA Y DOS Y NOVENTA
Y TRES.

El nombre de Dios Todo Poderoso, y es la siempre Virgen
mía Señora Santa Concepción en Gracia desde su Animación
Santísima Amén. Sepan quantos el presente vieren como
yo José María Fernández de Palos Natural de esta
Villa, y Sarg. Mayor de la p.ª Com.ª de las Artillerías
ex esta hijo Natural de G.ª Anna Fern. de Palos y
diputado como estando enfermo en cama ex achaque
de q. adaleres, y diez nuevas Señor se ha servido embi-
arme mas por su infinita misericordia en un entera
juicio cabal, y natural memoria con q. firme, y
verdaderamente Creo en el Altísimo Dios es
la hna Trinidad Dios Padre Dios Hijo Dios Espiritus
Santo Tres personas distintas, y un Dios solo verdadero
y en todo lo demas q. tiene Crea, y Confiesa Nra
Sra. Señora Yglia Católica y A. Pontificia Romana
en cuya fei y Crehencia servido, y protecho
vivo, y mora invocando como invoco p.ª mis in-
teretores, y abogados ala S.ª. Virgen ctaria mía
Señora ex su immaculada Concepción al Patriarca
Señor San Jose Santos Apóstoles S. Pedro, y S. Pablo
Añoel ex mi guarda, y Santo ex mi nombre p.ª q.
abguen, y Vegen por mi ctoria en la presencia
de Dios mio Señor quando ex este mundo partire

Imagen 3. Testamento de José María Fernández de Palos en 1792. Fuente: AHEA, FPN, Caja 31, Expediente 2.

Dios padre, Dios hijo y Dios Espíritu Santo, tres personas distintas y un solo Dios verdadero y en todo lo demás que tiene, cree y confiesa nuestra santa madre Iglesia católica, apostólica romana [...] invocando como invoco por mis intercesores y abogados a la purísima virgen María, a su santísimo esposo señor San José, a los santos apóstoles San Pedro y San Pablo y demás santos de mi devoción [...].¹³

Pero más allá de este formato que se repite en la entrada del testamento, podemos detectar variantes al interior del documento, pues la pluma del escribano no fue una barrera que impidiera plasmar el sentimiento de hombres y mujeres que al final de su existencia declararon lo que quizá callaron durante toda su vida: hijos ilegítimos, aceptación de culpas, mandas no cumplidas, deudas no saldadas, entre otras. En el Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes encontramos el testamento de doña Gertrudis de Arce y Castilla, quien al no poder cumplir las mandas prometidas declaró:

Item, declaro para el descargo de mi conciencia que tengo prometido a Nuestra Señora de San Juan que está en la jurisdicción de Lagos, el ir a su santuario, bajar desde la cuesta hasta el templo de rodillas y estarme allí nueve días y mandarle decir nueve misas, lo que efectuará mi marido por mí como me lo promete. Item declaro tener prometido a mi señora del pueblo de San Marcos, estarme velándola dos días y mandarle decir dos misas. Y un día al convento de San Juan de Dios de esta Villa, mando que una y otra visita las cumpla por mí, dicho mi marido.¹⁴

Hacer un testamento no se reservaba a las personas que tuvieran bienes materiales, pues era también un acto religioso y un requisito indispensable de la Iglesia para garantizar una buena muerte, de tal suerte que aún sin bienes materiales que heredar había que dictar testamento, como ejemplo citamos el de Nicolás Martín:

Declaro para el descargo de mi conciencia que soy deudor a Don Antonio de Escamilla lo que pareciere por su libreta [...] declaro deberle a Miguel Cobos presbítero; treinta pesos [...] declaro deberle a Alonso Ruíz de Escamilla lo que el dijere [...] declaro deberle a Doña María Antuna ciento y veinte pesos de cuya cantidad se ha de rebajar ocho fanegas de chile a dos pesos fanega [...] a Francisco Macías vecino y mercader de esta Villa un peso [...] Declaro no tener bienes ningunos más de mi capote y una silla jineta vieja [...] y por cuanto no tengo bienes ningunos pido a todos aquellos que he declarado deberles me perdonen por amor de Dios cada uno por su cuenta.¹⁵

13 AHEA. Fondo: Protocolos Notariales, caja: 25, expediente: 6, escritura: 10, fojas 19v - 20f.

14 AHEA. Fondo: Protocolos Notariales, caja: 13, expediente: 3, escritura: 39, fojas 92f - 96f.

15 AHEA. Fondo: Protocolos Notariales, caja: 79, expediente: 3, escritura: 26, fojas 55f-57f.

Toda una gama de gestos se pueden rescatar de los testamentos. Una de las partes que imprime más el sentimiento de inquietud por la muerte es la parte en la que el testador narra la forma en la que quiere ser enterrado y las misas, oraciones, limosnas y ayunos que solicita para asegurar el descanso eterno. Había que solicitar el hábito con el que iba a ser enterrado, el lugar del entierro y, si el dinero lo permitía, la fundación de una capellanía. Francisco Fernández de Arsujo, quien dictó su testamento en 1700, declaró: “Mando que cuando la voluntad de Dios Nuestro Señor fuere servido de llevarme de esta presente vida mi cuerpo sea amortajado con el hábito de mi padre San Francisco de sus hijos descalzos y sepultado en la Iglesia parroquial de esta Villa de Aguascalientes en la Capilla de la Humildad y Paciencia de Cristo y mi cuerpo presente se le cante una misa...”.¹⁶

Prácticas funerarias

La expiación, el último suspiro, marcan el tránsito a la otra vida. La comprobación jurídica de la muerte se hacía a través de la llamada *conclamatio*, en la que el notario invocaba tres veces el nombre del difunto o bien, acercaba un espejo a su nariz ante la vista de testigos; en ese punto, la muerte se exhibía socialmente, no era sólo un asunto de familia, pues en ese momento se encontraba ante el lecho del muerto toda su estirpe y sus más caras amistades que se daban cita para despedirlo. Los deudos ayudados por cofrades y amigos asumían los preparativos que iban desde el amortajamiento del cadáver hasta el entierro.

La mortaja

En el apartado de testamentos señalamos cómo el muerto había dispuesto en vida el tipo de mortaja que quería, este era el momento de cumplir su voluntad y preparar sus restos. Había que vestir el cuerpo lo más rápido posible para que la progresiva rigidez no dificultara esa tarea, pero antes había que realizar una limpieza corporal, todo esto corría a cargo de familiares que contaban con ayuda de cofrades quienes practicaban estas tareas como parte de sus labores consagradas a las obras de misericordia. Ya vestido, con su pelo peinado, cara lavada, boca cerrada y manos cruzadas, el muerto estaba listo para ser velado.

La mortaja más común que se solicitaba en testamentos era el hábito de San Francisco, aunque se usaban las de todas las órdenes religiosas. Los miembros del clero al morir usaban las vestiduras de su orden religiosa, para ellos la Iglesia recomendaba el uso de sus vestidos ordinarios y hábitos, hasta la sotana y los ornamentos propios del grado de cada clérigo. En algunos lugares se acostumbó a poner en las manos de los clérigos muertos, los cálices y patenes destinados a servir el sacramento de la comunión y cubrir sus cuerpos con los manteles de

¹⁶ AHEA. Fondo: Protocolos Notariales, caja: 79, expediente: 3, escritura 31, fojas 62f-66v.

los altares. La Iglesia consideró que esta práctica era indecente, sugiriendo que en los sitios donde hubiera tal costumbre, se dispusiera de vasos sin consagrar para destinarlos al atavío de los sacerdotes difuntos.¹⁷

Cuando moría un párvulo (menor de siete años) era vestido de blanco, símbolo de pureza de acuerdo con las creencias populares de entonces. Los niños al morir sin pecado mortal llegarían directamente al cielo en donde se convertirían en ángeles sin pasar por el purgatorio; su vestimenta era completada con una corona de flores y hierbas olorosas.

El velatorio

Una vez preparado el cadáver era trasladado a la sala, al zaguán o a alguna otra habitación de la casa destinada para velar el cuerpo; junto al muerto se colocaba la cera, es decir, velas encendidas, pues era necesaria la luz. La presencia reiterada de las velas a lo largo de los ritos funerarios la enlaza con su simbología, pues la luz, como lo señala Roberto Calvo, "es necesaria para pasar el túnel oscuro de la muerte".¹⁸

La naturaleza del velorio dependía del estatus del muerto, de su condición socioeconómica y constituía –en todos los casos– un evento social que duraba toda la noche. En las clases privilegiadas se contrataban rezanderas que dirigían sus plegarias al eterno descanso del muerto hasta el amanecer, el resto de los asistentes permanecía tiempo indefinido y unían sus oraciones a las rezanderas mientras tomaban chocolate caliente y, en algunos casos, se ofrecían alimentos. En las velaciones de las clases populares se acostumbraba ofrecer bebidas embriagantes que consistían en chinguirito o pulque. Las autoridades llegaron a expresar su preocupación porque los asistentes a los velorios pudieran dar rienda suelta a toda clase de excesos, estos temores que se extendieron por toda Nueva España propiciaron la emisión de medidas destinadas a desterrar las embriagueces de los velorios. Como era de esperarse, la Iglesia tomó cartas en el asunto: "[...] se pedía a los párrocos que advirtieran a los vecinos cuán ajenos deben estar de tales excesos en semejantes ocasiones".¹⁹

La procesión

Al igual que el velorio, la procesión rumbo a la iglesia servía para dar a la muerte un significado religioso y consistía en trasladar el cadáver desde su casa al templo, para lo cual era colocado en el ataúd o llevado en andas dependiendo del poder adquisitivo de los familiares. Durante el trayecto se efectuaban las posas, paradas en el camino en donde se rezaba un responso, el número de posas dependía de la calidad y riqueza del muerto, pues éstas tenían un costo que había que

17 Valdez, Alma Victoria, *Testamentos, muerte y exequias. Saltillo y San Esteban al despuntar el siglo XIX*, México, Expedientes Itinerantes, 2000, p. 96.

18 Calvo, Roberto, "La cultura de la muerte en Quintana del Pidio", en *Cuadernos del Seglar. Revista de Investigación Histórica y Cultural Tradicional*, año IV, noviembre de 1999, p. 78.

19 Valdez, Alma Victoria, *op. cit.*, p. 97.

pagar a la Iglesia que lo recomendaba ampliamente, dado que las plegarias tenían una acción realmente propiciatoria.

El entierro podía ser de “cruz alta” (pompa) o bien, “cruz baja” (sin estipendio alguno), esto definía el grado de ostentabilidad de las exequias; la cruz, ya fuera alta o baja, no podía faltar en el cortejo fúnebre y era la pieza esencial que encabezaba el cortejo escoltado por dos personas que portaban los cirios y tras de ellos el sacerdote. Si el muerto había pertenecido a alguna cofradía podía incorporarse a la procesión su respectivo pendón, signo distintivo en la ceremonia de entierro de los miembros, contribuyendo así a dejar bien claro el prestigio del fallecido ante la sociedad.

Al aproximarse el cortejo a la iglesia, se dejaba escuchar el doblar de las campanas, un sonido fúnebre que servía para recordar no sólo la muerte ajena sino la inminencia de su propio fin:

Ese doble de campana
no es por aquel que murió
sino porque sepa yo
que me he de morir mañana.²⁰

La misa de cuerpo presente

Al tañido lúgubre del doblar de las campanas el cadáver llegaba a las puertas del templo para introducirlo y colocarlo en medio de la nave en una tarima llamada “tumba” con la cabeza hacia el altar si era laico o de cara al pueblo si era religioso. El sacerdote oficiante se revestía con sobrepelliz, estola negra y si el entierro era de “cruz alta” usaba además una capa negra ya que, al igual que otros detalles del funeral, el uso de las vestiduras estaba supeditado al pago del arancel correspondiente.

Como en todas las ceremonias religiosas, el fuego representaba un papel muy importante. Por un lado, tenemos el fuego que alumbraba las iglesias, fuego que daba luz, pues en aquella época había que alumbrar con fuego y éste era de carácter utilitario usándose para ello velas de cebo; y por otro lado, el fuego que componía el ritual sacro, velas o cirios de cera, se ofrecían para recibir favores divinos como signo de penitencia o bien en rituales funerarios. Al finalizar la ceremonia, el sacerdote rociaba el cuerpo con agua bendita y lo bendecía con incienso.

El entierro

En aquella época los cuerpos eran sepultados en las iglesias, ya fuera en el atrio o dentro de las naves, dependiendo del poder adquisitivo del muerto y, aún dentro de las naves del templo, el valor variaba dependiendo del lugar, entre más cerca del presbiterio el costo era mayor. Al llegar al sitio destinado para el descanso eterno, ya fuera extra o intramuros, los asistentes, con

²⁰ Fernández de Lizardi, José Joaquín, *El periquillo sarniento*, España, Ramón Sopena, 1908, p. 75.

velas en las manos, cantaban y oraban con gran solemnidad y devoción; arrodillados todos alrededor de la cripta, el cuerpo era separado del ataúd o de las andas y se colocaba directamente en la tierra, no sin antes cubrir su cara con un paño para después cubrirlo de tierra. Si el cuerpo había de ser enterrado dentro de la nave de la iglesia, el piso –generalmente de madera– era removido y después de colocar el cuerpo, el piso era puesto de nuevo en su lugar.

A finales del siglo XVIII, mediante la Real Cédula quedó prohibido enterrar a los muertos dentro de las iglesias, ya que “[...] en ciertas estaciones del año eran tantos los que enterraban, que en algunas iglesias apenas podía pisarse sin tocar sepulturas blandas y hediondas”.²¹

A partir de esta prohibición se generaron cambios respecto al entierro pues, como lo señaló el obispo de Toledo, don Francisco Antonio Lorenzana,

con el tiempo se admirarán nuestros sucesores cómo sufrían los fieles, que estando ellos dentro de la Iglesia estuvieran abriendo sepulturas, otras ya abiertas, y lleno el templo de hedor, con tal grado que era necesario abrir las puertas para poder respirar. En lo sucesivo se admirarán todos de que haya monda de cuerpos, y que se abrían las sepulturas de las iglesias para sacar los huesos, y aún carne, y llevarlos en carros como si fuera estiércol. Esto se ejecuta hoy y lo ignoramos muchos; y en adelante con los cementerios todos los difuntos descansarán en paz hasta la resurrección de la carne, y los vivos lograrán entrar en sus parroquias sin riesgo de enfrentar o de poder sufrir su incomodidad.²²

Es así que comienzan a construirse cementerios en las afueras de los poblados. Esta nueva forma de enterrar a los muertos da como resultado el inicio de una nueva arquitectura: edificaciones de tumbas con cruces, esculturas, rejas, cercados. El cementerio se presentó como el tránsito de una forma de vida definida por los rituales católicos a una forma de vida urbana, civil, en donde la muerte se segrega más allá de los límites que la civilidad permite.

Referencias

Bibliografía

- Calvo, Roberto, “La cultura de la muerte en Quintana del Pidío”, en *Cuadernos del Seglar. Revista de Investigación Histórica y Cultural Tradicional*, Año IV, noviembre de 1999.
- _____, *Catecismo de la Iglesia Católica*, México, Coeditores Católicos de México, 2000.
- Fernández de Lizardi, José Joaquín, *El periquillo sarniento*, España, Ramón Sopena, 1908.

21 Real Cédula hecha en Madrid el 27 de marzo de 1789.

22 Francisco Antonio Lorenzana, obispo de Toledo, Decreto Establecimiento de Cementerio, 18 de octubre de 1787.

Lazcano, Francisco Xavier, *Índice práctico moral para los sacerdotes que auxiliaron moribundos dispuesto por religiosos de la compañía de Jesús*, México, el Colegio Real y más antiguo de San Ildefonso de México, 1750.

Lorenzana, Francisco Antonio, *Concilios Provinciales...* Imprenta del Superior Gobierno del Br. Joseph Antonio de Hogel, 1769.

Rodríguez Álvarez, Ma. de los Ángeles, *Usos y costumbres funerarias en la Nueva España*, México, Colegio de Michoacán, El Colegio Mexiquense, 2001.

Valdez, Alma Victoria, *Testamentos, muerte y exequias, Saltillo, San Esteban al despertar el siglo XIX*, México, Expedientes Itinerantes, 2000.

Zárate Toscano, Verónica, *Los nobles ante la muerte en México, actitudes ceremoniales y memoria (1750-1850)*, México, El Colegio de México, Instituto Mora, 2000.

Archivos

Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes

Archivo de la Mitra de Aguascalientes

Una oda a la muerte.
Frescos fúnebres en el cementerio
de Real de Asientos, Aguascalientes

Fabián Dagoberto García Huerta



La conquista de México y la implantación del cristianismo en los territorios conquistados sucesivamente trajeron consigo cambios radicales en la mentalidad de los naturales, quizás la más importante de todas ellas fue la relativa a la concepción de la muerte.

Lo que podemos deducir de las fuentes del siglo xvi, la morada final del difunto y su destino estaban determinados por la manera en que éste moría, mientras que en el cristianismo es la manera de vivir la que determina el destino final, sin embargo, tanto en el mundo precolumbino como en el mundo hispánico existían tradiciones relacionadas a la muerte, su imagen y representación.

A pesar de las pérdidas de información que provocó la conquista, en México ya desde el siglo xvi se identificaba el culto a la santa Muerte, existían imágenes en pasta de caña en el sur y centro del país; un ejemplo es la Santa Muerte de Yanhuatlán. Este culto fue prohibido por la Iglesia y desapareció parcialmente. Sin embargo, la representación de esqueletos siguió poblando el imaginario colectivo a partir de la popularidad de la idea del buen morir o de las representaciones del triunfo de la muerte, como el fresco de la Casa del Deán en Puebla.

Empero, pocos ejemplos quedan en pintura en tabla con el tema de la muerte como tal, por ejemplo, encontramos el *Políptico de la muerte* conocido como *Reloj de la vida humana* en el Museo Nacional del Virreinato o el *Espejo de la vida* de la Pinacoteca de la Profesa y una "*pira funeraria*" en Toluca, de ahí que los frescos del panteón de Guadalupe sean unos de los pocos ejemplos que quedaron sobre el tema a finales de la época colonial.

El cementerio de Guadalupe se encuentra ubicado justo al lado del templo del mismo nombre, en el municipio de lo que fuera el pueblo minero de Real de Asientos, que por lo que se deduce de una de las pinturas en el interior fue fundado por el presbítero José María Placencia, quien murió en 1834, por lo que el panteón debe datar de finales del xviii o principios del xix.

Sin embargo, lo que más llama la atención de este camposanto son los frescos con la temática de la muerte que se encuentran en su interior. Esta tradición de los frescos en los cementerios no es un hecho aislado, ya que desde la Edad Media era común tener frescos tanto en el exterior de las iglesias como en los cementerios anexos a éstas, un ejemplo de ello son las iglesias bizantinas como la de Varonet en Rumania, la cual tiene a su alrededor refiguradas varias escenas, entre ellas un Juicio Universal.

Estas pinturas ubicadas en iglesias y en los cementerios aledaños se unen a las representaciones de la danza macabra, el encuentro entre los tres vivos y los tres muertos, así como las del triunfo de la muerte; sin embargo, cada una tiene características únicas, la finalidad de la danza macabra es demostrar cómo la muerte no tiene condescendencia con los vivos fuere la que fuere su condición social en la tierra, llevándose desde el papa o el rey, hasta al campesino y al pordiosero.

Por otro lado, el encuentro entre tres vivos y tres muertos tiene una finalidad moralizante, ya que "ocasionalmente puede ocupar una pared en la nave o incluso, ser representado en el presbiterio, pero en tales casos es un tema complementario del Juicio Final o de la danza maca-

bra cuando esta se representa a lo largo de los muros completos de la iglesia. Ese mismo uso de advertencia contra el pecado y vigilancia, se puede aplicar cuando aparece en la decoración de los claustros”,¹ esto porque pone a quien lo contempla en el estado de meditación en el que se encontrarían los tres vivos al ver con horror la descomposición de la carne, la vanidad de las glorias terrenas y el espantoso silencio en el cual yacen los cadáveres.



Imagen 1. Vista del interior del cementerio con los frescos. Foto del autor.

El triunfo de la muerte se relaciona con las dos representaciones anteriores, sólo que en esta escena la muerte aparece ya sobre un carro triunfal, como un esqueleto descompuesto lanzando sus mortíferas flechas, ya cabalgando y segando vidas a su paso. Un horrible recordatorio de nuestra efímera estadía sobre la tierra.

No obstante, sobre las anteriores representaciones podemos decir que el Juicio Universal es una escena, simbólicamente hablando, de mayor importancia, pues no se habla sólo de la cruel parca que termina con la vida, sino del triunfo postrero sobre ésta, es el tan anhelado día de la resurrección y del Juicio Final.

De aquí también que se encuentre relacionado con los cementerios, debido a la indispensable escena de la resurrección de los muertos, lo que hace que en algunos de estos cemente-

¹ González Zyma, Herbert, “El encuentro entre los tres vivos y los tres muertos”, *Revista Digital de Iconografía Medieval*, Vol. III, núm. 6, 2011, p. 65.

rios igualmente se represente la resurrección de Lázaro, así como los otros milagros de Jesús que tienen como tema principal la resurrección.

Por lo anterior, no resulta extraño encontrar en este panteón, que ha conservado en su mayor parte el estado original de los frescos, la temática del Juicio Universal acompañado de diversos versos sobre la muerte, más precisamente con el tema de la misericordia del juicio divino.

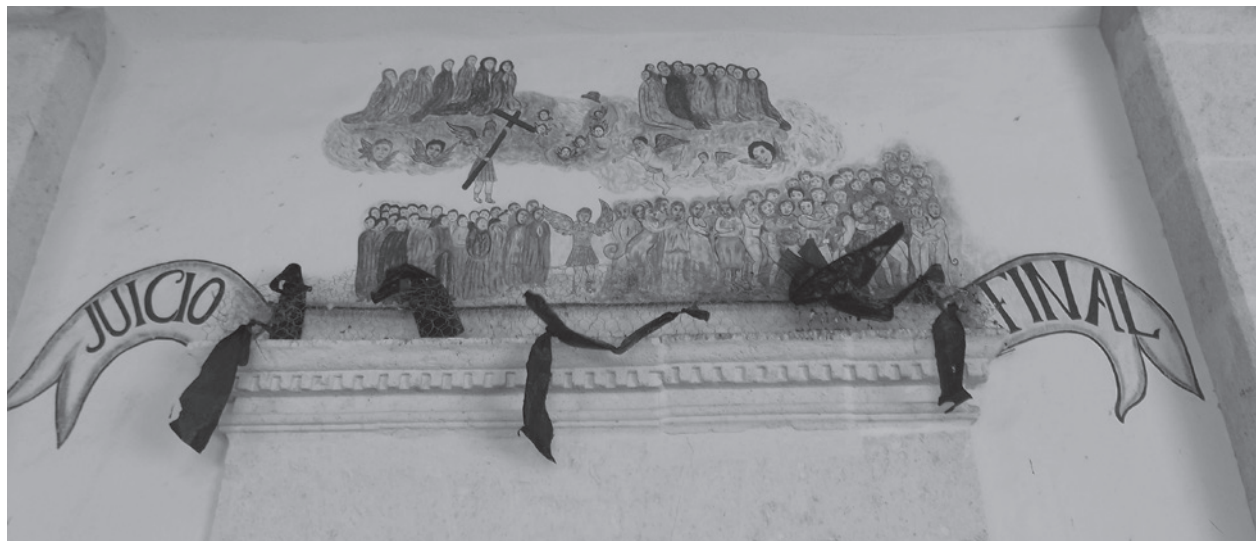


Imagen 2. Fresco del Juicio Final. Foto del autor.

Otra cuestión que resalta es el hecho de que los frescos de este cementerio hayan sido organizados, sobre todo, con dos ejes principales, por un lado la muerte y por el otro el Juicio Universal, mismos que se ven subrayados por los textos plasmados en los muros.

La importancia de la relación entre gráfica y poesía durante el periodo Barroco y el ambiente hispánico, está presente en los folletos y en obras como el *Políptico de la muerte* que se encuentra en el Museo Nacional del Virreinato, siendo en el caso de los frescos del cementerio que nos ocupa, al parecer, más relevantes los textos que las imágenes, pues estos ocupan la mayor parte de los muros, ya que con ellos se buscaba la reflexión, al entender la vida como un proceso efímero en el cual el objetivo es lograr acercarse a la gracia divina.

Esta visión de los cementerios de los siglos XVII y XVIII cambia radicalmente en el siglo XIX, ya que las ideas racionales, el iluminismo y el Neoclasicismo, le darán a la escultura un papel protagónico para la contemplación de la muerte y la quietud de la paz eterna a través de esculturas que representan mujeres que lloran junto a la tumba de sus seres queridos, ángeles que contemplan lápidas silenciosas y figuras más poéticas que ven en los cementerios lugares de introspección y búsqueda del alma humana.

De ahí la relevancia que revisten los frescos del Cementerio de Guadalupe, ya que son un raro ejemplo de la visión de la muerte a finales del siglo XVIII y principios del XIX. En la pared lateral derecha existe toda una composición con el tema de la muerte, se aprecia un árbol al fondo a la izquierda, un campo con cráneos y de pie sobresale un esqueleto, a su derecha yace una casulla. Este esqueleto tiene todas las características iconográficas de la figura de la muerte de la época virreinal, de hecho se observan similitudes con el llamado *Políptico de la muerte*, así como con los esqueletos publicados en el libro *La portentosa vida de la muerte* de 1792 de fray Joaquín Bolaños.

Siguiendo esta tradición virreinal de acompañar el gráfico con la literatura, el fresco se completa con dos escritos. El primero es un poema que comienza desde la parte superior del muro y termina justo encima de la pila de cráneos, el segundo se encuentra a los pies del esqueleto, ubicado dentro de un pergamino.

El primer escrito consiste en un poema, debajo de éste aparece el nombre de Mariano Camino, el cual reproduzco aquí, tal cual aparece escrito sobre el muro:

En este lugar de duelo y pena
 Regado con el llanto
 Ven los mortales con espanto.
 Mi lira suena
 No suena melodiosa y divertida
 cual ha sonado en tiempo más dichoso,
 Yo cantaré con eco doloroso.
 ¡Nada es la vida!!
 Nada es, toda es ficción, toda mentira
 En toda ella obra la casualidad.
 Si queréis conocer la realidad
 Aquí se mira.
 ¿Ves al Guerrero presumir su espada?
 ¿El sabio con sus ciencias orgulloso?
 ¿Vestirse de oropel el Poderoso?

Aquí son nada.
 La joven vella que el amor atiza
 Con sus ojos de fuego y de ternura.
 Aquí ya hase en triste sepultura,
 Hecha ceniza.
 La huesa, confundida con la huesa,
 El polvo, con el polvo confundido,
 No hay baliente, no hay sabio distinguido,
 No hay rico, no hay velleza.
 Aquí toda es igualdad
 Y con silencio profundo,
 Está contemplanado al mundo.
 La terrible Eternidad.

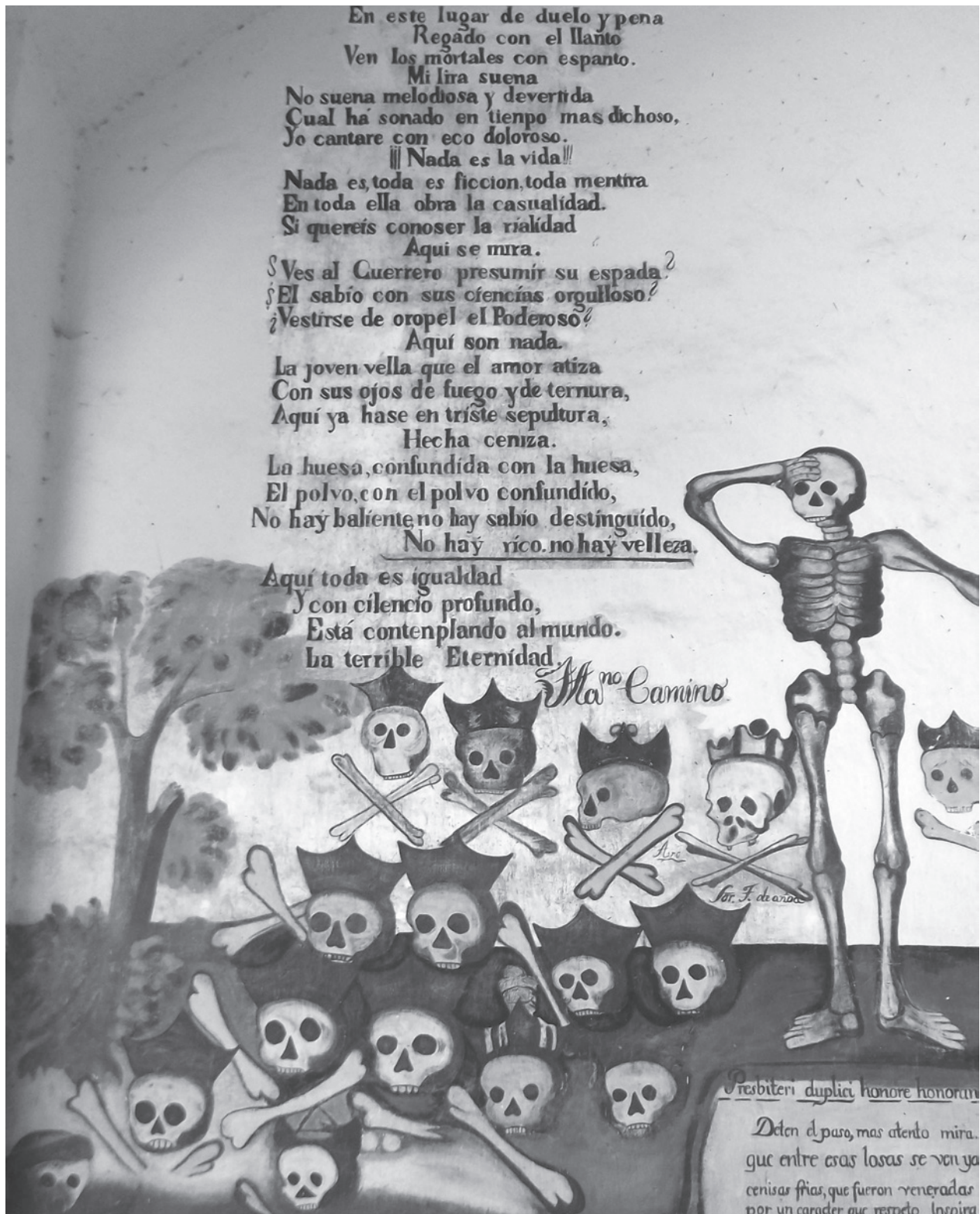


Imagen 3. Fresco con los cráneos de los párrocos. Foto del autor.

Bajo estos versos aparecen 16 cráneos coronados de mitra, mientras a la derecha de los mismos se encuentra un esqueleto con guadaña que se toca con una mano el cráneo, este esqueleto recuerda a la santa Muerte sentada en su trono de madera del Convento de Yanhuitlán, Oaxaca, que data del siglo XVIII, o la Muerte arquera del Ex Convento de San Gabriel, en Cholula Puebla. Esto relaciona una iconografía de la Muerte ya como esqueleto descarnado, a diferencia de las representaciones medievales en las que aún aparece con la piel pegada al hueso y de la que cuelga, en algunas ocasiones, uno que otro gusano del vientre que ha reventado.

Al lado de esta figuración de la parca hay una casulla, un poco sencilla, ya que es roja con algunas líneas amarillas que pudieran representar el oro. Por otro lado, debajo del esqueleto aparece el cartel antes mencionado, mismo que dice:

Presbiteri duplici honore honorundi Sunt
Deten el paso, mas atento mira.
Que entre esas losas se ven ya sepultados.
cenizas frias, que fueron veneradas
por un caracter que respeto Inspira
La misma Parca cruel, absorta admira
que a sus pies ya se miren conculcadas,
de Sacerdotes reliquias consagradas
por quienes este Real tierno suspira.
Del Verdadero Dios Ministros fueron:
de gracia Santa los dispensadores
al mismo Dios sus manos consagraron;
Del respeto del amor son acredores;
¡qué difíciles cargos ejercieron;
de médicos, padres, jueces, y pastores.

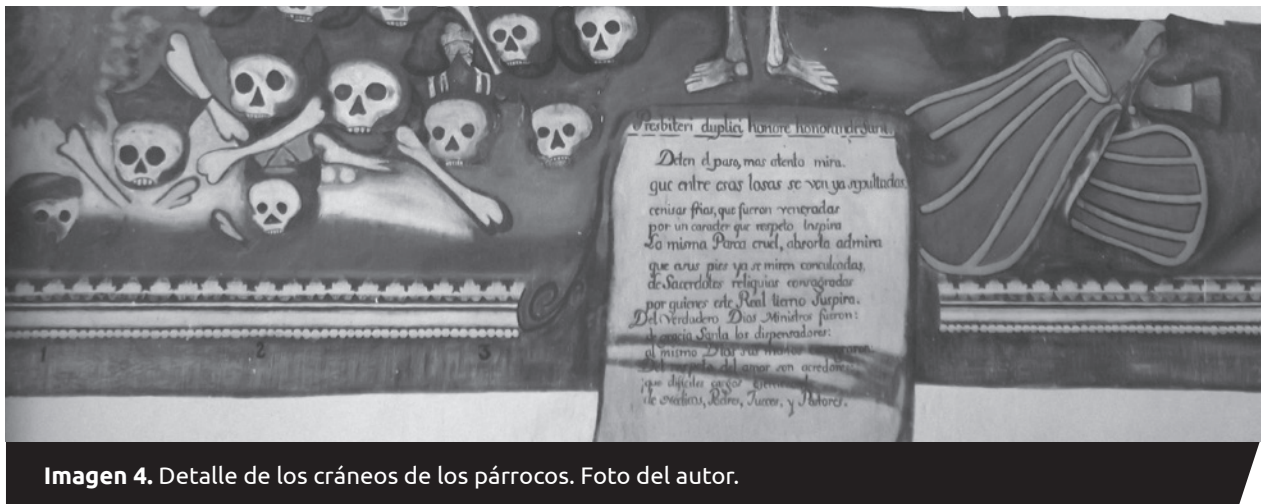


Imagen 4. Detalle de los cráneos de los párrocos. Foto del autor.

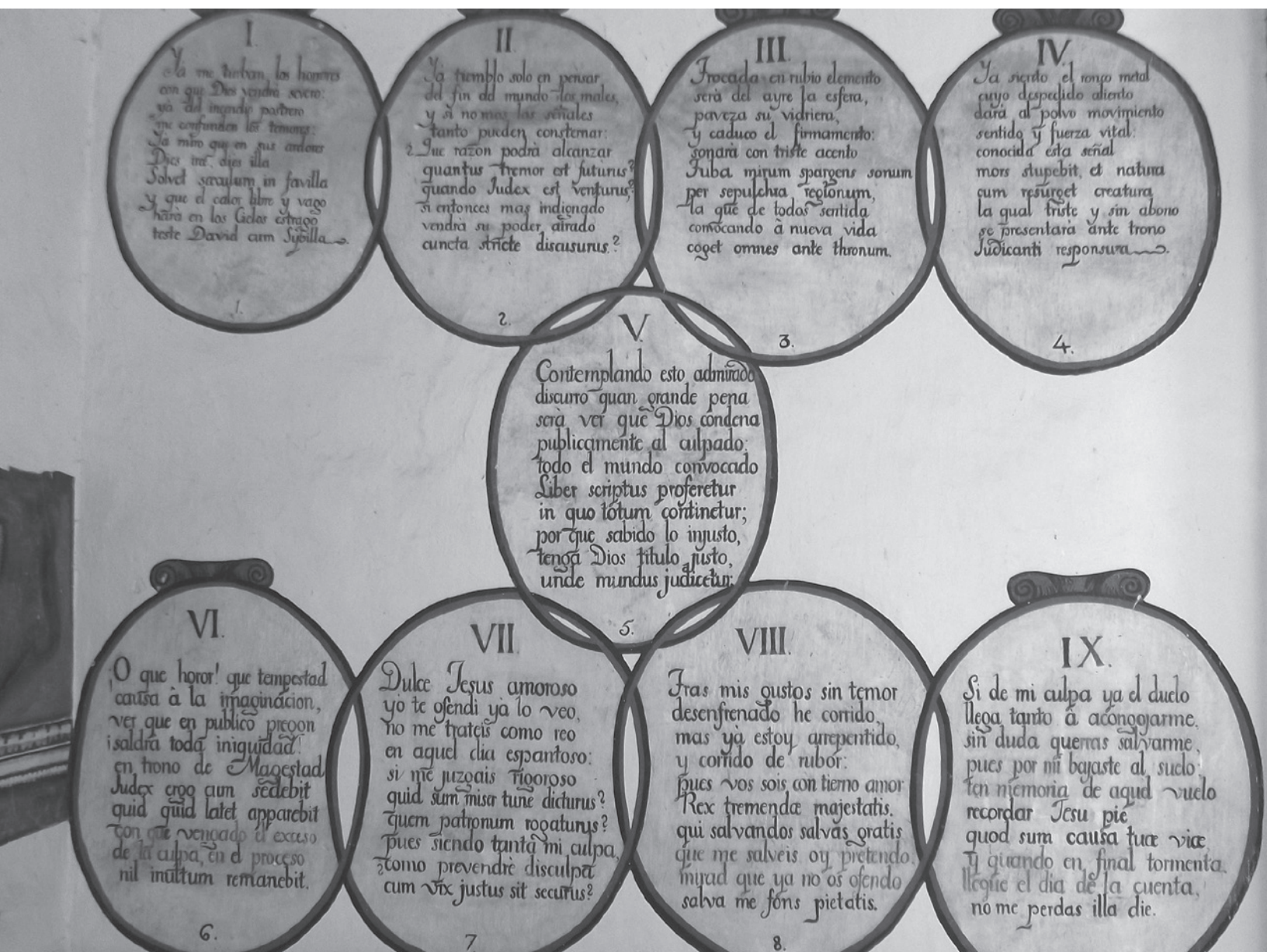


Imagen 5. Medallones con versos del Dies Irae. Foto del autor.

En la pared, que sería la contrafachada de la que era la pared principal, se encuentra la puerta que en un primer momento fue el ingreso original, sobre ésta aparece un Juicio Final y en ambos lados de esta puerta, en los muros laterales, aparecen 18 medallones con versos sobre la muerte, nueve a la izquierda y nueve a la derecha, mismos que están enumerados del I al XVIII (con números romanos).

Los primeros nueve medallones se reproducen a continuación en su contenido:

I

Ya me turban los horrores
con que Dios vendrá severo:
ya del incendio postrero
me confunden los temores:
ya miró que en sus ardores
Dies irae, Dies illa
Solvit seculum in favilla
y que el calor libre y vago
hará en los cielos estrago
teste David cum Sybilla

II

Ya tiemblo solo en pensar
del fin del mundo los males,
y si no más las señales
tanto pueden consternar:
¿Qué razón podrá alcanzar
quantus tremor est futurus?
quando Judex est venturus?
si entonces más indignado
vendrà su poder airado
cuneta stricte discusurus?

III

Trocada en rubio elemento
serà del ayre la esfera
paveza su vidriera,
y caduco el firmamento:
sonarà con triste acento
Tuba mirum spargens sonum
la que de todos sentida
convocando à nueva vida
coget omnes ante thronum.

IV

Ya siento el ronco metal
cuyo despedido aliento
darà al polvo movimiento
sentido y fuerza vital:
conocida esta señal
mors stupebit, et natura
cum resurget creatura
la cual triste y sin abono
se presentará ante trono
Judicanti responsura.

V

Contemplando esto admirado
discurro quan grande pena
serà ver que Dios condena
publicamente al culpado:
todo el mundo convocado
Liber scriptus proferetur
in quo totum continetur;
por que sabido lo injusto,
tenga Dios título justo,
unde mundus judicetur.

VI

¡O que horror! que tempestad
causa à la imaginación,
ver que en público pregón
¡saldra toda iniquidad!
en trono de Majestad
Judex ergo cum sedebit
quid quid latet apparebit
con que vengado el exceso
de la culpa, en el proceso
nil inuttum remanebit

VII

Dulce Jesus amoroso
Yo te ofendi ya lo veo,
no me trateis como reo
en aquel día espantoso:
si me juzgais riguroso
quid sum miser tune dicturus?
quem patronum rogaturus?
pues siendo tanta mi culpa
¿como prevendrè disculpa
cum vix justus sit securus?

VIII

Tras mis gustos sin temor
desenfrenado he corrido
mas ya estoy arrepentido,
y corrido de rubor:
pues vos sois con tierno amor
Rex tremendae majestatis
qui salvandos salvas gratis
que me salvéis oy pretendo
Mirad que ya no os ofendo
salva me fons pietatis.

IX

Si de mi culpa ya el duelo
llega tanto a acongojarme,
sin duda querras salvarme,
pues por mi bajaste al suelo:
ten memoria de aquel vuelo
recordar Jesu pié
quod sum causa tue viae
Y cuando en final tormenta.
llegue el día de la cuenta,
no me perdas illa die.

En seguida está la puerta y sobre ésta se encuentra la representación del Juicio Final, en el cual apreciamos la separación de los justos (a la derecha) y de los pecadores (a la izquierda); este primer grupo aparece de rodillas sobre las nubes, hay un san Miguel con una cruz y cabezas de querubines a su alrededor; sin embargo, falta la figura principal que sería el Cristo juez.



Imagen 6. Fresco del Juicio Final con el Paraíso y el Infierno. Foto del autor.

Desafortunadamente, poco podemos saber de esta pintura, parece datar del siglo XIX y probablemente haya sufrido intervenciones durante el siglo XX, ya que la calidad del trazo es bastante mala, además de que no sigue los modelos convencionales de la época y le faltan escenas que serían consideradas capitales en este tipo de representaciones. La más importante de ellas, como ya se mencionó, es la del Cristo de la segunda venida, a su lado deberían estar los instrumentos de la pasión, la virgen María y san Juan Bautista, los cuales fueron completamente eliminados, pues es raro que sí se encuentren los santos y santas sobre nubes que se encontrarían justo debajo de ellos, igualmente llama la atención el ángel solitario que carga la cruz y que, sin duda, debería estar acompañado por otros ángeles que cargarán los demás símbolos de la pasión.

Ciertamente tenemos la separación de los buenos y de los pecadores, mismos que aparecen como una masa de individuos empujándose, llevados por demonios en las llamas infernales; sin embargo, falta la escena que le daría sentido a esta separación y es la de la resurrección de los muertos, la cual no podría quedar fuera, a menos de que, como sugiere el conjunto, se trate de una intervención posterior que quitó elementos del original y readaptó la composición, arruinándola por mucho y restándole importancia a aspectos claves de la lectura de la escena.

Continuando con la decoración de la otra parte del muro, se prosiguen los otros nueve medallones, con sus respectivos versos acomodados de la misma manera que los anteriores.

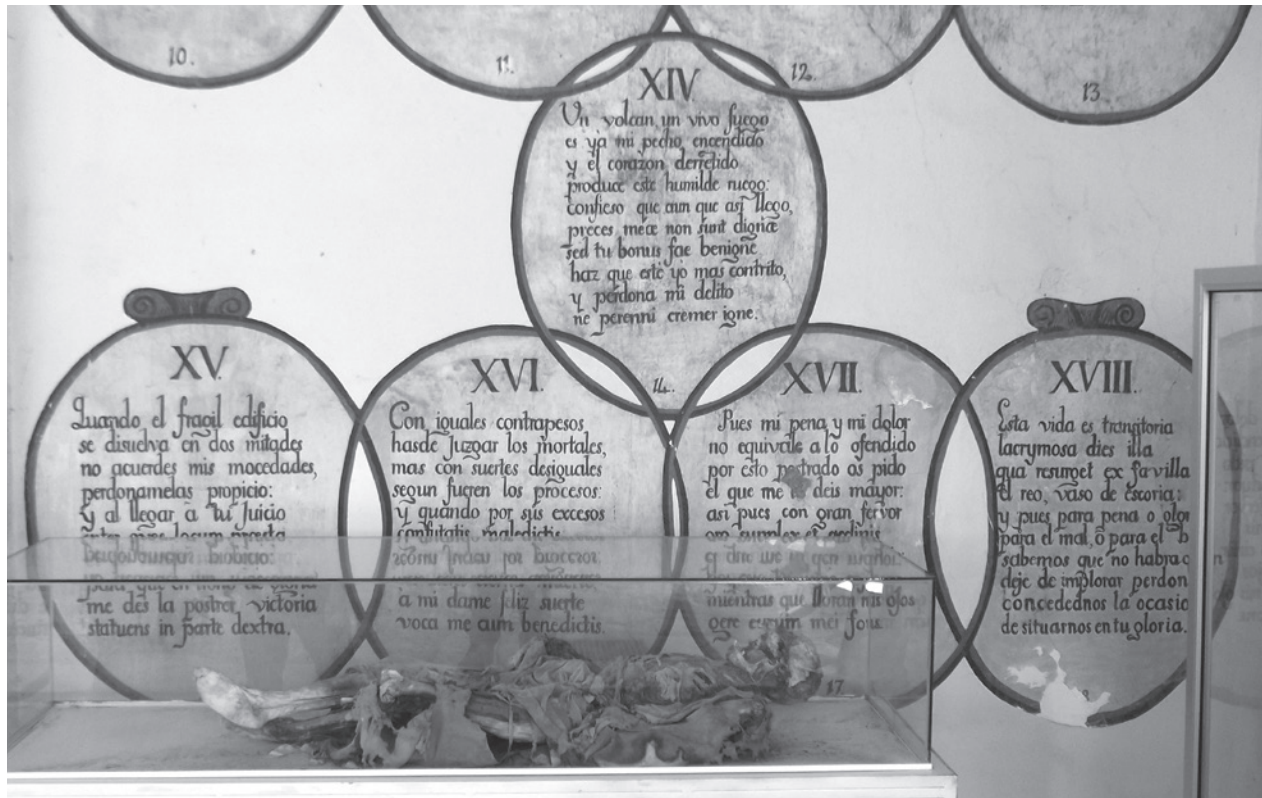


Imagen 7. Medallones con versos del Dies Irae. Foto del autor.

X

Por borrar el desafuero
de Adan, fuiste peregrino
Fatigado en el camino
Y clavado en un madero;
Dios y hombre verdadero,
quarens me, sedisti lassus:
Redenisti, crucem passus:
pues que por mi provecho
todo el gasto tienes echo
tantus labor non sit cassus

XI

Tu eres mar con cinco puertos
de gracia que me asegura
y en tu busca mi ventura
perdón de mis desaciertos:
de pasados desconciertos
Juste judex ultionis
donum fac remissionis
para que libre de pena
te goze el alma serena,
ante diem rationis

XII

Aun que Señor mi pecado
os haya tanto ofendido,
yà me veis arrepentido
contrito y apesarado:
contra mi mismo indignado,
ingenisco tanquam reus
culpa rubet vultus meus:
viendome tan pecador
y pues que tengo dolor
suplicanti parce Deus.

XIII

Perdon espero y no en vano
por que si a los pecadores
perdonais con mil amores
también me dareis la mano.
dulce Jesús, Dios humano,
qui Mariam absolvisti
et latronem exaudisti,
esto mi discurso piensa
que em perdonarles la ofensa
mihi quoque spem dedisti.

XIV

Un volcán, un vivo fuego
es ya mi pecho encendido
y el corazón derretido
produce este humilde ruego:
confieso que aun que asi llego,
preces meae non sunt dignae
sed tu bonus fae benigne
haz que estè yo más contrito
Y perdona mi delito
ne parenni cremer igne.

XV

Quando el fragil edificio
se disuelva en dos mitades
no acuerdes mis mocedades,
perdónamelas propicio:
y al llegar a tú juicio
inter oyes locum praesta
et ab haedis me sequestra
para que en trono de gloria
me des la poster victoria
statuens in parte dextra.

XVI

Con iguales contrapesos
hasde juzgar los mortales,
mas con suertes desiguales
según fueren los procesos:
y cuando por sus excesos
conjutatis maledictis
flammis acribus addictis,
les dieres eterna muerte
a mi dame feliz suerte
voca me cum benedictis.

XVII

Pues mi pena y mi dolor
no equivale a lo ofendido
por esto postrado os pido
el que me lo deis mayor:
asi pues con gran fervor
oro supplex et accinis
cor contritum quasi cinis:
y quitados los enojos
mientras que lloran mis ojos
gere curum mei fons.

XVIII

Esta vida es transitoria
lacrimosa dies illa
qua resurget ex favilla
el reo, vaso de escoria:
y pues para pena y gloria
para el mal, o para el bien,
sabemos que no habra quien
deje de implorar perdon
concedednos la ocasión
de situarnos en tu gloria.

Estos versos aparecen sin autor ni citas, aunque probablemente hayan sido tomados de algún poemario popular o, caso contrario, fueron escritos por los mismos padres. Finalmente, la pared de fondo, la que estaría a la izquierda, tiene sobre el muro un primer pedazo de texto sin marco, el cual dice:

Tan Justo y tan amado, al presbítero Don Margarito Aro, que el solo valía más que todo el oro, Porque fue de virtudes un modelo; Aro ya ocupa aquel excelso coro, de confesores santos en el cielo, esto solo nos sirve de consuelo. En esta pérdida que ha sido tan crecida. Pues la parca ya el hilo de su vida cortó para darle vida más dichosa, ya en la celestial patria alegre goza, felicidad eterna y muy cumplida, pues de Dios logra la presencia hermosa.

Bajo éste, se encuentra otro texto enmarcado en un recuadro, el cual dice: "A la memoria del Señor Presbítero Don Margarito Aro, que falleció en Aguascalientes el 9 de abril de 1853 y se sepultó el 10 del mismo mes en este campo santo". Los dos escritos anteriores resaltan la importancia del presbítero Margarito Aro para la población de Asientos, así como una esquela que dejará memoria de su presencia en el lugar. Justo debajo de éste hay un listón con la leyenda "Lista de los señores sacerdotes que se han enterrado en este campo santo". Debajo de éste aparecen pintados nueve recuadros que asemejan pliegos de carta en los que se describen los nombres de los sacerdotes. Comienza en 1843 cuando se enterró al presbítero Rafael Placencia y en el mismo cartel aparece debajo cómo en 1844 se enterró al presbítero Lorenzo del Muro.

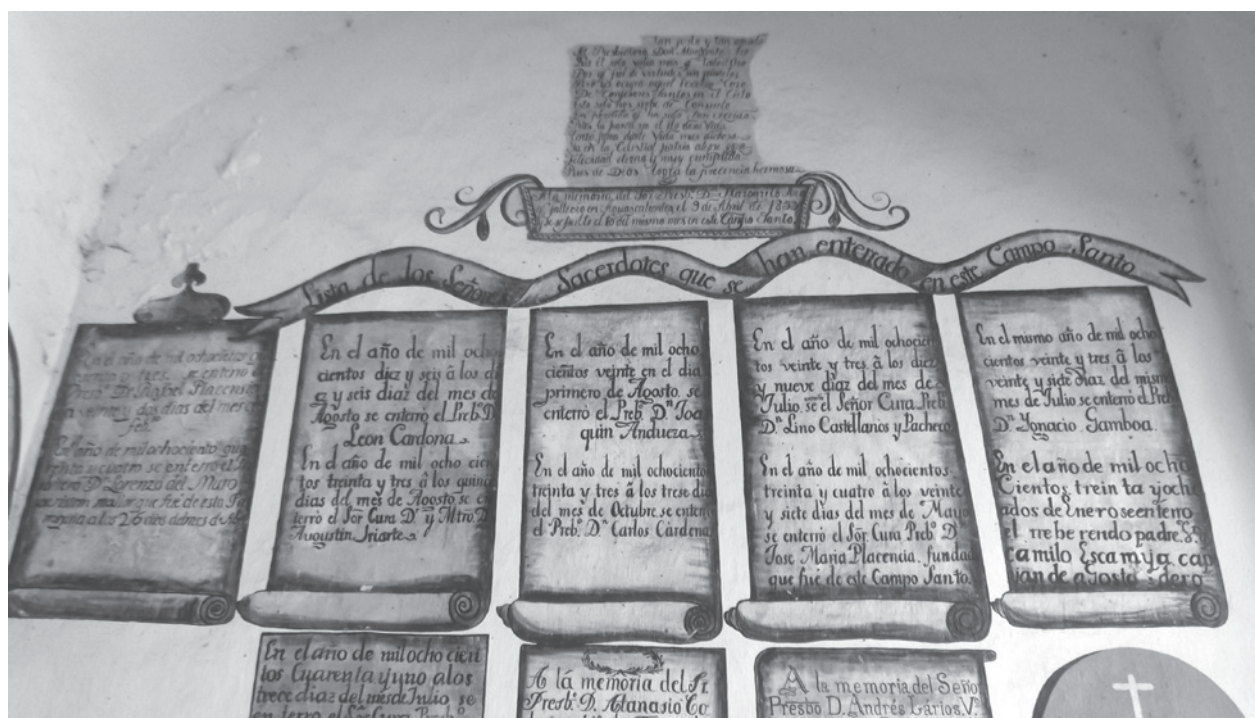


Imagen 8. Carteles con las fechas del deceso de los presbíteros. Foto del autor.

Empero, este cuadro fue anexado después, ya que parece que un principio sólo eran cuatro pliegos que encuadran en los límites del listón. En dichos pliegos, que contiene cada uno dos nombres de sacerdotes enterrados, aparecen de este modo: "En el año de mil ocho cientos diez y seis, a los diez y seis diaz del mes de Agosto se enterró el Preb. D. León Cardona. En el año de mil ocho cientos treinta y tres a los quince días del mes de Agosto se enterrò el Sor Cura D. y Mtro. D. Augustin Iriarte". El otro pliego dice: "En el año de mil ocho cientos veinte en el día primero de Agosto se enterró el Preb. D. Joaquin Andueza. En el año de mil ochocientos treinta y tres a los trese días del mes de Octubre se enterró el Preb. D. Carlos Cárdenas". En el siguiente dice: "En

el año de mil ochocientos veinte y tres a los diez y nueve días del mes de Julio, se el Señor Cura Preb. D. Lino Castellanos y Pacheco. En el año de mil ochocientos treinta y cuatro a los veinte y siete días del mes de Mayo se enterró el Sor. Cura Preb. D. Jose Maria Placencia. fundador que fue de este Campo Santo". En el otro, dice: "En el mismo año de mil ocho cientos veinte y tres a los veinte y siete días del mismo mes de Julio se enterró el Preb. D. Ygnacio Gamboa. En el año de mil ocho cientos treinta y ocho a dos de Enero se enterró el reverendo padre S. D. Camilo Escamya, capeyán de agostadero".

Los tres carteles siguientes también contienen los nombres de dos padres, salvo el tercero que contiene sólo un nombre: "En el año de mil ocho cientos cuarenta y uno a los trece días del mes de Julio se enterró el Sor. Cura Preb. D. Jose Maria Arrieta. En el año de mil ochocientos cuarenta y dos a los diez y siete días del mes de Marzo se sepultó el cadáver del Presb. D. Guadalupe Díaz". En el segundo: "A la memoria del S. Presb. D. Atanasio Colunga, V. de Tepezalá, en donde falleció el 13 de Obre de 1885 y se sepultó en este el 11 del mismo. A la memoria del Sor. Presb. D. Jose Trinidad de Anda, vicario que fue de esta Parroquia sepultado en este Camposanto el 21 de M° de 1886". Y en el tercero: "A la memoria del Señor Presbo. D. Andrés Larios. V° que fué de ésta Parroquia falleció el 8 y se sepultó en éste Campo-santo el día 9 de Enero de 1893".

Estos carteles pintados sobre el muro se suceden según orden cronológico, por lo que podemos inferir que cada uno de los primeros cuatro pliegos se llenó sólo en la parte superior y después se agregaron los nombres de los padres después finados; por alguna razón se agregó el primer recuadro a la izquierda, en vez de colocarlo en el extremo izquierdo siguiendo las fechas. Posteriormente se agregaron los tres carteles debajo de los cuatro originales superiores, dejando un espacio que en 1903 se cubriría con el óvalo dedicado al entierro del f. José María Padilla.

La fecha de datación de los frescos es desconocida, no aparecen mayores datos más que los que podemos inferir de las fechas que aparecen en ellos. Si tomamos en cuenta que la iglesia de Guadalupe fue construida en 1765, como lo atestigua una leyenda escrita en el interior del templo, puesta con motivo de la restauración de este en 2004-2005 y que, el presbítero a quien se le reconoce la fundación del cementerio adyacente muere en 1834, estamos tentados a creer que al menos una parte de los frescos data de un período intermedio entre finales del siglo XVIII y principios del XIX, posiblemente con posteriores añadiduras y retoques.

Estos frescos resumen una idea particular sobre el Juicio Final, que mezcla el *Dies Irae* o "día de la ira" con la paz de los sepulcros y la idea de que una vida temerosa del Juicio divino convierte el muro del cementerio en un lugar de reflexión sobre el destino final de todo ser humano.

Debemos de tomar en cuenta que por ser un cementerio y tener una función práctica más que contemplativa, estar en un lugar periférico y de menor importancia (a diferencia del patrimonio artístico ubicado en otros lugares como iglesias), aunado al deterioro natural, hicieron que las pinturas en sus muros sufrieran retoques y hasta posibles modificaciones, siendo las del Juicio Final las más afectadas, como ya se señaló.

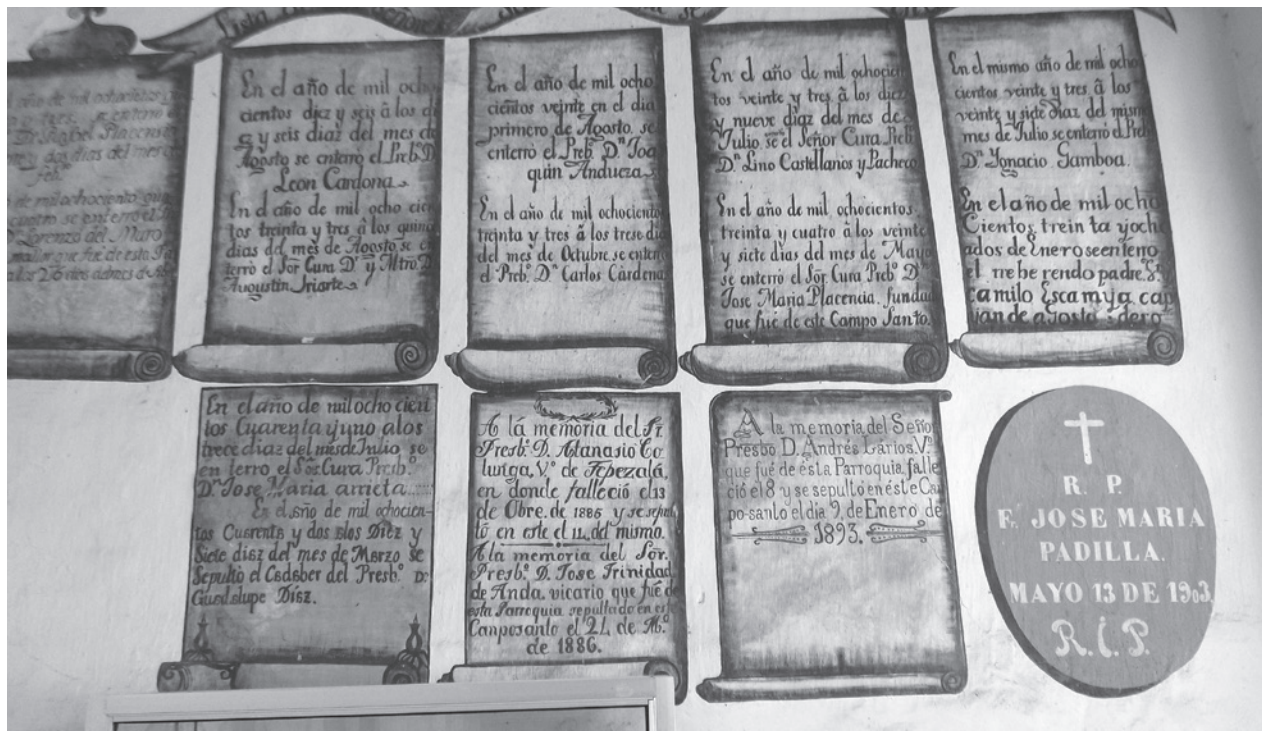


Imagen 9. Continuación del muro con las fechas del deceso de los presbíteros. Foto del autor.

Sin embargo, la estructura había sufrido modificaciones anteriormente, el presbítero José González Sánchez, quien en su libro *Noticias de Asientos* señala: "Detrás del santuario de Guadalupe hay un camposanto clausurado. Si se hubiera conservado como fue en sus principios, tal vez hubiera de llamar la atención. Está colocado en una plazoleta central, la que tuvo en sus buenos tiempos, un barandal de cantera alrededor con su puerta de entrada. Hay además un pequeño corredor en lo que fue el panteón de sacerdotes".² Esto nos da una idea de las modificaciones que ha sufrido el cementerio. Ahora lo que queda es preservar los remanentes para evitar que se termine de perder este importante testimonio de la concepción de la muerte en una transición de los siglos XVIII y XIX ya que, aparte de la temática y la manera de representarla, son pocos los ejemplos de este tipo de manifestaciones en la actualidad.

La pintura en los panteones, al parecer, no era algo común y ésta desapareció durante el siglo XIX cuando los diferentes gobiernos decidieron cambiar la ubicación de los cementerios por cuestiones de higiene. Otra de las cuestiones que terminó con estas manifestaciones pictóricas en los muros de los cementerios fue el gusto de la época, preferir la escultura a la pintura, el blanco del mármol a las obras pictóricas que, como se observa en el caso de Asientos, no eran realizadas por pintores de gran calidad, lo que daba como resultado que fueran fácilmente des-

² Presbítero José González Sánchez, *Noticias de Asientos*, México, Ed. Jus, 1967, p. 67.

plazadas o eliminadas ante las modificaciones posteriores, ya por el tema tenebroso, ya por ser consideradas de poco valor en ese momento.

Esto explica por qué al momento de restaurarlas se puso tan poco interés en conservar lo mejor posible el original y simplemente se volvió a pintar encima de él, como es el caso de la parte que representa el Juicio Universal, realizado probablemente por algún artista local que tuvo la oportunidad de intervenir sobre los restos de pintura que quedaban. Pese a esto, las pinturas de los esqueletos se mantuvieron íntegras, así como los versos, por lo que es importante conservarlas y difundir este importante testimonio de una tradición funeraria y de una manifestación cultural que desapareciera durante el siglo XIX.

Referencias

González Sánchez, José, *Noticias de Asientos*, México, JUS, 1967.

González Zyma, Herbert, "El encuentro entre los tres vivos y los tres muertos", *Revista Digital de Iconografía Medieval*, Vol. III, núm. 6, 2011, pp. 61-82.



Retrato fotográfico *post mortem*
de adultos en Aguascalientes:
el caso de las fotografías
de Juan Chávez y José Velasco¹

Luis Arturo Sosa Barrón



A manera de introducción

La muerte, momento final de la existencia del ser humano, es reflejo de la vida que ha preocupado a éste desde que camina por la tierra, lo cual se representa en un sinfín de expresiones culturales, políticas y económicas con las que busca no sólo entenderla, sino dominarla, además de tratar de perpetuarse, por lo que dichas expresiones las podemos entender como actitudes.

Lo anterior nos lleva a pensar la muerte más allá de un simple hecho natural, por lo que no está de más entenderla como “[...] un símbolo universal que transmite información a través de metáforas, pero no así las interpretaciones que de ella surgen, ya que las condiciones sociales de su aparición y perpetuación son diferentes”.² Entonces, es así como lo social condiciona la forma en que se interpreta y, por ende, la forma cómo se actúa ante ella, además, representa una ruptura del entramado social, por lo tanto, “[...] la muerte es importante para la experiencia, lo que experimentamos no es la muerte del otro como muerte, sino el repentino rompimiento de la frágil red de la existencia”.³

Por lo anterior, cobra relevancia entender cómo las sociedades a través del tiempo actúan ante ella, pues si entendemos las actitudes como el conjunto de manifestaciones que representan algún sentimiento ante una situación en particular, podemos ver que las actitudes ante la muerte van a ser un reflejo de cómo se entiende o se trata de entender la vida, desde el inicio hasta el inminente final, para lo cual “debe abordar[se] la distinción entre el punto de vista del individuo, de su red de vínculos personales, de la sociedad impersonal de la que, a su vez, forma parte, y el de las sociedades (o clases sociales) contendientes de las que no forma parte”.⁴

Tomando en cuenta lo expuesto líneas arriba, en el presente trabajo se pretende abordar un tipo de fotografía *post mortem*, la cual denominamos fotografía *post mortem* de propaganda, pues se trata de aquel retrato que se tomara de los cadáveres de bandidos, rebeldes, revolucionarios o cualquier desertor social; esto con el fin de que, a través de la exhibición pública del cadáver o fotografía, se mandara un mensaje de coerción. En el caso de Aguascalientes destacan los retratos de dos personajes que cumplen con las características de desertores sociales: por un lado, Juan Chávez, bandido y partidario del bando conservador durante la Guerra de Reforma y el Imperio de Maximiliano, y por el otro, José Velasco, líder cristero que tuvo en Aguascalientes su región de operaciones.

1 El presente texto parte de la investigación que actualmente estoy llevando a cabo sobre la fotografía *post mortem* en Aguascalientes para obtener el título de Licenciado en Historia, la cual he titulado: “La muerte ante la cámara. Retrato fotográfico post mortem en Aguascalientes: uso y función social. 1869-1945”.

2 Rodríguez Gallardo, Georgina L., “Cultura, mito y muerte”, en *Anuario de Ciencias Sociales*, Universidad Autónoma de Aguascalientes/Centro de Artes y Humanidades/Departamento de Sociología y Antropología, Tomo 1, Año 2, Noviembre, 1996, p. 11.

3 Carse, James, *Muerte y existencia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987, p. 20.

4 Lomnitz, Claudio, *Idea de la muerte en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 2013, p. 16.

Cabe mencionar que debido a que el presente trabajo parte del proyecto que actualmente investigo como tesis de licenciatura, sólo se mostrarán algunos datos que nos permiten sostener la caracterización de dicha clasificación dentro de los estudios de fotografía mortuoria, por lo cual también el acervo documental que se citará será el del Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes.⁵

El material disponible⁶

El retrato *post mortem* a través de la fotografía es un tema relativamente poco estudiado desde la perspectiva histórica. Éste destaca por la carga emocional que causa al espectador la observación de los protagonistas: niños muertos, ya que al tratarse del fallecimiento de un ser deseado y amado genera más impacto. Al no tener en cuenta hoy los valores que se tenían en aquella época, esto no permite entender el porqué de su uso y función tanto en ámbitos sociales como particulares o, dicho de otra forma: públicos y privados. Por lo que respecta a la fotografía que tiene como protagonista a los adultos, al menos en México, es escaso su estudio.

No obstante, existen algunos casos muy específicos⁷ y no se tiene registro de esta manifestación en acervos de corte público, ya que en el caso particular del Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes,⁸ éste sólo cuenta con 53 fotografías de corte mortuorio,⁹ de las cuales sólo 26 son exclusivamente consideradas como un retrato *post mortem* (Tabla 1). A su vez, de esas 26, podemos dividir entre las que tienen como protagonistas a niños y a adultos, de las cuales existen nueve para el caso de los niños y 17 de adultos (Tabla 2); sin embargo, el problema de su estudio no radica únicamente en la cantidad de material fotográfico con el que se cuenta, ya que al tratarse de un artículo que tenga como marco geográfico la ciudad de Aguascalientes, la cantidad se ve aún más reducida, pues no hay la certeza de que todas las fotografías con las que se cuentan se hayan tomado en Aguascalientes (Tabla 3).

5 Hay que señalar que las fotografías que se van a mencionar no representan el total del acervo disponible en los diferentes acervos que hay en el estado, sino que son los que hasta el momento se han terminado de consultar, pues otros fondos que se están consultando son los del Archivo General Municipal, la Biblioteca Pública Central Centenario-Bicentenario y el Fondo de la Cristiada perteneciente al Instituto Cultural de Aguascalientes.

6 Como se hizo mención en la "introducción", en este texto sólo se utilizarán las fotografías que se encuentran en un acervo documental: el Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes, del que utilizaremos los fondos fotográficos: Antonio de Lara, Antonio Peconi, Carlos Ramírez de Lara, CIRA, Concurso de Fotografía Antigua, Lugares y Calles, Personajes y Teresa Varela de Luna.

7 Como excepciones pueden tomarse en cuenta el trabajo y acervos de los fotógrafos Romualdo García, de Guanajuato, Juan de Dios Machain, de Jalisco, por sólo nombrar los más estudiados, al menos para el caso de la fotografía de niños.

8 En adelante se señalará con las siglas AHEA.

9 Entendemos por fotografía mortuoria a todo aquel registro fotográfico que se relaciona directamente con aspectos de este tipo: exequias, arte funerario, etcétera. Cabe señalar que esta clasificación también se propone en la investigación de tesis que se ha señalado líneas arriba.

Por lo tanto, y hasta el momento, sólo existen siete fotografías *post mortem* de niños tomadas en Aguascalientes, mientras que para el caso de los adultos el número es de 10, por lo que de contar en un principio con 26 fotografías, ahora sólo podemos disponer de 17.

Tabla 1. Fotografía mortuoria en Aguascalientes

Fotografía mortuoria de Aguascalientes	Cantidad
Retratos <i>post mortem</i>	26
Sepelios y entierros	18
Visitas a cementerios	5
Panteones y/o arte funerario	4
Total	53

Fuente: Se toma en cuenta la base de datos fotográfica que se utiliza para el presente estudio con base en los acervos fotográficos del estado de Aguascalientes ya señalados: AHEA.

Tabla 2. Relación de tipos de retrato *post mortem*

Retratos <i>post mortem</i>	Cantidad
Niños	9
Niños solos	3
Niños acompañados	6
Adultos	17
Adultos solos	5
Adultos acompañados	12
Total	26

Fuente: Se toma en cuenta la base de datos fotográfica que se utiliza para el presente estudio con base en los acervos fotográficos del estado de Aguascalientes ya señalados: AHEA.

Tabla 3. Relación del lugar en que se hicieron las fotografías

Tipo	Lugar	Cantidad
Niños	Aguascalientes	7
Niños	Otro y/o sin especificar	2
Adultos	Aguascalientes	10
Adultos	Zacatecas	2
Adultos	Otro y/o sin especificar	5

Fuente: Se toma en cuenta la base de datos fotográfica que se utiliza para el presente estudio con base en los acervos fotográficos del estado de Aguascalientes ya señalados: AHEA.

Ahora bien, como el objetivo de esta investigación es hacer un análisis sobre los retratos fotográficos *post mortem* de adultos, vamos a dejar de lado las fotografías de niños, por lo que trabajaremos con 10 del total de 17 fotografías de este tipo que corresponden al estado de Aguascalientes.

Retratos fotográficos post mortem de adultos en Aguascalientes

Antes de presentar el análisis directo del material disponible, señalamos que de las 10 fotografías que vamos a revisar, algunas son diferentes tomas del mismo difunto, como son el caso de los retratos de Juan Chávez, José Velasco y un tercer personaje, del cual aún se ignora su identidad.

En el caso de Chávez son dos las fotografías con las que se dispone, para Velasco se cuenta con cuatro y para el personaje anónimo dos, por lo que de las 10 fotografías totales, contamos con cuatro personas retratadas de forma individual o acompañadas y una fotografía grupal, salvando la expresión, pues en ella se retrata a unos nueve cadáveres. Pero para nuestro objetivo, sólo nos enfocaremos en los retratos de Juan Chávez y José Velasco.

Ahora bien, hay que tomar en cuenta que fotografía no es lo mismo que un retrato, ya que la fotografía es el resultado químico y físico de un proceso realizado a través de un aparato ya sea el daguerrotipo, o bien, una cámara, por un lado, mientras que por otro es una técnica artística. El retrato, de manera básica y sin ahondar en disertaciones, debemos entenderlo como: "Pintura o efigie principalmente de una persona. Descripción de la figura o carácter, o sea, de las cualidades físicas o morales de una persona. Aquello que se asemeja mucho a una persona o cosa".¹⁰

Con base en esta definición se puede entender que un retrato tiene como fin, al menos de manera general, representar o plasmar lo más fidedignamente posible las cualidades físicas o morales de una persona. En el aspecto físico, éstas son más que obvias pues a simple vista se pueden observar y, dejando de lado la intervención del fotógrafo, es perceptible este tipo de características, sobre todo en cuestiones morales, ya que éstas son representadas a través de diferentes elementos iconográficos que conllevan una serie de significados que, en su momento, son incluidos porque se tiene la idea de que se entiende, pero con el paso del tiempo esos valores cambian o se les da otros significados.

Esta idea de que un retrato debe representar este tipo de características se ha utilizado prácticamente desde el uso de la imagen como representación, pues sin retroceder tanto, vemos que desde la época del Renacimiento el retrato a través de la pintura cobraría cierta popularidad entre las élites, que por razones económicas sólo aquéllas podían adquirir. Una de las finalidades es la de preservar la memoria, en este caso, de alguien con todas sus características,

¹⁰ *Diccionario de la lengua española*, México, Real Academia Española, 2014, Tomo II, p. 1916.

lo que nos explica por qué ídolo “significa fantasma de los muertos, espectro, y sólo después imagen y retrato”.¹¹

Ariès nos muestra un ejemplo significativo de lo que busca representar un retrato de tipo *post mortem*:

Tras la muerte de Luis IX, durante el retorno a Francia de los cruzados, la reina Isabel de Aragón murió de un accidente de caballo en Calabria. Sobre su tumba de carne [...] está representada rezando, de rodillas, con las manos juntas, a los pies de la Virgen. Si su actitud pertenece a la vida, su rostro es el de una muerta: fea, con la mejilla desgarrada por la caída y mal zurcida por un punto de sutura perfectamente visible, con los ojos cerrados.¹²

Sin embargo, en el caso particular que nos interesa, la intención directa del retrato no es una forma de sobrellevar la pérdida de los retratados, pues en la fotografía *post mortem* de ámbito privado¹³ se tiene conocimiento de que su función directa es la de ayudar a los deudos a sobrellevar la pérdida del ser querido,¹⁴ pero la función que sí comparte es la de preservar la memoria del individuo, en este caso, los desertores sociales de los que se toma registro. Revisemos quiénes eran los personajes que nos interesan estudiar.

Juan Chávez, “el ídolo de las beatas”

Juan Chávez nació en la década de 1830 en la Hacienda de Peñuelas, la cual se encontraba a pocos kilómetros de la ciudad de Aguascalientes. Hijo ilegítimo de Juan Dávalos e Ignacia Chávez, siendo el primero dueño de la Hacienda de Peñuelas. Poco antes de cumplir los 30 años de edad, comenzaría a hacer sus primeras incursiones como gavillero en la región que conforma el estado de Aguascalientes y algunos poblados de Zacatecas y Jalisco.¹⁵

11 Padilla Yépez, Rosa Inés, “Cuando se muere la carne el alma se queda oscura. Fotografía *post mortem* en la ciudad de Loja (1925-1930)”, Tesis presentada para obtener el título de Maestría en Antropología, Ecuador, 2014, p. 127.

12 Ariès, Philippe, “Itinerarios 1966-1975”, en *Historia de la muerte en Occidente. De la Edad Media hasta nuestros días*, España, El Acanalado, 2000, pp. 138-139.

13 Entendemos la fotografía de ámbito privado aquella que iba destinada a los hogares de la gente, pues en esa catalogación se pueden considerar las fotografías de angelitos y las de adultos que llegan a compartir ese tipo de características con las de niños, mientras que las de tipo público proponemos que se subdividan en dos: la primera es la que se encarga de figuras públicas de cierta importancia, como las máscaras mortuorias o los óleos y fotografías de presidentes; mientras que en la segunda, se encuentra precisamente el tipo de fotografías que estamos trabajando en el presente texto.

14 Sosa Barrón, Luis Arturo, “Angelitos retratados: La fotografía *post mortem* infantil de finales del siglo XIX y principios del XX”, en *Horizonte Histórico. Revista Semestral de los Estudiantes de la Licenciatura en Historia*, Aguascalientes, Universidad Autónoma de Aguascalientes, núm. 11, enero-junio, 2015, pp. 17-35. En este artículo abordo de manera general la función que para los deudos tenían estas fotografías, en donde la fotografía de adultos de tipo privado compartía ciertos elementos con la de angelitos, entre sus funciones destacaban preservar la memoria del ser querido y ser una suerte de apoyo para superar el duelo.

15 Rodríguez Varela, Enrique, “Reforma e Intervención”, en Gómez Serrano, Jesús, *Aguascalientes en la Historia. 1786-1920*, México, Gobierno del Estado de Aguascalientes/Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1988, pp. 215-216.

Rápidamente, los diarios de la época comenzaron a dar noticias de su feroz actividad, sin embargo, su mayor periodo de fama llegó durante la Guerra de Reforma, pues pondría sus recursos al servicio de las fuerzas conservadoras para posteriormente servir al imperio de Maximiliano de Habsburgo, pues cabe destacar que el general Aquiles Bazaine lo dejaría a cargo de la ciudad de Aguascalientes, por lo que el mando político-militar lo ejerció del 21 de diciembre de 1863 a finales de febrero de 1864. Sin embargo, tras la caída del imperio y la restauración de la República, Chávez volvería a la vida de bandolero.

Finalmente la muerte alcanzaría a Chávez en 1869, pues desde finales de 1868 el gobernador Jesús Gómez Portugal ordenaría perseguirlo; sin embargo, la muerte no le llegaría por parte de la autoridad civil, sino que entre las diferentes versiones que existen de su asesinato, la más verosímil es la que dice que fueron dos de sus compañeros de gavilla quienes la noche del 15 de febrero de 1869, aprovechando el cansancio de Chávez, le dieron muerte con dos lanzas clavadas en los costados de su cuerpo.¹⁶

Suponemos que las fotografías que se le hicieron al cadáver de Chávez fueron tomadas entre el 16 y 17 de febrero de 1869, ya que en las mismas no se aprecia descomposición alguna, además de que en una de ellas se puede observar claramente las heridas que le dieron muerte, a su vez suponemos por la fecha y con base en lo investigado por Gerardo Martínez Delgado, que el retrato le fue hecho por Sóstenes Chávez, ya que para la década de 1860 era el único fotógrafo del que se tiene registro, pues el propio Martínez Delgado señala que la fuente más fidedigna sobre que Sóstenes Chávez es el precursor de la fotografía en Aguascalientes es un anuncio publicado en el periódico *El Mentor* del 4 de septiembre de 1859, el cual vamos a reproducir íntegro:

Medrano de Luna, Gabriel, *Juan Chávez. Una leyenda viva de Aguascalientes*, México, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2011, pp. 69-70. Cabe destacar que Rodríguez Varela señala lo siguiente con respecto a los padres de Juan Chávez: "A ciencia cierta no se sabe quién fue su padre, pues cuando contrajo matrimonio, en 1861, afirmó que era hijo de Juan Chávez y María Delgado. Sin embargo, en su acta de defunción se asentó que era hijo natural de Ignacia Chávez y Juan Dávalos". Esto es importante, porque nos permite entender las condiciones sociales que influyeron en Chávez para dedicarse a la vida de bandolero, además de entender por qué su condición social va a ser importante a la hora de analizar la intención con la que probablemente se tomó la fotografía a su cadáver.

16 Medrano de Luna, Gabriel, *op. cit.*, pp. 75 y 90., González, Agustín R., *Historia del Estado de Aguascalientes*, México, Instituto Cultural de Aguascalientes, 1992, p. 319. Cabe hacer dos señalamientos: el primero, Agustín R. González señaló que el 8 de septiembre de 1869 Chávez sufrió una derrota en San Julián a manos de oficiales del escuadrón Reforma, cuando es curioso, pues se dice que Chávez murió en febrero del mismo año, suponemos que se trata de un error de dedo de la edición consultada de su *Historia del Estado de Aguascalientes*. La segunda es que al parecer se sigue considerando leyenda el hecho de que fue asesinado por sus compañeros, pues Medrano se apoya en un texto del profesor Alejandro Topete del Valle, en el que dice: "[...] se han bordado innumerables leyendas. Yo acojo como más válida o verosímil, la versión tradicional [...] dos de sus últimos compañeros de correrías, que le servían de asistentes, se pusieron de acuerdo para asesinarlo y vengar así grandes agravios", y a su vez consideramos que Topete se basó en la narración de González, pues también señaló que los asesinos de Chávez actuaron en defensa propia por diferentes agravios sufridos, e incluso agregó que por aquellos días se hablaba de un asesinato oficial, esto va a ser relevante más adelante.

Retratos

Sobre vidrio, charol y hule.

Habiéndose arreglado por el que suscribe el ramo de fotografía y ambrotipo, en el Establecimiento de artes del C. José María Chávez, *se avisa al público que se hacen retratos* por los precios módicos siguientes:

Sobre vidrio abultados..... \$30

Sobre charol..... \$34

Sobre hule..... \$33

Hay también un surtido de cajas cuyos precios se arreglarán convencionalmente.

Aguascalientes, Agosto 8 de 1859.- *Sóstenes E. Chávez*.¹⁷



Fotografía 1. Sóstenes E. Chávez, "Juan Chávez muerto", 1869, Aguascalientes, ambrotipo. **Fuente:** Fototeca AHEA, Fondo CIRA.

17 Martínez Delgado, Gerardo, "La fotografía como instrumento de representación social. Producción, uso y circulación de la imagen fotográfica en Aguascalientes hasta 1914", en *XV Certamen Histórico Literario. Teatro, Ensayo, Relato, Poesía*, México, Gobierno Municipal de Aguascalientes, 2006, pp. 114-117.



Fotografía 2. Sóstenes E. Chávez, "Juan Chávez muerto", 1869, Aguascalientes, ambrotipo.

Fuente: Fototeca AHEA, Fondo CIRA.

Haciendo un análisis de las dos fotografías que existen del cadáver de Chávez, podemos apreciar que son retratos de frente, en donde además de que se nos muestra su rostro sin vida, podemos apreciar las heridas de lanza que, según los testimonios, fueron las que terminaron con la vida del llamado "ídolo de las beatas", por lo que es una de las evidencias más fieles sobre la forma en que se le dio muerte. Ahora, suponemos que la técnica de fotografía utilizada fue el ambrotipo, una vez más apoyados en lo investigado por Martínez Delgado. Es de particular interés el caso de la Fotografía 2, pues se aprecia que es un recorte de la silueta de Chávez, sólo que en ésta se lo muestra sin el chaleco que sí aparece en la Fotografía 1, esto además nos permite inferir que se hicieron varias tomas.

Ahora, ¿cómo podemos afirmar que el retrato de Chávez sirvió de propaganda? Hay dos factores que podemos considerar importantes para apoyar esta afirmación: el primero radica en el hecho de las misteriosas circunstancias en las que fue asesinado Chávez, pues si bien no hay duda de que fue muerto por dos lanzas, no se tiene certeza si fueron realmente sus com-

pañeros, además del móvil que los llevó a hacerlo, ya que el mismo Agustín R. González señala: “Dijose entonces que aquello fue un asesinato oficial, y algunos amigos de Gómez aceptaban esta versión por causas que se comprende, pero no es exacto. Un tal Ortega y otro, sin previo acuerdo con el poder, y viéndose agredidos dieron muerte al bandido”.¹⁸

Es cierto que el mismo González señaló que no es exacto, pero hay que tomar en cuenta que el Gómez que hace mención no es otro más que el gobernador de Aguascalientes en 1869, Jesús Gómez Portugal, quien era parte de la élite liberal de la época. El segundo factor radica en que si recordamos que quien suponemos realizó el retrato, Sóstenes Chávez, era hijo de José María Chávez, otro prominente miembro de la élite local liberal, podemos ver que la idea de que el asesinato del “ídolo de las beatas”, así como la toma y reproducción del retrato *post mortem* del cadáver del famoso bandido, fue parte de la estrategia de la élite liberal de la época para poner orden en el estado tras los tumultuosos años de la Reforma y el Segundo Imperio, época en la que el bandolerismo floreció en Aguascalientes.

José Velasco

José Velasco nació en Piedras Chinas, Calvillo, por el año de 1902, fue hijo de Pablo Velasco y de Sabina Delgado. Contrajo matrimonio con Luisa Marín, desde los 20 años trabajó como caporal en la Hacienda de La Cantera hasta 1924, pero en 1926 se levantó en armas por primera vez contra el gobierno federal, esto en el contexto de la lucha de la Iglesia católica y los cristeros contra las políticas anticlericales del presidente Plutarco Elías Calles.¹⁹

Sus dominios e influencia, según Jean Meyer, se extendían por todo el estado de Aguascalientes, mientras que Yolanda Padilla señala que si bien es cierto que Velasco tenía fuerte influencia en la ciudad y otras partes del estado, su principal territorio de actividad militar era el poblado de Calvillo. Las formas de sus incursiones fueron principalmente de guerra de guerrillas, pues se dice que en su momento de mayor poderío, allá por 1929, llegó a comandar hasta mil hombres.²⁰

Además, en el periodo de 1926 a 1929 sería en el que mayor apoyo local tendría, pues para finales de 1934, tras haber pasado los llamados “arreglos” entre el gobierno federal y la Iglesia católica, los cristeros volvieron al campo, pero como señala Yolanda Padilla, “lo que más pesó en su contra era la posición de los sacerdotes, que desaprobaban abiertamente su movimiento. Por esa razón mucha gente, tanto del campo como de la ciudad, no los vió [*sic*] con tan buenos ojos como antes”.²¹

18 González, Agustín R., *op. cit.*, p. 319.

19 Padilla Rangel, Yolanda, *El catolicismo social y el movimiento cristero en Aguascalientes*, México, Instituto Cultural de Aguascalientes, 1992, p. 101.

20 Meyer, Jean, *La Cristiada*, México, Siglo XXI, Tomo 3: “Los cristeros”, 2012, p. 99; y Padilla Rangel, Yolanda, *op. cit.*, pp. 102-105.

21 Padilla Rangel, Yolanda, *op. cit.*, p. 123.

Ahora bien, a diferencia del caso de Juan Chávez, tenemos una versión verídica de cómo aconteció la muerte de Velasco, por lo que nos vamos a permitir citarla casi en su totalidad:

El 29 de agosto de 1935 habían llegado a la ciudad de Aguascalientes José Velasco y su acompañante Plácido Nieto, a arreglar sus asuntos, pasar allí la noche y salir al día siguiente rumbo a Zacatecas para entrevistarse con otro jefe cristero. Se ocultaron por la noche en la casa número 51 de la calle León, que se encontraba vacía y en reparación. Al día siguiente, como a las 10 de la mañana, los dos cristeros recibieron la visita de las señoritas Loyola, hijas de la dueña de la hacienda de Ojocaliente, con quienes conversaron unos momentos. En los momentos en que las jóvenes salían de la casa llegaron policías y militares. Entonces José Velasco y Plácido Nieto pretendieron huir por las azoteas, pero fueron vistos y comenzaron a ser perseguidos a balazos. Al descolgarse de una azotea, José Velasco se lastimó una pierna, pero aún así, cojeando, logró llegar a la calle de Colón. Plácido Nieto corría fielmente atrás de su jefe, cubriéndole la espalda, hasta que una sola bala atravesó los dos cuerpos.²²

Con esta información sabemos que José Velasco fue asesinado de un tiro de bala mientras huía de policías y militares el día 30 de agosto de 1935, además en esa narración se nos da una valiosa información que nos permite respaldar la hipótesis de que las fotografías que se le tomaron a Velasco tenían la función de propaganda, pues en el mismo relato se menciona: "Las autoridades decidieron exhibir el cadáver de José Velasco afuera del Palacio Municipal, hasta que fue llevado a Calvillo, donde sus familiares lo sepultaron en el panteón de Los Dolores".²³

Hasta ahora sabemos que el asesinato de Velasco sí fue perpetrado por las fuerzas del gobierno, además de que las mismas autoridades decidieron ese mismo día exhibir su cadáver, por lo que las fotografías nos confirman dicho hecho, pues en ellas podemos observar a Velasco, en dos de ellas (Fotografías 4 y 5) recargado en uno de los muros del Palacio Municipal, en otra más vemos el cadáver sentado en una silla de madera (Fotografía 6).

En tres de ellas se observa que oficiales de Policía le están levantando la cabeza para que se aprecie el rostro (Fotografías 3, 5 y 6). Esto, una vez más, indica que la función de dicho retrato es de dejar un registro de las características físicas del retratado y si bien aún no contamos con información que nos permita afirmar que dichas fotografías fueron producidas de forma masiva, por el simple hecho de que el cadáver fuera expuesto, nos permite inferir que tanto las fotos como la exhibición del cuerpo es una forma de propaganda, pues recordemos que para 1935 no había pasado ni un año desde que se restauró el culto en Aguascalientes.

22 Padilla Rangel, Yolanda, *op. cit.*, p. 126.

23 Padilla Rangel, Yolanda, *loc. cit.*



Fotografía 3. "José Velasco muerto", 30 de agosto de 1935, Aguascalientes, plata sobre gelatina. **Fuente:** Fototeca AHEA, Fondo Mario Trillo.



Fotografía 4. "José Velasco muerto", 30 de agosto de 1935, Aguascalientes, plata sobre gelatina. **Fuente:** Fototeca AHEA, Fondo Mario Trillo.



Fotografía 5. "José Velasco muerto", 30 de agosto de 1935, Aguascalientes, plata sobre gelatina.
Fuente: Fototeca AHEA, Fondo Mario Trillo.



Fotografía 6. "José Velasco muerto", 30 de agosto de 1935, Aguascalientes, plata sobre gelatina.
Fuente: Fototeca AHEA, Fondo Mario Trillo.

Cabe mencionar que a diferencia del caso de Juan Chávez, pese a que en las fotografías aparece el nombre del estudio del fotógrafo que realizó las tomas, aún no tenemos información suficiente como para hablar acerca del mismo. De lo que sí hay certeza es de la fecha de las fotos y de la técnica utilizada, pues para los años treinta del siglo xx ya se había popularizado el uso de plata sobre gelatina, además de que con los datos obtenidos sobre la muerte y exhibición del cuerpo de Velasco podemos afirmar que efectivamente esos retratos tuvieron el objetivo de servir de propaganda, pues al igual que en el caso de Chávez, aunque en contextos diferentes, la clase política de entonces buscaba apaciguar la población tras los turbulentos años de la Cristiada.

A manera de conclusión

¿Podemos hablar de retratos fotográficos *post mortem* de propaganda? Consideramos que sí por varias razones. La primera razón es la clase social de los representados: en ambos casos son bandidos y rebeldes contra el gobierno en turno, que además tienen la particularidad de ser de un extracto social bajo, a su vez ambos pertenecen a la población del Aguascalientes rural, tanto del siglo XIX como del XX, que en la práctica las condiciones sociales no variaba mucho.

La segunda razón es que ambos estuvieron relacionados con movimientos de corte conservador, Chávez si bien comenzó como bandido, posteriormente se uniría a las filas de los conservadores durante la Guerra de Reforma y después a las del Imperio de Maximiliano de Habsburgo, mientras que en el caso de Velasco, fue parte del movimiento cristero que luchaba contra el gobierno federal apoyados por la Iglesia católica y asociaciones civiles de corte católico.

Si bien falta ahondar más en el asunto de los retratos fotográficos *post mortem*, podemos inferir que como ambos fueron piezas claves de los movimientos de los que fueron partícipes y tras la victoria de los bandos opositores a los suyos –liberales y gobierno federal–, estos buscaron la pacificación de Aguascalientes y una forma de hacerlo fue a través de la muerte de estos personajes, por lo que la exhibición directa o indirecta, a través de los retratos *post mortem*, podemos interpretarlo como una forma de coerción social.

Por lo tanto, la función que tenía este tipo de fotografía era que a través de exponer la muerte, se podía mantener controlada a la población. Aunque cabe señalar, como se indicó desde el principio, esto aún está en proceso de investigación, pero consideramos que con la evidencia obtenida podemos sostener nuestra clasificación de este tipo de fotografía.

Referencias

Archivo

Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes (AHEA).

Bibliografía

Ariès, Philippe, *Historia de la muerte en Occidente. De la Edad Media a nuestros días*, España, El Acantilado, 2000.

Burke, Peter, "Cómo interrogar a los testimonios visuales", en Carrió-Invernizzi, Diana y Palos, Joan Lluís (dir.), *La historia imaginada. Construcciones visuales del pasado en la Edad Moderna*, España, Centro de Estudios Europa Hispánica, 2008, pp. 29-40.

Burke, Peter, *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*, España, Crítica, 2005.
Carse, James, *Muerte y existencia*, traducción de Rafael Vargas, México, Fondo de Cultura Económica, 1987.

- Diccionario de la lengua española*, México, Real Academia Española, 2014, 2 tomos.
- Gaskell, Ivan, "Historia visual", en Burke, Peter (ed.), *Formas de hacer Historia*, España, Alianza Editorial, 2012, pp. 221-254.
- González, Agustín, *Historia del estado de Aguascalientes*, México, Instituto Cultural de Aguascalientes, 1992.
- Lomnitz, Claudio, *Idea de la muerte en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 2013.
- Martínez Delgado, Gerardo, "Elite, proyecto urbano y fotografía. Un acercamiento a la ciudad de Aguascalientes a través de imágenes, 1880-1914", en *Secuencia: Revista de historia y ciencias sociales*, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, núm. 67, enero-abril, 2007, pp. 143-181.
- _____, "La fotografía como instrumento de representación social. Producción, uso y circulación de la imagen fotográfica en Aguascalientes hasta 1914", en *XV Certamen Histórico Literario. Teatro, Ensayo, Relato, Poesía*, México, Gobierno Municipal de Aguascalientes, 2006.
- Medrano de Luna, Gabriel, *Juan Chávez. Una leyenda viva de Aguascalientes*, México, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2011.
- Meyer, Jean, *La Cristiada*, México, Siglo XXI, Tomo 3, 2012.
- Padilla Rangel, Yolanda, *El catolicismo social y el movimiento cristero en Aguascalientes*, México, Instituto Cultural de Aguascalientes, 1992.
- Padilla Yépez, Rosa Inés, "Cuando se muere la carne el alma se queda oscura. Fotografía post mortem en la ciudad de Loja (1925-1930)", Tesis presentada para obtener el título de Maestría en Antropología, Ecuador, 2014
- Rodríguez Gallardo, Georgina L., "Cultura, mito y muerte", en *Anuario de Ciencias Sociales*, México, Universidad Autónoma de Aguascalientes/Centro de Artes y Humanidades/Departamento de Sociología y Antropología, Tomo 1, Año 2, noviembre, 1996, pp. 8-27.
- Rodríguez Varela, Enrique, "Reforma e Intervención", en Gómez Serrano, Jesús, *Aguascalientes en la Historia. 1786-1920*, México, Gobierno del Estado de Aguascalientes/Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1988.
- Sosa Barrón, Luis Arturo, "Angelitos retratados: La fotografía *post mortem* infantil de finales del siglo XIX y principios del XX", en *Horizonte Histórico. Revista Semestral de los Estudiantes de la Licenciatura en Historia*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, núm. 11, enero-junio, 2015, pp. 17-35.
- Tortolero Cervantes, Yolia, "Lectura de documentos fotográficos e Historia escrita", en *Boletín del Archivo General de la Nación*, México, Archivo General de la Nación, núm. 9, julio-septiembre, 2005, pp. 145-152.

La celebración de Todos los Santos y la Conmemoración de los Fieles Difuntos en Aguascalientes durante el Porfiriato

Vicente Agustín Esparza Jiménez



Durante el Virreinato y todo el siglo decimonónico había festejos que daban ocasión a que la gente saliera de su monotonía diaria, así que tanto en las fiestas¹ religiosas como en las cívicas la población se divertía hasta el cansancio,² por lo que no es del todo cierto la afirmación de Arturo Pani, quien escribió que a fines del Porfiriato la ciudad de Aguascalientes salía de “su vida tranquila” únicamente en Semana Santa y durante la Feria de San Marcos en el mes de abril.³ En todo caso, la imagen que representó Eduardo J. Correa es más verosímil, pues la “urbe triste” sabía divertirse en fiestas cívicas, religiosas, comerciales y donde sonaba “la música, burbujan los licores y alborota el entusiasmo”.⁴ Lo mismo observó el médico Jesús Díaz de León, dado que, según el dicho popular “la gente pobre hace las funciones”, junto a la naciente clase media, asistían a festejos civiles y religiosos, y “gastan lo que pueden y siempre gustan hacer alarde de fanfarronería”.⁵

En esa época, en la ciudad de Aguascalientes se celebraban fiestas religiosas, cívicas y comerciales durante todo el año. Por ejemplo, en el carnaval la gente recorría las calles con sus máscaras y en cualquier “arrabal” se reunían “unos cuantos infelices, muchos de huarache”, envueltos “con largas túnicas de indiana o con pantalones bombachos, con unas cuantas lentejuelas”.⁶ Empero, a fines del Porfiriato, el carnaval se redujo a un baile organizado por la élite en el casino y funciones de toros, teatro y circo.

Al carnaval le seguía la cuaresma, durante la cual se veían “hormigueros humanos” que iban a visitar las “siete casas” o templos que eran “los principales centros de la vida social”. También, en esos días la plaza y los jardines públicos se volvían “colmenares humanos”, donde se podía encontrar a vagos, “rateros, enamorados y léperos”. Era la fiesta religiosa más notable, la ciudad se paralizaba pues “no se abre una tienda. No transita un vehículo. No se ve en las calles un burro”. Después de la cuaresma y de la instalación del altar a la virgen de Dolores seguía la feria de San Marcos, “quince días de jolgorio, con su cortejo de gallos, circos, toros, dramas, serenatas, albures, ruletas, comilonas y parrandas”.⁷ Para otros, la feria era un “momento de distracción en el descanso y camino fatigosos” que vivían las ciudades del interior, “tristes, levíticas y profundamente

1 La fiesta en México es una forma de entender la vida y afrontar el tiempo; siempre celebran algo, ya sea real o ficticio, es un acontecimiento vivido, creído y en ocasiones creado. Véase Pérez Martínez, Herón, “La fiesta en México”, en *México en fiesta*, México, El Colegio de Michoacán/Secretaría de Turismo, 1998, pp. 11-48.

2 González Navarro, Moisés, “Las horas de asueto”, en Daniel Cosío Villegas (coord.), *Historia moderna de México. Vida social. El Porfiriato*, México, Hermes, 1957, p. 693.

3 Pani, Arturo, “Una vida”, en *Tres relatos de sabor antiguo*, México, Instituto Cultural de Aguascalientes, 1991, pp. 82-83.

4 Eduardo J. Correa, *Un viaje a Termápolis*, México, Instituto Cultural de Aguascalientes, 1992, pp. 116 y 123. Esta publicación apareció por primera vez en 1935. Correa nombra a la ciudad de Aguascalientes como “Termápolis”. Para escribir esta novela se basó en unas “memorias incompletas” de la “década séptima del siglo pasado” (XIX). Su intención de escribirla fue de carácter “anecdótico”, donde el autor procuró “prescindir de la fantasía”, que no muchas veces logra. A pesar de contar con estas características, la obra es de gran utilidad para describir las principales fiestas religiosas en Aguascalientes.

5 Díaz de León, Jesús, “Apuntes para el estudio de la higiene de Aguascalientes”, en Alejandro Vázquez del Mercado, *Memoria administrativa de 1887-1891*, tipografía de Díaz de León A. C. y de Ricardo Rodríguez Romo, México, 1892, p. 231.

6 Correa, Eduardo J., *op. cit.*, p. 283.

7 *Ibidem*, pp. 287-292 y 325-328.

fanatizadas”.⁸ También había fechas propicias para diversiones sencillas y desmanes, por ejemplo, en julio se organizaban los paseos a San Ignacio: eran días de tunas y de la elaboración de colonche, que se bebía a las orillas del río y se derramaba sobre la ropa en honor al santo.

La celebración de Todos los Santos se realizaba el 1 de noviembre, pero poco a poco fue perdiendo su carácter religioso, pues para algunos era una “fiesta profana” ya que se celebraba alrededor del Parián donde se improvisaban cantinas, loterías, ruletas y dados, en las que “se perdía la vergüenza”.⁹ Esta fiesta se enlazaba con la Conmemoración de los Fieles Difuntos el 2 de noviembre, día en que la gente se conglomeraba en los panteones para rezar, comer y divertirse junto a sus seres queridos. El año terminaba con la fiesta del señor del Encino en el barrio de Triana y poco después con la de la virgen de Guadalupe que trascendía a los habitantes de ese sector de la ciudad. Por último, la navidad, aunque también había otras celebraciones en las que se recordaba a distintos santos y otras advocaciones de la virgen.¹⁰



Ilustración 1. Puestos de nieves, frutas, refrescos y loterías abundaban alrededor del Parián. Templo de la Tercera Orden y ex convento de San Diego. **Fuente:** BPCCB, AATV, 1Ft1-2 c34.

8 *El Clarín*, 26 de marzo de 1910.

9 Correa, Eduardo J., *op. cit.*, pp. 191-192.

10 Para 1911, muy a pesar de que el Estado había suprimido algunas fiestas religiosas, éstas se seguían celebrando y “obligaba a oír misa y no trabajar”: 1°. Todos los días domingos. 2°. El 25 de diciembre, Natividad del Señor. 3°. El 1° de enero, Circuncisión del Señor. 4°. El 6 de enero, Epifanía. 5°. Fiesta de la Ascensión del Señor. 6°. El 29 de junio, Santos Apóstoles Pedro y Pablo. 7°. El 15 de agosto, Asunción de María Santísima. 8°. El 8 de diciembre, la Inmaculada Concepción de María Santísima. 10°. El 12 de diciembre, la aparición de Nuestra Señora de Guadalupe. En *La Voz de Aguascalientes*, 29 de diciembre de 1911.



Tanto en Aguascalientes, como en muchas partes de México, se celebra el Día de Todos los Santos y la Conmemoración de los Fieles Difuntos. Estos dos acontecimientos católicos, hasta cierto punto solemnes para algunas personas, al transcurrir el tiempo se convirtieron en festejos que fueron perdiendo la devoción que los caracterizaba, pues los hombres transformaron el sentido original de las cosas y los tornaron más materiales y mundanos. Aunque cabe aclarar que la transformación de estas fiestas religiosas a mundanas ocurrió desde mediados del siglo XVIII, ya desde la época colonial las autoridades trataron de controlar los desmanes y excesos que se notaban en esos días en los que se observaba poca devoción; en 1766 la Real Sala del Crimen prohibió la asistencia a los cementerios y la venta de bebidas embriagantes después de las nueve de la noche.¹¹

11 Viqueira Alban, Juan Pedro, *¿Relajados o reprimidos? Las diversiones públicas y la vida social en la ciudad de México durante el Siglo de las luces*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995, p. 156.

Durante el Porfiriato en Aguascalientes, el paseo de Todos los Santos y la Conmemoración de los Fieles Difuntos tuvo como sede El Parián, en el centro de la ciudad, y los panteones de Los Ángeles y de La Cruz al poniente de la urbe y alejados de la población, tal como lo dictaban las medidas higiénicas de la época. Tanto en uno como en otro lugar reinaba la fiesta y diversión, el comercio, la música y el alboroto, como veremos a continuación.

La celebración de Todos los Santos y la Conmemoración de los Fieles Difuntos en la época colonial

Como se sabe, en la actualidad la tradición popular celebra el 1 de noviembre a todos los santos y a los niños fallecidos, y recuerda el 2 de noviembre a los fieles difuntos en edad joven, adulta o vejez;¹² la primera es considerada como una fiesta y la segunda una conmemoración, pero en ambas el ingrediente lúdico las caracteriza.¹³ También, aunque una y otra se realizan en días seguidos, lo cierto es que tienen orígenes distintos.

En el mundo occidental, antes de la era cristiana, algunas culturas festejaban a héroes y dioses durante el otoño, asimismo, recordaban a los muertos, pero la fiesta y conmemoración que estudiamos fueron establecidas por la Iglesia católica y adaptadas a esa estación del año como símbolo de pobreza, tristeza y amargura, en la que la Iglesia invitaba a los fieles “a meditar sobre los temas escatológicos”.¹⁴ La fiesta de Todos los Santos se introdujo en el año 615 para festejar a todos los santos mártires, “se celebraba el 13 de mayo y que Gregorio IV cambió al 1° de noviembre en el año 844 con el nombre de Día de Todos los Santos”. En esa fecha iglesias, conventos y santuarios exhibían reliquias de mártires y santos, después se adhirió el culto a los confesores y vírgenes. Respecto a la Conmemoración de los Fieles Difuntos el 2 de noviembre, fecha que fue inventada siglos más tarde “por san Odilo, abad del monasterio de Cluny, en París, en algún momento entre los años de 1024 y 1033”. En ese día se decían oraciones y demás sufragios por las ánimas del purgatorio, día que fue adoptado como doctrina oficial en el año de 1274. Aunque como lo ha hecho notar el antropólogo Claudio Lomnitz, debido a que los santos

12 Si bien es cierto que la Iglesia católica estableció la celebración de Todos los Santos y la Conmemoración de los Fieles Difuntos, tras la conquista española los indígenas (que también recordaban a sus muertos) adoptaron estos rituales católicos, según observó el fraile dominico Diego Durán, como “una pantalla para continuar con la observación de los festivales aztecas de un mes de duración dedicado a los niños y adultos muertos”. Durán, Diego, *Historia de las Indias de Nueva España e Islas de Tierra Firme*, citado por Claudio Lomnitz, *Idea de la muerte en México*, México, Tr. Mario Zamudio Vega, Fondo de Cultura Económica, 2011, p. 43.

13 Huizinga, Johan, *Homo Ludens*, citado por Ma. Estela Eguarte, “Las imágenes plásticas en la cultura festiva. De la fiesta de Todos Santos a la fiesta del comercio: 1578-1893”, en *Historias. Revista de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, núm. 32. Abril-Septiembre de 1994, pp. 55-56.

14 De la Campa Carmona, Ramón, “El culto a los difuntos y su conmemoración anual en la Iglesia católica”, consultado en [http://www.dipalme.org/Servicios/Anexos/anexosiea.nsf/VAnexos/IEA-RP3-C6/\\$File/RP3-C6.pdf](http://www.dipalme.org/Servicios/Anexos/anexosiea.nsf/VAnexos/IEA-RP3-C6/$File/RP3-C6.pdf) (Consultado el 1 de diciembre de 2015).

y la virgen María son los representantes de los hijos de Dios ante la corte celestial, “las dos festividades funcionarían juntas en favor de los fieles difuntos”.¹⁵



Ilustración 3. Familia modesta ofrendado flores el Día de Muertos en el panteón de La Cruz. **Fuente:** AHEA, Fototeca, Fondo Antonio de Lira, No. 167.

Ambas celebraciones llegaron al Nuevo Mundo a través de la conquista de la espada y la cruz no solamente para ayudar a la conversión de los indígenas al catolicismo, sino como un medio de dominación, dado que la adopción del purgatorio le otorgó a la Iglesia un enorme poder porque eran los únicos autorizados para decir misas y oraciones en favor de los muertos o las almas que se encontraban en el purgatorio.¹⁶ Las primeras reliquias de santos y vírgenes llegaron a la Nueva España en 1578 y para recibirlas las autoridades eclesiásticas organizaron misas, procesiones, representaciones teatrales, sermones y certámenes literarios para señalar el triunfo de

15 Le Goff, Jacques, *El nacimiento del purgatorio*, citado por Lomnitz, *op. cit.*, p. 97.

16 *Ibidem*, pp. 100-109.

los “santos católicos sobre los dioses de la gentilidad indígena”.¹⁷ En cuanto a la Conmemoración a los Fieles Difuntos, desde fechas muy tempranas se adoptó esta solemnidad, incluso “antes de que la educación religiosa estuviese estrechamente vigilada y aun antes de que se promoviera ampliamente el purgatorio”. Además, la festividad fue acogida por los indígenas, de la misma manera en que los españoles creían en la perpetuidad del alma sobre el cuerpo humano y “también habían desarrollado elaboradas topografías de la vida después de la muerte”.¹⁸

En el Aguascalientes del siglo XVII la idea del purgatorio ya estaba extendida entre la sociedad novohispana como se infiere de la visita pastoral que en 1627 realizó fray Francisco Rivera a la villa, pues exhibió los libros donde estaban inscritos los que se bautizaban, velaban y morían, asimismo los libros de las cofradías, entre ellas las de las Ánimas del Purgatorio.¹⁹ En el siglo XVIII las fiestas barrocas de carácter civil y religioso²⁰ eran bastantes, por lo que tanto el Estado como la Iglesia católica las utilizaron en beneficio propio para expandir su poder y la fe cristiana; sin embargo, en esa época la sociedad novohispana conoció cambios importantes en lo político, económico, social y cultural que afectaron de alguna manera el desarrollo de estas fiestas que para entonces estaban arraigadas entre las clases populares.

En particular, en las de Todos los Santos y de Fieles Difuntos eran muchos los excesos cometidos que escandalizaron y horrorizaron a las élites ilustradas, por ejemplo, en Puebla, durante los días de difuntos se exhibió públicamente un oratorio, en el cual hubo músicos “con harpa y guitarra”, que fue presenciado por españoles, negros y mulatos, “entrando de noche a ellos”.²¹ En ocasiones, la música se alargaba durante la noche y terminaba el acto en borrachera; en otros casos, los indios hacían ofrendas (comidas y bebidas) y encendían candelas para los difuntos, como lo apuntó Jacinto de la Serna: “porque aunque su rito de ellos es ofrecer la comida y bebida a los difuntos, para que la vengan a comer, ellos son los que se la comen”.²²

17 Eguiarte, Ma. Estela, *op. cit.*, pp. 57-58.

18 Lomnitz, Claudio, *op. cit.*, pp. 113, 131 y 153.

19 Gutiérrez Gutiérrez, José Antonio, *Colección de documentos para la historia de la diócesis de Aguascalientes. Siglos XVI y XVII*, Volumen I, México, Universidad Autónoma de Aguascalientes/Universidad de Guadalajara/Obispado de Aguascalientes, 1999, p. 174.

20 El 24 de marzo de 1740 las autoridades eclesiásticas pedían a todos los fieles del obispado celar por la puntual observancia en los días festivos: primeramente todos los domingos del año; el primero y segundo día de Pascua de Resurrección, el primero tan solo de la del Espíritu Santo: el de la Ascensión del Señor; el de Corpus Christi y los de las festividades de la Circuncisión del Señor o Año Nuevo y fiesta de los Santos Reyes en el mes de enero; el de la Purificación de Nuestra Señora o Candelaria de febrero; el de la Anunciación de Nuestra Señora, comúnmente dicho de la Encarnación, en marzo; el de la Natividad de San Juan Bautista y el de San Pedro y San Pablo Apóstoles en junio; el de Santiago Apóstol en julio; el de la Asunción o tránsito de Nuestra Señora en agosto; el de la Natividad de Nuestra Señora en septiembre; el de la fiesta de Todos los Santos en noviembre; el de la Concepción de Nuestra Señora; el de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo y el de San Esteban Protomártir en el mes de diciembre. En Gutiérrez Gutiérrez, José Antonio, *Colección de documentos para la historia de la diócesis de Aguascalientes. Siglo XVIII*, Volumen II, México, Universidad Autónoma de Aguascalientes/Universidad de Guadalajara/Obispado de Aguascalientes, 1999, p. 112.

21 Gonzálbo Aizpuru, Pilar, “Auge y ocaso de la fiesta. Las fiestas en la Nueva España. Júbilo y piedad, programación y espontaneidad”, en María Águeda Méndez (Editora), *Fiesta y celebración, discurso y espacio novohispanos*, México, El Colegio de México, 2009, pp. 68 y 71.

22 De la Serna, Jacinto, *Tratado de idolatrías, supersticiones, dioses, ritos, hechicerías y otras costumbres gentílicas de las razas aborígenes de México*, citado en Rodríguez Álvarez, María de los Ángeles, *Usos y costumbres funerarias en la Nueva España*, México, El Colegio de Michoacán/El Colegio Mexiquense, 2009, pp. 128-129.



Ilustración 4. Despojos del padre José Sainz de la Peña, guardián del convento de San Diego.
Fuente: BPCCB, AATV, 1Ft1-2 c19.

En el Aguascalientes del Siglo de las Luces son escasas las referencias sobre la fiesta de Todos los Santos y Conmemoración de los Fieles Difuntos, pero también en el contexto nacional; el 1 de noviembre las personas acudían a las iglesias, la mayoría de ellas adornadas con gran profusión, sobre todo aquellas en las que había reliquias de los santos. Asimismo, como lo señala Ma. Estela Eguiarte, en este ciclo la religión popular “desvió” la atención de los santos a los niños muertos, “atando su idea festiva a la Conmemoración de los Fieles Difuntos”, que a decir de las autoridades eclesiásticas de la villa de Aguascalientes, el día 2 de noviembre los curas debían “procurar se guarde el debido respeto a los cementerios y lugares sagrados, no tolerando en ellos juegos, bailes, ni diversión alguna que desdiga del santo lugar”.²³

23 Eguiarte, Ma. Estela, *op. cit.*, p. 59.

La recomendación de los jerarcas de la Iglesia, sin duda, habla de forma velada de lo que sucedía en los cementerios durante los primeros días del mes de noviembre a fines de la centuria. Lo mismo ocurría en los velorios, ya que las clases populares acostumbraban a beber pulque o chinguirito que se fabricaba clandestinamente en la villa de Aguascalientes.²⁴ Además, el día de Fieles Difuntos era propicio para ofrendar flores, pan y dulces, como lo anotó el ilustrado Hipólito de Villarroel:

Este día triste y funesto por su objeto, es el de mayor desorden y el de mayor escándalo que hay entre los muchos del año [...] Todo el tiempo de finados es un ultraje, permitiéndose vender públicamente y regalarse con título de ofrendas, figuras de frailes, de clérigos y de otros personajes, hechas de masa y de dulce, no para recuerdo de lo que fueron, sino es por modo de festejo en el que dan a entender el poco aprecio con que miran las ceremonias fúnebres que hace la Iglesia en alivio de los que ya terminaron su carrera.²⁵

Por estos y otros motivos, las autoridades trataron de acabar con estos festejos populares,²⁶ aunque no lo lograron dado que pervivieron hasta el siglo XIX. Finalmente, cabe señalar que en esta centuria y la siguiente empezaron a llegar a Aguascalientes reliquias que eran veneradas en la celebración de Todos los Santos, como la de santa María en la iglesia de Guadalupe, además de otras en las capillas de las haciendas de la región. También la del santo Niño Pío en el convento de San Diego que fue asesinado a pedradas por los romanos cuando iba a llevar la eucaristía a la cárcel de Mamertina.²⁷

24 Pérez Pardo, María Esther, *Muerte y religiosidad. Testamentos aguascalentenses del siglo XVIII*, México, Universidad Bonaterra, 2006, p. 156. (Mecanoescrito inédito).

25 Villarroel, Hipólito, *Enfermedades políticas que padece la capital de esta Nueva España*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994, pp. 147-148.

26 Viqueira Alban, Juan Pedro, *op. cit.*, p. 156.

27 *El Sol del Centro*, 1 de noviembre de 1951. En el ex convento de San Diego se encuentra una leyenda que dice: "Imagen del niño San Pío Mártir, en la cual se contiene sus reliquias que fueron extraídas del cementerio de San Hipólito (Roma) por mandato de S. S., el Papa Gregorio XVI el día 25 de febrero de 1836".



Ilustración 5. Ríos humanos transitaban por la calle Guadalupe durante las Fiestas de San Ignacio y la de los Fieles Difuntos para dirigirse a los panteones. **Fuente:** BPCCB, AATV, 1Ft1-1 c4.

De la fiesta religiosa a la fiesta comercial o de la conmemoración a la diversión en los días 1 y 2 de noviembre

Desde el siglo XVIII, como lo explica muy bien Pilar Gonzálbo, las fiestas religiosas “perdieron su importancia como hitos en la vida cotidiana, para limitarse a conservar un carácter simbólico que ya no era estímulo para el gozo comunitario, sino una fecha del calendario que permitía el descanso”²⁸ y que daba ocasión para la diversión. Así que a principios del siglo XIX la fiesta de Todos los Santos perdió la solemnidad que la caracterizó en siglos pasados ya que muchos hacían de esta celebración religiosa una auténtica fiesta profana, tal como veremos a continuación. Esta festividad durante nuestro periodo de estudio perdió su carácter religioso y se tornó comercial, pues la mercadería adquirió una importancia relevante, aunque cabe aclarar que ya desde finales del siglo XVIII, cuando menos en la Ciudad de México, la festividad de Todos los Santos generaban “el mercado más importante del año”.²⁹

28 Gonzálbo Aizpuru, Pilar, *op. cit.*, p. 72.

29 Lomnitz, Claudio, *op. cit.*, pp. 282 y 290.

Hasta el momento, en el contexto de Aguascalientes desconocemos dónde se realizaba la festividad a finales del siglo XVIII y principios del XIX, aunque probablemente se llevaba a cabo en la Plaza Mayor, después conocida como Plaza de Armas o Principal, pues era el centro de reunión y de comercio. Fue hasta que se construyó El Parián entre 1828-1831 que se albergó la feria comercial de Aguascalientes y la celebración de Todos los Santos se realizó en ese lugar bajo el nombre de “Paseo de Todos los Santos”, paseo público en el que convivían la élite y las clases populares. Empero, estaban juntos pero no revueltos, pues cada grupo social ocupaba el lugar que les correspondía; por lo general, los más pobres daban vueltas alrededor del Parián y los más ricos se conglomeraban en los salones que se montaban para la ocasión. Aunque cabe aclarar que después hubo cambios en la sede, pues durante el Porfiriato el festejo que se realizaba en El Parián alternó con la Plaza Principal y la Calzada Arellano, pero terminó siendo El Parián el lugar favorito de la población.

Con respecto de la Conmemoración de los Fieles Difuntos, a mediados del siglo XIX era costumbre visitar a los parientes muertos en las iglesias y los panteones de San Marcos y La Salud que se abrieron tras la epidemia del llamado “matlazahuatl” y la hambruna que causó muchas muertes entre 1785-1786. Cabe mencionar que la apertura de estos panteones coincidió con las reformas del siglo XVIII que también alcanzaron a la ciudad, dado que se trató de higienizarla y erradicar todo aquello que la enfermara; el orden, la limpieza y la higiene fue la principal preocupación de las autoridades. El hospital, la cárcel y las iglesias repugnaban por la fetidez, por lo que a fines de la centuria surgirían los primeros cementerios en las afueras de la ciudad, pues la circulación del aire purificaba el ambiente.³⁰

A mediados del siglo decimonónico, al triunfar militar y políticamente los liberales sobre los conservadores, las Leyes de Reforma se hicieron sentir con mayor fuerza y la separación de Iglesia y Estado permitió que la muerte fuera controlada por las autoridades civiles.³¹ Aunque poco pudieron hacer, sobre todo en contingencias epidémicas. Se sabe que en 1833 y 1850 la epidemia del cólera hizo terribles estragos en la ciudad y trajo “el luto a Aguascalientes”, así como la tifo de 1865, pues ocasionó que los panteones se llenaran, por lo que las autoridades permitieron que se enterraran cuerpos en cementerios que no contaban con las medidas de higiene necesarias, por ejemplo, en San Marcos, conocido por el vulgo como del Arroyo, y en el de los Arellano llamado de los Coyotes que, por no estar cercados, los perros y coyotes desen-

30 González Esparza, Víctor Manuel, *Cambio y continuidad. La Revolución mexicana en Aguascalientes*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Multidisciplinarios de Aguascalientes, 1998, p. 120. Corbin, Alain, *El perfume o el miasma. El olfato y lo imaginario social. Siglos XVIII y XIX*, México, Tr. Carlota Valle Lazo, Fondo de Cultura Económica, 2002, pp. 64-65. Gutiérrez Gutiérrez, José Antonio, *op. cit.*, pp. 182 y 273-275. Isaacson Braunstein, Carola E., *La muerte en Zacatecas en el siglo XVIII*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2012, p. 89. Paredes Quiroz, Lourdes Adriana, “La muerte en Aguascalientes. Monumentos funerarios del cementerio Los Ángeles-La Cruz 1815-1921”. Tesina de Licenciatura en Historia, México, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2009, p. 55.

31 Malvido, Elsa, “La festividad de Todos los Santos y Fieles Difuntos y su altar de muertos en México patrimonio ‘intangibles’ de la humanidad”, p. 45. Disponible en: <http://www.conaculta.gob.mx/turismocultural/cuadernos/pdf16/articulo3.pdf> (consultado el 2 de diciembre de 2015).

terraban los cadáveres para después comerlos.³² Aquí cabe reflexionar que, si bien es cierto que la muerte no distinguía clases sociales, entre los vivos la diferenciación social era importante; ricos y pobres trataban de no mezclarse ni en las festividades ni en el panteón, dado que los cuerpos ocupaban el lugar que les correspondía ya fuese en la iglesia o en el cementerio.



Ilustración 6. Tumbas de mármol o cantera convivían con otras de “tosca cruz de madera” en el panteón de Los Ángeles. **Fuente:** AHEA, Fototeca, Fondo Lugares y Calles, No. 086.

Cohabitar con la muerte preocupaba a las autoridades, por lo que en 1873 se puso en marcha la construcción de un nuevo panteón que quedó totalmente concluido y abierto al público desde el 15 de diciembre de 1875, día en que se celebró en El Parián con gran ambiente el Paseo de Todos los Santos.³³ Para entonces, esta festividad netamente comercial estaba a cargo del Ayuntamiento pero, sobre todo, de los locatarios, quienes procuraban adornarlo y presentar atracciones año tras año para que no decayera, como se infiere de la nota que publicó el periódico oficial:

Estuvo este año mucho más animado y lucido que los anteriores, debido al empeño que tomó el comercio en adornar el Parián, iluminándolo a la Venecia con gusto y profusión de luces durante cuatro noches. En la última, una comisión nombrada por los comerciantes, repartió a las bellas concurrentes, ramilletes de flores y banderitas tricolores con bonitos dísticos y lemas.

32 *La libertad de México*, 8 de enero, 22 de enero y 22 de octubre de 1865.

33 *El Republicano*, 9 de febrero de 1873 y 16 de diciembre de 1875.

No dudamos que si en los años venideros se hace esta fiesta con la animación y el orden que ha habido en el presente llegará a ser una de las más concurridas y amenas de nuestra capital. Damos nuestras felicitaciones a los organizadores del paseo de todos-santos.³⁴



Ilustración 7. Guardando el luto en el panteón de La Cruz. **Fuente:** AGMA, Fototeca, Fondo diversos impresas y digitales, sobre 227_5-VI-47_89017.

En resumen, la realización o no de este paseo quedó en manos de los propios comerciantes, quienes tenían que invertir tiempo, trabajo y dinero para que la fiesta tuviera la concurrencia deseada. No obstante, en ocasiones los comerciantes no ponían mucho empeño y decaía considerablemente el entusiasmo, así lo relatan una y otra vez las crónicas que hacía la prensa sobre esta festividad;³⁵ sin embargo, otras veces, el éxito de la fiesta era mayor, por ejemplo, en 1884 hubo buena concurrencia en El Parián donde era imposible dar un solo paso sin pisar a algún parroquiano, en parte porque una banda de música amenizaba el paseo, además las casas comerciales de los señores Elizondo, Valera y compañía "mandaron levantar un elegante salón de recreo para la concurrencia donde se vendían refrescos, nieves, etc."³⁶

34 *Ibidem*, 13 de noviembre de 1875.

35 *El Instructor*, 1 de noviembre de 1884.

36 *El Republicano*, 13 de noviembre de 1884.

Para entonces, el 2 de noviembre también era costumbre asistir al panteón a visitar a los deudos fallecidos, tanto la élite como las clases populares socializaban en el cementerio y mostraban su actitud ante la muerte; los ricos exhibían su vestimenta y joyas, montaban coronas y cirios fúnebres; en cambio, los pobres convivían con sus muertos a quienes ofrendaban flores coloridas y comida: agua, chocolate, mole y bebidas embriagantes.³⁷

Cabe mencionar que en esta época el Estado aprovechó la visita masiva a los panteones para tratar de “nacionalizar” la celebración de los muertos al recordar a los héroes caídos y personajes de la política local, ya que en el año de 1885 se levantó en el panteón de Los Ángeles un mausoleo donde fueron depositados los restos de Felipe Cosío, “ilustre hijo del Estado, que contribuyó eficazmente para su independencia, fijándose en su túmulo la fecha en que fue decretada”. También fueron depositados los restos del general italiano Luis Ghilardi, quien había combatido a los franceses durante la intervención y fusilado en marzo de 1864 en la plazuela del Burro, hoy Jardín Carpio.³⁸ Años después, bajo el auspicio del general Porifiro Díaz, “se construyó en el panteón de Dolores de la ciudad de México la Rotonda de los Hombres Ilustres”.³⁹

También, en el mes de noviembre, era costumbre poner en escena la obra de Juan Zorilla, *Don Juan Tenorio*, que según María del Carmen Vázquez Mantecón “se escenificó por primera vez en México con bastante notoriedad, la primera parte la noche del 7 y la segunda la del 8 de diciembre de 1844”.⁴⁰ En Aguascalientes tenemos registros de que la obra se presentó en el mes de abril de 1884 a cargo de la compañía de Ernesto Figerola en el Teatro de la Primavera. Sin embargo, desde la inauguración del Teatro Morelos en octubre de 1885 se hizo costumbre representar en su escenario la obra en los meses de octubre, noviembre y diciembre, como lo hicieron las compañías teatrales de Leopoldo Burón en 1885, Miguel Inclán en 1890, Vega y Carreras en 1894, Andrés Bravo en 1895 y José Ma. Altamirano en 1898.⁴¹

La obra encajó perfectamente en el temperamento nacional por el carácter “seductor, machista y arrojado” de don Juan y con respecto de la muerte, ésta aparece en la obra como “reivindicadora de los pecados, acaso como bálsamo del arrepentimiento, siendo natural que la obra concluya en un cementerio”. A partir de los acontecimientos revolucionarios, la obra se adaptó a una zarzuela de género chico que se tituló *El tenorio maderista*, una parodia político-satírica en la que don Juan Tenorio era representado por don Francisco I. Madero y en el personaje de don

37 Ramírez Leyva, Edelmira, “Alegoría, derroche y diversión en la fiesta de los muertos decimonónica”, en Ríos, Guadalupe; Ramírez, Edelmira y Suárez, Marcela, *Día de Muertos*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1997, pp. 23-24.

38 *El Republicano*, 21 de junio de 1885.

39 Lomnitz, Claudio, *op. cit.*, pp. 316-317.

40 Vázquez Mantecón, María del Carmen, “1 y 2 de noviembre en la ciudad de México, 1750-1900”, en *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, núm. 49, enero-junio de 2015, p. 8.

41 Esparza Jiménez, Vicente Agustín, “Las diversiones públicas en la ciudad de Aguascalientes durante el Porfiriato: En busca de la modernidad”. Tesis de Maestría en Historia, México, El Colegio de San Luis, A. C., 2008, pp. 216-231.

Gonzalo de Ulloa, "Don Porfirio Noches", o sea Porfirio Díaz,⁴² que por cierto se representó por primera vez en Aguascalientes en el Teatro Morelos en diciembre de 1911.⁴³ También es importante señalar que en los días 1 y 2 de noviembre los empresarios de espectáculos, además de montar obras teatrales, promocionaban corridas de toros y peleas de gallos como veremos a continuación.

El Paseo de Todos los Santos y el Día de los Difuntos durante el Porfiriato

Para el poeta Eduardo J. Correa, católico efervescente y crítico de las costumbres de la sociedad, el "Paseo de Todos los Santos" no era más que un "pretexto para hacer una fiesta chiquita" para que los parroquianos salieran de su rutina diaria. Correa era uno de esos clásicos aguafiestas que con ojo agudo observó que eran pocos los que asistían a las iglesias a rezar a los santos, pero eran más los que acudían "a la fiesta profana, ya a probar fortuna en las loterías, las ruletas o los dados; ya a solazarse viendo mujeres guapas, ya a dar gusto al apetito con las golosinas propias de la feria; ya sencillamente a charlas en alguno de tantos mentideros como cobija el Parián, bajo sus portales".⁴⁴

Acudían al paseo personas de todas clases sociales, género y edades a divertirse; los niños se entusiasmaban en el volantín y con "macabros juguetes sobre temas de ataúdes, osamentas, sepelios y sarcófagos al lado de los de uso perenne, como pelotas, trompos, aros, carretones y cornetas"; los jóvenes, a quienes el bullicio les encantaba, se divertían ya criticando o "haciendo misa de once con la gente que se agrupa en los puestos, que piropeando a las chicas que acuden al paseo", o bien comiendo cañas de azúcar, tejocotes, perones higos en tortas y diferentes clases de nueces, piñones, avellanas, almendras y cacahuates; los más grandes también veían en el paseo un atractivo, algunos se divertían en "juegos donde se deja el dinero y cantinuchas donde se pierde la vergüenza" y "las personas más serías" se divertían en las tertulias que se organizaban en las tiendas de Luis de la Rosa donde se hablaba de política o en la zapatería "El Buen Gusto" de Marciano Núñez donde se juntaban los ajedrecistas, aunque la mayoría andaba mariposeando en todas ellas comentando lo acontecido de la verbena anterior, la toma de posesión del gobernador o cualquier otro acontecimiento político.⁴⁵

42 Zarauz López, Héctor L., *La fiesta de la muerte*, México, CONACULTA, 2000, pp. 128-129. Armando de María y Campos, *El teatro de género chico en la Revolución Mexicana*, México, CONACULTA, 1996, pp. 90-97.

43 Esparza Jiménez, Vicente Agustín, *op. cit.*, p. 182.

44 Correa, Eduardo J., *op. cit.*, p. 191.

45 *Ibidem*, pp. 191-192.



Ilustración 8. Artesano pintando un cajoncito de muerto, típico juguete de la feria de los muertos.
Fuente: AHEA, Fototeca, Fondo Rafael González, No. FRG 1761-039714.

Por el ambiente carnavalesco que se vivía en los días 1 y 2 de noviembre, durante el Porfiriato, las autoridades se empeñaron en que la fiesta de Todos los Santos fuera ordenada, moralizadora y civilizada. Por esta razón, en 1889 apoyaron a los comerciantes del Parián con 30 pesos y con el alumbrado de gas para ponerla “a la altura de lo que fue”. Al parecer, en ese año y el siguiente el Estado logró su cometido pues, según las crónicas, a pesar del “exceso de concurrencia no se ha notado ni el más ligero escándalo”. Además del orden que impusieron, también lograron moralizar el paseo a tal grado que concurría lo más selecto de la sociedad aguascalentense, dado que se decía que era un “aristocrático paseo”, con lo que se fueron desterrando poco a poco los excesos que se cometían en la “fiesta profana” a la que aludía Correa.⁴⁶

⁴⁶ Archivo General Municipal de Aguascalientes, Caja 110, Expediente 2 y Caja 227, Expediente 39. *El Republicano*, 3 de noviembre de 1889 y 2 de noviembre de 1890.



Ilustración 9. Con calaveras de barro y azúcar los niños se divertían en la feria del Hueso.
Fuente: AHEA, Fototeca, Fondo Rafael González, No. FRG 1761-039714.

Con la apropiación de la élite del Paseo de Todos los Santos, así como por el incremento de la población y lo reducido del Parián para dar cabida a los cientos de paseantes, a principios del siglo xx la fiesta se expandió hacia la Plaza de la Constitución que fue adornada y en su quiosco tocaban la banda del Primer Ligero del Estado, así como otras orquestas. Además, la celebración abarcó no solamente los días 1 y 2, sino que se extendió 15 días: iniciaba a mediados de octubre y concluía los primeros días de noviembre, por lo que los empresarios de espectáculos empezaron a ofrecer funciones taurinas y teatrales, tanto en la Plaza de toros San Marcos como en el Teatro Morelos.⁴⁷

Sin embargo, los problemas no se hicieron esperar, pues algunos asistentes molestaban a las personas, en especial a las mujeres, como lo relató el periódico *La Voz de Aguascalientes*, ya que hombres, “cuya indumentaria parece abonarles de educados y decentes”, así como “sujetos de guarache y chilapeño”, faltaban a la moral pública puesto que obligaban al “bello sexo” a pasear en un estrecho campo en el que se cometían “retrechos y jaleos con señoras

⁴⁷ *El Republicano*, 3 de noviembre de 1904, 6 de noviembre de 1904 y 3 de noviembre de 1907.

y señoritas”, a quienes además les arrojaban confeti, que en vez de un halago era una molestia. Pero lo mismo ocurría en El Parián, donde “hombres bien vestidos”, pero no de “bonitos modales”, se les tenía prohibido pasear en sentido contrario a las mujeres por las molestias que ocasionaban.⁴⁸

Por tal motivo y para alejar el escándalo del centro de la ciudad, espacio donde vivía la élite y donde se encontraban la sedes de los poderes del Estado, las autoridades decidieron que el Paseo de Todos los Santos, a partir del segundo lustro del siglo xx, se realizara en la Calzada Arellano que había sido inaugurada en 1899 al oriente de la ciudad. En el nuevo paseo, la banda del Primer Ligerero del Estado amenizó el recorrido, además se promovió el juego de la sortija.⁴⁹

El Día de Difuntos, en los panteones de La Salud, Los Ángeles, San Marcos y de La Cruz –inaugurado este último en 1903–, la concurrencia seguía siendo numerosa y en ocasiones no había “notas discordantes de censura” o bien, las “profanaciones” eran menores que en años anteriores.⁵⁰ Para entonces los desórdenes y escándalos de los que se quejaban los ilustrados del siglo xviii eran menos frecuentes, en cambio, los cementerios parecían desfile de modas, pues si bien es cierto que a algunas familias se les veía arrodilladas orando por sus deudos, a la mayoría no le importaba tanto el rezo, sino visitar el camposanto para observar los adornos, epitafios y las tumbas de primera clase hechas de mármol o cantera, aunque muchas eran de “tosca cruz de madera”. Para Eduardo J. Correa la visita a los cementerios era una “macabra romería” en la que se exhibía no el dolor, sino la “vanidad” e “hipocresía”,⁵¹ como expuso en una revista literaria y en la que dejó de manifiesto el ambiente festivo en los panteones que vale la pena citar en extenso:

Vuelvo del paseo macabro, de la exhibición reglamentaria del dolor en este día de duelo oficial [...] Abominó esta hipócrita exhibición de pena, repudio esa alegre romería que va a quitar al cementerio lo único que tiene de hermoso: el silencio, el religioso silencio que aparece un preludio del olvido [...] Bajo un crepúsculo triste, son las púrpuras ni los ámbares otoñales, lánguido y melancólico, que apenas parecía broncear el cuarzo de la montaña vecina y las frondas encanecidas, fui al panteón a discurrir por las calles, en donde se hace su estirada guardia los cipreses, mezclándome, sin confundirme, entre la muchedumbre que se divertía en aquel refugio de la tristeza [...] [...] La multitud iba viendo el suntuoso mausoleo, donde el cincel hizo encajes de mármol, o comentando el epitafio ridículo, como podría recorrer las galerías de una exposición, son encontrar el hondo poema del dolor que a veces se revela en una fosa humilde, ni sorprender un chispazo de genio en el monumento donde el arte dio perdurable vida a la piedra. Pero sí pude escuchar el chascarrillo

48 *La Voz de Aguascalientes*, 25 de octubre de 1907 y 4 de noviembre de 1910.

49 *El Clarín*, 7 de noviembre de 1908.

50 *El Católico*, 6 de noviembre de 1904. *La Voz de Aguascalientes*, 5 de noviembre de 1909.

51 *La Provincia. Revista literaria*, 15 de noviembre de 1904.

indecente y la burla insípida, y ver pupilar fulgurantes por el deseo y caderas que se contoneaban muellemente, como deleitándose con la idea de una próxima voluptuosidad [...]

En las tumbas vi crespones, luces y rosas, desde el guiñapo hasta el moaré, desde la vela al cirio, desde la anónima flor barata hasta la aristocrática camelia. Sobre algunos sepulcros, descansando en el mármol, contemplé coronas de porcelana.⁵²

También, en esta época se hizo costumbre visitar las catacumbas de San Diego, en especial el sarcófago del padre Peña. José Sainz de la Peña era guardián del convento de San Diego a fines del siglo XVIII y al morir asesinado por un robo sacrílego, entre 1831-1835 su cuerpo fue enterrado en el mismo convento. En 1895 el reverendo padre fray Antonio Noneto impulsó importantes reparaciones en el Camarín de la Virgen donde se encontraban las catacumbas y exhumó los restos de los frailes, encontrándose momificado el de De la Peña, a partir de entonces la devoción popular lo consideró como un santo y durante las fiestas del 1 y 2 de noviembre las personas acudían al convento a visitar sus despojos para pedir favores.⁵³

Asimismo, en esa época se empezó a hacer común la publicación de las calaveras humorísticas en los periódicos. En México el origen de estos versos data cuando menos del siglo XVIII, sino es que antes, pues era costumbre la distribución de las piasas funerarias, sobre todo de personajes políticos. A inicios del siglo XIX empezaron a aparecer hojas sueltas que recibieron el nombre de "calaveras", las cuales fueron censuradas durante el Porfiriato por el tono burlesco en que eran escritas, pues denunciaban las corruptelas de los políticos y "gente bien", lo mismo las clases populares fueron ironizadas en las calaveras de José Guadalupe Posada.⁵⁴

Epílogo

Durante la Revolución Mexicana, el Paseo de Todos los Santos regresó al Parián ya que por tratarse de un espacio reducido se tendría un mejor control, siempre y cuando se tomaran las medidas necesarias para evitar los "diversos desórdenes que en otros años allí se han originado". Continuaron las audiciones musicales y la iluminación tanto para adornar el paseo e identificar a los que cometían desmanes. Asimismo, se dieron facilidades a comerciantes para instalar neverías y toda clase de juegos no prohibidos por la ley, como loterías en las que se rifaban objetos.⁵⁵ También continuó la costumbre de que "la ciudad de los vivos se dirige a la ciudad de los muertos" a orar y convivir con ellos. Aquí es necesario apuntar que en 1913 por

52 *Ibidem*, 31 de octubre de 1905.

53 Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes, *Efemérides* del profesor Alejandro Topete del Valle. José T. Vela Salas, "Historias sueltas. 'Día de los Muertos'. El Padre Peña", en *Aries*, Año II, núm. 20, 3 de julio de 1977, p. 4.

54 Zarauz López, Héctor L., *op. cit.*, pp. 140-145. Lomnitz, Claudio, *op. cit.*, pp. 336 y 362.

55 *El Clarín*, 28 de octubre de 1911. AGMA, FH, Caja 372, Expediente 8, Caja 389, Expediente 35 y Caja 398, Expediente 5.

primera vez en la prensa de Aguascalientes se mencionan el “Día de los Muertos”, nombre que fue desplazando al “Paseo de Todos los Santos”.

Probablemente por las epidemias y hambrunas que se suscitaron después de 1915 con la tifo, pasando por el año del hambre en 1916 y hasta la influenza española en 1918, las fiestas y paseos decayeron considerablemente, pues el hacinamiento de cuerpos era el mejor medio para que se expandiera una pandemia.⁵⁶ Así que no existe información sobre este tipo de actividades lúdicas en Aguascalientes sino hasta la segunda década del siglo xx. Sin embargo, para entonces las fiestas eran solamente una sombra del esplendor que tuvieron durante el Porfiriato, ya que en 1927 terminaron con “desaliento” y apenas si se notaba gente en el paseo, tal como lo apuntó un periódico de la época:

Los primeros días se vio el portal, con alguna animación, después ya todo fue variando hasta que poco a poco los vivientes fueron retirando el recuerdo de los muertos; que acostumbraban patentizar con música, volantín, juegos de ruleta, tiro al blanco, y otras mil tonterías con que los vivos festejan el día de los muertos. Todo terminó esta fiesta, que se prolongaba en años anteriores, según dicen y cuentan nuestros antepasados, con gran pompa y holgura hasta el 12 de Diciembre, terminó hoy después de cuatro días, pues aunque su permanencia fueran ocho, ya en los últimos, los paseantes quedaron satisfechos y no prestaron animación a dicha fiesta.⁵⁷

Además, para esas fechas los empresarios de espectáculos empezaron a montar obras macabras, ya no a *Don Juan Tenorio*, sino obras con títulos tétricos como *Los muertos*, que eran representadas en el Teatro Morelos, o bien la película *El príncipe de los infiernos*,⁵⁸ que fue el comienzo de la influencia norteamericana del llamado *Halloween* que tiene una connotación similar al “Día de Muertos” como lo menciona Stanley Brandes, pues los celtas creían que los muertos convivían con los vivos por lo que les ofrecían “alimentos y bebidas a festejantes enmascarados y disfrazados, que ambulaban durante la noche, conocida entre los cristianos como ‘Víspera de Todos los Santos’ o *Hallows Even*, término que más tarde se aglutino como el familiar *Hallowe’en*”.⁵⁹

56 González Esparza, Víctor Manuel, *op. cit.*, pp. 123-133.

57 *Idea y Acción*, 13 de noviembre de 1927.

58 *Ibidem*, 27 de noviembre de 1927. *La Opinión*, 3 de noviembre de 1927.

59 Brandes, Stanley, “El Día de Muertos, el Halloween y la búsqueda de una identidad nacional mexicana”, en *Alteridades*, Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa, Vol. 10, núm. 20, julio-diciembre de 2000, p. 14.



Ilustración 10. Esqueletos de barro se podían comprar en la feria de los Muertos. **Fuente:** AHEA, Fototeca, Fondo Rafael González, No. FRG 1572-035460.

La festividad desde el siglo XVIII había tenido un carácter comercial, en ocasiones decaía pero otras veces resurgía con fuerza, sobre todo por el empeño que ponían los comerciantes del Parián, como expuse líneas arriba. Por ejemplo, en la década de 1930 la fiesta se había convertido en una pequeña feria en la que presentaban atracciones como el volantín de caballitos, lotería de figuras, cuyos premios consistían en cajas de cigarros, y funciones taurinas en la Plaza San Marcos.⁶⁰ Pero lo que más divertía a lo más chicos eran los juguetes irónicos de la “calaca” o “el cajoncillo de cartón, imitando el ataúd, para jalar del hilillo y hacer que surja el difunto sobre la tapa del bien imitado cajoncito de muerto”⁶¹ elaborado por manos aguascalentenses que también fabricaban juguetería funeraria en barro, como lo recordó años después Humberto Rubalcava:

Para las fiestas de Todos los Santos y de Muertos se instalaban en las calles aledañas al Parián puestos semifijos donde vendían mil chucherías relacionadas con la muerte, salidas de las manos morenas y hábiles de nuestro pueblo. Había calaveras de barro, esqueletitos bailadores y tembeques del mismo material, muertes de alambre o vestidas de novias, dulces macabros, etcétera.

60 AGMA, FH, Caja 936, Expediente 3 y Caja 945, Expediente 17.

61 Topete del Valle, Alejandro, “Regocijos funerarios. Artesanía de la muerte”, en *Aries*, Años XI, Número 128, noviembre de 1987.

Desgraciadamente esta típica, hermosa y mexicana costumbre va poco a poco desapareciendo, hoy festejamos el chocante y extraño para nosotros Halloween.⁶²

Con la estabilidad política que brindó el gobierno de Lázaro Cárdenas, el régimen revolucionario se consolidó y surgió un proyecto cultural revolucionario enfocado, en parte, al rescate de las “tradiciones” mexicanas y que incluyó “La Fiesta de los Muertos”, como lo señala claramente Elsa Malvido: “los intelectuales de entonces rescataron y recrearon algunas costumbres populares coloniales, católicas y/o romanas paganas, y les asignaron un nuevo sentido, entre ellas a las fiestas de Todos los Santos y Fieles Difuntos, otorgándoles un sentido prehispánico y nacional, difícil de probar pero fácil de creer”.⁶³

Para entonces eran pocos los que recordaban en noviembre el festejo de Todos los Santos a pesar de que estaba marcado en el santoral católico; en cambio, muchos decían “La feria de Todos los Santos”, pero lo más común era “La Fiesta de los Muertos”, “Día de los Muertos”, “Día de Finados”, “La Feria de los Muertos” o “La Feria del Hueso”, que empezó a arraigarse en el imaginario colectivo.⁶⁴

Referencias

- Brandes, Stanley, “El Día de Muertos, el Halloween y la búsqueda de una identidad nacional mexicana”, en *Alteridades*, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, Vol. 10, Núm. 20, julio-diciembre de 2000, pp. 7-20.
- Corbin, Alain, *El perfume o el miasma. El olfato y el imaginario social. Siglos XVIII y XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 2002.
- Correa, Eduardo J., *Un viaje a Termápolis*, Aguascalientes, Instituto Cultural de Aguascalientes, 1992.
- De la Campa Carmona, Ramón, “El culto a los difuntos y su conmemoración anual en la Iglesia católica”, en [http://www.dipalme.org/Servicios/Anexos/anexosiea.nsf/VAnexos/IEA-RP3-C6/\\$File/RP3-C6.pdf](http://www.dipalme.org/Servicios/Anexos/anexosiea.nsf/VAnexos/IEA-RP3-C6/$File/RP3-C6.pdf) (consultado el 1 de diciembre de 2015).
- De María y Campos, Armando, *El teatro de género chico en la Revolución Mexicana*, México, CONACULTA, 1996.

62 Rubalcava Valdivia, Humberto, *Anecdotario estudiantil*, México, Instituto Cultural de Aguascalientes-Fideicomiso Prof. Enrique Olivares Santana, 1986, pp. 75-76.

63 En especial Malvido se refiere a la obra de Octavio Paz. Malvido, Elsa, “La festividad de Todos los Santos y Fieles Difuntos y su altar de muertos en México patrimonio ‘intangibile’ de la humanidad”, p. 43. Monsiváis es citado por Lomnitz, Claudio, *op. cit.*, p. 388.

64 *El Sol del Centro*, 2 de noviembre de 1946 y 3 de noviembre de 1946.

- Díaz de León, Jesús, "Apuntes para el estudio de la higiene de Aguascalientes", en Alejandro Vázquez del Mercado, *Memoria administrativa de 1887-1891*, tipografía de Díaz de León A. C. y de Ricardo Rodríguez Romo, 1892, pp. 177-248.
- Eguiarte, Ma. Estela, "Las imágenes plásticas en la cultura festiva. De la fiesta de Todos Santos a la fiesta del comercio: 1578-1893", en *Historias. Revista de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, México, D. F., No. 32, abril-septiembre de 1994, pp. 55-65.
- Esparza Jiménez, Vicente Agustín, *Las diversiones públicas en la ciudad de Aguascalientes durante el Porfiriato: En busca de la modernidad*, Tesis de Maestría en Historia, El Colegio de San Luis, A. C., 2008.
- Isaacson Braunstein, Carola E., *La muerte en Zacatecas en el siglo XVIII*, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2012.
- Gonzálbo Aizpuru, Pilar, "Auge y ocaso de la fiesta. Las fiestas en la Nueva España. Júbilo y piedad, programación y espontaneidad", en María Águeda Méndez (editora), *Fiesta y celebración, discurso y espacio novohispanos*, México, El Colegio de México, 2009, pp. 59-73.
- González Esparza, Víctor Manuel, *Cambio y continuidad. La Revolución Mexicana en Aguascalientes*, Aguascalientes, México, Centro de Investigaciones y Estudios Multidisciplinarios de Aguascalientes, 1998.
- González Navarro, Moisés, "Las horas de asueto", en Daniel Cosío Villegas (coord.), *Historia moderna de México. Vida social. El Porfiriato*, México, Hermes, 1957, pp. 693-812.
- Gutiérrez Gutiérrez, José Antonio, *Colección de documentos para la historia de la diócesis de Aguascalientes. Siglos XVI y XVII*, Volumen I, México, Universidad Autónoma de Aguascalientes-Universidad de Guadalajara-Obispado de Aguascalientes, 1999.
- _____, *Colección de documentos para la historia de la diócesis de Aguascalientes. Siglo XVIII*, Volumen II, México, Universidad Autónoma de Aguascalientes-Universidad de Guadalajara-Obispado de Aguascalientes, 1999.
- Lomnitz, Claudio, *Idea de la Muerte en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 2011.
- Malvido, Elsa, "La festividad de Todos los Santos y Fieles Difuntos y su altar de muertos en México patrimonio 'intangible' de la humanidad". Disponible en: <http://www.conaculta.gob.mx/turismocultural/cuadernos/pdf16/articulo3.pdf> (consultado el 2 de diciembre de 2015).
- Pani, Arturo, "Una vida", en *Tres relatos de sabor antiguo*, Aguascalientes, Instituto Cultural de Aguascalientes, 1991, pp. 55-172.
- Paredes Quiroz, Lourdes Adriana, "La muerte en Aguascalientes. Monumentos funerarios del cementerio Los Ángeles-La Cruz 1815-1921", Tesina de Licenciatura en Historia, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2008.
- Pérez Martínez, Herón "La fiesta en México", en *México en fiesta*, Zamora, El Colegio de Michoacán-Secretaría de Turismo, 1998, pp. 11-48.

- Pérez Pardo, María Esther, *Muerte y religiosidad. Testamentos aguascalentenses del siglo XVIII*, Aguascalientes, Universidad Bonaterra, 2006. (Mecanoescrito inédito).
- Ramírez Leyva, Edelmira, "Alegría, derroche y diversión en la fiesta de los muertos decimonónica", en Guadalupe Ríos, Edelmira Ramírez y Marcela Suárez, *Día de Muertos*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1997, pp. 21-31.
- Rodríguez Álvarez, María de los Ángeles, *Usos y costumbres funerarias en la Nueva España*, México, El Colegio de Michoacán-El Colegio Mexiquense, 2009.
- Rubalcava Valdivia, Humberto, *Anecdotario estudiantil*, Aguascalientes, Instituto Cultural de Aguascalientes-Fideicomiso Prof. Enrique Olivares Santana, 1986.
- Topete del Valle, Alejandro, "Regocijos funerarios. Artesanía de la muerte", en *Aries*, Años XI, Número 128, noviembre de 1987, p. 6.
- Vázquez Mantecón, María del Carmen, "1 y 2 de noviembre en la Ciudad de México, 1750-1900", en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, No. 49, enero-junio de 2015, pp. 1-18.
- Vela Salas, José T., "Historias sueltas. 'Día de los Muertos'. El Padre Peña", en *Aries*, Año II, Núm. 20, 3 de julio de 1977, p. 4.
- Villarroel, Hipólito, *Enfermedades políticas que padece la capital de esta Nueva España*, México, Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes, 1994.
- Viqueira Albán, Juan Pedro, *¿Relajados o reprimidos? Las diversiones públicas y la vida social en la Ciudad de México durante el Siglo de las Luces*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995.
- Zarauz López, Héctor L., *La fiesta de la muerte*, México, CONACULTA, 2000.



Los primeros cementerios civiles en la ciudad de Aguascalientes y sus monumentos funerarios durante el Porfiriato

Lourdes Adriana Paredes Quiroz



Introducción

Este texto explica brevemente las causas políticas e higiénicas que obligaron a las autoridades a clausurar los camposantos de los templos católicos y trasladarlos fuera de la mancha urbana. Bajo estas condiciones se construye en 1875 el primer cementerio civil de la ciudad con el nombre de panteón de Los Ángeles y después el de La Cruz en 1903.

Se enlista el significado de los motivos iconográficos de algunos monumentos en ambos cementerios, destacando las obras de la Marmolería Biagi Hermanos que eran importadas desde Carrara, Italia. Además, se muestran algunas de las tumbas prefabricadas traídas desde Estados Unidos que se encuentran junto al Templo del Señor de Los Rayos.

Estas breves líneas pretenden dar a conocer no sólo la historia de estos dos recintos, sino también mostrarlos como espacios creados para la reflexión de los deudos y el reposo de los difuntos; espacios que nos cuentan cómo enfrentaba la muerte la sociedad de finales del siglo XIX y principios del XX.

Los cementerios fuera de la ciudad

La muerte se considera un estado pasajero, un sueño del cual se despertará para ser llamado ante Dios. Saber el lugar exacto donde se sepulta un cuerpo consuela a los deudos quienes pueden ir a orar, llorar y recordar al ser amado; sirve a los familiares y amigos como paliativo para el dolor que sufren, puesto que “el hombre del siglo XIX, no soporta el abandono de los muertos como si fueran animales, quiere meditar en el lugar de las sepulturas, que por tanto necesita reconocer, por discreta que sea la señal”.¹

Jean Chevalier y Alain Gheerbrant² mencionan que los griegos del periodo micénico concebían la tumba tan necesaria como la casa de los vivos, señalan que para Carl Jung la tumba es el lugar de la metamorfosis del cuerpo en espíritu o del renacimiento que se espera. La muerte no es igual para todos los seres humanos, ya que el cementerio y los monumentos que se encuentran dentro de éste, demuestran las diferencias sociales y las posibilidades económicas de los difuntos y sus familias.

La Cédula Real del 27 de marzo de 1789 (expedida por el rey Carlos III), establece la creación de cementerios extramuros en la Nueva España; no obstante, la población se mostró renuente a aceptar las disposiciones reales.³ Es importante recordar que “el catolicismo era la cultura y

1 Corral Bustos, Adriana y Vázquez Salguero, David, “Actitudes ante la muerte”, en *Monumentos funerarios del Cementerio del Saucito, San Luis Potosí, 1889-1916*, México, Colegio de San Luis/ Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, 2004, p.70

2 Chevalier, Jean y Gheerbrant, Alain, *Diccionario de Símbolos*, España, Editorial Herder, segunda edición, 1988.

3 Corral Bustos, *op. cit.*, p. 70.

servía de principio identificador y unificador de una sociedad segmentada”.⁴ Por lo tanto, la población demostró su rechazo hacia todo aquello que pudiera afectar sus creencias religiosas.

Cuando los liberales alcanzaron el poder y elaboraron la Constitución de 1857 y las Leyes de Reforma, el Estado trató de acabar con el poder de la Iglesia.⁵ El 31 de julio de 1859 se expidió una ley que dispuso que sólo el Registro Civil podría hacerse cargo del registro de nacimientos y defunciones. Esta medida no sólo fue para debilitar a la Iglesia, su administración de los camposantos era deficiente y la mayoría se encontraban saturados, y deteriorados.

Además de adjudicarse las antiguas funciones que correspondían a la Iglesia, el Estado fue el principal promotor de un nuevo orden que llevaría al país a la modernidad. Un fenómeno que acompañó este proceso fue la transformación de las ciudades y la distribución de espacios. Si en un principio los enterramientos ocurrían en los espacios religiosos, ahora se realizarían en un ámbito que pretendía ser laico.⁶

Durante el siglo XIX comenzó la preocupación sobre el lugar destinado a los muertos, por lo general “se prefería la ubicación en las afueras de las áreas urbanas ya que una de las principales funciones del Estado era asegurar la salud pública”.⁷ Fue a partir de 1870 cuando se comenzaron a construir cementerios civiles alejados de los núcleos urbanos en toda la República Mexicana; se construyeron en la Ciudad de México cementerios como el de Dolores, Panteón Francés de La Piedad, el Panteón Inglés (hoy desaparecido y del que queda únicamente su capilla).⁸

Las razones para crear los nuevos cementerios no sólo se debieron a las nuevas leyes que promulgaron los liberales; entre la población existía un gran temor a las mismas, estas emanaciones eran capaces de propagar enfermedades y terminar con ciudades enteras.⁹ Pero estos vapores no sólo provenían de los cuerpos en estado de putrefacción, sino también de las entrañas de la tierra que absorbían todas las sustancias putrefactas, que podían ser liberadas en cualquier momento y que, según los estudios científicos del siglo XIX, produjeron muchas epidemias y ocasionaron más de una vez que los camposantos de la ciudad se saturaran y se encontraran en mal estado.¹⁰ Por ejemplo, en 1880 las autoridades locales recomendaron que “las condiciones higiénicas del panteón de Guadalupe no eran las adecuadas, lo que incluso ocasionaba olores

4 Bastian, Jean-Pierre, “La lucha por la modernidad religiosa y la secularización de la cultura en México durante el siglo XIX”, en Ramos Medina, Manuel (comp.), *Memorias del Primer Congreso de Historia de la Iglesia en el Siglo XIX*, México, COLMEX/COLMICH/Instituto Mora/CONDUMEX, 1987, p. 423.

5 *Ibidem*, pp. 428-429.

6 Corral Bustos, *op. cit.*, 2004, p. 80.

7 *Ibidem*, p. 180.

8 Casado Navarro, Arturo, “Cinco monumentos funerarios de la época porfirista en la Ciudad de México”, en Beatriz de la Fuente (coord.), en De la Fuente, Beatriz, *Arte funerario. Coloquio Internacional de Historia del Arte. Vol. II*, México, UNAM, 1987, p. 253.

9 Corbain, Alain, “Conclusión”, en *El perfume o el miasma. El olfato y lo imaginario social. Siglos XVII y XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987, p. 247.

10 González López, José Luis, “Salud pública y hospitales”, 2007, p. 5.



Ilustración 1. Fachada del panteón de Los Ángeles. **Fuente:** Lourdes Adriana Paredes Quiroz (LAPQ).

nauseabundos emitidos por los cadáveres sepultados en las gavetas. Atendiendo este caso, la Junta de Cabildo recomendó que los sepulcros tuvieran como mínima una profundidad de tres metros, además de que los cuerpos fueran trasladados al cementerio en cajas cerradas”.¹¹

Podemos concluir que el traslado de los cementerios en las orillas de las ciudades no sólo era por cuestiones estéticas, ni porque las nuevas leyes tomaran el control sobre los cementerios y el manejo de cadáveres, o por el afán de modernizar los centros urbanos: para la sociedad del siglo XIX el peligro que representaban los miasmas era una amenaza constante. Las epidemias que azotaban la República eran devastadoras y cientos de personas morían, por lo que la población y las autoridades tomaron todas las medidas necesarias para evitar la propagación de enfermedades.

Los cementerios de Los Ángeles y de La Cruz

Como anteriormente mencioné, los panteones administrados por la Iglesia se encontraban en muy mal estado y en Aguascalientes eran constantes las denuncias acerca de las pésimas condiciones que guardaban estos recintos. En 1818 el cementerio Parroquial se encontraba saturado y las autoridades prohibieron las inhumaciones por motivos de salubridad.¹² El cementerio de San Marcos y el panteón de La Salud fueron abiertos para enterrar a los muertos de la epidemia de matlazáhuatl en el siglo XVIII y el del Encino para albergar a los muertos en la hambruna de 1785. A principios del siglo XIX estos tres recintos no tenían más lugar para inhumar cuerpos, por lo que a mediados de la centuria se abrió el panteón de Guadalupe, específicamente en el año de 1853, cuando fue clausurado el parroquial.¹³

El establecimiento del cementerio de Los Ángeles fue decretado por el gobernador Ignacio T. Chávez y se inauguró el 15 de diciembre de 1875, quedando cerrados el de Guadalupe y de San Marcos debido a las malas condiciones higiénicas que guardaban.¹⁴ Las fosas dentro del cementerio de Los Ángeles eran de primera y segunda clase, este espacio estaba reservado para las clases alta y media de la ciudad. En la fachada o pórtico de entrada, que fue construido en 1895,¹⁵ se pueden observar dos columnas jónicas adosadas al muro sobre bases cuadradas flanqueando un arco de medio punto que sirve de entrada y las letras del nombre del lugar están formadas por huesos humanos. En la parte superior de la fachada encontramos una clepsidra (un reloj de arena con alas), una guadaña y un hacha. Todos estos elementos significan la brevedad del tiempo y la fragilidad de la vida (Ilustración 1).

11 *El Republicano*, 30-V-1880.

12 Gutiérrez Gutiérrez, José Antonio, “De muertos y panteones”, en *Mascarón*, Órgano de divulgación del Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes “Alejandro Topete del Valle”, Año I, núm. 3, noviembre de 1993.

13 González López, José Luis, *Panteones*, en *Boletín* del Archivo General Municipal, núm. 13, octubre-noviembre del 2007, publicación bimestral, p. 5.

14 *El Republicano*, 16-XII-1875.

15 González López, José Luis, *op. cit.*, p. 6.

En 1885 el Gobierno del Estado mandó construir un mausoleo para que se depositaran los restos de Felipe Cosío y de otros hombres ilustres de la entidad.¹⁶ El mausoleo hoy se encuentra en un lugar distinto a donde originalmente se erigió y pocas personas saben que el gobierno también decretó que se depositaran en esa misma fosa los restos del general Luis Ghilardi, aunque en la lápida se encuentran varios nombres, pero algunos son casi ilegibles. Tanto el cadáver de Ghilardi como el de Felipe Cosío se encuentran en el mismo lugar (Ilustración 2).



Ilustración 2. Monumento de Felipe Cosío. Panteón de Los Ángeles. **Fuente:** LAPQ.

El cementerio de La Cruz fue abierto el 1 de julio de 1903 durante el mandato de Carlos Sagredo (1900-1903). “Las medidas aproximadas de este elemento son de 170 ml de frente por 171 ml de fondo, contando con 8,622 fosas y correspondiendo el honor de ocupar la primer fosa al Sr. Camilo Vallejo, un español avecindado en Aguascalientes”.¹⁷ La entrada del cementerio es una gran letra omega de cantera rosa, que fue diseñada por Refugio Reyes, quien está enterrado en este lugar (Ilustración 3). La letra omega significa el fin de las cosas, es decir, la muerte. También “se asemeja a la lámpara, al fuego de la destrucción apocalíptica. Aparecen

16 *El Republicano*, 21-VI-1885.

17 Sánchez Lazálde, Arturo, *Catálogo de monumentos funerarios del estado de Aguascalientes*, Reporte INAH, 2006, p. 2.

respectivamente (Alfa y Omega) como el pájaro y el pez, es decir, como abismo superior e inferior”,¹⁸ puesto que “omega simboliza el término de esta evolución hacia la esfera del espíritu, hacia la cual convergen todas las conciencias y donde lo humano sería, de alguna suerte, divinizado en el Cristo”.¹⁹



Ilustración 3. Entrada al panteón de La Cruz AHEA. **Fuente:** Fondo Antonio de Lira.

Durante la Revolución Mexicana el número de muertes aumentó en Aguascalientes, ya fuera por la guerra, las epidemias o por las hambrunas, por lo que las autoridades se vieron en la necesidad de ampliar el cementerio de La Cruz, ya que

siendo insuficiente el número de fosas de que se dispone en los panteones de La Cruz y Los Ángeles, y tomando en consideración que los tres años que daba la ley para las exhumaciones no era bastante para que los cadáveres quedaran reducidos a restos, pues se ha advertido que al desocupar algunas fosas, algunos referidos cadáveres resultan casi enteros, de acuerdo con el Administrador

18 Cirlot, Juan Eduardo, *Diccionario de símbolos*.

19 Chevalier, Jean y Gheerbrant, Alain, *op. cit.*, p. 73.

de panteones, me he fijado en la urgencia que hay que se haga una ampliación, en alguno de los que están en servicio.²⁰

Para 1917, la mayoría de las inhumaciones se llevaban a cabo en el cementerio de La Cruz, puesto que ya contaba con fosas de tercera clase. La última ampliación del cementerio de La Cruz fue inaugurada por el gobernador del estado, Manuel Carpio, en mayo de 1929. Irónicamente el primer cuerpo que se depositó en esta nueva ampliación fue el del propio Carpio, quien murió cuando el avión en el que viajaba tuvo un accidente, el 7 de noviembre del mismo año (Ilustración 4).



Ilustración 4. Plano del cementerio de La Cruz AGM. Fuente: AHEA, Fondo Histórico.

20 Archivo General Municipal, Fondo Histórico, 17 de enero de 1916, Caja 432, expediente 8, f. 1.

Los monumentos funerarios

La mayor parte de los monumentos funerarios fueron construidos durante el Porfiriato, al respecto, Roberto Huerta señala que “la obra funeraria está concebida para dejar una marca en el tiempo”.²¹ Por su parte, David Vázquez y Adriana Corral mencionan que “la construcción de monumentos intentó reconfortar el dolor de los vivos, mediante la arquitectura y la escultura, cuyo discurso romántico intentaba representar una imagen del cielo construida en la tierra, lo más parecida posible al modelo concebido socialmente”.²²

Asimismo, en este periodo de la historia los monumentos funerarios retoman las formas clásicas, pues “el *art nouveau*, era el estilo de moda; aunque la gran mayoría prefiere ir contra esta vanguardia para seguir usando los estilos tradicionales”.²³ Los arquitectos de la época entran de lleno a la creación de tumbas familiares que muestren la posición social y el poder económico de las familias.²⁴ Del extranjero arribaron muchos artistas, pues la demanda de obras de arte era muy amplia y se les encomendaban todo tipo de trabajos, ya que “la construcción de monumentos funerarios constituyó la principal fuente de trabajo para los escultores de la época”.²⁵

Los constructores: Los hermanos Biagi

Este pequeño apartado pretende dar a conocer la existencia de esculturas y lápidas importadas desde Carrara, Italia que se encuentran en los panteones de Los Ángeles y de La Cruz. Es importante aclarar que las esculturas realizadas por los hermanos Biagi son de mucha calidad y las de mejor ejecución en todo el cementerio como las dos alegorías de la esperanza, el alma ascendiendo al cielo y un ángel depositando una guirnalda (Ilustraciones 5, 6 y 7). En estos dos cementerios existen aproximadamente 50 lápidas con la firma de “Biagi Hnos” (Ilustraciones 8 y 9).

David Vázquez y Adriana Corral²⁶ en su investigación sobre el Cementerio del Saucito, relatan el establecimiento de una marmolería propiedad de los hermanos Biagi en San Luis Potosí. Originarios de Módena, Italia, los hermanos Domingo y Dante Biagi emigraron a México en los albores del siglo xx para trabajar en el Taller de Marmoleros Mexicanos. Giuseppe, el hermano mayor, era el encargado de surtir el taller de los hermanos con jarrones, láminas de mármol, monumentos

21 Huerta Sanmiguel, Roberto, *El camposanto de las víboras. Una historia sepultada*, México, Gobierno del Estado/ Universidad de Colima/Fondo Estatal para la Cultura y las Artes de Colima, 1998, p. 45.

22 Corral Bustos, *op. cit.*, p. 99.

23 Flores Marini, Carlos, “La influencia de la arquitectura en el arte funerario”, en De la Fuente, Beatriz, (coord.), *op. cit.*, p. 273.

24 Casado Navarro, Arturo, *op. cit.*, p. 255.

25 *Ibidem*, p. 256.

26 Para saber más sobre Biagi hermanos, véase: Corral Bustos, Adriana y Vázquez Salguero, David, “De Italia a San Luis Potosí: mármoles y esculturas de Biagi hermanos”, en *Monumentos funerarios del Cementerio del Saucito, San Luis Potosí, 1889-1916*, México, COLSAN-FONCA, 2004, p. 99.

funerarios, floreros y placas que enviaba desde Carrara, Italia. Para el año de 1911 los productos Biagi se comercializaban en todo el centro del país. Probablemente este taller era el único en la región que trabajaba el mármol; por eso mismo las esculturas eran traídas desde San Luis Potosí.



Ilustración 5. Alegoría de la esperanza panteón de Los Ángeles. **Fuente:** LAPQ.



Ilustración 6. Un ángel depositando una guirnalda floral panteón de La Cruz. **Fuente:** LAPQ.



Ilustración 7. Un alma ascendiendo al cielo panteón de los Ángeles. Fuente: LAPO.

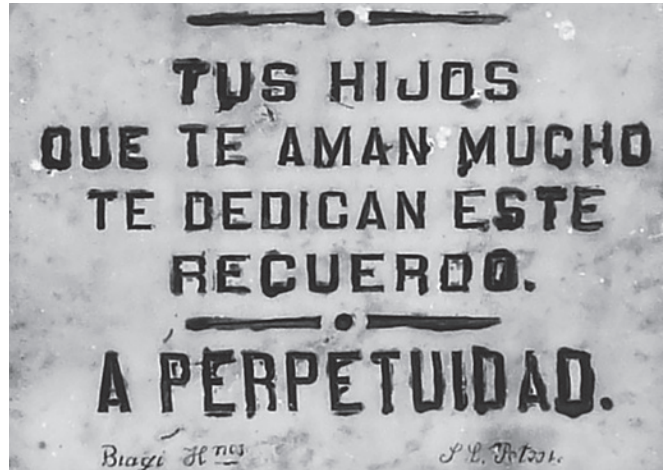


Ilustración 8. Lápida de Biagi Hermanos Alfonso López 1914. Panteón de Los Ángeles. **Fuente:** LAPQ.



Ilustración 9. Lápida de Biagi Hermanos. Panteón de Los Ángeles. **Fuente:** LAPQ.

Las obras

En la fosa de la familia Camino encontramos un ángel depositando una guirnalda sobre el féretro (Ilustración 10); la figura es de mármol de Carrara, mientras que el sarcófago está construido en cantera amarilla. La escultura mide aproximadamente un metro con 70 centímetros y los ropajes de la figura están orlados de estrellas.²⁷

27 El análisis de otras obras del cementerio de Los Ángeles y de La Cruz se encuentra en Paredes Quiroz, Lourdes Adriana, "Monumentos funerarios del cementerio Los Ángeles-La Cruz 1875-1925", en Delgado Aguilar, Francisco Javier y Gómez Serrano, Jesús (coords.), *Tradición y cambio. Aproximaciones a la historia regional de México*, México, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2009, pp. 199-237.

La guirnalda que deposita es un reconocimiento a su vida, las flores son violetas y rosas. Las primeras, nos dice Jack Tressidder, “están asociadas a la espiritualidad, el arrepentimiento, la transición de vida a muerte, la pequeña violeta también se asocia con la humildad y la modestia”. Las guirlandas de violetas eran flores del recuerdo en Roma, en cambio, para la cristiandad la rosa de color rojo representa la sangre y el “sufrimiento de Cristo por la humanidad”.²⁸ Por su parte, las “alas desplegadas reafirman el signo de aurora y de victoria”.²⁹ Podemos decir que el ángel como mensajero trae buenas noticias, reconoce las virtudes del finado y le asegura la continuidad de su alma junto a Cristo como recompensa a sus virtudes.



Ilustración 10. Guadalupe Camino 1907 y José Camino 1908. Panteón de La Cruz. **Fuente:** LAPO.

28 Tressidder, Jack, *Diccionario de los Símbolos*, México, Grupo Editorial Tomo, 1999, pp. 205 y 248.

29 Corral Bustos, Adriana, “Figuras antropomorfas”, p. 157.

La actitud de los ángeles es muy variada, algunos se encuentran sufriendo, los hay con la mirada hacia el cielo, pero la figura de la tumba de Gabriel Chávez hacia 1920 destaca (Ilustración 11). Vemos una escultura de bulto de redondo trabajada en mármol, que se encuentra de pie junto al sepulcro con los brazos al frente, las manos entrelazadas, mirando hacia el sepulcro. Este personaje actúa como guardián, nadie debe interrumpir el sueño eterno del difunto. Aunque “puede también representarse el ángel en el papel de guardián de la tumba sentado sobre ella, como aquel que velará el sepulcro vacío de Cristo resucitado y que anunció la buena nueva a las mujeres. La imagen del ángel guardián parece estar relacionada con la idea de resurrección”.³⁰



Ilustración 11. Gabriel Chávez 1920. Panteón de La Cruz.
Fuente: LAPO.

30 Ramírez, Fausto, “Tipología de la escultura tumbal en México, 1860-1920”, en Beatriz de la Fuente (coord.), *op. cit.*, p. 192.

En el caso de los infantes, al morir se convierten inmediatamente en ángeles, por poseer un alma pura y estar libres de pecado y malicia. Hay una sección dedicada a los niños en el cementerio de La Cruz, puede suponerse que el ángel de las tumbas sea la representación del alma convertida en ángel, estos siempre se encuentran depositando una ofrenda floral, como reconocimiento al que ya no está, estos monumentos son dedicados por los padres a los niños muertos (Ilustración 12 y 13). La función de los ángeles en los cementerios decimonónicos es de protectores, guías y mensajeros. La vida ejemplar de los difuntos fue premiada y los ángeles son enviados por Dios para conducirlos a la gloria.



Ilustración 12. Niña Dolores Aurelia Myers, 1920. Epitafio: "voló al cielo el 28 de julio de 1920 a la edad de 2 años". Panteón de La Cruz. **Fuente:** LAPQ.



Ilustración 13. Sin nombre ni fecha. Fuente: LAPO.

Las cruces abundan, como es natural en un cementerio. Junto al Templo del Señor de los Rayos encontramos dos cruces prefabricadas de metal que posiblemente fueron importadas desde Estados Unidos y eran distribuidas por la tienda departamental Sears. Se sabe que a principios del siglo xx “Inglaterra, Francia y Estados Unidos produjeron y exportaron mausoleos metálicos prefabricados”.³¹ En estas tumbas se encuentran los restos de personas que pudieron ser miembros de la colonia inglesa o estadounidense (Ilustraciones 14 y 15). Los cristianos han enriquecido el simbolismo, ahora vemos este emblema como una síntesis de la vida, enseñanzas, pasión, muerte y resurrección de Cristo. Una cruz nos avisa de la presencia del hijo de Dios.

31 Corral Bustos, *op. cit.*, p. 100.



Ilustración 14. Niña Mary Stewart 1922.
Fuente: LAPQ.



Ilustración 15. Maria Trinidad Plasencia de Stewart 1926.
Panteón de Los Ángeles. **Fuente:** LAPQ.

Uno de los pocos emblemas profesionales que aparecen en el cementerio de Los Ángeles es el de la ingeniería (Ilustración 16 y 17); se encuentra tallado en altorrelieve en la parte posterior de un obelisco. Las caras de este monumento están muy deterioradas, pues las letras del epitafio casi desaparecieron, pero se alcanza a leer: “Fue de amigos leales, el modelo de padre, tierno, amante y fiel esposo. Amó a los pobres, siempre bondadoso y en pos, de mayor bien se elevó al cielo”. La parte posterior contiene los datos del difunto: “Aquí yacen los restos del Ingeniero [...] Ortunio”, el nombre y el año desaparecieron completamente, pero por otra fuente se conoce que el año del deceso del ingeniero Guillermo Ortuño fue en 1887: “La semana pasada fue de duelo para algunas familias de esta sociedad. A la una de la tarde del 9 del presente dejó de existir el señor Ingeniero Guillermo Ortuño, persona muy recomendable por sus finos modales y sentimiento humanitarios”.³² Queda claro que para las familias porfirianas era importante incluir en los monumentos funerarios los símbolos de la profesión del finado, pues evidenciaban su estatus y las virtudes que había demostrado en vida como un modelo a seguir.

³² *El Republicano*, 18-XII-1887.



Ilustración 16. Guillermo Ortuño 1887. Panteón de Los Ángeles. **Fuente:** LAPQ.

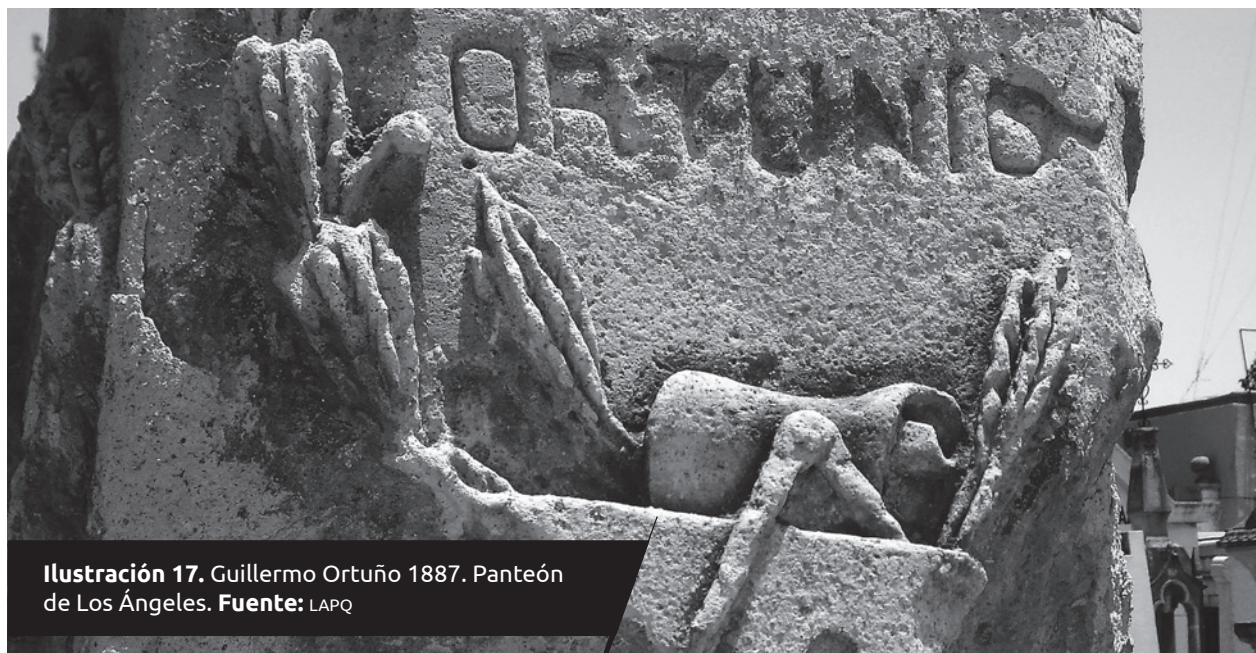


Ilustración 17. Guillermo Ortuño 1887. Panteón de Los Ángeles. **Fuente:** LAPQ

En los panteones son numerosos los sarcófagos, “obras por lo común de piedra, que se construyen levantadas del suelo, para dar en ella sepultura al cadáver de una o más personas”.³³ La parte superior se asemeja a una tapa y da la impresión de poder abrirla deslizándola. La mayoría de estos monumentos ya no tiene el nombre ni la fecha. En el de Los Ángeles hay un sarcófago (Ilustración 18) que por sus características debió elaborarse en el siglo XIX y fue reutilizado para enterrar a Eugenia, viuda de Emery, en 1952. La primera persona que fue inhumada en este sitio podría tratarse de “Monsieur Augusto Louis Emery-Lion, originario de la República francesa”, quien expiró en marzo de 1899.³⁴ En otro de los sarcófagos del mismo recinto sólo quedan algunas letras y se alcanza a leer la palabra “Sticker”, por lo que podría tratarse de Francisco Sticker, quien feneció en agosto de 1891 (Ilustraciones 19 y 20).³⁵



Ilustración 18. Eugenia viuda de Emery-Lion 1952. Panteón de Los Ángeles. **Fuente:** LAPQ

33 *Diccionario de la lengua española*, vigésima segunda edición, España, Espasa-Calpe, 2005.

34 *El Republicano*, 5-III-1899.

35 *El Republicano*, 6-VIII-1891.



Ilustración 19. Lápida de Francisco Sticker 1891. Panteón de Los Ángeles. **Fuente:** LAPQ

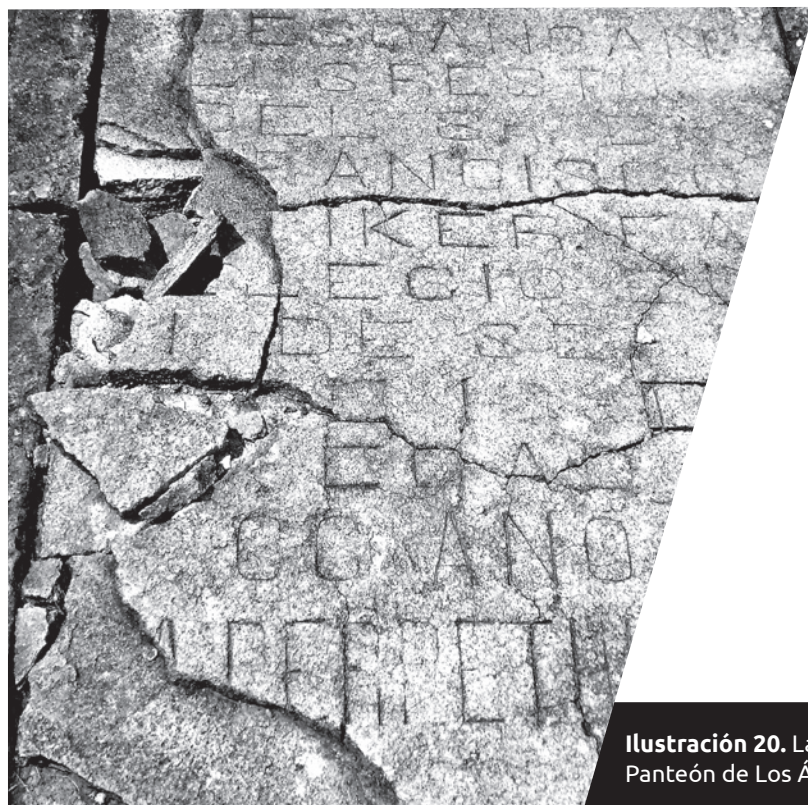


Ilustración 20. Lápida de Francisco Sticker 1891. Panteón de Los Ángeles. **Fuente:** LAPQ

Palabras finales

La revolución urbana decimonónica alcanzó a los antiguos panteones parroquiales. Los cementerios civiles eran necesarios por las pésimas condiciones en las que se encontraban aquellos administrados por la Iglesia. Las autoridades temían que se volvieran a presentar epidemias causadas por los miasmas que despedían los cadáveres en descomposición y por esto debían de alejarse de los núcleos urbanos. El terreno donde había de ubicarse la nueva necrópolis de Los Ángeles tenía que estar alejado de los mantos acuíferos y era muy importante que los vientos reinantes no llevaran a la ciudad los caldos o las emanaciones pútridas. La nueva administración pretendía mantener en buenas condiciones estos sitios, prevenir la aparición de nuevas epidemias y contar con un número amplio de fosas. Aunque en menos de treinta años después se necesitaron más y hubo que crear un nuevo cementerio inaugurándose el de La Cruz.

Se deben considerar los monumentos que decoran las tumbas como obras artísticas que muestran las virtudes que poseyeron en vida los difuntos y les aseguraron un lugar en la gloria. Los monumentos a través de su carga simbólica sirven como ejemplo para demostrar a los vivos que una vida virtuosa y llena de méritos permite que el alma alcance los goces celestiales. El olvido en el que se mantuvieron estos lugares por mucho tiempo, han permitido que dentro de ellos se conserven obras escultóricas que reflejan los cambios sobre la concepción de la muerte que ha tenido la sociedad hidrocálida.

Referencias

Archivo General Municipal de Aguascalientes
Fondo Histórico

Hemerográficas
El Republicano, 1873-1925.

Bibliografía

Cantallares Camps, Catalina, "Arquitectura cementerial en España. En los siglos XVIII y XIX. El caso de Mallorca", en De la Fuente, Beatriz (coord.), *Arte funerario. Coloquio Internacional de Historia del Arte. Vol. II*, México, UNAM, 1987.

Casado Navarro, Arturo, "Cinco monumentos funerarios de la época porfirista en la Ciudad de México", en De la Fuente, Beatriz (coord.), *Arte funerario. Coloquio Internacional de Historia del Arte. Vol. II*, México, UNAM, 1987.

Chevalier, Jean y Gheerbrant, Alain, *Diccionario de símbolos*, segunda edición, España, Editorial Herder, 1988.

- Cirlot, Juan Eduardo, *Diccionario de símbolos*, segunda edición, España, Editorial Labor, 1969.
- Corbain, Alain, *El perfume o el miasma. El olfato y lo imaginario social. Siglos XVII y XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987.
- Corral Bustos, Adriana y Vázquez Salguero, David, *Monumentos funerarios del Cementerio del Saucito. San Luis Potosí, 1889-1916*, México, El Colegio de San Luis, Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, 2004.
- Diccionario de la lengua española*, vigésima segunda edición, España, Espasa-Calpe, 2005.
- Esparza Ortiz, Fernando de Jesús, *Dignificando nuestra última morada. Panteones de Aguascalientes*, México, Ayuntamiento de Aguascalientes, 2001.
- Flores Marini, Carlos, "La influencia de la arquitectura en el arte funerario", en De la Fuente, Beatriz (coord.), *Arte funerario. Coloquio Internacional de Historia del Arte, Vol. II*, México, UNAM, 1987.
- González López, José Luis, "Salud pública y hospitales", en *Boletín del Archivo General Municipal*, núm. 11, junio-julio del 2007, publicación bimestral.
- Gutiérrez Gutiérrez, José Antonio, "De muertos y panteones", en *Mascarón. Órgano informativo del Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes*, Año I, núm. 3, noviembre de 1993.
- Huerta Sanmiguel, Roberto, *El camposanto de las víboras. Una historia sepultada*, México, Gobierno del Estado/Universidad de Colima/Fondo Estatal para la Cultura y las Artes de Colima, 1998.
- Ramos Medina, Manuel (comp.), *Memorias del Primer Congreso de Historia de la Iglesia en el siglo XIX*, México, COLMEX/COLMICH/Instituto Mora/CONDUMEX, 1999.
- Ramírez, Fausto, "Tipología de la escultura tumbal en México, 1860-1920", en Beatriz, de la Fuente (coord.), *Arte Funerario. Coloquio internacional de Historia del Arte vol. I*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1987.
- Sánchez Lazálde, Arturo, *Catálogo de monumentos funerarios del estado de Aguascalientes: Cementerio de Los Ángeles-La Cruz, y Panteón de la Salud*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, documento inédito, octubre del 2006, p. 50.
- Tressidder, Jack, *Diccionario de los símbolos*, México, Grupo Editorial Tomo, 1999.



Las mansiones
de la muerte en Aguascalientes.
Ordenar e higienizar durante el Porfiriato

Itzel Alejandra Martínez Chávez



Introducción

Las mansiones de la muerte han albergado a diversas personas de distintas clases sociales, lo que me hace pensar que no estamos tan alejados los unos de los otros. Así como cada tumba cuenta diversos relatos, lo mismo los epitafios con los que se adornan, sin olvidar los monumentos funerarios que son el reflejo de las sociedades que han pasado por estos recintos.

En este artículo trataré de rescatar las normas de orden e higiene con las que se regían los cementerios de Aguascalientes en la época del Porfiriato. Los panteones son instituciones que solicitan reglas y leyes para lograr su buen funcionamiento. El Porfiriato fue una época de cambios donde se consolidaron los intentos por regular y controlar aspectos de la vida, pero también de la muerte, como es el caso de los cementerios.¹

Los gobernantes y las élites deseaban que el país reflejara un aire de modernidad en las urbes y que se le considerase como una nación civilizada, esto por las ideas que tenían de los lugares “civilizados” como Estados Unidos y Francia. Los gobernantes porfiristas deseaban hacer las ciudades bellas, confortables, limpias y seguras, por lo que expidieron:

[...] códigos penales y sanitarios y reglamentos de policía, y reformaron las cárceles. Para controlar inundaciones hicieron obras de desagüe y pavimentaron calles; para conducir aguas de desecho construyeron el drenaje y para el agua potable instalaron tuberías. Por último, realizaron una cruzada por mejorar la higiene de las ciudades y de sus habitantes: limpiaron las calles, pusieron en funcionamiento carros de basura y migitorios, y obligaron a los rastros y, sobre todo, a los cementerios, a salir de la traza urbana. [...] el porfiriato fue una etapa de construcción de obras pública, de fundación de instituciones y de reglamentación.²

Para entonces en Aguascalientes estas ideas de orden y progreso que estaban muy en boga se manifestaron en los cementerios, ya que se trató de regular todos los aspectos de la muerte en relación con la higiene.

1 Kuntz Ficker, Sandra y Elisa Speckman Guerra, “El Porfiriato”, en *Nueva Historia General de México*, México, El Colegio de México, 2013, p. 522.

2 *Ibid.*, p. 217.



Imagen 1. Tumba modesta de un angelito que murió a los 17 meses de nacida. **Fuente:** AHEA, Fototeca, Fondo Rafael González, No. FRG 1762-039724.

Panteones en Aguascalientes

En las postrimerías del siglo XVIII en la Nueva España se tomaron providencias para alejar a los panteones del centro de la población para evitar todo tipo de males como enfermedades y epidemias. La Ilustración proclamó como ideal la modernización y la reforma de las ciudades, y Aguascalientes no fue la excepción. Aunque cabe decir que los primeros cementerios civiles en la ciudad se lograron construir hasta la segunda mitad del siglo decimonónico, en parte gracias al decreto de 1864 que secularizó a todos los cementerios de la República. Desde entonces los panteones quedaron bajo la inspección de la autoridad civil y cualquiera que desobedeciera lo establecido estaba sujeto a una multa.³

Durante el Porfiriato la reforma urbana e higiénica continuó, por lo que se buscó a toda costa erradicar los entierros en el interior de las iglesias, como lo señalaban las disposiciones dictadas en 1871 y de acuerdo con las Leyes de Reforma, pues se sabe que las “autoridades civiles y sanita-

3 AHSS, Fondo Salubridad Pública, Sección Higiene Pública, Serie Inspección de Panteones, Caja 1, Exp. 49, F. 4.

rias de la capital procuraron regular las malas condiciones sanitarias en las que se hallaban los cementerios urbanos e intentaron cambiar las prácticas funerarias que sus habitantes ejecutaban”.⁴

A mediados del siglo XIX en Aguascalientes siguieron funcionando los cementerios parroquiales como el de la Asunción, el Encino, San Marcos y Guadalupe. Por tal motivo la Junta Superior de Salubridad creía que era sumamente necesario dejar de seguir haciendo inhumaciones en el panteón de Guadalupe y era indispensable construir un cementerio en toda forma.⁵ Fue así que el 15 de diciembre de 1875 se abrió el Cementerio de Los Ángeles, por orden del gobernador Ignacio T. Chávez. Como la ciudad y su población siguieron creciendo fue necesario abrir uno nuevo el 1 de julio de 1903, bajo el gobierno de Carlos Sagredo, con el nombre de La Cruz.⁶



Imagen 2. Pórtico del panteón de Los Ángeles.
Fuente: AHEA, Fototeca, CIRA, No. 141.

- 4 Alcaraz Hernández, Sonia, “Que en paz descansen. La reglamentación, salubridad e higiene de los cementerios de la ciudad de México durante el Porfiriato”. Tesis de Maestría, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2011, pp. 17 y 55.
- 5 AHAG, Sección Gobierno, Serie Parroquias, Aguascalientes, años 1864-1867, Caja 14, Exp. 12, citado en: Gutiérrez de Lara, Juan Alejandro, “El clero contra el César. La oposición a la reforma liberal en Aguascalientes (1853-1867)”. Tesis de Maestría, México, Universidad Iberoamericana, 2013, p. 137.
- 6 Habría la necesidad de construir un segundo patio al panteón de Los Ángeles que pasaría a ser el panteón de La Cruz. AHEA, Poder Ejecutivo, Informes de gobierno, Caja 1, Sobre 2.

Una vez abierto el nuevo panteón se tuvieron que trasladar los cuerpos que se encontraban en el de Guadalupe al Cementerio de Los Ángeles. El traslado no fue fácil, pues se tuvo que consultar a la Junta Superior de Salubridad para saber si se podían sacar los cadáveres de las personas que habían sido víctimas de enfermedades infecciosas, a lo que la Junta respondió que no debían exhumarlos o si se hacía se deberían sacar sin abrir las cajas para evitar cualquier contagio.⁷

Para 1882, el panteón de Los Ángeles se encontraba en no muy buenas condiciones higiénicas, como lo informó el presidente municipal de la época, dado que se había caído una pared y varios cuerpos estaban “a merced de los animales”. Asimismo, en el llamado panteón de San Marcos –que era en realidad un improvisado terreno colindante con el Arroyo de los Adoberos, en el extremo poniente de la ciudad– los cadáveres eran exhumados antes de seis meses de enterrados para vender los cajones y cuando los familiares no tenían ni siquiera para comprar uno, los cadáveres eran arrojados simplemente a la sepultura “a ciencia y paciencia de los que cuidan”.⁸



Imagen 3. Orando por la salvación del alma del difunto. **Fuente:** AHEA, Fototeca, Fondo Rafael González, No. FRG 039722-1762.

7 AGMA, Fondo Histórico, Jardines, alamedas y panteones, 13, 27, Fs. 6.

8 Martínez Delgado, Gerardo, *Cambio y proyecto urbano: Aguascalientes, 1880-1914*, México, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2009, p. 107.

Rafael Arellano declaró que “desde el 15 del presente mes (noviembre), quedará clausurado por el término de tres años, el panteón de S. Marcos de esta capital, por exigirlo así la higiene pública y las prescripciones establecidas en el Reglamento de 21 de Mayo de 1873”.⁹ Sabemos que para 1890 los panteones de Los Ángeles, La Salud y de San Marcos, dependían directamente del encargado del Registro Civil.¹⁰

Debido a la situación que imperaba en los cementerios, se expidió un reglamento para regular todo lo concerniente a su administración y ejecución para garantizar que fuera un lugar higiénico y así evitar futuras epidemias y enfermedades.

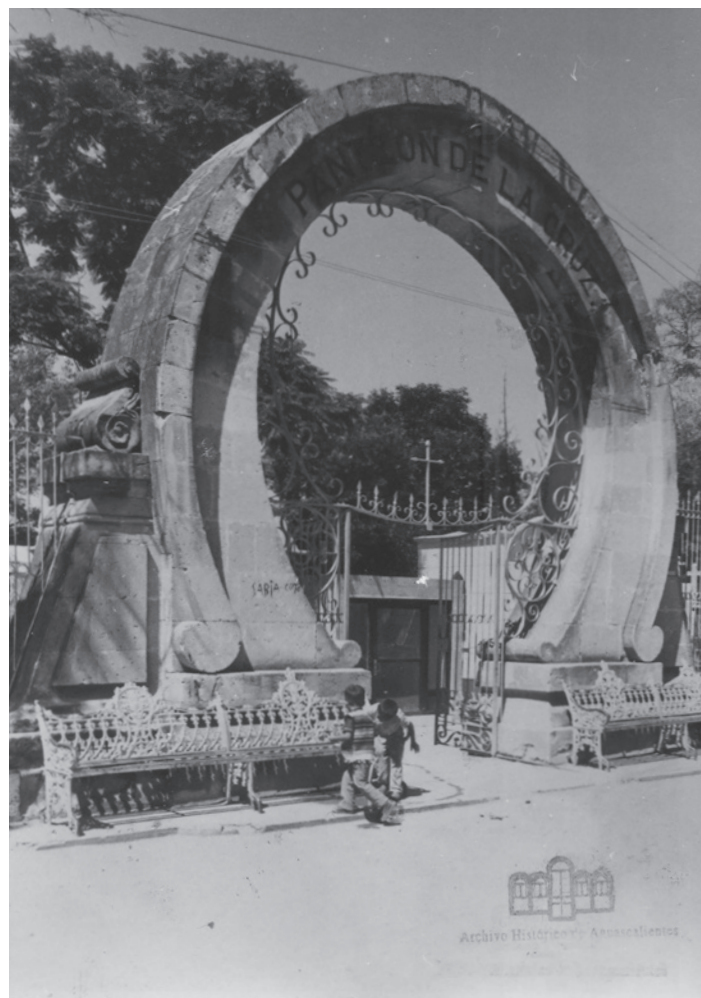


Imagen 4. Pórtico del panteón de La Cruz en forma de omega, el principio y el fin. **Fuente:** AHEA, Fototeca, CIRA, No. 142.

9 AHEA, *El Republicano*, Noviembre 18 de 1883, núm. 340.

10 AHEA, *El Republicano*, 28 de septiembre de 1890.

El proyecto de reglamento de panteones en Aguascalientes 1898

Como se sabe, el gobierno trató de controlar y ordenar la vida privada de los pobladores, ya con el uso del pantalón, las diversiones públicas, el teatro y los hospitales, por mencionar algunos.¹¹ En cuanto a los panteones, durante el Porfiriato, reglamentación dispuso los traslados y el depósito de manera higiénica de los cadáveres, buscando el orden y la modernidad,¹² ya que “el problema que representaba el tratamiento de los cadáveres era uno de los más atendidos; las frecuentes epidemias habían suspendido y modificado desde el ritual funerario católico hasta las características de los entierros”.¹³



Imagen 5. Procesión fúnebre por las calles de la ciudad. **Fuente:** La provincia imaginada, México, ICA, 2014, p. 98.

Como ya lo ha hecho notar Francisco Javier Delgado, en Aguascalientes los reglamentos servían como una herramienta para tener un poco de control sobre la población y disciplinarla para una mejor convivencia, pues la reglamentación era minuciosa y tenía como objetivo intro-

11 Serrano, Jesús Gómez, *Eslabones de la historia regional de Aguascalientes*, México, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2013, p. 352.

12 Alcaraz Hernández, Sonia, *op. cit.*, p. 85.

13 AHSS, David Molina Alamilla, “Guía del Fondo Salubridad Pública II”, núm. 18, México, Enero 1991, p. V.

ducir la moral y el orden, es decir, facilitaba el control y la vigilancia de las actividades.¹⁴ Por esta razón se tuvo que expedir uno que regulara a los panteones y cementerios locales.

En 1874 los servicios sanitarios estaban a cargo del Ayuntamiento y de la Jefatura política y ambos se guiaban por el Reglamento de Policía con base en el apartado que se refiere a la higiene y salubridad.¹⁵ A finales del Porfiriato, Aguascalientes todavía no contaba con un reglamento de panteones, por lo que en enero de 1898 el Cabildo solicitó a los gobiernos de la Ciudad de México, Guadalajara y Puebla sus respectivos reglamentos para crear el del panteón de Los Ángeles.¹⁶ Haciendo un análisis de dicho proyecto de reglamento, se puede deducir que es parecido al reglamento de panteones del Distrito Federal que había sido expedido en 1887.¹⁷ El proyecto de reglamento de panteones de Aguascalientes de 1898 fue formulado por el doctor Leopoldo Martínez y con observaciones del licenciado J. Guadalupe López Velarde.¹⁸



Imagen 6. Exhumación de un cadáver. **Fuente:** AHEA, Fototeca, Fondo Rafael González, No. FRG 1763-039735.

14 Delgado Aguilar, Francisco Javier, *Jefaturas políticas, dinámica política y control social en Aguascalientes 1867-1911*, México, Universidad Autónoma de Aguascalientes/ Gobierno del Estado de Aguascalientes, 2000, p. 187.

15 Sánchez Rosales, Gabino, "Medicina y poder en Aguascalientes durante el Porfiriato", Tesis de Maestría, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2008, p. 35.

16 AGMA, Fondo Histórico, Jardines, alamedas y panteones, 240, 7, Fs. 5.

17 AHCDMX, Fondo Histórico, Panteones en general. Vol. 3456. Exp. 285, Fs. 10.

18 AGMA, Fondo Histórico, Jardines, alamedas y panteones, 247, 19, Fs. 8.



Imagen 7. Osario en el panteón de La Cruz. **Fuente:** AGMA, Fototeca, clasificación c53s19f34.

Ordenar e higienizar el cementerio

El proyecto de reglamento de panteones de Aguascalientes de 1898 decía que todos los cementerios estarían sujetos a la inspección y vigilancia del gobierno, a saber: Los Ángeles, San Marcos y La Salud.¹⁹ El artículo 3 señalaba la división para identificar los panteones de primera, segunda y tercera clase; el panteón de Los Ángeles era de primera y su segundo patio –que posteriormente pasaría a ser el de La Cruz– fue considerado de segunda y el de San Marcos de tercera clase, mientras que el de La Salud se dividía por mitad, quedando la parte poniente de segunda y el sector oriente de tercera.²⁰

Las clases en las que se dividían los cementerios estaban determinadas por las tarifas y podían ser “perpetuos o temporales” en el caso de la propiedad o el terreno.²¹ En este sentido, siguiendo a Michael Foucault, quien hace referencia a organizar las celdas, los lugares y los

19 El panteón de Guadalupe aparece tachado, porque en el tiempo que se planteó el proyecto éste ya había sido clausurado.

20 AGMA, Fondo Histórico, jardines, alamedas y panteones, 247, 19, Fs. 8.

21 Fernández Hidalgo y García Ruipérez, María del Carmen, “Los cementerios. Competencias municipales y producción documental”, p. 65. Recuperado en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=50914> [consultado el 24 de mayo de 2016].

rangos, fabricando disciplinas y espacios complejos los cuales son arquitectónicos y jerárquicos a la vez,²² se podría decir que lo mismo pasaba en los cementerios que pertenecían a la Iglesia, dado que se organizaban por jerarquías y cuando pasaron a ser civiles, siguieron con la misma organización en clases.



Imagen 8. Guardando el luto. **Fuente:** AHEA, Fototeca, Fondo Rafael González, No. FRG 1763-039741.

En cuanto a los entierros, los artículos 4 y 5 establecían su procedimiento. Por ejemplo, las inhumaciones serían desde las siete de la mañana hasta las seis de la tarde en el verano y de ocho de la mañana a cinco de la tarde en invierno. Los cadáveres que se recibieran fuera de estas horas

22 Foucault, Michael, *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, México, Siglo Veintiuno Editores, 1999, p. 151.

“se depositarán en el descanso respectivo del mismo panteón, hasta que llegue la hora de reglamento para sepultarse”.²³ Empero, en algunas ocasiones se enterraban dos cadáveres en una sola sepultura y por lo general correspondía a los niños que morían al poco tiempo de nacer.²⁴

Por su parte, el artículo 6 señalaba que el administrador del panteón no podría hacer inhumaciones “sin antes estar seguro de que el ataúd realmente contuviera un cadáver”. Como medida de prevención, para estar seguros de que no habría infección al hacer cumplir lo dictado: “toda caja mortuoria tenga una ventanilla en la parte superior cubierto por la parte inferior con un cristal o vidrio para que sin necesidad de abrir la tapa se pueda ver el semblante del cadáver”.²⁵ Esto era para prevenir que se inhalaran los gases que desprendían los cuerpos en estado de descomposición.

Los entierros se verificaban hasta que hubieran pasado las 24 horas del fallecimiento, esto era para llevar el registro y dar legalidad con una orden por escrito del gobierno. Aunque había casos en los que se podían hacer excepciones se requería que el médico pudiera certificar la defunción o bien que la Junta de Salubridad aclarara que se trataba de alguna enfermedad infecciosa.



Imagen 9. Contra el olvido, el recuerdo de los seres queridos. **Fuente:** AHEA, Fototeca, Fondo Rafael González, No. FRG 1762-039725.

23 AGMA, Fondo Histórico, jardines, alamedas y panteones, 247, 19, Fs. 8.

24 Brel Cachón, María Pilar, “La construcción de cementerios y la salud pública a lo largo del siglo XIX”, *Stvdia zamorensia*, Segunda Etapa, Vol. V (1999), p. 180. Recuperado en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=296898> [consultado el 24 de mayo de 2016].

25 AGMA, Fondo Histórico, jardines, alamedas y panteones, 247, 19, Fs. 8.

Por otra parte, las fosas van a tener un papel importante porque eran el lugar donde finalmente se depositaba el cuerpo, por lo que no tenían que quedar a ras del suelo debido a la insalubridad que representaba y los problemas que podían ocasionar posteriormente, pues la experiencia había enseñado que en ocasiones animales llegaban y desenterraban los cuerpos para comerlos. Asimismo, por el desprendimiento de gases de los cuerpos, pues se corría el peligro que se esparcieran por el aire y ocasionaran alguna infección, muy a pesar de que los panteones se encontraban en los arrabales de la ciudad, dado que rápidamente fueron alcanzados por la mancha urbana.



Imagen 10. Tumbas en el panteón de La Cruz, considerado de segunda y tercera clase. **Fuente:** AGMA, Fototeca, Fondo diversos impresas y digitales, sobre 227_5-VI-47_89018.

Por lo mismo, el proyecto de reglamento preveía estos acontecimientos en el artículo 8, ya que decía que las fosas para sepultar a los adultos tendrían dos metros de longitud por sesenta y cinco centímetros de ancho, y dos metros de profundidad. Por su parte, los niños eran enterrados en fosas de un metro cincuenta centímetros de largo, por cincuenta de ancho y un metro cincuenta centímetros de profundidad. Además, todas las fosas tenían que tener una separación cuando menos de cincuenta centímetros.

Los artículos que hablan de las exhumaciones y la higiene que debía prevalecer son los siguientes: el artículo 11: “los cadáveres permanecerán cinco años en sus fosas respectivas”. Artículo 12: “Ninguna exhumación podrá hacerse sin orden expresa de la autoridad judicial”. Artículo 13: “Si en el plazo cumplido el cadáver aún está en estado de descomposición, indica que no se llevará a cabo la exhumación. Por lo que la fosa se deberá volver a cubrir y dar aviso a la autoridad”.

También otros artículos señalaban que si los restos mortuorios cumplían su plazo y no se había pagado nuevamente el arrendamiento se depositarían en un osario, por su parte los monumentos que quedaban desocupados quedaban en el cementerio por cuatro meses con el fin de que sus dueños llegaran a reclamarlos, si se cumplía el tiempo quedaban a beneficio del panteón, esto está indicado en el artículo 15.²⁶

Algunas otras medidas de higiene señalaban que las exhumaciones se harían “antes de las siete de la mañana y en presencia solo de la autoridad que la haya decretado, del Juez del Estado Civil, de un médico, de un farmacéutico y de las personas que tengan que verificarla”.²⁷ Esto se debía hacer antes de que se iniciaran las actividades normales del cementerio para tener un poco de control de los gases que desprendían los cuerpos. Por ejemplo, con el calor era mucho más propenso a que los cuerpos olieran, así que esto era malo para la salud de las personas; cuando hacía frío, era probable que no olieran tanto, pero no por esto se debía tener menos cuidado.²⁸

En la higiene del panteón y por ende de la ciudad, los empleados tenían mucho que ver, pues los administradores tenían la obligación de señalar a los empleados las labores que deben hacer y las horas para poder hacerlas; cualquier falta cometida se debía dar cuenta al regidor; en el libro de registro se requería precisar en la inhumación el nombre y el sexo del cadáver que se fuese a sepultar y asimismo el número; advertir a las personas que realizaran algún monumento, conservar el alineamiento que se debía.²⁹

26 Los artículos de las exhumaciones fueron tomados del reglamento de panteones de Aguascalientes. AGMA, Fondo Histórico, jardines, alamedas y panteones, 247, 19, Fs. 8.

27 AGMA, Fondo Histórico, jardines, alamedas y panteones, 247, 19, Fs. 8.

28 Corbin, Alain, *El perfume o el miasma. El olfato y lo imaginario social. Siglos XVIII y XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987, p. 20.

29 AGMA, Fondo Histórico, jardines, alamedas y panteones, 247, 19, Fs. 8.



Imagen 11. Monumento en el panteón de Los Ángeles. Fuente: AGMA, Fototeca, clasificación c53s19f40.

Por lo tanto, de acuerdo con Sonia Alcaraz, era necesario transformar los patrones de conducta, los hábitos de la población y de los empleados públicos, esto para que se pudiera cumplir la normatividad sanitaria que tanto se buscaba.³⁰ Por esta razón los empleados de los cementerios debían cumplir sus funciones de la manera en que se marcaba en el reglamento, porque así era más propenso a que tuviesen sentido de la responsabilidad y con esto llevar a cabo las funciones para la salud pública.

En la última parte del reglamento se encontraban las disposiciones generales como no “extraer del cementerio ningún objeto perteneciente a los sepulcros sin permiso del Juez del Estado Civil”; la colocación de epitafios y monumentos, señalando el administrador en turno el sitio para poder preparar los materiales sin dejar escombros una vez concluido el trabajo. Además, se prohibía contratar a los empleados del panteón en servicio para la construcción de las bóvedas, monumentos o lo que fuere.

30 Alcaraz Hernández, Sonia, *op. cit.*, p. 96.

Palabras finales

Muchas fueron las medidas que se cambiarían en materia funeraria en México durante el Porfiriato y la ciudad Aguascalientes no fue la excepción, pues fue azotada por epidemias que causaron muchas muertes.³¹ Por esta razón, el Estado trató de controlar la muerte y los cementerios a través de la reglamentación para encausar a los individuos, como lo señala Ruiz López, dado que la educación era una herramienta poderosa que podía influir directamente en el comportamiento de la sociedad, creando individuos con valores como la higiene, el trabajo y los buenos modales.³²

En Aguascalientes, el intento del Estado y la élite por lograr una ciudad moderna e higiénica se puede observar en el microcosmos del panteón y en específico a través del “Proyecto de reglamento de panteones” del año de 1898 que trató de abarcar todos los aspectos higiénicos para el buen funcionamiento de los cementerios y evitar con ello epidemias. Aunque cabe aclarar que si bien es cierto que el proyecto fue aprobado por el Cabildo el 29 de octubre de 1898, éste no se publicó en el *Periódico Oficial*, lo que de ninguna manera quiere decir que no se llevara a la práctica.

El proyecto tiene una estructura jerarquizada dentro del panteón, a pesar de que la muerte no distingue clases sociales, por ejemplo: el panteón de Los Ángeles se distinguía en primera y segunda clase, mientras que el de La Cruz pertenecería a la segunda y tercera clase. Los reglamentos ayudaron a regular las medidas que dictaban los médicos e higienistas, cumpliendo así el rol de ejercer control por medio de la jerarquización. En cierto sentido el proyecto de reglamento de panteones era una aspiración por parte de la élite y el Estado por hacer de Aguascalientes una ciudad moderna y civilizada, aunque la realidad rebasó dichas expectativas.

Referencias

Archivo

Archivo General Municipal de Aguascalientes (AGMA)
 Archivo Histórico de la Ciudad de México (AHCDMX)
 Archivo Histórico de la Secretaría de Salud (AHSS)
 Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes (AHEA)

31 Lomnitz, Claudio, *Idea de la muerte en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 2006, p. 276.

32 Ruiz López, Ana Lilia, *La Junta de beneficencia pública y los pobres urbanos de Aguascalientes, 1871-1942*, México, Instituto Cultural de Aguascalientes, 2013, pp. 28 y 29.

Bibliografía

- Ariès, Philippe, *El hombre ante la muerte*, España, Taurus, 1983.
- Corbin, Alain, *El perfume o el miasma. El olfato y lo imaginario social. Siglos XVIII y XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987.
- Delgado Aguilar, Francisco Javier, *Jefaturas políticas, dinámica política y control social en Aguascalientes 1867-1911*, México, Universidad Autónoma de Aguascalientes/ Gobierno del Estado de Aguascalientes, 2000.
- Esparza Ortiz, Fernando de Jesús, *Dignificando nuestra última morada. Panteones de Aguascalientes*, México, Municipio de Aguascalientes, 2001.
- Foucault, Michel, *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, México, Siglo Veintiuno Editores, 1999.
- Gómez Serrano, Jesús y Delgado Aguilar, Francisco Javier, *Aguascalientes. Historia breve*, México, El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica, 2011.
- Gómez Serrano, Jesús, *Eslabones de la historia regional de Aguascalientes*, México, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2013.
- Gutiérrez Gutiérrez, José Antonio, *Pasajes de historia de Aguascalientes*, México, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2011.
- Kuntz Ficker, Sandra y Speckman Guerra, Elisa, "El Porfiriato", en varios autores, *Nueva Historia General de México*, México, El Colegio de México, 2013, pp. 487-536.
- Lomnitz, Claudio, *Idea de la muerte en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 2006.
- Martínez Delgado, Gerardo, *Cambio y proyecto urbano: Aguascalientes, 1880-1914*, México, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2009.
- Paredes Quiroz, Lourdes Adriana, "La muerte en Aguascalientes. Monumentos funerarios de los cementerios Los Ángeles y La Cruz (1875-1925)", en Gómez Serrano, Jesús y Delgado Aguilar, Francisco Javier (Coord.), *Tradición y cambio. Aproximaciones a la historia regional de México*, Aguascalientes, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2007, pp. 199-219.
- Ruiz López, Ana Lilia, *La Junta de beneficencia pública y los pobres urbanos de Aguascalientes, 1871-1942*, México, Instituto Cultural de Aguascalientes, 2013.
- Speckman Guerra, Elisa, "El Porfiriato", en varios autores, *Nueva historia mínima de México*, México, El Colegio de México, 2004, pp. 192-224.

Internet

- Brel Cachón, María Pilar, "La construcción de cementerios y la salud pública a lo largo del siglo XIX". *Stvdia zamorensia*, Segunda Etapa, Vol. V (1999). Recuperado en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=296898> [consultado el 24 de mayo de 2016].
- Fernández Hidalgo, María del Carmen y García Ruipérez, "Los cementerios. Competencias municipales y producción documental". Recuperado en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=50914> [consultado el 24 de mayo de 2016].

Tesis

Alcaraz Hernández, Sonia, "Que en paz descansen. La reglamentación, salubridad e higiene de los cementerios de la ciudad de México durante el Porfiriato". Tesis de Maestría, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2011.

Gutiérrez de Lara, Juan Alejandro, "El clero contra el César. La oposición a la reforma liberal en Aguascalientes (1853-1867)". Tesis de Maestría, México, Universidad Iberoamericana, 2013.

Paredes Quiroz, Lourdes Adriana, "La muerte en Aguascalientes. Monumentos funerarios del cementerio Los Ángeles-La Cruz (1875-1925)". Tesina de Licenciatura, México, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2008.

Sánchez Rosales, Gabino, "Medicina y poder en Aguascalientes durante el Porfiriato". Tesis de Maestría, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2008.

El ritual de los angelitos visto
a través de sus fuentes: el caso
del retrato fotográfico *post mortem*
infantil en Aguascalientes¹

Luis Arturo Sosa Barrón



Puesto que es una "elección que alaba" y cuya intención es fijar, es decir, solemnizar y eternizar, la fotografía no puede quedar entregada a los azares de la fantasía individual y, por la mediación del ethos [...], el grupo subordina esta práctica a la regla colectiva, de modo que la fotografía más insignificante expresa, además de las intenciones explícitas de quien la ha hecho, el sistema de los esquemas de percepción, de pensamiento y de apreciación común a todo un grupo.

Pierre Bourdieu, *Un arte medio. Ensayo sobre los usos sociales de la fotografía.*

Introducción

Dentro de las poblaciones rurales de México a finales del siglo XIX hasta mediados del siglo XX, es posible advertir una serie de prácticas que nos permiten indagar en su concepción de la vida y la forma en que se desarrollan. La ruptura social que significa la muerte ha permitido construir diferentes prácticas para confrontar esa ruptura, las cuales podemos entenderlas como actitudes ante la muerte, y entre las que destacamos los rituales mortuorios.² Tomando en cuenta esto último, es preciso señalar que el ritual lo entendemos como el conjunto de "actos prescritos y formales que tienen lugar en el contexto del culto religioso[...]. En su sentido más amplio la palabra (ritual) puede referirse no a un tipo determinado de hecho, sino a un aspecto expresivo de toda actividad humana. En la medida en que transmite mensajes acerca del estatus social y cultural de los individuos, cualquier acción humana tiene una dimensión ritual".³

Para tratar de adentrarnos un poco en la idea de la muerte del aguascalentense de mediados del XIX a la primera mitad del siglo XX, se recurrirá al análisis de una de las prácticas mortuorias que al parecer está presente en México desde la llegada de la religión católica a manos de los españoles y la cual se ha conocido como *ritual de angelitos* o *ritual de los angelitos* y que,

1 El presente texto parte de la investigación que actualmente estoy llevando a cabo sobre la fotografía *post mortem* en Aguascalientes para obtener el título de licenciado en Historia, la cual he titulado: *La muerte ante la cámara. Retrato fotográfico post mortem en Aguascalientes: uso y función social. 1869-1945.*

2 Rodríguez Gallardo, Georgina L., "Cultura, mito y muerte", en *Anuario de Ciencias Sociales*, Universidad Autónoma de Aguascalientes/Centro de Artes y Humanidades/Departamento de Sociología y Antropología, Tomo 1, Año 2, Noviembre, 1996. Y Carse, James, *Muerte y existencia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987.

3 Betfield, Thomas (ed.), *Diccionario de Antropología*. Traducción al español por Victoria Schusseim, México, Siglo XXI, 2000, p. 450. Los rituales, a su vez, cumplen con dos tareas muy importantes para el conjunto social, son "movimientos a través de los límites sociales, de un cambio de condición, como el matrimonio, ritos de iniciación, o funerarios [...] la función de un cambio de estatus (de muerto a un alma inmortal) que encierra un hecho mágico (o religioso)". Rodríguez Gallardo, Georgina L., "Cultura, mito y muerte", en *Anuario de Ciencias Sociales*, Universidad Autónoma de Aguascalientes/Centro de Artes y Humanidades/Departamento de Sociología y Antropología, Tomo 1, Año 2, Noviembre, 1996, p. 14.

como indica el título, su principal fuente de estudio será a través del retrato fotográfico *post mortem*, tomando siempre en cuenta el hecho de que, como señala Claudio Lomnitz en su ya clásico libro *Idea de la muerte en México*, “debe abordar(se) la distinción entre el punto de vista del individuo, de su red de vínculos personales, de la sociedad impersonal de la que, a su vez, forma parte, y el de *las sociedades* (o clases sociales) *contendientes de las que no forma parte*”.⁴

Cabe mencionar que el marco temporal del presente trabajo estará delimitado por las fechas de 1860 a 1945, teniendo como justificación de la primera fecha que, según Gerardo Martínez Delgado, para 1860 se tiene registro de un solo fotógrafo, Sóstenes Chávez, a quien se puede considerar como el primer fotógrafo de Aguascalientes,⁵ mientras que para la fecha extrema de 1945 tiene base en que, según nuestra interpretación, el material disponible más tardío corresponde al periodo de los años 40.

El material disponible para este texto, como se señaló en el trabajo titulado “Retrato fotográfico *post mortem* de adultos en Aguascalientes: El caso de las fotografías de Juan Chávez y José Velasco”, utilizaré las fotografías que se encuentran en un acervo documental: el Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes, en particular los fondos fotográficos Antonio de Lara, Antonio Peconi, Carlos Ramírez de Lara, CIRA, Concurso de Fotografía Antigua, Lugares y Calles, Personajes y Teresa Varela de Luna.

Como en esta ocasión vamos a trabajar el caso de los niños, sólo tenemos siete retratos, de los cuales descartaremos dos por no ser parte de la evidencia del ritual de angelitos.

Rituales mortuorios en Aguascalientes

En el caso de Aguascalientes, es de particular interés que hasta el momento de la redacción de este trabajo no contamos con muchos testimonios sobre las prácticas funerarias de la población en general, salvo un par de excepciones. El primer ejemplo corresponde a una crónica publicada en mayo de 1850 en el diario *La Imitación* por C. Fragozo en la que nos describe su visita a un camposanto debido al fallecimiento de un familiar víctima de la epidemia de cólera que en aquellos años afectó a la población y en donde podemos leer lo siguiente:

Obligado por las relaciones de parentesco, amistad y cariño, acompañaba el cuerpo de un individuo de mi familia, que murió del cólera el día 9 de Mayo del presente año [...] Al pasar un pequeño arroyo que está inmediato al campo-santo, me sacó de mi anonadamiento un grupo de tres camillas que volvían de aquel lugar, de depositar los restos de personas que les eran muy queridas, pues que

4 Lomnitz, Claudio, *Idea de la muerte en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 2013, p. 16.

5 Martínez Delgado, Gerardo, “La fotografía como instrumento de representación social. Producción, uso y circulación de la imagen fotográfica en Aguascalientes hasta 1914”, en *XV Certamen Histórico Literario. Teatro, Ensayo, Relato, Poesía*, México, Gobierno Municipal de Aguascalientes, 2006.

bien claro se conocía en sus semblantes taciturnos y llorosos, en su andar acompasado y en sus maneras compungidas, el intenso dolor que sentían en su corazón [...] Se habían abierto unos grandes tajos ó excavaciones para sepultar á todos aquellos infelices que no tenían ni aun para pagar la sepultura, mas en los espacios que quedaban se podían abrir sepulcros que se pagaban separados: ¡he aquí la distincion! ¡vanidad de vanidades!... Por distintas partes se veían grupos, que rodeados de un hijo, de un padre, de un esposo ó de un hermano le tendían su vista fija y llorosa como queriendo con su hálito, acaso ya plagado del mismo mal de que había muerto aquella prenda querida, volverle la vida. Otros reunidos rezaban con la espresion de un corazón verdaderamente compungido, el Via-crucis [...] Volví la vista á otra parte, porque mi corazón lacerado con tantas emociones tristes no podía sufrir mas. Se fijó luego en una gran pirámide formada de los huesos y cráneos que habían sacado al hacer las grandes excavaciones de que he hablado.⁶

El segundo ejemplo data de mediados del siglo xx, se trata de un fragmento del cuento “Cuarto año” del escritor Mauricio Magdaleno de su libro *El ardiente verano* publicado en 1954, en el cual nos describe una escena en la que el director de la escuela, el señor Fermín Barrientos, ha fallecido repentinamente y los alumnos de dicha institución van a la casa del finado a mostrar sus respetos:

Penetramos por un zaguán angosto, en el cual retorcían sus tallos dos anonas, emergiendo de grandes macetones. Unas mujeres lloraban. Una de ellas era la hermana del director. Otra, la de rebozo negro, la esposa de Tomás. Ahora sí que parecía que no había nadie en la casa, según a los más broncos los ganó un impresionado silencio. Allá, en la sala, ardían cuatro cirios sobre el ataúd. El sol chocaba extrañamente con la sombra y entre ambas se afilaba una cinta azul, como de humo. Todo el mundo hablaba bajito, como si el muerto pudiera oírnos y de un momento a otro fuera a salir de su cajón y a tronar: -Silencio he dicho... ¡con un demonio!⁷

Hasta aquí cabe resaltar un par de aspectos de los dos fragmentos literarios ya expuestos; primero, ambas narraciones nos proporcionan la imagen de dos momentos claves dentro

6 *La Imitación. Periódico de Literatura, Bellas Artes y Artes*, Tomo I, 1850. Se respetó la escritura original.

7 Magdaleno, Mauricio, “Cuarto año”, en *El ardiente verano*, México, Fondo de Cultura Económica, 1979, Colección Popular, núm. 181, p. 53. Cabe hacer el debido señalamiento con respecto a que si bien es cierto que la obra de Magdaleno es de ficción, hay que tomar en cuenta el hecho de que el autor pudo reflejar algunos aspectos de su infancia a través del citado cuento, ya que en 1912 Magdaleno y su familia se trasladan desde Zacatecas a Aguascalientes debido al movimiento armado de la Revolución y precisamente en Aguascalientes le tocaría apreciar los inicios de la guerra de facciones entre convencionalistas y constitucionales, pues la trama de “Cuarto año” se sitúa durante los días de la Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes; además hay que hacer mención de que el trabajo de Zavala Teyssier es un antecedente en el desarrollo historiográfico de la muerte en Aguascalientes, pues nos habla de la labor del sacerdote en el ritual junto con el valor simbólico del sacramento, pero no nos muestra una descripción como tal de la realización de las partes del rito que involucran la participación de la comunidad, pues hay que recordar que se ejercen diferentes roles determinados por el tipo de ritual. Zavala Teyssier, Grecia, “Ritos fúnebres católicos en Aguascalientes en tiempos de la Revolución Mexicana”, en Delgado Aguilar, Francisco, Padilla Rangel, Yolanda y Ramírez Hurtado, Luciano (coords.), *Revolución, cultura y religión. Nuevas perspectivas regionales, siglo xx*, México, Universidad Autónoma de Aguascalientes, pp. 305-308.

del rito fúnebre católico: la velación del cuerpo y el entierro en el camposanto; segundo, los relatos muestran manifestaciones culturales de clase, pues Fragozo nos muestra las lastimeras condiciones a que se veía obligada la clase proletaria al sepultar a sus difuntos, mientras que Magdaleno nos representa un velorio humilde, pero sobrio, ya que al parecer y con base en varios testimonios de la época, por lo regular se consideraba que las prácticas de las clases bajas eran poco menos que civilizadas y que siempre se veían marcadas por el descontrol, lo cual se atribuía a su precaria condición e “ignorancia”.

Pese a ello, contamos con las fotografías como una prueba fehaciente de que el ritual era conocido y llevado a cabo por la población de Aguascalientes pero, antes de pasar a analizar las fotografías, vamos a hablar sobre en qué consistía dicho ritual, al mismo tiempo de que ilustraremos un caso que, pese a no ser de Aguascalientes, nos va a permitir esclarecer algunos puntos importantes sobre el mismo ritual. Se trata de un episodio sobre el conflicto entre clases con problemática centrada en la concepción que se tenía respecto al fenómeno de la muerte, como se observa en la pintura de Francisco Oller titulada *El velorio* (1893) (Imagen 1).

El ritual de los angelitos

El ritual consistía en que cuando un niño bautizado entre los 0 y los 13 años iba a fallecer o fallecía, los padrinos del niño le daban la bendición para posteriormente pasar a vestir de blanco al niño, de un santo de la devoción de la familia o bien, de alguna advocación mariana en caso de ser niña. El niño era acostado solo o en su ataúd sobre una mesa cubierta con un mantel blanco y flores; al mediodía o al cenit la madrina le colocaba una coronita de cartón o de azahares al momento en que se quemaban cuetes; al día siguiente el féretro del niño era llevado al camposanto sin la necesidad de la misa de cuerpo presente, ya que al ser un niño no había pecados que limpiar. Finalmente, al ser sepultado se quemaban más cuetes.⁸

Cabe decir que esta representación del ritual es muy similar en la región de Aguascalientes, salvo algunas variantes, por ejemplo, en los albores del siglo xx en el pueblo de Teocaltiche:

8 “Cuando muere un niño es más sencillo porque es un angelito, la caja la llevan los niños con flores. A las señoritas igual, *la caja es blanca* y la cargan las señoritas. A los difuntos grandes, pues la caja es como todas son, negras, grises, cafés y la cargan los deudos o amigos”. Solís del Manzano Trovamala, Alma Eloisa, “Usos y costumbres funerarios urbanos”, en Red Mexicana de Estudios de Espacios y Cultura Funeraria, A.C., *Memorias de la 5ª Reunión Nacional*, México, Museo Mural Diego Rivera, 2009, p. 41. “si el difunto es un niño, el funeral tiene que estar lleno de alegría, *su caja deberá de ser blanca, cubierta con un sin número de flores, ya sea que estas las lleven los amigos, vecinos y familiares o mientras lo están velando*. Lo adornan con macetas de plantas de la misma casa. Después el cortejo fúnebre va hacia el panteón acompañando al ‘angelito’ con música y cohetes para de este modo desaparecer la tristeza”. García Hermosillo, Luz Delia, *El retrato de angelitos. Magia, costumbre y tradición*, México, Presidencia Municipal de Guanajuato/Dirección Municipal de Cultura, 2001, p. 44.

Cuando la Parca implacable
se hacía rendirle tributo,
tratándose de un niño
nadie le guardaba luto;

antes bien, por el contrario,
entre familias modestas,
era pretexto y motivo
para ponerse de fiestas; [...]

Lo primero que se hacía
era vestirlo de santo.
Cuando era san José,
se le ponía vara y manto.

En la mitad de la pieza,
cubierta de muselina,
se usaba para tenderlo,
la mesa de la cocina.

Poniéndole por debajo
que en el suelo se apoya,
para recoger el cáncer,
un palito con cebolla.

Al morir, se le designa
con el título de Ángel;

o mejor: por Angelito,
si no le hacen Arcángel.

Las vecinas de la casa
y de los alrededores,
esquilman todos sus huertos,
para rodearlo de flores.

Con ramos de nomeolvides;
de siempreviva, un manojito;
y en los fillos de la mesa,
imprescindible, el hinojo. [...]
Se brinda por el muertito,
con botellas de tequila;
el café con aguardiente
a todo mundo encandila. [...]

Nadie que intente rezar
ni tan siquiera un sudario,
el Ángel está en el cielo;
el rezo no es necesario,

pues al subir a la Gloria,
en su vuelo transitorio
chamuscan sus alitas
las llamas del Purgatorio.

Ya para irse al Panteón,
de la mesa, por encima,
le ponen arcos con varas
que adornan papel de China.
[...]

Las mujeres, con coronas
de papeles de colores
y los niños, en las manos
llevando ramos de flores.

Con un tizón en la mano
va un par de mozalbetes,
que caminando adelante
lanzan al aire sus cohetes. [...]

Y bajándolo a la fosa
con pasmosidad que aterra,
cada quien de los dolientes
le echa un puño de tierra;

y ya para retirarse,
dejan, cual buenos cristianos,
sobre la tumba una Cruz,
las coronas y los ramos.⁹

9 Aguirre, Manuel J., *Teocaltiche en mi recuerdo. Romances, leyendas y tradiciones de mi tierra*, México, B. Costa-Amic Editor, 1958.

Ahora bien, teniendo en cuenta qué es el ritual, pasemos a analizar la obra de Oller: en el cuadro vemos una representación del ritual en Puerto Rico en el siglo XIX y podemos apreciar que como elemento central de la pintura se nos muestra un “angelito” (Imagen 2) recostado en una mesa cubierta por un mantel blanco y flores, además de estar coronado; asimismo, destaca la imagen de un jabalí amarrado a un poste y alrededor de ellos vemos una serie de personajes que en su mayoría son trabajadores del campo festejando al angelito en un acto que pareciera más una fiesta que un velorio en sí y resaltan dos escenas: los clérigos horrorizados y el pordiosero mulato viendo con compasión al niño muerto.



Imagen 1. Francisco Oller, *El Velorio*, 1893. Óleo sobre tela, en Museo de Historia, Antropología y Arte UPR. Fuente: <http://www.uprrp.edu/?p=4237>.



Imagen 2. Detalle donde podemos apreciar al “angelito” coronado y vemos los principales elementos: las flores, el mantel blanco y al niño recostado sobre la mesa. Fuente: <http://www.uprrp.edu/?p=4237>.

La obra en cuestión fue trabajada por Haydée Venegas en una ponencia titulada “El velorio de angelitas, Francisco Oller, 1895” en la que, además de analizar los elementos del cuadro, expone la controversia que generó dicho cuadro entre las élites de Puerto Rico de finales del siglo XIX:

El cuadro de Oller, a quien cabe el honor de ser el primero que ofrece a la crítica *ese repugnante episodio de la vida de Puerto Rico*, es, insistimos en ello, una propuesta *contra la costumbre semisalvaje que representa* y el pensamiento que la informa es de la más grave trascendencia porque nada más irritante y desconsolador que *el realismo con que hace resaltar el olvido del más sublime de los amores, el amor materno*, nada más repugnante que la degradación de aquel sacerdote que asiste a la fanática saturnal de sus feligreses.¹⁰

Cabe destacar que el comentario anterior Venegas lo cita de una fuente de la época, para ser más exacto del texto *El velorio: cuadro de costumbres puertorriqueñas*, el cual fue publicado en 1895, apenas dos años después de que fuera presentada la pintura en cuestión que, a su vez, era señalada por otro texto del mismo año: “*Una sátira ruda de nuestras costumbres*, no riendo como Cervantes, sino mordiendo como Voltaire”.¹¹

Es interesante el hecho de que en este texto se muestren las opiniones de críticos de arte sobre la pintura de Oller, pues además de que son contemporáneos en su mayoría, nos permite entender cuál era la postura que la élite y la clase media tenía con respecto a la tradición del velorio, pues es precisamente esto lo que se le ataca a la obra, el hecho de que Oller mismo decidiera plasmarla, más allá de exagerar la festividad, pues esto podría dar pautas para entender cómo era que las élites entendían y veían estas prácticas populares, pues podría marcar una diferencia en la forma de concebir la muerte y sus actitudes ante ella.

Por otra parte, en Aguascalientes tenemos evidencia de que entre la población existía la creencia que los niños fallecidos era considerados como angelitos, un primer ejemplo lo podemos observar en un fragmento de un soneto publicado en *La Libertad de México* el 16 de julio de 1865:

Un pensamiento destructor existe,
La separación eterna, de ti, querido hijo,
Quien por seis meses, la vida me fuiste.
Entregado estas ya al Dios eterno,
Recibido cual angel puro y tutelar
Habrás sido en la mansion divina,
Donde por siempre habrás de descansar.¹²

10 Venegas, Haydée, “El velorio de angelitas, Francisco Oller, 1895”, en De la Fuente, Beatriz (coord.), *Arte funerario. Coloquio Internacional de Historia del Arte*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1987, Vol. II, p. 244.

11 *Idem*.

12 *La Libertad de México. Periódico Independiente y Liberal*, 1ª época, núm. 25, 16 de julio de 1865. Se respetó la escritura original.

Un segundo ejemplo lo podemos apreciar en otro soneto publicado en el mismo diario pero que data del domingo 4 de octubre de 1868:

Ya eres madre! Posees un tierno niño
Que es tu encanto, tu dicha, tu placer,
Y risueña, en el mundo debes ser
La que á su hijo prodiga mas cariño.
Imposible que en él el desaliño
En su cuna ó tus brazos quieras ver,
Y á los pocos momentos de nacer
Lo has vestido mas blanco que el armiño.
Goza pues de ese santo, inmenso amor
Que dilata de tu alma la alegría,
Y bendice y admira á Aquel Señor
Que naciera del seno de María,
Pidiéndole te libre del dolor
Que te diera su muerte, esposa mia.¹³

Antes de continuar, cabe señalar que Eduardo Matos Moctezuma en *Muerte a filo de obsidiana* señala que durante el siglo xvi en España e Iberoamérica en los sepelios de los niños “había bailes, cohetes y música, pues como el niño al morir, siendo inocente, iba al cielo, no había por qué entristecerse”,¹⁴ además de que “el arcaísmo de los rituales fúnebres se prolongó más allá incluso de la guerra de independencia, en tanto la Iglesia había logrado controlar la prácticas funerarias e imponer el proceso de colectivización de los muertos”.¹⁵

Hay que resaltar que dentro del ritual como bien lo señaló en 1998 Daniela Merino:

Los elementos más importantes que intervienen en el rito son entonces: la vestimenta característica (generalmente de ángel, Niño Dios, virgen María o algún santo o santa particular), aunque no faltaron el vestido blanco o el de fiesta –especialmente entre las clases medias y bajas urbanas– los accesorios de significado religioso: palma, cruz, rosario; las flores –sobre la mesa o el ataúd, sobre el cuerpo, en la habitación–; a veces los alimentos –elotes generalmente– o las imágenes religiosas y las velas.¹⁶

13 *La Libertad de México. Periódico Independiente y Liberal*, 4ª época, núm. 18, domingo 4 de octubre de 1868. Se respetó la escritura original.

14 Matos Moctezuma, Eduardo, *Muerte a filo de obsidiana. Los nahuas frente a la muerte*, México, Fondo de Cultura Económica, 2014, p. 133.

15 Béliand, Nadine, “La muerte en la Ciudad de México en el siglo xviii”, en *Historia Mexicana*, núm. 42, 2007, p. 44.

16 Marino, Daniela, “Dos miradas a los sectores populares: fotografiando el ritual de la política en México, 1870-1919”, en *Historia Mexicana*, núm. 190, octubre-diciembre, 1998, p. 214.

Precisamente estos elementos nos han permitido analizar las cinco fotografías con las que contamos y no queda duda de que son evidencias de la realización del ritual en Aguascalientes, pero antes de conjeturar una posible periodicidad, procedamos a ver las fotografías en cuestión. Cabe hacer mención que en cuanto al simbolismo, las flores “blancas reflejan la pureza y las rosas rojas la perfección”,¹⁷ mientras que “la palma que se depositaba en las manos [...] significaba la castidad llevada a lo largo de toda una vida y la corona era símbolo de la victoria sobre la muerte y, por lo tanto, el tránsito gozoso a la gloria eterna, reservado solamente a las almas justas”.¹⁸

El ritual de ángeles en Aguascalientes a través de sus fuentes

En la Fotografía 1 se observa un niño de entre 4 y 6 años de edad vestido de clérigo blanco lo cual deducimos ya que lleva puesta una estola que junto con el traje tiene listones, entre las manos lleva una pequeña cruz, un pequeño listón de flores y con los brazos está sosteniendo una varita de azucenas blancas (simbolismo). Está coronado con una suerte de tiara con flores blancas; se encuentra recostado sobre una mesa cubierta con un humilde mantel blanco y adornado con flores. El niño tiene reclinada la cabeza en una pequeña almohada blanca. Como fondo, destaca un jorongo negro con bordado de grecas en las orillas de los costados.



Fotografía 1. Anónimo, “angelito recostado”, Aguascalientes, aproximadamente entre 1925 y 1945. Fuente: AHEA, Fototeca, Concurso de Fotografía Antigua.

- 17 Álvarez, Tiberio, “El arte ritual de la Muerte Niña”, en *Col Anesst*, núm. 26, 1998, p. 381. Tómese en cuenta que si bien esta interpretación iconográfica la usa el autor para referirse a la fotografía de angelitos, es aplicable a la representación de las monjas coronadas, puesto que ambas manifestaciones están fundamentadas en la doctrina católica, en específico en el culto mariano, por lo cual es válida su implementación.
- 18 Recuperado en http://www.munavi.inah.gob.mx:8080/mnvski/d_exposTemporales/c_MonCor/index.html [consultado el 25 de noviembre de 2014]. Al igual que el caso de las rosas, el significado de la palma y la corona puede ser utilizado con la fotografía de angelitos, ya que estas características se comparten con los retratos de monjas y/o clérigos.

En la Fotografía 2 se observa un niño de entre 1 y 3 años, está vestido con traje de la advocación del Sagrado Corazón de Jesús, lo cual se deduce por el corazón que el angelito tiene en el costado. Se encuentra reclinado en lo que pareciera ser un pequeño altar improvisado sobre una mesa cubierta con un mantel blanco en el que se han colocado flores (parecen ser malvas y rosas blancas). Cabe hacer mención que pareciera que en la posición en la que fue acomodado tratara de emularse la postura de la imagen referenciada.



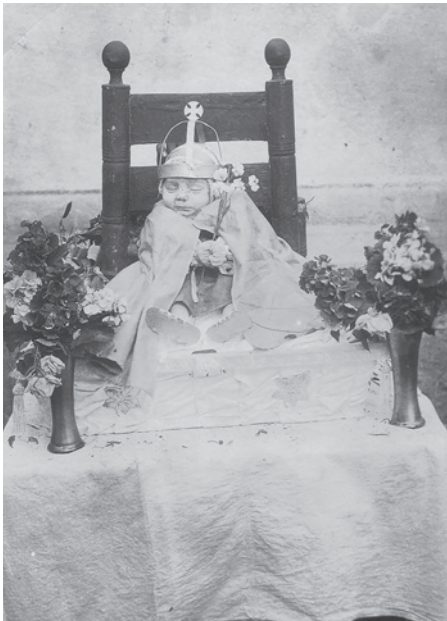
Fotografía 2. Anónimo, "angelito ascendente", Aguascalientes, aproximadamente entre 1925 y 1945. **Fuente:** AHEA, Fototeca, Concurso de Fotografía Antigua.

Estas fotografías pertenecen al Fondo Concurso de Fotografía Antigua de la Fototeca del Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes, no cuentan con fecha; sin embargo, podemos sostener la hipótesis de que podrían ser fechadas entre 1925 y 1945 debido al contexto de ese entonces, que después de la Revolución Mexicana las condiciones de los obreros y jornale-

ros en el estado se vio un poco mejorada debido al artículo 123 de la Constitución de 1917, lo cual podía permitir solventar los gastos que implicaría hacer un retrato en aquellos días, aunado al hecho de que para ese entonces el avance de la tecnología en las cámaras abarató los costos, permitiendo que las clases bajas accedieran a ella.¹⁹

En la Fotografía 3 se ve un niño de entre un mes a 2 años, está vestido como san José, lo cual se deduce por el color que puede apreciarse en su vestimenta, además de que sostiene entre las manos una ramita con flores blancas, las cuales, pese a no ser almendros, lirios o azucenas, representan por tradición al santo en cuestión. El angelito se encuentra reclinado sobre una pequeña silla de madera, la cual, a su vez, está colocada sobre una mesa con un mantel blanco; al costado del “altar” vemos dos pequeñas macetas con malvas. El niño ya está coronado, probablemente la corona esté hecha de cartón, al igual que las pequeñas sandalias que calza. Es interesante observar que en la parte posterior de la silla en donde se encuentra reposando el niño se puede apreciar una mano (ver Imagen 3) que suponemos está sujetando la cabeza del finado para la toma de la fotografía.

Al igual que las fotografías anteriores, creemos que la datación cumple más o menos con el mismo periodo. Asimismo, hay que señalar que colocamos estas tres fotografías ya que, pese a pertenecer a fondos distintos, las tres comparten la característica de que la fotografía fue hecha en la casa del angelito. Además, por los elementos mostrados podemos señalar en qué momento fueron realizadas, pues en la Fotografía 2 no observamos la corona que se les ponía, por lo que suponemos que se realizó antes de dicha ceremonia a diferencia de las otras dos.



Fotografía 3. Anónimo, “angelito ascendente”. Aguascalientes, aproximadamente entre 1925 y 1945. **Fuente:** AHEA, Fototeca, Personajes.

19 Gómez Serrano, Jesús y Rodríguez Varela, Enrique, “Los trabajadores”, en Gómez Serrano, Jesús, *Aguascalientes: imperio de los Guggenheim*, México, Secretaría de Educación Pública/Fondo de Cultura Económica, 1982, SEP 80S, núm. 43, pp. 276-372.



Imagen 3. Detalle en el que podemos apreciar la mano que sostiene la cabeza del angelito.

Las Fotografías 4 y 5 son retratos de estudio. En la Fotografía 4 podemos observar un telón de fondo en el que se puede apreciar del lado izquierdo un macetón, tal vez de helechos, y en el lado opuesto vemos la esquina de un ventanal. El centro del retrato está compuesto por la madre, que aparenta rondar entre los 16 y 19 años: sostiene a la niña finada en brazos, que no llega al año de nacida. La niña está vestida con un ropón blanco cubierto con una suerte de capita de un color más oscuro, lleva entre las manos un listón con lo que parecen margaritas blancas. Está coronada con una tiara de flores blancas. La madre luce un vestido humilde de color blanco, adornado con listones negros. Está sentada en una silla de estudio, la cual sí bien luce detallada, suponemos que se trata de manufactura humilde.

En la Fotografía 5, que es un retrato de estudio, se observa un fondo sencillo, el centro está compuesto por la madre que aparenta rondar entre los 18 y 22 años, lleva vestido negro y reboso del mismo color que medio le cubre la cabeza. En los brazos lleva al niño muerto, el cual parece rondar de los meses al año. Está vestido con un ropón blanco y está coronado por una tiara de rosas blancas, además de un collar formado con el mismo tipo de flor. En la mano izquierda de la mujer podemos observar la sortija de matrimonio.

En estos últimos casos podemos apreciar que se trata de personas pertenecientes a las clases humildes del estado, comparten con las primeras fotografías la posible temporalidad, a su vez que los elementos observados en estos dos ejemplos, por lo que deducimos que los padres y/o padrinos asistieron al estudio después de la coronación del angelito, porque apreciamos que llevan dicha insignia floral. Asimismo, es de especial interés el hecho de que podemos percibir

la intervención del fotógrafo, tanto por los elementos de fondo como por la pose adoptada,²⁰ pues en el especial caso de la madre en la Fotografía 5, vemos que la forma de sostener al niño se asemeja más a la forma en que se sostienen las imágenes religiosas durante las procesiones y otras festividades religiosas.



Fotografía 4. Anónimo, "Mujer con angelito", Aguascalientes, aproximadamente entre 1925 y 1945. **Fuente:** AHEA, Fototeca, Concurso de Fotografía Antigua.

20 Para ahondar un poco más con respecto al papel que el fotógrafo juega en la composición de las fotografías, consultar: Sosa Barrón, Luis Arturo, "Angelitos retratados: la fotografía *post mortem* infantil de finales del siglo XIX y principios del XX", en *Horizonte Histórico. Revista Semestral de los Estudiantes de la Licenciatura en Historia*, Aguascalientes, 2015, Año 6, núm. 11, pp. 17-35.



Fotografía 5. Anónimo, "Mujer con angelito", Aguascalientes, aproximadamente entre 1925 y 1945.

Fuente: AHEA, Fototeca, Miguel Aguayo Morán.

Comentarios finales

Con las fotografías analizadas podemos observar que si bien es cierto que no existen muchas evidencias de los usos rituales funerarios de Aguascalientes entre el periodo de 1860 a 1945, estas fotografías nos dan la evidencia del uso del ritual entre la clase baja local, porque recordemos que, pese a las diferencias de clase, la población en su constitución religiosa era católica, lo cual se ve reflejado en la arraigada idea de que el niño bautizado que fallecía se convertía en un angelito debido a su estatus de haber sido librado del "pecado original".

A su vez, el periodo establecido para dar una primera datación temporal a las fotografías se apoya en el hecho de que desde 1880 la condición de la ciudad de Aguascalientes comenzó a cambiar con la llegada de fábricas como La Gran Fundidora Central o los Talleres Centrales

del Ferrocarril, lo que implicaría recurrir a una cantidad importante de fuerza de trabajo para la población de entonces, por lo que familias de campesinos se trasladaron a la ciudad y habitaron los alrededores de los límites de la ciudad en ese entonces, que no rebasaban al sur el Barrio de la Salud, al oriente la Central del Ferrocarril o al norte las mismas instalaciones de la Fundidora y en los dos últimos casos se fundaron colonias de obreros.²¹

Precisamente este contexto ayudó a que los obreros y jornaleros adoptaran la fotografía como un elemento más de su ritualidad, puesto que “las costumbres de clase no son sino esa experiencia (en su sentido más común) que permite percibir inmediatamente tal esperanza o ambición como razonable e insensata, *tal bien de consumo como accesible o inaccesible, tal conducta como conveniente o inconveniente*”.²²

Estos últimos pese a haber emigrado a la ciudad, lo único que no dejaron fueron sus costumbres todavía muy afines a la vida en el campo y en el pequeño grupo de la comunidad, en donde la vida religiosa era una realidad presente y, debido a las condiciones de vida, el fenómeno de la muerte estaba muy presente, por lo que podemos entender por qué seguían presentes este tipo de prácticas, como lo es el ritual de los angelitos.

Referencias

Archivo

Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes (AHEA)

Fototeca

Concurso de Fotografía Antigua

Personajes

Miguel Aguayo Moran

Hemeroteca Sección Comercial:

La Imitación, Periódico de Literatura, Bellas Artes y Artes, Tomo I, 1850.

La Libertad de México, Periódico Independiente y Liberal, 1ª época, núm. 25, 16 de julio de 1865.

La Libertad de México, Periódico Independiente y Liberal, 4ª época, núm. 18, domingo 4 de octubre de 1868.

21 Delgado Aguilar, Francisco Javier, “Aguascalientes y la experiencia de la modernidad. La transformación del paisaje urbano y la construcción social de la ciudad durante la primera mitad del siglo xx”, en Delgado Aguilar, Francisco Javier, Ramírez Hurtado, Luciano y Padilla Rangel, Yolanda (coords.), *La Historia de México a través de sus regiones. Nuevos acercamientos a la historiografía, siglos XIX y XX*, Aguascalientes, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2011, pp. 372-401. Y Díaz de León, *Ibidem*. pp. 75-146 y Gómez Serrano, Jesús, Rodríguez Varela, *op. cit.*, pp. 276-372.

22 Bourdieu, Pierre, *Un arte medio. Ensayo sobre los usos sociales de la fotografía*, España, Editorial Gustavo Gili, 2003, p. 41. Más adelante añade: “[...] en tanto principio de una praxis estructurada pero no estructural, el hábito, interiorización de la exterioridad, encierra la razón de toda objetivación de la subjetividad”, p. 43.

Bibliografía

- Aguirre, Manuel J., *Teocaltiche en mi recuerdo. Romances, leyendas y tradiciones de mi tierra*, México, B. Costa-Amic Editor, 1958.
- Béligand, Nadine, "La muerte en la Ciudad de México en el siglo XVIII", en *Historia Mexicana*, núm. 42, 2007, p. 44.
- Betfield, Thomas (ed.), *Diccionario de Antropología*. Traducción al español por Victoria Schusseim, México, Siglo XXI, 2000.
- Bourdieu, Pierre, *Un arte medio. Ensayo sobre los usos sociales de la fotografía*, España, Editorial Gustavo Gili, 2003.
- Delgado Aguilar, Francisco Javier, "Aguascalientes y la experiencia de la modernidad. La transformación del paisaje urbano y la construcción social de la ciudad durante la primera mitad del siglo XX", en Delgado Aguilar, Francisco Javier, Ramírez Hurtado, Luciano y Padilla Rangel, Yolanda (coords.), *La Historia de México a través de sus regiones. Nuevos acercamientos a la historiografía, siglos XIX y XX*, México, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2011, pp. 372-401.
- Gómez Serrano, Jesús y Rodríguez Varela, Enrique, "Los trabajadores", en Gómez Serrano, Jesús, *Aguascalientes: imperio de los Guggenheim*, México, Secretaría de Educación Pública/Fondo de Cultura Económica, 1982, SEP 80S, núm. 43, pp. 276-372.
- García Hermosillo, Luz Delia, *El retrato de angelitos. Magia, costumbre y tradición*, México, Presidencia Municipal de Guanajuato/ Dirección Municipal de Cultura, 2001.
- Lomnitz, Claudio, *Idea de la muerte en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 2013.
- Magdaleno, Mauricio, "Cuarto año", en *El ardiente verano*, México, Fondo de Cultura Económica, 1979, Colección Popular, núm. 181, pp. 38-55.
- Marino, Daniela, "Dos miradas a los sectores populares: fotografiando el ritual de la política en México, 1870-1919", en *Historia Mexicana*, núm. 190, octubre-diciembre, 1998, pp. 209-276.
- Martínez Delgado, Gerardo, "La fotografía como instrumento de representación social. Producción, uso y circulación de la imagen fotográfica en Aguascalientes hasta 1914", en *XV Certamen Histórico Literario. Teatro, Ensayo, Relato, Poesía*, México, Gobierno Municipal de Aguascalientes, 2006, pp. 87-200.
- Matos Moctezuma, Eduardo, *Muerte a filo de obsidiana. Los nahuas frente a la muerte*, México, Fondo de Cultura Económica, 2014.
- Rodríguez Gallardo, Georgina L., "Cultura, mito y muerte", en *Anuario de Ciencias Sociales*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Centro de Artes y Humanidades, Departamento de Sociología y Antropología, Tomo 1, Año 2, Noviembre, 1996, pp. 8-27.
- Solís del Manzano Trovamala, Alma Eloisa, "Usos y costumbres funerarios urbanos", en Red Mexicana de Estudios de Espacios y Cultura Funeraria, A.C., *Memorias de la 5ª Reunión Nacional*, México, Museo Mural Diego Rivera, 2009, pp. 35-42.

Sosa Barrón, Luis Arturo, "Angelitos retratados: la fotografía *post mortem* infantil de finales del siglo XIX y principios del XX", en *Horizonte Histórico. Revista Semestral de los Estudiantes de la Licenciatura en Historia*, 2015, Año 6, núm. 11, pp. 17-35.

Venegas, Haydée, "El velorio de angelitas, Francisco Oller, 1895", en De la Fuente, Beatriz (coord.), *Arte Funerario. Coloquio Internacional de Historia del Arte*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1987, Vol. II, pp. 243-252.

Zavala Teyssier, Grecia, "Ritos fúnebres católicos en Aguascalientes en tiempos de la Revolución mexicana", en Delgado Aguilar, Francisco Javier, Padilla Rangel, Yolanda y Ramírez Hurtado, Luciano (coords.), *Revolución, cultura y religión. Nuevas perspectivas regionales, siglo XX*, Aguascalientes, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2011, pp. 300-310.

Internet

http://www.munavi.inah.gob.mx:8080/mnvski/d_exposTemporales/c_MonCor/index.html [Consultado el 25 de noviembre del 2014].



Despedidas en piedra.
Escribir la muerte en el panteón
de Los Ángeles y de La Cruz
en Aguascalientes, 1870-1930

Marcela López Arellano



Cuando se habla de la muerte se piensa en infinidad de aspectos que nos conectan a la misma, entre ellos los significados que damos al dolor de la partida, la ausencia de nuestros seres queridos, el temor a lo que vendrá, la trascendencia del espíritu o la conciencia de que es un fin inevitable para cada uno de nosotros.

Precisamente alrededor del acto de pensar la muerte y cómo nos liga a quienes se nos adelantan, podemos encontrar que a lo largo de la historia de la humanidad las distintas culturas han utilizado la escritura para plasmar su último adiós en los espacios sagrados donde depositan a sus seres queridos. Despedidas en piedra que quedan estáticas para quienes quieran leerlas. Frases y mensajes con palabras significativas que nos explican a propios y extraños el especial vínculo que en vida los unió, el último adiós en un espacio público para un ser querido cuyos restos quedaron bajo esas letras.

El medievalista y paleógrafo italiano Armando Petrucci ha investigado que “el uso funerario de la escritura ha estado estrechamente ligado a las características profundas de la cultura social dominante; a las formas de gobierno de los hombres sobre los hombres y a la distribución desigual de la cultura escrita”.¹ Además, apunta que en cada época quienes establecieron y construyeron los espacios para depositar a los muertos, dejaron modelos y formularios de escritos conmemorativos que fueron modificándose con el paso de los siglos y las ideologías alrededor de la muerte. Prácticas que él llama el “derecho a la muerte escrita”, que serían las letras expuestas en los cementerios.

En este texto presento algunas de esas despedidas en piedra que se encuentran en los panteones de Los Ángeles y de La Cruz en la ciudad de Aguascalientes, una breve revisión de lo que se escribió en algunas de las tumbas de esta localidad durante las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del siglo XX. Para ello enlazo la revisión que Petrucci hace acerca de la escritura funeraria en el Mundo Occidental en esos mismos años, lo que permite apreciar cómo los intercambios culturales a través de los viajeros, las lecturas, los periódicos y, sobre todo, las “prácticas de la muerte”, como él les llama, permearon desde destinos tan lejanos como París, San Petersburgo o Roma hasta la pequeña ciudad de Aguascalientes de finales del siglo XIX.

1 Petrucci, Armando, *Escrituras últimas. Ideología de la muerte y estrategias de lo escrito en el Mundo Occidental*, Argentina, Editorial Ampersand, 2013, p. 20.



Imagen 1. Panteón de Los Ángeles-La Cruz, Aguascalientes. "Una ciudad escrita". **Fotografía:** Marcela López Arellano (en adelante MLA) agosto 2017.



Imagen 2. “A la memoria de la Sra. Agapita Flores, 1915”. **Fotografía:** MLA.

Los panteones de Los Ángeles y de La Cruz en Aguascalientes

Los cementerios de Los Ángeles y de La Cruz se gestaron dentro del cambiante proceso de relaciones entre el Estado mexicano y la Iglesia católica que tuvo lugar durante el siglo XIX. Fue un proceso que implicó una relación intrínseca con el tratamiento de los muertos, su registro, los espacios en los que se depositarían y quiénes tendrían derecho a ser enterrados en los mismos. Prácticas y rituales mezclados entre la religiosidad del pueblo mexicano y las especificaciones de las instancias civiles.

El 31 de julio de 1859 fue promulgada en Veracruz la Ley de Secularización de Cementerios que dispuso que el Registro Civil se encargaría de registrar los nacimientos y las muertes, por lo que ya no sería tarea de las parroquias.² También expediría certificados de nacimiento y de defunción, y registraría los espacios de los entierros. Esto significó un respiro para

² Carmona Dávila, Doralicia, “1859 Ley de Secularización de Cementerios”, *Memoria Política de México*, 2017.

la demanda pública de espacios en cementerios porque desde finales del siglo XVIII se había intentado crear cementerios civiles ya que los parroquiales se encontraban saturados y muy deteriorados.³

Los cambios generados por las grandes transformaciones industriales y tecnológicas del siglo XIX en los países occidentales, así como los descubrimientos de la teoría de los gérmenes de Louis Pasteur, al tiempo que proliferaban las epidemias como la de tifo y la de cólera, abrieron las discusiones alrededor de la mejor ubicación de los cementerios desde la perspectiva sanitaria. Aunado a esto en muchos países se iniciaron obras de urbanización que incluían pavimentación, sistemas de drenaje y agua, grandes avenidas y embellecimiento de los espacios. Los panteones no quedaron fuera de estos proyectos.

Fue durante las últimas décadas del siglo XIX cuando los cementerios civiles se construyeron a las afueras de las ciudades y poblaciones en toda la República Mexicana. En la capital del país se fundaron varios muy reconocidos como el Panteón de Dolores, el Panteón Francés de la Piedad y el Panteón Inglés, este último ya desaparecido.⁴

Lo anterior refleja cómo se asimilaron las ideas venidas de otros países y cómo se las apropiaron no sólo en la capital mexicana, sino en distintos espacios geográficos del territorio nacional. En cada cultura las clases dominantes y las formas de gobierno han definido “las políticas de la muerte” para distinguirse y han sido las que han planeado las necrópolis antiguas, las catacumbas cristianas, los cementerios modernos y la escritura de obituarios y avisos fúnebres.⁵

En las últimas décadas del siglo XIX y la primera del XX el presidente de México, Porfirio Díaz, atrajo inversiones de Estados Unidos, Francia e Inglaterra lo que permitió desarrollar la economía en el país. Estos movimientos económicos, sociales y culturales debieron generar cambios demográficos en la región, además de propiciar la llegada a la ciudad de especialistas mexicanos y extranjeros, tanto para las distintas empresas como en busca de trabajo. Paralelamente al desarrollo económico del estado, durante las últimas décadas del siglo XIX en Aguascalientes brotaron distintas epidemias como la de cólera morbus, tifo, viruela e influenza española que provocaron un gran número de víctimas, por lo que surgió la propuesta de creación de nuevos cementerios civiles, como los ya mencionados Los Ángeles (1875) y La Cruz (1903).⁶

En el tercer lustro del siglo XX, con el incremento de muertos por las batallas de la Revolución mexicana, los fusilamientos durante la presencia de Francisco Villa en Aguascalientes y las numerosas víctimas de las epidemias de tifo e influenza española que asolaron al país y la región, las fosas en los panteones de Los Ángeles y de La Cruz resultaron insuficientes. Debido

3 Paredes Quiroz, Lourdes Adriana, “La muerte en Aguascalientes. Monumentos funerarios del cementerio Los Ángeles-La Cruz 1815-1921”, Tesina de Licenciatura, México, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2009, p. 47.

4 Paredes Quiroz, Lourdes Adriana, *op. cit.*, p. 48.

5 Petrucci, Armando, *op. cit.*, p. 20.

6 Paredes Quiroz, Lourdes Adriana, *op. cit.*, p. 53.

a esta urgencia, en enero de 1916 el juez civil Aurelio Sagredo mandó al Cabildo la siguiente propuesta de ampliación del cementerio: “En el panteón de La Cruz hay un lote de terreno de forma triangular [...] que se puede aprovechar para abrirse dos mil doscientas fosas de tercera clase [...] para el buen servicio público”.⁷



Imagen 3. “El derecho a la muerte escrita en los cementerios”. **Fotografía:** MLA.

Las escrituras funerarias. El derecho a la muerte escrita

Al estudiar la literatura de diversas culturas cuyo tema ha sido la muerte, Armando Petrucci se preguntó cómo los hombres han utilizado la escritura para recordar públicamente a sus muertos y encontró que las diferentes clases sociales han puesto en práctica diversas maneras de despedir a sus difuntos. Son tradiciones culturales que denomina “políticas de la muerte”, con las que

⁷ Archivo General Municipal, Fondo Histórico, 17 de enero de 1916, Caja 432, expediente 8, f.1. [Cita en tesina Paredes Quiroz].

los pueblos afirman sus características especiales y el uso de lo escrito constituye un elemento para dichas políticas.⁸

Por ello es interesante visitar distintos cementerios y apreciar cuáles fueron las palabras que los familiares, amigos o conocidos de los difuntos decidieron dejar en las lápidas y placas de los monumentos. Con el fin de observar cuáles fueron las escrituras funerarias que la sociedad de Aguascalientes registró durante las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX en el panteón de Los Ángeles y de La Cruz en Aguascalientes, recorrí en varias ocasiones sus pasillos, exploré las palabras, signos y gráficos inscritos en sus lápidas y piedras, me acerqué a algunas de las más antiguas en donde las letras casi se han borrado y tomé nota de esas despedidas postreras, memorias escritas que atestiguan el paso de las personas por la vida y documentan a los que yacen allí sepultados.

Seleccioné distintas tumbas con fechas de finales de 1800 y principios de 1900 y enfoqué el interés en lo inscrito en sus placas y lápidas, no tanto en las historias de los personajes enterrados, aunque en algunos casos sí explico de quién se trató. Estas inscripciones se conocen comúnmente como epitafios. La Real Academia de la Lengua los define como “inscripción que se pone, o se supone puesta, sobre un sepulcro o en la lápida o lámina colocada junto al enterramiento”.⁹ En esencia, son escrituras públicas que se dirigen a cualquiera que se acerque a leerlas.

En la antigua cultura egipcia la escritura funeraria se dirigía a los dioses y al difunto, en Atenas a los ciudadanos y en el cristianismo a los hermanos en Cristo y a Dios. A partir del siglo VIII a.C. se comenzó a identificar personalmente a los difuntos, lo que permitió que la escritura se introdujera en los espacios sagrados. Esto abrió “un nuevo horizonte de significación [...] un diálogo con los lectores y la participación de los parientes. La estela fue transformada [...] en un acontecimiento comunitario.”¹⁰ Ya en la Edad Media las escrituras funerarias se dirigían a todos y a nadie especial. Además, desde la antigüedad las diferentes culturas reservaban un espacio a los muertos, “un territorio delimitado que les permitía estar alejados de los vivos”,¹¹ lugares que señalaron con piedras o con cercas.

En el panteón de Los Ángeles y de La Cruz en Aguascalientes es posible observar esa necesidad de identificar a cada uno de los muertos. Los monumentos contienen escritura en varios espacios: en la lápida, sobre la columna, en los costados y aún en los pies de los mismos. Se utiliza todo el espacio disponible. Respecto a lo escrito, es notorio el uso de las diversas caligrafías, los cambiantes estilos de letras, mayúsculas y minúsculas mezcladas en las placas, lo que muestra decisiones individuales y libres. Además, aparecen signos y símbolos junto a las letras que permite apreciar cómo cada doliente quiso inscribir a su ser querido. Los maestros canteros

8 Petrucci, Armando, *op. cit.*, p. 17.

9 Real Academia de la Lengua Española. En <http://dle.rae.es/srv/search?m=30&w=epitafio> [Consultado el 14 junio 2017].

10 Petrucci, Armando, *op. cit.*, p. 33.

11 *Ibidem*, p. 26.

y escultores de las distintas épocas transformaron la materia de la piedra o el mármol y las inscripciones quedaron como escrituras expuestas.¹²

Por ello, al transcribir las inscripciones localizadas en las tumbas, respeté las mayúsculas y las minúsculas que utilizaron, los símbolos junto a las palabras y las líneas que dispusieron, delimitadas por el tamaño y forma de la placa. Esto permite observar cómo las ideas y formas de escritura han pasado de generación en generación llegando a los más lejanos rincones del mundo en donde permanecen. Al igual que en los cementerios de Europa de los siglos XVIII y XIX, también en Aguascalientes la “muerte escrita” se convirtió en un producto literario de interés general.¹³



Imagen 4. “Aquí yacen los restos de el Sr. Nicanor García, 1914”. **Fotografía:** M.L.A.

12 *Ibidem*, p. 176.

13 *Ibidem*, p. 162.

La muerte escrita. Panteón de Los Ángeles y de La Cruz en Aguascalientes

En una tumba de cantera rosa maltratada por los años y la intemperie que se localiza en el panteón de Los Ángeles y de La Cruz, se encuentran tres placas de mármol blanco¹⁴ cubriendo tres de los cuatro lados de un monumento que sostiene una pequeña torre. En cada una se lee una inscripción en mayúsculas:

“EL NIÑO LUIS JUAN ALVARADO.
8 MESES 12 DÍAS DE EDAD”.



Imagen 5. “La muerte escrita a los ocho meses y doce días de edad”. **Fotografía:** MLA.

14 Con la información actual no puedo afirmar si las placas de mármol fueron adosadas a los monumentos en alguna remodelación posterior del panteón, porque en algunas tumbas parecen añadidos; en otras, las placas conservan la pátina del tiempo y los elementos naturales que inevitablemente las modifica con los años.

"LUISA AGUILAR DE ALVARADO
13 DE OCTUBRE DE 1859 + 13 DE NOVIEMBRE DE 1885
R.I.P."



Imagen 6. "Luisa Aguilar de Alvarado, 1859-1885. Veintiséis años". **Fotografía:** MLA.

"DEMETRIO ALVARADO
NOVIEMBRE 27 DE 1909".



Imagen 7. "Demetrio Alvarado, 1909". **Fotografía:** MLA.

En la primera placa se dejó por escrito la edad del niño al morir, aunque no se registraron sus fechas de nacimiento y muerte. En la segunda placa se advierte que Luisa Aguilar de Alvarado, probablemente la madre del niño, murió a la edad de los 26 años, dato marcado por una cruz. Y en la placa de Demetrio Alvarado sólo se indica la fecha del deceso. Pudo ser el padre y esposo, y quien mandó hacer las inscripciones. Por los materiales utilizados en el monumento se puede inferir la clase social acomodada de la familia, esas clases altas que tuvieron el derecho a la muerte escrita desde muchos siglos antes.

Sobre la forma de escribir a los difuntos y recordarlos, pasó de ser un proceso de identificación con el nombre a textos que informaban las circunstancias de la muerte, datos del difunto o de quienes mandaron hacer la tumba. A lo largo de los siglos se modificaron las formas de las inscripciones en las estelas funerarias.¹⁵

15 Petrucci, Armando, *op. cit.*, p. 54.

Otra tumba localizada en el panteón de Los Ángeles y de La Cruz es la de un personaje reconocido en la entidad: el sacerdote Mauricio M. López, cura de la Parroquia de la Asunción antes de que fuera designada Catedral en 1899.¹⁶ Su epitafio quedó como sigue:

“EL Sr. CURA D. MAURICIO M. LOPEZ
* 22 DE SEPTIEMBRE DE 1821
+ 15 DE ENERO DE 1900 R.I.P.”.



Imagen 8. “El Sr. Cura de la Parroquia de la Asunción, Mauricio M. López, 1900”. **Fotografía:** MLA.

¹⁶ Gutiérrez Gutiérrez, José Antonio, *Historia de la Iglesia católica en Aguascalientes. Vol III. Cien años de vida de la Diócesis*, México, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2007, p. 33.



Imagen 9. “Las nubes resguardan los cementerios de Los Ángeles-La Cruz”. **Fotografía:** MLA.

Vale preguntarse quién mandó inscribir los datos, tal vez sus familiares que dejaron por escrito la información esencial: su profesión, su nombre y sus fechas de nacimiento y de muerte. Una vida contada en cuatro líneas.

Esto es interesante porque desde la antigüedad hasta la actualidad quien manda inscribir las palabras en una tumba da valor al monumento y a su duración, confía que los herederos la cuidarán y sabe que es escritura abierta al público. Además, hay que señalar que desde los tiempos de los antiguos romanos los sepulcros han sido considerados sagrados, *res religiosa* (asuntos religiosos), lo que los hacía inviolables y, por ello, las inscripciones funerarias se convirtieron en permanentes.¹⁷

En otra tumba de cantera rosa en el panteón de Los Ángeles y de La Cruz, un monumento esculpido con decorados sofisticados y, aunque maltratado por el tiempo, contiene una placa de mármol blanco con la siguiente inscripción:

¹⁷ Petrucci, Armando, *op. cit.*, p. 55.

"AQUÍ YACEN LOS RESTOS DEL SR.
FRANCISCO ALBE VACA
1856-1894
A TU SEPULCRO LLEGA EL PODER
DE NUESTRAS ORACIONES Y LA PAZ
DE NUESTRAS LÁGRIMAS
SU PADRE, HIJOS Y HERMANOS
R.I.P."

Y en un costado del monumento vertical inscribieron sobre la cantera rosa:

"PROMOTOR
FISCAL DEL JUZGADO DE
DISTRITO EN EL
ESTADO".



Imagen 10. "Escribir los títulos: marcar diferencias aún después de muertos". **Fotografía:** MLA.

Desde los primeros tiempos del cristianismo, las tumbas se consideraron una oportunidad para rezar por la salvación de las almas. Los difuntos eran los verdaderos vivos y la fecha de su muerte se convirtió en su *dies natale* o nacimiento ante la vida eterna. Estos cementerios “se configuraron como una verdadera ciudad de muertos, honrados periódicamente por los vivos”.¹⁸ La epigrafía funeraria religiosa y autoreferencial quedó como un diálogo entre los vivos y los muertos, entre Dios y los hombres.¹⁹

La comunicación con Dios a través de la escritura en los epitafios se aprecia en infinidad de tumbas, ya sea pidiendo consuelo o rogando por los difuntos. En un monumento de granito blanco en este panteón quedaron las palabras que unos afligidos padres dirigieron a Dios:

“Señor:
La familia a cuyos labios
acercaste el amargo cáliz
del dolor, te bendice y te
ruega no separen en el cielo a
quienes en la tierra
formaron un hogar.
A la memoria de nuestros
queridos hijos
MIGUEL AMPARO Y SOFÍA
+ Septiembre de 1936
Recuerdo de sus queridos
padres y hermanos”.

En muchas tumbas se plasmaron epígrafes más largos, como fórmulas de lamento y apelación, según la mentalidad y los comportamientos de la época.²⁰ En estos escritos quedó visible cómo los otros viven la muerte, epitafios que quedaron como una “huella escrita del llanto”.²¹ Este dolor de los deudos se aprecia en muchas tumbas. En un monumento de granito blanco en el panteón de Los Ángeles y de La Cruz aparece la siguiente inscripción:

“TERESA CERVANTES
de HERNÁNDEZ
+ Marzo 18 de 1929

18 *Ibidem*, p. 63.

19 *Ibidem*, p. 68.

20 *Ibidem*, p. 205.

21 *Loc. cit.*

Esposa:

Ruega por tu inconsolable esposo
que te llora sin consuelo”.



Imagen 11. “Escritura, llanto y desconsuelo quedan para la posteridad”. Fotografía: MLA.

Palabras en las que no sólo quedó la información de la difunta, sino que su esposo quiso que quedara patente la aflicción que le provocó el fallecimiento de ella. Lo que muestra que el sufrimiento por la muerte ha traspasado los tiempos y ha quedado inscrito en los espacios designados a la despedida final.

Asimismo, es interesante señalar que en los cementerios occidentales las tumbas cristianas muestran inscripciones con símbolos que los creyentes grabaron junto a las letras. Algunos como la paloma con la ramita de olivo en el pico, los peces, el pavo real, las “letras llamadas apocalípticas” A y Ω , la T como una cruz y el crismón con la X y la P cruzadas.²² Lápidas con una mezcla de palabras y figuras sin una secuencia fija. Esto también puede apreciarse en el pan-

22 Petrucci, Armando, *op. cit.*, p. 55.

teón de Los Ángeles y de La Cruz. Por ejemplo, hay un monumento de granito en el que sólo se inscribió lo siguiente:

"A Abril 7 de 1861
LUIS G. JUÁREZ
Ω Obre. 9 de 1922".



Imagen 12. "Sepulturas que resguardan las vidas que fueron".
Fotografía: MLA.



Imagen 13. "Mármol, cantera o concreto conservan la memoria a través del tiempo". **Fotografía:** MLA.

De esta forma, las escrituras funerarias reflejan costumbres iniciadas siglos antes, el alfa y la omega se encuentran en el libro del Apocalipsis del Nuevo Testamento, en donde dice: "Yo soy el Alfa y la Omega, el Principio y el Fin; [...] yo seré Dios para él, y él será hijo para mí".²³ Esta presencia de signos y escritura es notoria en una gran cantidad de tumbas en este cementerio, elaboradas tanto en mármol como en piedra, antiguas y recientes, con los que parecen encomendar a sus muertos a Dios. Como aparece en la tumba del impresor José Trinidad Pedroza quien, de acuerdo con Agustín Sánchez, fue el "más destacado impresor del estado"²⁴ y el "verdadero maestro de José Guadalupe Posada".²⁵ En su tumba quedó la siguiente inscripción:

23 Nuevo Testamento, (Apocalipsis 21, 6-7).

24 Sánchez González, Agustín, *Jose Guadalupe Posada, el reconocido grabador aguascalentese*, México, Martínez Roca, 2008, p. 47.

25 *Ibidem*, p. 52.

"IN MEMORIAM
J. TRINIDAD PEDROZA
A - Junio 8 de 1839.
Ω - Abril 20 de 1918.
R.I.P.
Recuerdo
de sus hijos.
Perpetuidad".



Imagen 14. "In memoriam. Escribir para no olvidar". Fotografía: MLA.



Imagen 15. "Cementerios, espacios de silencio y soledad". **Fotografía:** MLA.

Los símbolos están justamente en el inicio y el final de su vida, sin oraciones ni alusiones personales, sus hijos lo despidieron con esas palabras inscritas en una placa de mármol sobrepuesta a un monumento en cantera rosa. No añadieron su oficio, ni su importancia en los impresos de la época, sólo su nombre, sus fechas y a ellos como deudos.

Como ya señalé, en el siglo XIX cambió la escritura funeraria, se hizo en lengua vernácula, los textos se hicieron más extensos y complejos, se incluyeron valores cívicos, virtudes familiares o datos más personales,²⁶ pero lo especialmente interesante fue que se establecieron catego-

²⁶ Petrucci, Armando, *op. cit.*, p.68.

rías de difuntos que se “inmortalizaron a través de la muerte escrita: los niños, los jóvenes y las mujeres”.²⁷ En siglos anteriores, el “derecho a la muerte escrita” había pertenecido a las altas jerarquías eclesiásticas y del poder político, pero poco a poco se amplió a los profesores, a los mercaderes y a toda la población, por lo que ya no fue privilegio exclusivo de los “poderosos”.²⁸

De igual manera, durante el siglo XIX los cementerios se convirtieron en espacios de conmemoración, en lugares para diferentes grupos sociales, allí las familias quedaron enlazadas en las inscripciones funerarias a través de las décadas. Y así quedó registrado en el panteón de Los Ángeles y de La Cruz en Aguascalientes, en donde se encuentran tumbas de madres ejemplares, de esposos fieles y de profesionistas reconocidos. Las tumbas de los niños son visibles tanto por los ángeles infantiles que acompañan los monumentos, como por las fechas de nacimiento y muerte, además de la frase “en recuerdo de sus padres”. Los deudos registraron la memoria de sus muertos, los identificaron a partir de su edad, su estatus social y la apreciación de amor que decidieron expresar en sus epitafios.

En las inscripciones de tumbas aparecen los títulos que sus deudos solicitaron que se escribieran, además de sus nombres y fechas, inscribieron su relación con ellos. Algunos como “señorita”, “niño”, “inolvidable hija”, “niña”, “viuda”, “esposo amante”, “padre cariñoso”, “hermano ejemplar”, “padre incomparable”, “hijo fidelísimo” y “querida mamá”. Son tumbas con fechas diversas, de diferentes materiales y tamaños, y localizadas en distintas zonas que se leen como sigue:

27 *Ibidem*, p. 205.

28 *Ibidem*, p. 106.

"AQUÍ DESCANSAN LOS RESTOS DE LA SEÑORITA
MARÍA PALACIOS GÓMEZ
QUE FALLECIÓ EL 27 DE JULIO DE 1891 R.I.P."



Imagen 16. "El derecho a la muerte escrita, ser señorita al morir, y para siempre".
Fotografía: M.L.A.

"A la memoria del niño
RAFAEL RODRÍGUEZ RAMÍREZ
+ Agosto 31 de 1929
Recuerdo de sus padres y hermanos".



Imagen 17. "Espacios cerrados o abiertos, mármol o piedra, allí descansan todos por igual". **Fotografía:** MLA.



Imagen 19. "Cementerios, también espacios de privilegio". Fotografía: MLA.

"LUIS MORENO VALDÉZ

+ Diciembre 11 de 1952

R.I.P.

En memoria del que fue esposo amante

Y padre cariñoso".



Imagen 18. "La memoria de los bien amados". **Fotografía:** MLA.

En los panteones del siglo XIX también se aprecian las capillas familiares, construidas como signo del éxito, respetabilidad y bienestar económico de las familias y que fueron registradas "con orgullo como una tienda, como un taller o un banco privado, sólo con el apellido".²⁹ Capillas y monumentos, en algunos casos espectaculares, que indican el estatus social y económico al momento de encargarlos. Presentan títulos como "Panteón de la familia", "Familia González Álvarez" o "Familia Escobedo", inscritos con grandes letras en el portón de ingreso a un espacio cercado o en el frontón de la capilla familiar.

²⁹ *Ibidem*, p. 214.



Imagen 20. “Establecer límites entre nosotros y los otros, aún en la muerte”. **Fotografía:** MLA.

Esto es una muestra más de cómo los panteones de Aguascalientes adoptaron no sólo la traza y planos de los panteones franceses, sino que los pobladores de la ciudad dejaron por escrito su apropiación de las maneras de despedir a sus familiares. Decidieron las palabras para los epígrafes funerarios, dejaron allí sus mensajes con muestras de dolor, de duelo, de peticiones a Dios y hasta de esperanza. En la gran mayoría de las tumbas quedó inscrito el título “perpetuidad” que era el registro “*ad perpetuam memoriam* del nombre de la persona [...] una forma de reconocimiento del individuo”.³⁰

Finalmente, hay que señalar que en el panteón de Los Ángeles y de La Cruz se encuentran varias tumbas de extranjeros. En sus inscripciones llama la atención que quienes mandaron hacer las placas decidieron exponer: su origen, el país o ciudad de donde provenían. Es interesante observarlo porque en las tumbas de los mexicanos raramente se inscribió su lugar de nacimiento, como si lo dieran por supuesto y no fuera necesario aclararlo. Como ejemplo transcribo las siguientes inscripciones:

30 *Ibidem*, p. 218.

"EUGENIA LION Vda. DE EMERY LION
A Febrero 15 de 1862 en Chartres Francia.
Ω Enero 7 de 1952 en México D.F."



Imagen 21. "Morir lejos. Dejar huellas escritas". **Fotografía:** M.L.A.

"JAMES FRANCIS RYAN
BORN
SAN FRANCISCO CALIFORNIA
DIED
JUNE 8 1895
AGE 42 YEARS 9 M.
PERPETUIDAD".

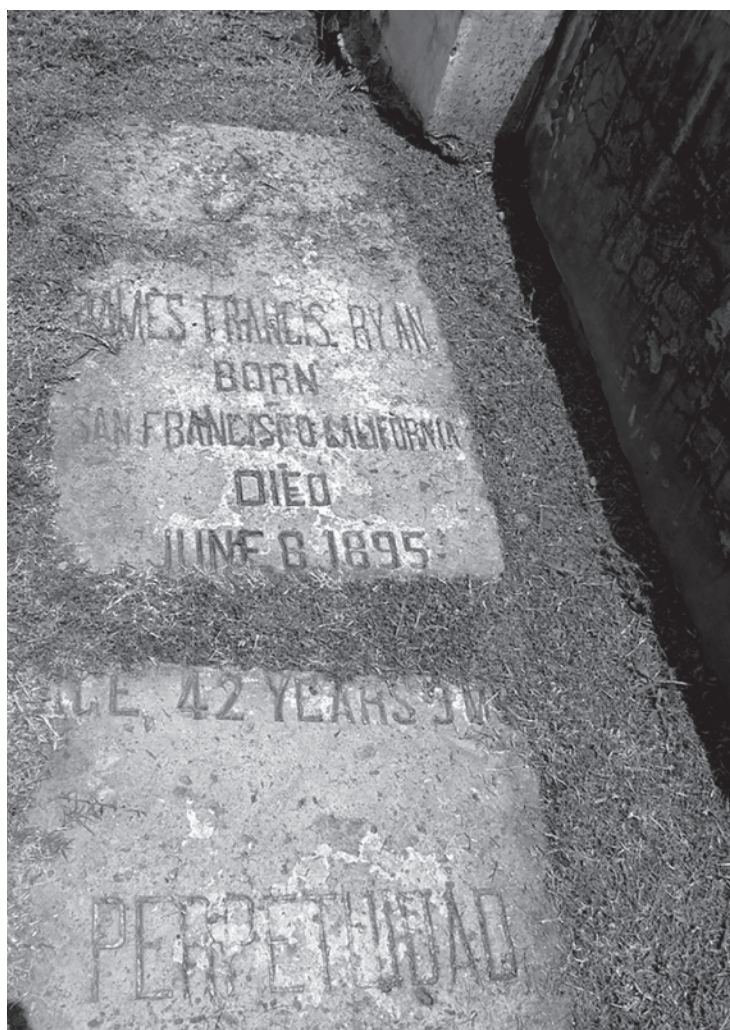


Imagen 22. "Que quede mi terruño en mi tumba".
Fotografía: MLA.

"A la memoria de
EDUARDO ETCHART
Originario de
Bajos Pirineos Francia
1849- 1891".



Imagen 23. "Si la muerte me sorprende fuera de Francia, que se diga de dónde vengo". **Fotografía:** MLA.

“EL 7 DE SEPTIEMBRE DE 1889
FALLECIÓ EN EL SENO DE LA IGLESIA CATÓLICA
EL SEÑOR DON MARTIN REGUL PILON
CÓNSUL DE LOS ESTADOS UNIDOS
ORIGINARIO DE NUEVA ORLEANS”.



Imagen 24. “La muerte escrita también establece identidades, fronteras y cargos públicos”. **Fotografía:** M.L.A.

El cementerio también da cuenta de las personas provenientes de otros países que llegaron a finales del siglo XIX a Aguascalientes atraídos por el desarrollo comercial e industrial de la ciudad. Sobre uno de ellos, el cónsul de Estados Unidos, Martín Regul Pilon, el escritor aguascalentense Eduardo J. Correa refirió en su *Autobiografía íntima* que fue su padrino de confirmación, aunque lo definió como “cónsul inglés en Aguascalientes”,³¹ que en el epitafio de Pilon se asentó que nació en Nueva Orleans, Estados Unidos; o la escritura de James Francis Ryan que quedó en inglés, la lengua natal del difunto. Parece ser que escribir la muerte en un lugar distante de las raíces implicó dejar constancia tanto del origen como del lugar de la muerte, tal vez para que los familiares pudieran localizarlo y visitarlo en el futuro, pero es necesario preguntarse si fue una forma de evitar el olvido, establecer su identidad grabada en piedra al encontrar la muerte lejos de su patria.

Conclusiones

Hoy en día, como apunta Petrucci, la escritura funeraria “se dirige a una sociedad fragmentada e indiferente, que se reconoce [...] en los reducidos núcleos familiares, en cuyo interior el mensaje escrito de la muerte parece desarrollar una función mínima”.³² A lo largo de los siglos, los cementerios del mundo occidental se convirtieron en espacios llenos de escritura, ya que con el tiempo cambiaron los aspectos gráficos de las placas y lápidas y el aumento del alfabetismo permitió que distintas personas tuvieran acceso a la muerte escrita.

El panteón de Los Ángeles y de La Cruz en Aguascalientes puede colocarse en esta mezcla de estilos y acomodos. Petrucci apunta que el aparente caos de los panteones decimonónicos, las mezclas de letras, las diversas estructuras de los monumentos, los distintos materiales, pueden examinarse desde una perspectiva de identificación personal; sin embargo, en estos cementerios de Aguascalientes parece que los familiares quisieron que en las tumbas, además de que se notara su procedencia social y familiar, su difunto no pasara desapercibido, lo que se traduce en decenas de tumbas de distintas alturas y tamaños, de cantera amarilla o rosa, de cemento o de granito, con placas de mármol o inscripciones sobre la misma piedra, en las que, paradójicamente, quedó la prueba de vida de cada uno.

Allí, donde se supone que se termina el ciclo, en realidad parece que comienza uno nuevo, una nueva relación entre muertos de una clase y de otra, entre hombres, mujeres, profesionistas, jóvenes, niños y ancianos con despedidas en piedra que definieron para la “perpetuidad” que se apunta en todas, esa eternidad de las palabras que marcaron el inicio y el final de su vida, su relación con otros y la forma en que sus seres queridos decidieron despedirlos.

31 Correa, Eduardo J., *Una vida para la poesía y la literatura. Autobiografía íntima. Notas diarias*, México, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2015, p. 52.

32 Petrucci, Armando, *op. cit.*, p. 21.

Referencias

- Carmona Dávila, Doralicia, "1859 Ley de secularización de cementerios", *Memoria política de México*.
- Correa, Eduardo J., *Una vida para la poesía y la literatura. Autobiografía íntima. Notas diarias*, México, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2015.
- Gómez Serrano, Jesús y Francisco Javier Delgado Aguilar, *Aguascalientes. Historia breve*, México, El Colegio de México/ Fideicomiso Historia de las Américas/ Fondo de Cultura Económica, 2011.
- Gutiérrez Gutiérrez, José Antonio, *Historia de la Iglesia católica en Aguascalientes. Vol III. Cien años de vida de la Diócesis*, México, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Obispado de Aguascalientes, 2007.
- Paredes Quiroz, Lourdes Adriana, "La muerte en Aguascalientes. Monumentos funerarios del cementerio Los Ángeles-La Cruz 1815-1921". Tesina de Licenciatura en Historia, México, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2009.
- Petrucci, Armando, *Escrituras últimas. Ideología de la muerte y estrategias de lo escrito en el Mundo Occidental*, Argentina, Editorial Ampersand, 2013.
- Sánchez González, Agustín, *Posada*, México, Editorial Martínez Roca, 2008.
- Vázquez Salguero, David y Adriana Corral, *Monumentos funerarios del cementerio del Saucito. San Luis Potosí, 1889-1916*, México, El Colegio de San Luis/ Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, 2004.



Las monjas capuchinas
de Aguascalientes y sus ritos funerarios
durante la primera mitad del siglo xx.
La muerte como el deseado encuentro
de la esposa con el amado

Christian Jesús Martín Medina López Velarde



La vida humana puede estar marcada por diferentes sucesos que varían dependiendo de la edad, profesión y sociedad en que nos ha tocado vivir, pero existen dos momentos claves y presentes en todo ser humano sin importar su época, cultura, sociedad y cualquier otro rasgo distintivo: estos son el principio de la vida y la muerte. Respecto al principio de la vida, es aquel por el que podemos decir que “somos” desde el punto de vista filosófico; sin embargo, cada sociedad lo concibe de distinta manera.

En nuestras sociedades tecnócratas y cosmopolitas en las que nos tocó vivir este hecho sigue siendo un punto de discusión, pues al intentar acordar en qué momento comenzamos a ser, es decir a existir, es un tema de extensas discusiones legislativas, religiosas y morales que han llevado al enfrentamiento de grupos a favor y en contra del aborto. Por otra parte, el otro principio clave en la vida de toda persona, la muerte, ha resultado menos polémico, por lo menos para determinar en qué momento se “deja de ser”, aunque no por ello ha sido menos importante en tanto a generador de tradiciones se refiere.

El fenómeno de la muerte ha sido piedra angular para la formación de las tradiciones en las sociedades, pues los ritos que acompañan la muerte de una persona, desde la agonía hasta su inhumación, han generado rasgos propios e identitarios que distinguen a cada pueblo que se ha desarrollado en nuestro mundo, los cuales están normados por las instituciones religiosas o chamánicas, dependiendo del tipo de sociedad que dirigen las cuestiones religiosas. En este tenor, se puede afirmar que no sólo cada sociedad ha generado sus costumbres y ritos, sino que dentro de una misma sociedad existen grupos más pequeños que, debido a la relación que se tenga con algún carisma o pensamiento, desarrollan sus formas propias de vivir el tránsito de esta vida al más allá. A partir de lo anterior, en este artículo se mostrarán los rituales y costumbres que un grupo muy concreto tiene en torno a los rituales funerarios: las monjas capuchinas de Aguascalientes.

Para ello, presentamos a nuestros sujetos de estudio, conoceremos quiénes son las monjas capuchinas y su filiación con el franciscanismo que, ya de por sí, tiene una mirada especial de concebir la muerte. Después abordaremos los rasgos característicos del monasterio capuchino de Aguascalientes, el cual, por la autonomía monacal de la que hablaremos más adelante, ha desarrollado costumbres propias sobre el tema funerario y con ello describir los ritos que ha conservado la comunidad religiosa con respecto a la muerte. Posteriormente, presentaremos algunas reflexiones a manera de conclusión. El objetivo es presentar al lector una serie de rituales poco conocidos, no sólo por el distanciamiento que existe entre la sociedad actual y el tema religioso, sino por la reserva con que las monjas de clausura realizan el acompañamiento y velación de aquellas que mueren dentro de su monasterio, que es el caso de las capuchinas en Aguascalientes. Sean pues estas líneas una especie de ventana figurativa que le permita asomarse al mundo oculto de las monjas de clausura y de sus rituales funerarios que han preservado celosamente desde hace casi 100 años desde que fueron fundadas.

El franciscanismo es un movimiento religioso que propone una manera especial de consagrarse a la vida religiosa por medio de una regla basada en los preceptos evangélicos más puros y radicales, exaltando sobre todo la pobreza en grado sumo como parte fundamental para alcanzar la perfección de vida según el ideal cristiano. Debe su existencia a su fundador Francisco de Asís, “el hombre que amó todo lo que vive y alienta, el santo amado y admirado por los hombres de todos los tiempos, y canonizado por los cleros religiosos más dispares”,¹ pues tal fue el carisma de Francisco que su forma de vida trascendió el tiempo, ya que es admirado por distintas sociedades y épocas debido a diferentes aspectos de su pensamiento, puesto que su manera *sui generis* de concebir la vida ha sido un ejemplo a seguir, incluso en cuestiones tan actuales como la ecología o el ecumenismo.

Esta singular personalidad de Francisco trascendió incluso el fenómeno de la muerte. Según la teología católica la muerte es concebida como un hecho que se da en el momento en que el alma se separa del cuerpo, provocando la corrupción de éste, mientras que el pensamiento y la conciencia trascienden como parte del espíritu; es por ello que los cultos que dan un ser a la muerte dotándola de individualidad y personalidad propia están considerados como algo erróneo dentro del cristianismo.² A partir de esta concepción, se tiene a la muerte como el punto final de esta vida y principio de la eternidad, que no siempre es bueno cuando el alma se encuentra en peligro de condenarse si no tuvo tiempo de prepararse a “bien morir” por medio de la recepción de los sacramentos correspondientes, tales como la confesión y la extrema unción, tal vez por ello se le da a la muerte una connotación negativa, a lo que se une no sólo el miedo y la tristeza de dejar este mundo, sino también la incertidumbre de si existe vida futura y de ser así, qué destino le espera al alma debido a su comportamiento. Contrario a ello, para Francisco de Asís, la muerte no es tan terrible y lo deja bien claro en la última parte de su *Cántico de las Criaturas* en el que afirma:

Lado seas, mi Señor, por nuestra hermana la muerte corporal,
de la cual ningún hombre viviente puede escapar.

¡Ay de aquellos que mueran en pecado mortal!
bienaventurados aquellos a quienes encuentre en tu santísima voluntad,
porque la muerte segunda no les hará mal.³

Así, el hecho de que Francisco considere la muerte como su hermana viene a darle una nueva concepción dentro de su espiritualidad, pues en ella no ve figurativamente al ser que aca-

1 Álvarez Gómez, Jesús, *Historia de la vida religiosa II*, España, Publicaciones Claretianas, 1989, pp. 295-296.

2 En México, un ejemplo de esto sería el culto a la santa Muerte que, aunque se ha extendido en los últimos años, sigue siendo reprobada no sólo por la Iglesia católica sino por el resto de los grupos que pertenecen al cristianismo.

3 Cfr. “Cántico del hermano Sol o Alabanzas de las criaturas”, Directorio Franciscano, recuperado de <http://www.franciscanos.org/esfa/cant.html> Consultado el 13 de enero de 2019.

ba con la vida, sino el paso necesario para poder realmente comenzar a vivir en un mundo donde ya no se está atado a los sentidos y veleidades del cuerpo –si es que no murió en pecado mortal–, por lo que siendo libre se puede lograr la unión total con el “Supremo Bien”, es decir Dios.

Esto último resulta de vital importancia cuando se habla de la segunda orden franciscana, puesto que las monjas que siguieron la regla de Francisco se les considera esposas del amado, entendiendo el término “amado” como Dios. Esta comparación de Dios con el “esposo amado” se debe a la parábola evangélica que hace mención de las vírgenes prudentes que esperan al esposo⁴. Desde principios del cristianismo, se consideró a las mujeres consagradas por los votos monásticos como aquellas vírgenes prefiguradas en el Evangelio que al entregar su vida a Dios se asemejan a las esposas prudentes y fieles que hacen sponsales místicos con la divinidad. Si a lo anterior unimos el pensamiento de hermandad franciscano referente a la muerte obtenemos que ésta no sólo es un hecho que sucede, sino también un momento que permite a la religiosa pasar de esta vida rodeada de sufrimientos a una vida real y verdadera donde gozará de la compañía del esposo místico con el que se prometió en matrimonio desde el día de su consagración. Es importante tener en cuenta esta reflexión para comprender parte de los ritos que revisten la muerte de las monjas capuchinas, objeto central de este artículo.

Si bien en un principio Francisco fundó solamente un grupo masculino para llevar su ideal de vida, pronto fue seguido por una mujer que daría origen a la segunda familia franciscana: Clara de Asís, cuyo nombre era Clara Ofrenducci y quien fue miembro de una de las familias más prominentes del Asís medieval. A sus 19 años decidió abandonarlo todo para imitar a Francisco y rodearse de otras mujeres que buscaban la vivencia de los votos monásticos de pobreza, castidad y obediencia, añadiendo el de clausura por el cual quedaban recluidas de por vida dentro de los muros de un convento que las apartaba del mundo, en ese momento vivían el naciente espíritu de minoridad que con el tiempo se conocería como franciscanismo. A este grupo se le conoció como clarisas, en honor a su fundadora y a pesar de varias disputas, Clara defendió el ideal de pobreza franciscano que protegió de muchos adversarios, y

fue tal la tenacidad de Clara por mantener el primitivo ideal franciscano que, por Bula de Inocencio IV, de que, de agosto de 1253, quedaba definitivamente aprobado el “privilegio de la pobreza radical” para las Hermanas Clarisas en la Regla por ella redactada [...], por primera vez era aprobada por el Papa una Regla presentada por una mujer.⁵

Ante la muerte de Francisco y Clara, las Órdenes entraron en un proceso de cambio y transformación. De manera específica, la Segunda Orden que, bajo el auspicio de los cardenales protectores⁶ y algunos pontífices se fue transformando, no se adaptó a las nuevas exigencias

4 Cfr. Mateo 25: 1-13 Reina-Valera, 1960.

5 Álvarez Gómez, Jesús, *Historia de la vida religiosa II*, España, Publicaciones Claretianas, 1989, p. 317.

6 Se conoció como Cardenal Protector a aquel miembro del Colegio Cardenalicio que era destinado para encargarse de una Orden femenina o masculina, a la cual le servía de protector y guía, sobre todo para interceder en los asuntos que tenían que ver con la Curia Romana. Este título pasaba de un cardenal a otro, según lo dispusiera el papa.

del mundo, por lo que las generaciones de clarisas que surgieron en los siglos posteriores a su fundación fueron decayendo ante la vivencia de los votos monásticos, por lo tanto, en el siglo xvi propugnaron varias reformas, siendo una de éstas la que dio origen a las capuchinas: “su fundación se debió a una piadosa dama catalana, Lorenza Llonc (1473-1542), domiciliada en Nápoles”⁷ que pertenecía a la nobleza española, ya que su residencia en tierras napolitanas se debía a que acompañaba a su marido, como parte del séquito del rey Fernando el Católico. Así, en 1535 se logró establecer este nuevo instituto religioso inspirado en la espiritualidad franciscana que, siguiendo la regla clarisa, radicalizó la vivencia de los preceptos evangélicos según la tradición de Francisco. Fue entonces que recibieron el nombre de capuchinas, a imagen de los capuchinos, que fue una reforma franciscana nacida décadas antes y que propugnaba la vivencia extrema de la pobreza, la castidad y la obediencia.

En 1665 las capuchinas llegaron a México y el 29 de mayo de 1666 se instalaron en su nuevo convento donde comenzaron su vida basada en la regla, lo que pronto les granjeó vocaciones de todos los estratos sociales, tal como lo demostraba “la lista de las vesticiones y profesiones de los primeros decenios, que todavía conservan las descendientes de la primitiva comunidad, (donde) figuran apellidos de las familias más linajudas de la aristocracia criolla”.⁸ Cabe mencionar que esta capacidad de captar vocaciones continuó durante las épocas de enfrentamiento entre la Iglesia y el Estado mexicano, incluso durante la Reforma y la Guerra Cristera los monasterios capuchinos siguieron creciendo en la clandestinidad, ejemplo de ello es el monasterio de Aguascalientes que tuvo sus orígenes en plena Cristiada.

Fue el 14 de enero de 1929 que seis monjas de Guadalupe, Zacatecas, llegaron a fundar el monasterio capuchino de Aguascalientes. La fundadora fue sor María Francisca Aguilera Mozqueda, quien después de varias vicisitudes logró el establecimiento legal del nuevo monasterio, canónicamente hablando, el cual se erigió el 19 de julio de 1933 bajo el nombre de Monasterio de la Betania del Corazón de Jesús y Nuestra Madre Santísima de Guadalupe, teniendo como primera abadesa a sor María de la Divina Eucaristía Aguilera Mozqueda, quien logró establecerlo definitivamente y, sobre todo, dotarlo de las costumbres que se observaban desde antaño en otros monasterios capuchinos. Estas costumbres fueron afianzadas y adaptadas al nuevo monasterio por su segunda abadesa sor María del Divino Corazón Fabián Estrada;⁹ sin duda, fueron estas dos abadesas quienes rigieron los destinos del monasterio durante la primera década del siglo xx y las que dotaron a dicha comunidad de muchos de los ritos religiosos de los que aquí se hace mención.

7 Omaechevarría, Ignacio, *Las Clarisas a través de los siglos*, España, Editorial Cisneros, 1972, p. 137.

8 Iriarte, Lázaro, *Las capuchinas. Pasado y presente*, España, El adalid seráfico S.A., 1996, p. 68.

9 Cfr. Medina López Velarde, Christian Jesús Martín, *Las monjas capuchinas de Aguascalientes y su adaptación al mundo moderno*. Tesis para obtener el grado de licenciatura, México, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2009, pp. 56-72



Imagen 1. La comunidad capuchina del monasterio de Aguascalientes. **Fuente:** Fototeca del Archivo Histórico del Monasterio Capuchino de Aguascalientes, c. 1940.

Dentro de este monasterio, se ha observado que los signos que hablan de la muerte y los ritos que hay en torno a ella, ya sea de manera simbólica o real, están presentes a lo largo de toda la vida de las monjas, cuyas características lo demuestran.

Aparte de los tres votos de pobreza, castidad y obediencia, las capuchinas prometen una vida de clausura y estabilidad, lo que se entiende como el voto de permanecer en el mismo monasterio y una vez pronunciados los votos solemnes que son por toda la vida, permanecer bajo la clausura, ya que no volvían a salir del monasterio a no ser por causas de fuerza mayor, por ello se hablaba de que “una capuchina cuando profesaba moría al mundo, era enterrada viva en su monasterio de donde no volvía a salir, incluso como signo de ello en la profesión simbólicamente se le sepultaba”,¹⁰ pues al momento de las letanías durante el rito de profesión, la monja se

¹⁰ Sor María Josefa (seudónimo) entrevista por Medina López Velarde, Christian Jesús Martín, Monasterio de la Betania del Corazón de Jesús y Nuestra Madre Santísima de Guadalupe. Aguascalientes, Ags. 27 de marzo de 2009.

postraba en el suelo sobre una cruz de flores que, para el efecto, se colocaba en el pasillo de la capilla, luego otras religiosas la cubrían con un velo negro que ocultaba su cuerpo por completo para que sus padres o padrinos, en un signo de que aquella mujer moría al mundo y era enterrada para vivir en la clausura, arrojaban pétalos sobre ella como signo de entierro. Incluso, después de la profesión, cuando era necesario que la monja saliera del claustro o tuviera contacto con las personas ajenas al monasterio, se cubría por completo con un velo negro, llamado “velo grande”, esto para evitar que fuera vista por persona extraña y que ella misma tuviera contacto con el mundo exterior para el que estaba muerta; esta costumbre se concretaba en una frase que toda capuchina debía entender y llevarla a cabo: “Fuera de la clausura o con personas que no sean las monjas **ni ver, ni ser vista**”.¹¹



Imagen 2. Monja capuchina con el velo grande, signo de que estaba muerta al mundo y nada debía ver de él. **Fuente:** Fototeca del Archivo Histórico del Monasterio Capuchino de Aguascalientes, c.1958.

11 *Idem.*

Otra de las características de la vida capuchina que hacía referencia a la muerte era llevar una intensa vida ascética o de penitencia que se veía reflejada en las costumbres diarias dentro del monasterio, donde era constante hacer mención de que esta vida era pasajera y que la muerte se podía presentar en cualquier momento, así, en el mismo crucifijo que las monjas portaban sobre el pecho o en el rosario que pendía de su cintura, se colocaba un pequeño cráneo humano de cerámica o metal en la extremidad inferior de la cruz, como recordatorio permanente de que su muerte había empezado y que debería de “acordarse constantemente de que tarde que temprano se tenía que morir”,¹² por lo que la vida tendría que ser de penitencia y sacrífico.

Otro signo externo de esta constante ascesis era que, mientras en la mayoría de los monasterios femeninos el día de emitir los votos solemnes se coronaba a las religiosas con coronas de flores en señal de sus esponsales místicos,¹³ en el monasterio capuchino de Aguascalientes se las coronaba de espinas en señal, sí de su boda con el Altísimo, pero anunciando que dicha unión les traería durante esta vida penitencias y sufrimientos que se prefiguraban en aquellos cardos que les coronaban las sienes y que las unían al esposo místico no sólo en la felicidad sino en los sufrimientos de su pasión; junto con dicha corona recibían un cristo y una argolla de matrimonio, ésta en señal de alianza nupcial y el cristo, que era colocado en su celda, les recordaría cómo su esposo sufrió en esta vida y murió por amor a la humanidad, aspectos que ellas como vírgenes prudentes tendrían que imitar.

12 Sor María Amparo Josefa del Santísimo Sacramento, entrevista por Medina López Velarde, Christian Jesús Martín, Monasterio de la Betania del Corazón de Jesús y Nuestra Madre Santísima de Guadalupe. Aguascalientes, Ags. 3 de junio de 2017.

13 Como muestra, baste conocer la colección de pinturas novohispanas y decimonónicas que existe de monjas coronadas que resguarda el Museo Nacional del Virreinato en Tepetzotlán o el Ex Convento de Santa Mónica en Puebla, en donde las enormes coronas de flores que portaban las monjas para los retratos que recordaban el día de su boda mística siguen siendo atractivos, no sólo para los estudiosos del periodo barroco sino para todos aquellos que se inclinan a conocer el enigmático mundo de las que decidían vivir en el anonimato de la clausura toda su vida.



Imagen 3. Monja capuchina el día de su profesión portando la corona de espinas y la argolla de matrimonio. **Fuente:** Fototeca del Archivo Histórico del Monasterio Capuchino de Aguascalientes, c.1940.

Otro signo constante en la vida capuchina que prefigura un rito funerario era el momento de dormir pues, acostumbradas a pernoctar en angostas camas compuestas de un par de tablas, se les instruía desde el noviciado a dormir bocarriba y con las manos sobre el pecho, que era la forma en que se colocaría su cuerpo cuando murieran, esto para que el mismo sueño diario les recordara que estaban muertas ante el mundo, que vivían en sacrificio y que un día enfrentarían a la “muerte corporal” por medio de la cual podrían gozar de la presencia eterna del místico esposo.

Derivado de lo anterior y sobre todo de ese binomio de esposas de Cristo que esperan el encuentro con el esposo y la vida de sufrimiento que terminará y se verá recompensada en la otra vida, se debe entender que las capuchinas tuvieron especial cuidado en el momento de la hora postrera, es decir de enfrentar la muerte al amparo del franciscanismo donde la hermana muerte corporal es la facilitadora para lograr la plenitud del ideal de vida de una virgen consagrada.

Así, cuando el momento del deceso de una monja se presentaba, se seguían los siguientes ritos, los cuales podían cambiar o adaptarse según las circunstancias de la muerte de la religiosa, pues cuando la muerte se presentaba de manera prematura o repentina, algunos no era posible llevarlos a cabo, sin embargo, “cuando existían signos inequívocos de que una hermana ya estaba acabando se tocaba la campana de la comunidad para que todas las monjitas acudieran a la celda de la enferma y la acompañaran en sus últimos momentos”,¹⁴ generalmente la abadesa confortaba a la hermana y si la enfermedad de la moribunda se lo permitía, renovaba ante su superiora los votos que había hecho el día de su profesión como signo de que no se arrepentía de la vida que había elegido vivir, incluso se daban casos donde la moribunda, siguiendo una antigua tradición y en señal de obediencia a su superiora, haciendo gala de la radicalidad con que san Francisco aconsejó a sus seguidores vivir los votos monásticos, juntaba las manos en señal de obediencia y dirigiéndose a la abadesa pedía permiso para morir y “por caridad se le diera un pedacito de tierra donde sepultaran sus despojos”.¹⁵

Mientras tanto, el resto de la comunidad rezaba las salmodias propias de los difuntos y se llamaba al sacerdote capellán, al que se le autorizaba entrar en la clausura¹⁶ para que, en compañía de tres religiosas más, asistiera a la celda de la moribunda y llevarle el viático, mientras tanto dos monjas sostenían cirios a los lados del sacerdote, otra lo antecedía tocando una campanilla que anunciaba la presencia de la ostia consagrada. Llegados a la celda y puestas de rodillas todas las monjas, el clérigo absolvía a la moribunda, le otorgaba la indulgencia plenaria, le administraba el sacramento de la extremaunción ungiendo con aceite bendecido del Jueves Santo las extremidades de la monja y, al final, si el estado físico se lo permitía le daba el viático, es decir, consumía la ostia consagrada.¹⁷

Terminado el rito, las monjas continuaban en vigilia cuidando a la moribunda y llegado el momento en que expiraba se le rezaban las recomendaciones del alma y la vigilia de difuntos que contenía el breviario, mientras la hermana compañera tocaba la campana de actos comunitarios ejecutando el toque de agonías o difuntos que anunciaba a todas que una de ellas había muerto; luego se llamaba a las novicias, es decir, a las hermanas que recién habían ingresado al monasterio y que aún no profesaban por encontrarse en formación y en etapa de discernimiento para saber si realmente eran aptas para llevar el estilo de vida del monasterio. A ellas, que eran dirigidas por una monja de experiencia, se les encomendaba limpiar el cuerpo y amortajarlo, es decir, vestirlo con el hábito y colocarlo sobre la tarima en que sería velado, el cuerpo era colocado bocarriba, se le juntaban las manos sobre el pecho abrazando un crucifijo, con los pies descalzos

14 Sor María Josefa (seudónimo) entrevista por Medina López Velarde, Christian Jesús Martín, Monasterio de la Betania del Corazón de Jesús y Nuestra Madre Santísima de Guadalupe. Aguascalientes, Ags. 27 de marzo de 2009.

15 *Idem.*

16 Se ha de tener en cuenta que incluso para el sacerdote capellán del monasterio entrar a la clausura sin permiso explícito de la abadesa se le penaba con la excomunión, reservándose al obispo la absolución de tal infracción.

17 Cfr. Miguel Venegas (S.J.), *Manual de párrocos para administrar los sacramentos y ejecutar las demás sagradas funciones de su ministerio*, México, Imprenta de Doña María Fernández de Jáuregui, 1811, pp. 185-186.

en señal de pobreza y colocándole una corona de flores blancas sobre la cabeza en señal de que ya no tendría la corona de espinas que se le había colocado el día de la profesión, sino que por el contrario las flores blancas le anunciaban la felicidad y el encuentro inminente con su esposo místico con el que se había comprometido desde el día en que emitió sus votos perpetuos.



Imagen 4. Cuerpo tendido de la abadesa sor María del Divino Corazón Fabián Estrada. **Fuente:** Fototeca del Archivo Histórico del Monasterio Capuchino de Aguascalientes, 13 de enero de 1965.

Es preciso hacer un alto en este relato para retomar el signo de que fueran las novicias quienes se encargaban de preparar el cuerpo para ser velado, pues con ello se introducían a la convivencia constante con la idea de la muerte que tan presente estaría durante su vida por medio de los signos que aquí se han descrito.

Una vez preparada la monja, esta era trasladada a la capilla para ser velada sobre una tarima o dentro del féretro y rodeada de cuatro velas blancas; sus hermanas religiosas acompañan al cuerpo por turnos, rezan oraciones como el rosario, las horas canónicas y la vigilia de difuntos, estas dos últimas con concurso de toda la comunidad.

Durante ese tiempo, se daba aviso a los familiares de la monja muerta para que asistieran a la misa de cuerpo, en la cual hacían presencia desde un área especial del templo que estaba

fuera de la clausura. Así, llegado el momento, se iniciaba la misa, generalmente precedida por el capellán de la comunidad o por el obispo si la cercanía de éste con el monasterio y sus ocupaciones le permitían asistir, durante la misa de réquiem las monjas vestían sus velos negros que cubrían todo su cuerpo y les velaban los rostros, terminada la misa y escuchado el sermón donde el oficiante retomaba el tema de la muerte y las bienaventuranzas de las que gozaría la hermana muerta, ahora que se encontraba unida eternamente su esposo, las monjas cargaban el ataúd sobre los hombros, recorrían en procesión y de dos en dos se colocaban frente al féretro para entre rezos y cantos darle el último adiós a la hermana que ya difunta se disponía a abandonar la clausura para ser llevada al panteón.



Imagen 5. Féretro de sor María de la Divina Eucaristía, primera abadesa del Monasterio de Aguascalientes en el momento en que las monjas la trasladaban por el claustro. **Fuente:** Fototeca del Archivo Histórico del Monasterio Capuchino de Aguascalientes, 18 de junio de 1938.

Así llegada la procesión a la puerta de la clausura, el féretro se destapaba para que las monjas se despidieran de la hermana y le dieran el último adiós, luego el féretro se cerraba y se abría la puerta claustral para entregar el cuerpo a los familiares y bienhechores de la comunidad que ya lo esperaban para trasladarlo al panteón. Al entregar el féretro, las puertas de la clausura se cerraban y las monjas habían concluido con su deber de cuidar a la hermana enferma, ayudarla a bien morir y despedirla; tocaba entonces a los familiares, amigos y bienhechores trasladar el cuerpo hasta el panteón donde era inhumado.

Para el caso de las capuchinas del monasterio de Aguascalientes, su descanso eterno no terminaba con la inhumación pues, pasado el tiempo recomendable, los cuerpos eran exhumados y sus restos regresaban al monasterio donde eran limpiados por las monjas y velados nuevamente, sobre todo cuando se trataba de antiguas abadesas,¹⁸ para después ser llevados a las catacumbas del templo de San Diego, iglesia habitada por los frailes franciscanos que, desde la fundación del monasterio, destinaron parte de los nichos de su cripta para recibir los restos de las monjas. Es en este espacio donde aún se pueden leer en las lápidas de la cripta central los nombres de algunas las monjas y en donde según su creencia esperan el día de la resurrección.



Imagen 6. Ataúd de la madre sor María del Divino Corazón Fabián Estrada a las puertas de la clausura siendo despedida por sus hijas espirituales. Fuente: Fototeca del Archivo Histórico del Monasterio Capuchino de Aguascalientes, 14 de enero de 1965.

¹⁸ Cfr. A. V. *Libro de crónicas*. Monasterio de la Betania del Corazón de Jesús y Nuestra Madre Santísima de Guadalupe, México, 1936.

Conocidos los ritos funerarios de las capuchinas de Aguascalientes, ahora presentamos algunas consideraciones finales:

En el ideal espiritual de las capuchinas se conjugan tres elementos importantes: matrimonio místico, sufrimiento y la ascesis como parte de la vida monacal y la idea de la muerte como consecuencia de las dos anteriores, ya que es sólo gracias a ésta que puede lograr unirse al esposo místico, Jesucristo, lo que resulta más meritorio si se procuró llevar una vida de sacrificio y haber tenido presente que la muerte es el último acto, era indispensable para que las “vírgenes” de la parábola evangélica estuvieran siempre vigilantes. Sin duda, esta manera de ver la muerte es un rasgo distintivo de la comunidad capuchina y, al mismo tiempo, el sustrato para muchos de los ritos funerarios que observaban en la comunidad.

Las capuchinas vivían en dos momentos distintos los ritos funerarios: el primero se iniciaba con los signos que se realizaban durante la profesión en que morían al mundo y eran enterradas para vivir en la clausura, un hecho que se reforzaban con un sinnúmero de particularidades de la vida diaria donde la idea de la muerte estaba presente y que ya se mencionaron en párrafos anteriores; mientras que en el segundo momento, eran los ritos que se hacían propiamente cuando una religiosa moría físicamente.

Para las capuchinas, si bien el tema de la muerte podía resultar triste, así como los rituales que realizaban respecto a esta cuestión, no obstante, era por medio de la “hermana muerte corporal”, según palabras de san Francisco de Asís, su padre espiritual, que lograban la plenitud de su ideal de vida, pues solamente a través de la experiencia de morir es que su alma lograba estar con su esposo místico y así darle sentido a los esponsales que por medio de los votos les habían comprometido a vivir bajo clausura y en estricta vida capuchina. Luego, para las capuchinas de Aguascalientes, la muerte a pesar de sus sinsabores resultaba ser el último requisito para recibir el premio tan anhelado para que, como esposas, pudieran ver cara a cara al esposo místico con quien se habían comprometido no sólo en esta vida, sino en la futura.

Finalmente, respecto a la vigencia de estos ritos, debido a las persecuciones religiosas que se sufrieron en México desde mediados del siglo xix, muchos de los signos de muerte que se imponían por medio de la clausura fueron diluyéndose cada vez más, pues era difícil que por las leyes que imperaban, las monjas que se veían forzadas a salir de la clausura para ir al médico o cumplir con un trámite, salieran cubiertas por el velo negro que no les permitía ser vistas, esto aunado a la aparición de nuevas tecnologías como las cámaras fotográficas, provocó que muchos de estos ritos fueran cayendo en desuso o adaptándose a los nuevos tiempos; sin embargo, en el caso del monasterio de capuchinas de Aguascalientes, los ritos aquí mencionados, si bien han sufrido adaptaciones, siguen siendo medulares en su estilo de vida y muchos de los que corresponden al momento de morir aún son practicados por las monjas capuchinas, por lo que las convierte en una comunidad femenina monástica floreciente.

Referencias

Archivos

Archivo Histórico del Monasterio Capuchino de Aguascalientes

VV. AA., *Libro de crónicas*, Monasterio de la Betania del Corazón de Jesús y Nuestra Madre Santísima de Guadalupe, Aguascalientes, 1936.

Fototeca del Archivo Histórico del Monasterio Capuchino de Aguascalientes.

Bibliografía

Álvarez Gómez, Jesús, *Historia de la vida religiosa II*, España, Publicaciones Claretianas, 1989.

Iriarte, Lázaro, *Las capuchinas. Pasado y presente*, España, El adalid seráfico S.A., 1996.

Omaechevarria, I., *Las clarisas a través de los siglos*, España, Editorial Cisneros, 1972.

Mateo 25: 1-13, Reina-Valera, 1960. Recuperado de <http://www.franciscanos.org>.

Medina López Velarde, Christian Jesús Martín, *Las monjas Capuchinas de Aguascalientes y su adaptación al mundo moderno*. Tesis para obtener el grado de licenciatura, México, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2009.

Venegas, Miguel, (S.J.), *Manual de párrocos para administrar los sacramentos y ejecutar las demás sagradas funciones de su ministerio*, México, Imprenta de Doña María Fernández de Jáuregui, 1811.

Entrevistas

Sor María Josefa (seudónimo) entrevista por Medina López Velarde, Christian Jesús Martín, Monasterio de la Betania del Corazón de Jesús y Nuestra Madre Santísima de Guadalupe, Aguascalientes, Ags., 27 de marzo de 2009.

Sor María Josefa (seudónimo) entrevista por Medina López Velarde, Christian Jesús Martín, Monasterio de la Betania del Corazón de Jesús y Nuestra Madre Santísima de Guadalupe, Aguascalientes, Ags., 3 de junio de 2017.

Las calaveras de Posada

Mercurio López Casillas



Es común pensar en el trabajo de José Guadalupe Posada como sinónimo de calaveras; sin embargo, el grabador sólo se ocupó de estos personajes por cortos periodos. Entre los meses de septiembre y noviembre lo hizo a lo largo de veintitrés temporadas de muertos. Las calaveras chuscas son el punto más alto de su obra como artista pero no es lo único que realizó. El grabador recurrió a los cráneos y las canillas para ilustrar temas fúnebres, religiosos, cuentos para niños, alegorías diversas, juegos de mesa, fantasmagóricas y calaveras para la diversión. A pesar de la variedad, cabe aclarar que dentro del enorme trabajo de Posada: “El total aproximado con cráneos joviales y serios representa sólo el 2% de su producción conocida”.¹ El presente ensayo está dividido en ocho apartados en los que exponemos impresos como hojas sueltas, periódicos, revistas, carteles y cuadernillos que Posada ilustró con osamentas humanas.

Considerar que Posada se inspiró en las representaciones prehispánicas de la muerte y en la Danza Macabra medieval es una reducción fácil y forzada de su obra. En el caso de los mexicanos y los mayas, la muerte tiene una connotación muy diferente a la cultura occidental impuesta por los conquistadores españoles; con respecto a la Danza Macabra, la Muerte se presenta como un ser horrible que arranca vidas, a pesar del parecido poco tiene en común con la muerte festiva de Posada.² En ambos casos se olvida el contexto histórico del grabador y se dejan de lado las imágenes subsecuentes de la muerte en el Renacimiento, el Barroco y todo el periodo novohispano. No consideramos que se tenga que buscar tan lejos la influencia que permea la obra de Posada: en primer lugar porque resulta evidente que la secularización de los cementerios permite que la gente común haga de su visita a los fieles difuntos un día de fiesta sin los límites impuestos por la religión, por lo que Posada observó e ilustró esa verbena; en segundo lugar, Manuel Manilla es el grabador que antecedió a Posada y fue su principal modelo de trabajo; y en tercer lugar, hay toda clase de impresos que llegaron a manos del grabador que se encargó de retomar, modificar y hasta copiar.

Dentro del grabado mexicano, Posada es el eslabón que une al siglo XIX con el XX; su obra forma parte de una manera mexicana de ver a la muerte que inicia a finales del XVIII y continúa en la actualidad. El tema de la muerte en el grabador tiene predecesores, contemporáneos y seguidores, pero nadie ha logrado como él un conjunto tan genial que siga vigente y tenga edad centenaria.

La muerte hidrocálida

Posada despegó como litógrafo en su natal Aguascalientes a la edad de 19 años, el primer trabajo fechado y firmado que se conoce es una caricatura que aparece el 11 de junio de 1871 en el periódico *El Jicote*, donde también inicia sus representaciones de la muerte. En la imagen

1 López Casillas, Mercurio, *La muerte en el impreso mexicano*, México, Editorial RM, 2008, p. 60.

2 Vale la pena aclarar que en las representaciones, realizadas fuera del ámbito del Día de Muertos, se aprecia cómo el grabador recurre a la iconografía de la muerte común en la estampa popular europea.

satírica está el médico Juan G. Alcazar montado en un burro atacado por dos jicotes enormes, junto a él se apoya un ataúd con el año de 1861, fecha que recuerda su incapacidad para diagnosticar una extraña enfermedad que cobró muchas víctimas.³ Sobre el féretro Posada dibujó una muerte con guadaña y milimétrica que levanta el brazo en forma de reclamo; en este pequeño esqueleto el joven grabador ya demuestra su gran capacidad de síntesis: la cabeza es sólo un óvalo, pero sin descuidar los detalles, realiza en un reducidísimo espacio la caja torácica y la cadera de la muertecita.⁴



Imagen 1. Dr. Juan G. Alcázar. La lápida recuerda la época en que fue director del Hospital Civil y la mortandad que hubo en aquel año de 1861. **Fuente:** Jesús Gómez Serrano, *José Guadalupe Posada. Testigo y crítico de su tiempo.* Aguascalientes, 1866-1876, México, UAA, 1995, p. 87.

3 Ver Gómez Serrano, Jesús, *José Guadalupe Posada. Testigo y crítico de su tiempo.* Aguascalientes, 1866-1876, México, SEP-UAA, 1995, p. 87.

4 Guillermo Saucedo, ex director del Museo José Guadalupe Posada, es el primero en señalar que esta es la primera representación de la muerte que realizó Posada.

En el número 10 de *El Jicote* del domingo 20 de agosto dibujó una calavera al pie de un sepulcro. La imagen está dividida en dos y en la que se representa “El régimen de Gómez Portugal trata en balde de librarse de la lápida que pisa el Juez de Distrito Solana, ante la complaciente mirada del pueblo, representado en la persona de un sepulturero”.⁵ Aquí, el cráneo tiene una connotación del simbolismo cristiano alusivo a la Colina del Gólgota.

Después de este par de ejemplos en sus primicias litográficas, no hay registro de cráneos y esqueletos durante 13 largos años hasta 1889, cuando Posada se instaló definitivamente en la Ciudad de México.

El cráneo católico

En la capital, el grabador continuó con la estampa religiosa, labor que inició en Aguascalientes y mantuvo en León. Recreó la imagen de Jesucristo con un cráneo a los pies de la cruz. Dicha representación alude, por un lado, a la Colina del Gólgota que significa “lugar de la calavera”; por otro lado, una leyenda cuenta que en el mismo lugar de la crucifixión fue sepultado Adán, la pareja de Eva; el cráneo de Adán está al descubierto para indicar que el sacrificio de Jesús redime a la humanidad, al triunfar sobre la muerte. Con respecto al Gólgota, en 1889 publica una escena “La Semana Santa” en *La Patria Ilustrada*⁶ y después en 1894, para el periódico *Gil Blas*,⁷ realiza un grabado donde se observa que en la parte baja de la colina salen del sepulcro un par de esqueletos que espantan a tres personas mientras en lo alto se consuma la crucifixión.

En la simbología católica la calavera es una invitación para meditar en la muerte, en la naturaleza transitoria de la vida en el mundo, sugiriendo la inútil vanidad de las cosas terrenas. Como símbolo de penitencia, es un elemento que acompaña a diversos santos ermitaños. De manera particular, Posada incluyó una calavera en las manos de San Francisco, quien consideró a la muerte como su hermana.

La testa descarnada de la fantasía y el espanto

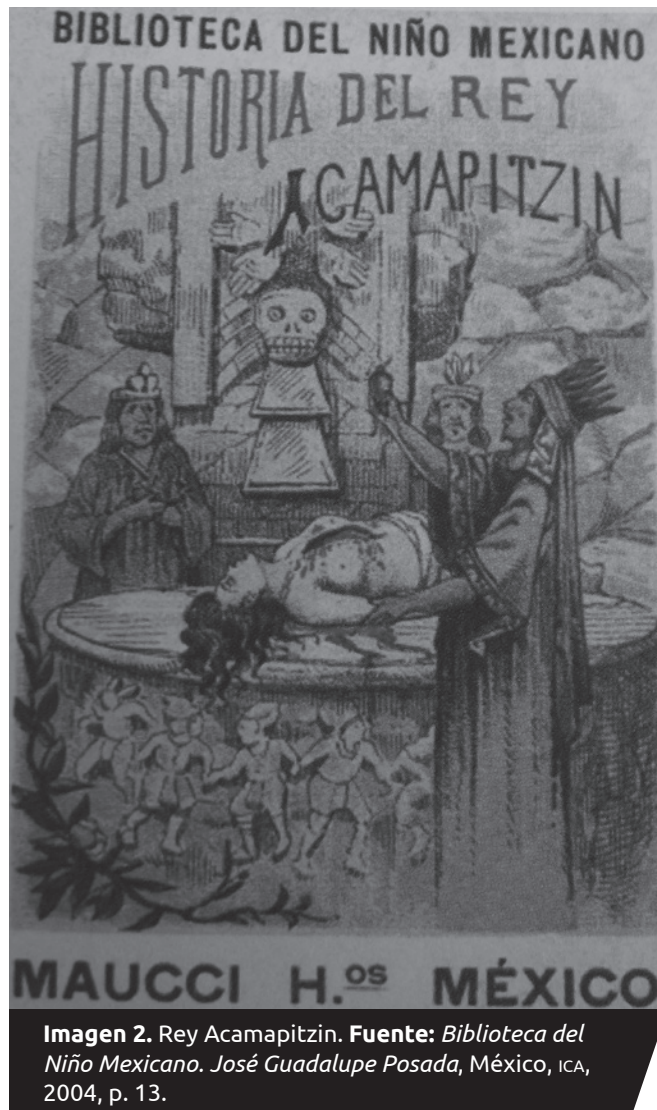
Entre 1899 y 1901 la Editorial Maucci Hermanos publicó la colección Biblioteca del Niño Mexicano escrita por Heriberto Frías e ilustrada por Posada. De los 110 cuadernillos que se publicaron sólo cuatro portadas cromolitográficas incluyen calaveras: *Historia del rey Acamapitzin*, *La púrpura de la traición o los suplicios del gran tribunal*, *Hernán Cortés y sus primeras aventuras* y *El*

5 Gómez Serrano, Jesús, *op. cit.*, p. 114.

6 En Anónimo, *José Guadalupe Posada. Ilustrador de la vida mexicana*, México, Fondo de Editorial de la Plástica Mexicana, 1963, p. 183.

7 *Ibidem*, p. 212.

castillo del poder o el vino de la ambición. Son imágenes sorprendentes que invitan a la lectura, donde el grabador mezcló de manera excepcional la historia de México con la fantasía.



Para el editor Antonio Vanegas Arroyo, Posada ilustró decenas de cuentos infantiles; historias escritas con una fuerte carga moral en las que el espanto de la muerte es indispensable para inculcar en los niños el miedo y las consecuencias de una conducta errática. En el cuento *Consejos o dinero* el niño Leonardo debe seguir la consigna “jamás preguntes lo que no te importa” ante una escena terrorífica con instrumentos de tortura, cadáveres sanguinolentos, cabezas cercenadas, cuerpos mutilados y una pila de calaveras; este momento crucial el graba-

dor lo retiene magistralmente con toda la crudeza y brutalidad de la narración. En la portada de *La calumnia castigada* un esqueleto encapuchado fustiga con espanto a la niña Higinia por su “horrible vicio de calumniar”.

Posada en los relatos de fantasía continúa ilustrando el climax con cráneos y huesos, como por ejemplo en *El Derribahombres*, donde el protagonista sale bien librado del acecho de las ánimas del purgatorio en forma de esqueletos; en *Perucho el valeroso*, un niño que no conoce el miedo se integra a un inusual juego de bolos, donde los palos son canillas y la bola es un cráneo; en *El rey y sus tres hijos* es un cuento clásico protagonizado por un príncipe que tiene que atravesar “una pieza muy grande llena toda de esqueletos y calaveras”; *El doctor improvisado*, otro cuento antiguo inspirado en “La Muerte madrina” de los Hermanos Grimm, muestra una muerte con sombrero que sorprende a un sastre pobre y le proporciona el poder de curar a los enfermos; años después el escritor B. Traven recreó la misma historia en su relato *Macario*.

Las extraordinarias imágenes de estos y otros cuentos para niños sitúan a Posada como el gran pionero de la ilustración de cuentos mexicanos.⁸

La muerte por azar

En el tarot la aparición repentina de la Muerte marca la transición de un estado a otro, el final de una etapa de la vida y el comienzo de otra nueva. En este sentido, Posada no realiza un mazo de cartas del tarot pero sí recrea pasatiempos que también sirven para hacer predicciones por medio del azar como en *Preguntas al nuevo oráculo* y *El nuevo oráculo del siglo xx*. En el primero incluye una pequeñísima calavera con huesos cruzados que se repite 16 veces, imagen que frecuentemente se utiliza para señalar veneno, peligro y piratas; mientras que en el segundo muestra otra versión de la calavera anterior, además, en el reverso de la hoja, en la sección “preguntas que a este oráculo deben hacerse”, Posada realiza un par de viñetas con calaveras y esqueletos que representan a un pintor, un cantinero, un tendero, un religioso y un fotógrafo.

Para el *Juego de Lotería* el grabador recrea dos versiones de las cartas Muerte y Calavera; en la primera, en tamaño grande, la Muerte con guadaña está de pie en un panteón, mientras que la de formato menor también lleva el mismo instrumento pero está sentada y con los huesos de las manos hace una seña que se conoce como “tururú” doble; en la segunda repite, en grande y pequeño, la variante de dos canillas cruzadas con un cráneo enfrente. De las versiones más chicas existen impresos donde las imágenes están coloreados a mano con estarcido en amarillo. En los tableros, de los pasatiempos que se juegan tirando un par de dados, Posada recrea *Los Charros Contrabandistas* y el *Juego de la Oca*, los cuales caen en las casillas 64 y 58 respectivamente y marcadas con calaveras, que significa perder o tener que reiniciar la partida.

8 Ver López Casillas, Mercurio, *Posada y Manilla. Ilustradores de cuentos para niños*, México, Editorial RM, 2013.

En estos juegos la muerte es un evento completamente fortuito, por lo que nadie sabe con exactitud en qué momento la Muerte y la Calavera nos harán ganar o perder la competencia y nuestra correspondiente apuesta.



Imagen 3. Hernán Cortés. **Fuente:** *Biblioteca del Niño Mexicano*. José Guadalupe Posada, México, ICA, 2004, p. 48.

La calavera esotérica

Desde el hombre prehistórico y su “culto al cráneo” se ha considerado a la calavera como el centro de la fuerza vital del cuerpo y el espíritu; por esta razón en diversas culturas alrededor del mundo se manifiesta la idea de conservar los cráneos de los muertos como un fetiche de poder y protección. Para los antiguos alquimistas el cráneo es el resto del ser vivo, igual que una concha de caracol, por lo que adquiere sentido de vaso de la vida y del pensamiento, y se vuelve un elemento obligado en las operaciones de transmutación. Desde entonces, la calavera ocupa

un lugar indispensable en rituales ocultos de corte esotérico, masónico, mágico, brujería, médium e, incluso, antropofágico.

Dentro de este rubro, Posada recibió el encargo para ilustrar dos cubiertas protagonizadas por viejos alquimistas: la primera es *El nuevo agorero mexicano*, donde un par de esqueletos alados y con capucha revolotean a espaldas del hechicero; la segunda es *El diccionario infernal*, en la que un viejo alquimista reposa en un sillón y a su lado hay una calavera encima de un libro y sobre ella un tecolote.

También hizo la doble portada de *Magia blanca y magia prieta*, en un fantástico camafeo. En la parte blanca se observa a un hombre elegante que invoca una bella hada, mientras en su mesa de trabajo se aprecia un mantel decorado con calaveras con canillas cruzadas y coronas; por el contrario, la parte oscura contrasta por el terrorífico personaje central, una bruja con el torso desnudo, cola de serpiente, alas de murciélago y dos víboras en las manos, aquí hay tres calaveras, una trepanada y humeante, otra en el mantel y una más sobre la mesa. También hizo dos variantes del mago elegante con calaveras para dos grabados impresos en carteles: el primero para el espectáculo *Las maravillas trasatlánticas* en el Teatro Apolo el 7 de febrero de 1891 y el segundo para la obra *El profesor Peter* en el Teatro Guillermo Prieto, el 14 de abril de 1907. Con la misma temática ilustra la portada de la comedia *La almoneda del diablo*, donde se rematan al mejor postor los bienes de Fausto el Encantador; la escena que retiene Posada es el momento preciso de una subasta que preside el diablo, donde se aprecian tres cráneos y varias canillas entre los objetos por rematar. De la hechicería el grabador pasa a la prestidigitación, ilustrando la portada del manual *El niño mágico*; en la ilustración un niño elegante figura al centro y detrás una mesa con elementos para realizar suertes, sin faltar una calavera.

Posada decora con cráneo y huesos la noticia “Espanto general. Los efectos del espiritismo”, para justificar una insólita lluvia de piedras; y recurre a una calavera con serpiente enrollada y una canilla encadenada para acompañar a la Bejarano, mujer verdugo, en la hoja *Guadalupe Bejarano en las bartolinas de Belén*. Casualmente, de algunos de estos impresos sólo se conserva la cubierta de Posada. Tal vez porque el grabador sólo realizó la cubierta y el texto no llegó a la impresión o quizá porque ningún ejemplar completo soporta el paso del tiempo y es desechado por su temática.

Esqueletos de ultratumba

Dentro de las leyendas, las historias de fantasmas y aparecidos siempre causan fascinación; desde la época de la Conquista personajes como la Llorona son indispensables en el gusto popular. A finales del *xix* y principios del *xx*, Posada ilustró con huesos notas espectrales como: “Sensacional noticia”, “La confesión de un esqueleto”, “Una alma en pena dentro del templo del Carmen”, “Horror y espanto”, “¡La aparición de un espíritu en la primera calle de la Amargura número

10!", "Gran espanto" y "Aparición del fantasma de Pachita la Alfajorera", entre otras. Sobre este último caso el grabador hizo una imagen elocuente para *La Gaceta Callejera* número 10 y cuatro grabados pequeños para la noticia "Fantasmas en Santo Tomás" que se publicó en *Gil Blas*, ambos impresos de 1893.⁹

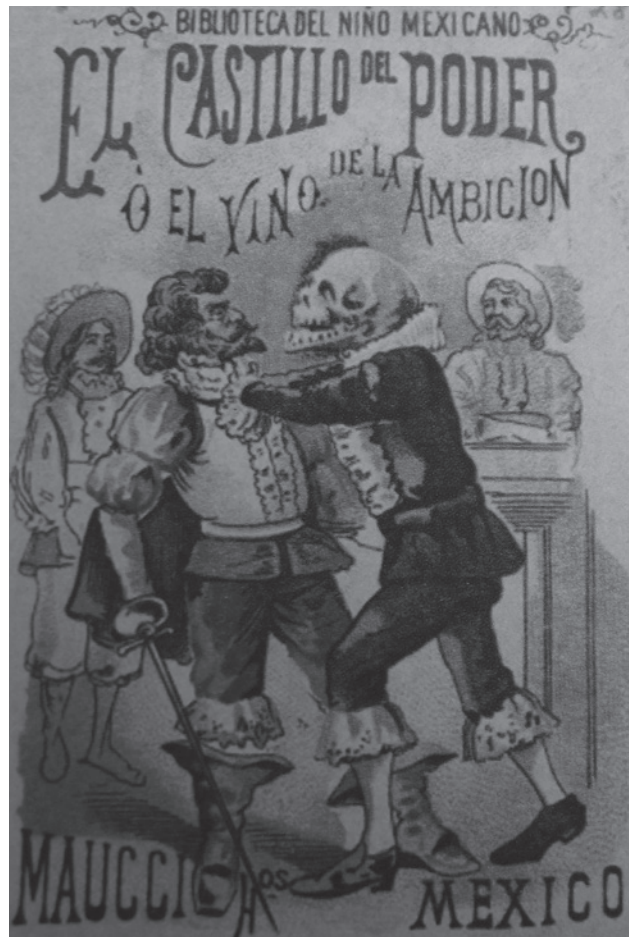


Imagen 4. El Castillo del Poder. **Fuente:** *Biblioteca del Niño Mexicano*. José Guadalupe Posada, México, ICA, 2004, p. 49.

El objetivo de estos espíritus calavéricos es variable, por ejemplo Pachita la Alfajorera tortura a Paulo Martínez, nevero pobre; por otro lado, el sacristán José Reyes se horroriza ante la aparición de un esqueleto en el confesionario del templo; después, un fantasma chocarrero con cara descarnada y capucha asusta a toda la familia Gambino; en otro caso, una mujer elegante es sorprendida por Cupido y la Muerte, que están a punto de entrar por su ventana; finalmente,

⁹ En Anónimo, *op. cit.*, p. 165.

una calavera parlante del cementerio se entretiene lanzando carcajadas estrepitosas y huecas, aterrando a Eusebio López, de oficio zapatero, a quien recomienda: “Lo que debes de hacer es llevarme al lugar de donde me trajiste, pues yo no quiero estar aquí. Y si no quieres que entren los demonios contigo en la noche deja ya de venir trastornado con licor y vuélvete honrado”.

Diversas alegorías de la muerte

En 2013 Rafael Barajas el Fisgón escribió que “Posada pintaba calaveras no sólo porque disfrutaba del humor negro o porque era un tema importante de la gráfica liberal mexicana o porque se vendían bien, sino porque debe de haberse sentido acosado por la muerte”.¹⁰ Con respecto a este comentario, vale la pena insistir en el hecho de que Posada realizó toda su obra por encargo previo, esto es que el grabador nunca hizo calaveras por inspiración propia, siempre recibió un pedido y una indicación antes de realizarlas, pero esta verdad no hace menos su trabajo, por el contrario lo engrandece, ya que ante el reducido espacio de acción que deja la solicitud, Posada resuelve el pedido con genialidad única. Como se conoce muy poco acerca de la biografía del grabador resulta muy aventurado suponer que su obra por encargo refleja su modo de vida, su pensamiento y hasta su estado anímico. Por lo tanto, resulta falso que Posada se haya sentido “acosado por la muerte”, lo cierto es que utilizó diversas alegorías con cráneos y esqueletos, según el asunto a tratar.

Para la cabeza de la sección “Chispas” de periódico *Gil Blas*, el grabador hizo una calavera cruzada por dos pistolas y una espada, haciendo alusión a los duelos a muerte. En la hoja suelta “Ejemplar y ciertísimo suceso en la República Mexicana. Las verdaderas causas del temblor del día 2 de noviembre de 1894” ilustró la noticia con un grabado en plomo, donde un grupo de piedras que se desprenden a causa del movimiento telúrico forman una calavera como símbolo de la tragedia. En el folleto *La separación del alma y del cuerpo*, la Muerte es la presencia inevitable para el agonizante, a quien le indica la inmediatez de la tumba. Para el *Almanaque del Padre Cobos* de 1896, Posada recreó la “Alegoría del Año Nuevo” donde el Año Viejo es expulsado por el Tiempo, el Diablo y la Muerte, esta última lleva túnica con gorro, guadaña, corona de laurel y alas de ave. En otra “Alegoría del Año Nuevo” que publicó el periódico *Argos*¹¹ de 1904, el grabador recreó la escena popular de las edades del hombre, pero en vez de escalones que suben y bajan, los pone en una pendiente de montaña; coloca en la parte más alta a un niño y en la más baja a un anciano que posa su bastón sobre un montículo de calaveras mientras la Muerte observa toda la escena. También en *Argos* publicó imágenes con esqueletos para las noticias “Alucinaciones de un dipsómano” y “El último suicidio”.

10 Barajas, Rafael, “De las mil y un voces de las calaveras de Posada”, en *José Guadalupe Posada transmisor*, México, CONACULTA/INBA/Munal, 2013, p. 198.

11 En Anónimo, *op. cit.*, p. 75.

En otra imagen, el Hambre está personificada por un esqueleto gigante, cuyo manto pretende cubrir en su totalidad a un barco que representa la República Mexicana.¹² En una hoja volante ilustró la noticia “Los 41 maricones” con un baile donde la orquesta es de calaveras, haciendo alusión al término calavera como sinónimo de parrandero.

Dentro de la caricatura política en *La Guacamaya* del 9 de abril de 1908, hace un cartón titulado “Homenaje” en el que un grupo de trabajadores presenta al dictador Díaz una corona fúnebre conformada con huesos para reclamar por los asesinatos de los obreros en Río Blanco; en otra del 4 de junio de 1911, de título “El viaje de Don Porfirio”, Posada hizo una extraña muerte-aeroplano que conduce al ex presidente hacia el exilio. Por otro lado, en *Gil Blas* del 23 de junio de 1911, en la caricatura “Lo del día” dibujó un grupo de revolucionarios y esqueletos como una pesadilla que sufre el candidato presidencial Francisco I. Madero, aquí la Muerte representa una advertencia por si el líder no cumple sus promesas. Finalmente, en 1912 ilustró la hoja suelta *La muerte de la Patria*, donde una mujer postrada sobre la bandera mexicana es acosada por el ave negra del bandidaje, el Diablo y la Muerte, quien con su gran capa está a punto de tapar por completo a la desventurada Patria.



Imagen 5. Calavera Revolucionaria. **Fuente:** Toor, Frances, et al., *Monografía. Las obras de José Guadalupe Posada. Grabador Mexicano*, México, Consorcio Editorial, 1991 (facsimilar de la edición de 1930), p. 160.

¹² López Casillas, Mercurio, *La muerte en el impreso...*, op. cit., p. 61.

La calaca festiva

Editores como Ireneo Paz, Francisco Montes de Oca y Aurelio Reyes encargaron a Posada divertidas calaveras para ilustrar sus publicaciones; sin embargo, Vanegas Arroyo es quien le solicitó las estampas que el tiempo convirtió en las obras más famosas del grabador aguascalentense. Para esta ocasión nos limitamos a las calaveras que realizó para este último editor.

A finales del *xix* y principios del *xx*, Vanegas Arroyo imprimió millares de hojas sueltas con graciosas calaveras. Éstas incluyen versos escritos por el editor y su equipo de colaboradores; la mayoría de los grabados son de Posada, algunos de Manuel Manilla y otros anónimos. Su precio era de 5 centavos. Posada utilizó para las calaveras tallas con buril sobre madera y plomo, y placas de zinc. Cuando el grabador terminaba un grabado, no sólo entregaba la placa al editor, entregaba también el control total sobre ella, por lo tanto él era dueño de la imagen y podía modificar y reproducir la matriz según sus necesidades, por ello es común ver el mismo grabado en impresos con 30 años de diferencia, bajo un título distinto y en ocasiones opuesto.

El modelo de la muerte en el trabajo de Posada para las hojas volantes es festivo, ese que año tras año, sin la vigilancia estricta de la Iglesia, se manifiesta en el panteón de Dolores. Las calaveras del grabador no son críticas ni contra el poder ni contra las clases sociales altas. El protagonista de estos trabajos es simplemente el pueblo bajo la capital. Para ellos están hechas, se ven retratados y son los principales consumidores.

Observamos artesanos como el barbero de barrio, el carpintero de afición, el impresor infortunado y el zapatero de mala horma. No faltan periodistas, militares y los llamados patinadores, borrachos que pagaban multas por escandalosos barriendo calles. También tienen lugar las mujeres obreras, artesanas, modistas, costureras, meseras, lavanderas, caseras, placentas, viudas, castas y doncellas. La pareja Vanegas-Posada hace especial énfasis en ridiculizar a las empleadas domésticas y las describe como criadas, gatas, sandungueras y garbanceras.

En el imaginario del grabador hay personajes novelescos como don Quijote y don Juan Tenorio; propios de la literatura popular como el valiente oaxaqueño, el gato morrongo, don Chepito Marihuano, la Maderista, el Negrito y don Folías; asesinos como Bernardo Mora y Florencio Morales; el propio editor Vanegas Arroyo; y los revolucionarios Francisco I. Madero y Emiliano Zapata. Por último, están los grabados que perpetúan el festejo popular del Día de Muertos en la Ciudad de México en hojas sueltas como *Gran fandango y francachela de todas las calaveras*, *Calaveras del montón a precio de un decimal*, *Gran mole de calaveras* y *Gran calavera eléctrica*.

Para finalizar, cabe la pregunta: ¿por qué son tan famosas las calaveras festivas de Posada? Seguramente porque retratan a la gente común y cercana a todos nosotros; porque sólo con modelos de cráneos y canillas logró personajes entrañables que no se repiten; porque en sus extraordinarias calaveras, llenas de expresiones vivaces y movimiento, estamos reflejados y nos identificamos como mexicanos.



Imagen 6. Juan Tenorio. **Fuente:** Toor, Frances, *et al.*, Monografía. Las obras de José Guadalupe Posada. Grabador Mexicano, México, Consorcio Editorial, 1991 (facsimilar de la edición de 1930), p. 157.

Referencias

Anónimo, *José Guadalupe Posada. Ilustrador de la vida mexicana*, México, Fondo de Editorial de la Plástica Mexicana, 1963.

Barajas, Rafael, "De las mil y un voces de las calaveras de Posada", en *José Guadalupe Posada transmisor*, México, CONACULTA/INBA/Munal, 2013.

Gómez Serrano, Jesús, *José Guadalupe Posada. Testigo y crítico de su tiempo. Aguascalientes, 1866-1876*, México, SEP-UAA, 1995, p. 87.

López Casillas, Mercurio, *La muerte en el impreso mexicano*, México, Editorial RM, 2008.

_____, *Posada y Manila. Ilustradores de cuentos para niños*, México, Editorial RM, 2013.

Herrán y el *memento mori*

Marco Antonio García Robles



En el género de autorretrato, es lógico que los artistas impregnen los trazos con planteamientos personales de su imagen, ya sea una construcción deseada o un reflejo de su personalidad y obsesiones personales. En el caso del pintor aguascalentense Saturnino Herrán, el dibujo en el que plasmó su imagen con una calavera justo detrás de su cabeza, nos lleva a especular que el tema de la muerte era una de sus preocupaciones personales o, quizá, simplemente, imbuido por el “espíritu” de la época, la retomó como uno de sus motivos principales. De hecho, son varias las obras que podemos asociar con el *memento mori*, esa locución latina que se traduce como “recuerda que morirás” y que se ha tomado como tópico pictórico.



Imagen 1. *Autorretrato con calavera* (ca. 1918). **Fuente:** Archivo digital del Museo de Aguascalientes.

Fausto Ramírez, uno de los especialistas de la obra del creador aguascalentense, opina que el *Autorretrato con calavera* está perfectamente asociable “al trágico sentimiento de la vida que los simbolistas compartieron”,¹ para luego hacer una descripción del dibujo:

¹ Ramírez, Fausto, “El simbolismo en México”, en *El espejo simbolista. Europa y México, 1870-1920*, México, Museo Nacional de Arte/CONACULTA-INBA/Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Estéticas, 2004, pp. 50-51.

Sobre el fondo blanco resaltan en primer término los contornos del artista, recalcados por un trazo firme; está captado de tres cuartos a la izquierda y de la mandíbula para arriba, lo que le da un extraño aspecto de decapitado. La nota siniestra se hace más insistente con el surgimiento de una calavera detrás de la cabeza del pintor, vista frontalmente y en forma parcial, en una posición que nos produce la impresión de estar hablándole al oído. El joven artista nos mira directamente, pero su expresión no revela asombro ni terror.²

Una primera pista sobre la proximidad a los temas sombríos (psicológicamente hablando) nos la brinda el nieto del alumno y luego profesor de la Escuela Nacional de Bellas Artes (ENBA) —quien por cierto comparte el nombre con el abuelo—, al señalar que a Saturnino le gustaba leer a Edgar Allan Poe por sus textos góticos y de terror, así como a Arthur Rimbaud y Charles Baudelaire;³ es decir, a los revolucionarios de la literatura y la poesía.

El tema pictórico conocido como *vanitas*, asociado a la inminencia de la muerte, a la futilidad de lo terrenal, está presente en diversas obras de Herrán; aunque el género propiamente se popularizó en el Barroco y luego tuvo una reedición en los principios del siglo xx. El artista se vio envuelto en el movimiento modernista que tenía al decadentismo en una de sus facetas; donde la desesperanza, la profunda búsqueda interna y el *spleen* eran recurrentes.

José Saturnino Efrén de Jesús Herrán Guinchard temía a la hora fatal, y quizá por ello hurgabá en sombras de la fatalidad. Uno de sus más queridos amigos, el poeta Ramón López Velarde, refirió en la *Oración fúnebre* que le dedicó en el primer aniversario del fallecimiento del pintor que:

No le era grato el tema de sus inclinaciones supersticiosas. Como los toreros, juzgaba que hay trajes de mala sombra; no traspasaba el umbral de la Escuela de Bellas Artes sin cierto arreglo cabalístico de los pies, y cuando leía, metido en su lecho, los dramas de Maeterlinck, a los quince minutos de lectura estaba ya trasudando de miedo. Los duendes y los trasgos se confabulaban para tomar venganza en él de los registros positivos de su paleta.⁴

Alejandro Topete del Valle afirmó que la muerte del padre de Saturnino, José Herrán en 1903, debió causarle un “tremendo golpe moral” y “una crisis profunda a quien apenas sobrepasaba los quince años de edad”. Añadió el cronista vitalicio de Aguascalientes que “el desconcierto, el desaliento y las penurias morales y económicas, debieron crear una situación de zozobra en los ánimos de madre e hijo”.⁵

2 *Ibidem*, p. 51.

3 Herrán, Saturnino, (nieto), “Anecdotario”, en *Saturnino Herrán. Jornadas de homenaje*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1989, p. 202.

4 López Velarde, Ramón, “Oración fúnebre”, en *Herrán, la pasión y el principio*, México, Américo Arte Editores/Bital, 1994, p. 188.

5 Topete del Valle, Alejandro, “Herrán, la brevedad de una fecunda vida”, en *Saturnino Herrán. Jornadas de homenaje*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1989, p. 198.

Ya que mencionamos a su padre, miembro de la élite gobernante y cultural de Aguascalientes, sabemos que fue mentor de la asignatura de teneduría de libros (la contabilidad de ahora) en el Instituto de Ciencias, pero también fue autor de algunas obras literarias como la novela *Selitzi* o la obra de teatro *El qué dirán*, cuyo tema central es el arte y su recepción en la sociedad. Se sabe que intentó patentar una máquina de escribir, entre otros artefactos, y que fue dueño –se dice– de la única librería existente en la ciudad.⁶

Lector desde niño, como seguramente lo fue, es muy probable que algunos tomos propiedad del padre cayeran en las manos de Saturnino. Habrá que señalar que don José era masón del rito escocés y como es propio de los instruidos en esta institución, poseería libros de contenido esotérico y, tal vez, místico, entre los cuales es usual encontrar alusiones a la muerte y, ocasionalmente, grabados similares al género *vanitas*. De hecho, el epígrafe latino que abre el presente texto encierra la enseñanza masónica sobre lo efímero de la existencia, en el ánimo de trabajar por dejar un legado pletórico de virtud.⁷ El encuentro del joven con estos materiales, o con atuendos rituales fúnebres de su padre,⁸ pudo, aún con explicaciones de por medio, causar una honda impresión en el artista en ciernes.

Una referencia temprana sobre la formación artística del pintor fue que en Aguascalientes la recibió de José Inés Tovilla y posteriormente de Severo Amador, éste último pintor y literato originario de Zacatecas. Explicó Topete del Valle que este “culto bohemio intelectual [...] fundó una excelente escuela de pintura”, en quien el joven tuvo a un “comprensivo guía”.⁹ El trabajo del hijo del historiador Elías Amador está inscrito en el modernismo mexicano, con algunos trabajos alusivos a lo mitológico y fantástico, como faunos, mujeres con alas de murciélago y grabados similares que nos recuerdan las ilustraciones del también zacatecano Julio Ruelas.

Un dibujo cercano a los trabajos de Amador y Ruelas es *El beso de la muerte* de 1913, que, explica Fausto Ramírez, fue publicado en 1916 en la revista *Gladios*, una “perturbadora relación de erotismo y muerte”, común en el arte decimonónico finisecular, consistente en “una horrenda y descarnada quimera, ‘cerrando voluptuosamente sus alas de murciélago pegajoso’, se apodera de la cabeza y del sexo de un desfallecido joven que parece haber cedido a las seductoras voces de la esfinge”.¹⁰

6 Martínez Villanueva, Sol, “José Herrán y Bolado”, *Horizontes literarios de Aguascalientes. Escritores de los siglos XIX y XX*, México, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2005, pp. 127-153.

7 La participación de José Herrán en la masonería es parte de una investigación en proceso del autor del presente texto.

8 Pese a la secrecía característica de los rituales masónicos, las vestimentas fúnebres pueden apreciarse en ceremonias luctuosas públicas propias de la orden, con bandas y mandiles de color negro, bordados o pintados de calaveras y unas tibias cruzadas en la parte inferior, semejante a la imagen tradicional de una bandera pirata.

9 Topete del Valle, Alejandro, *op. cit.*, pp. 197-198.

10 Ramírez, Fausto, “Saturnino Herrán: itinerario estilístico”, *Modernización y modernismo en el arte mexicano*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/ Instituto de Investigaciones Estéticas, 2008, p. 360. A pie de página, el investigador aclara que la frase citada en comillas sencillas es de Rafael López, en un artículo sobre la muerte de Herrán publicado en *El Universal Ilustrado* el 18 de octubre de 1918.

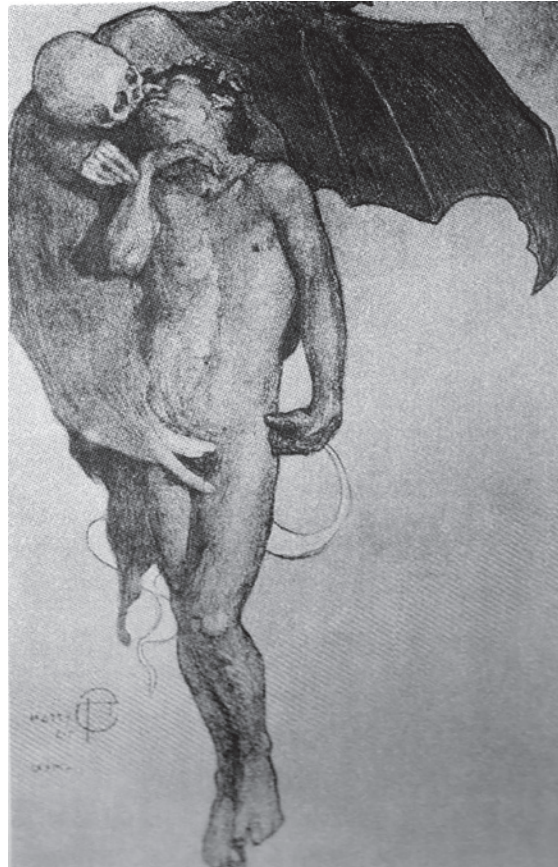


Imagen 2. *El beso de la muerte* (ca. 1913).
Fuente: Archivo digital del Museo de Aguascalientes.

Probablemente también con fines editoriales, que fue una de las actividades que desempeñó Saturnino Herrán, elaboró lo que podríamos entender como una “serie” de dibujos en tinta sepia bajo un paradigma “fúnebre”, con cementerios como escenario. Nos referimos a *Presagios*, *En el panteón* y *Sin lágrimas*. En el primero, se observa un enterrador que cava una tumba a la luz de la luna o quizás en pleno eclipse, mientras una figura fantasmagórica extiende su manto casi invisible sobre las espaldas del joven de apariencia humilde, pero fuerte. La imagen está enmarcada en un círculo del que solamente sobresale una calavera en tres cuartos, unas aves en vuelo se ven a lo lejos y en distintos planos se observan cruces de varias formas.

En el segundo dibujo, en primer plano, se ve un buitre que reposa sobre una cruz, también con un círculo como composición principal del que surge un rectángulo con siete pequeñas figuras de niños desnudos, “angelitos” –propiamente *putti*–, que sostienen una guirnalda florida. Como es usual en Herrán, recurre al artificio del pigmento blanco para hacer resaltar algunas áreas de trazo.

En *Sin lágrimas*, el artista capta el sufrimiento de un personaje varón que está de rodillas y recargado de bruces sobre lo que podríamos interpretar como una lápida de la que emerge una figura angelical que lleva la diestra a la boca. En la parte superior e inferior del ala derecha se puede leer el nombre de la pieza con cierta influencia estilística del *art nouveau*.



Imagen 3. *Presagios*. Fuente: Museo de Aguascalientes.

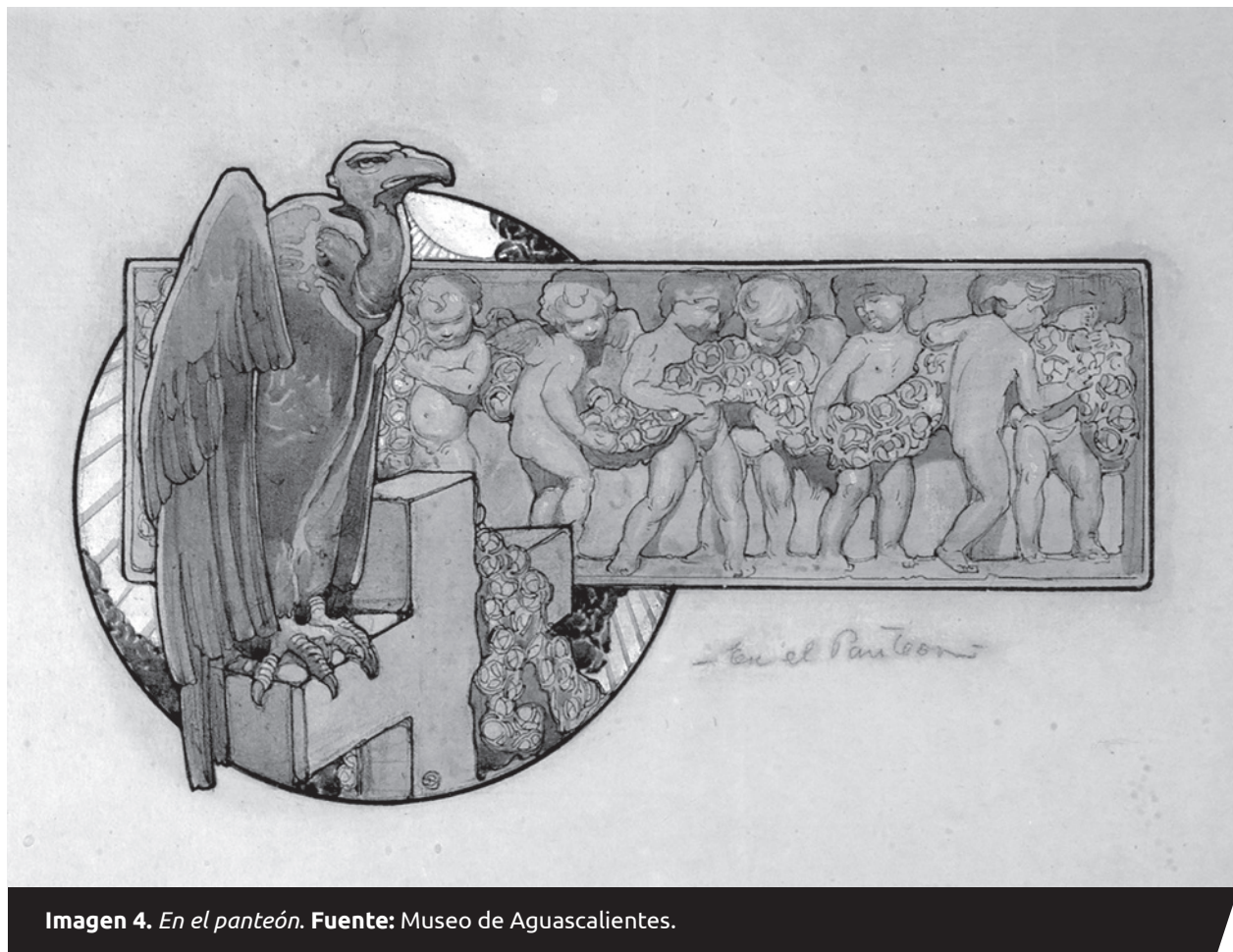


Imagen 4. *En el panteón.* Fuente: Museo de Aguascalientes.

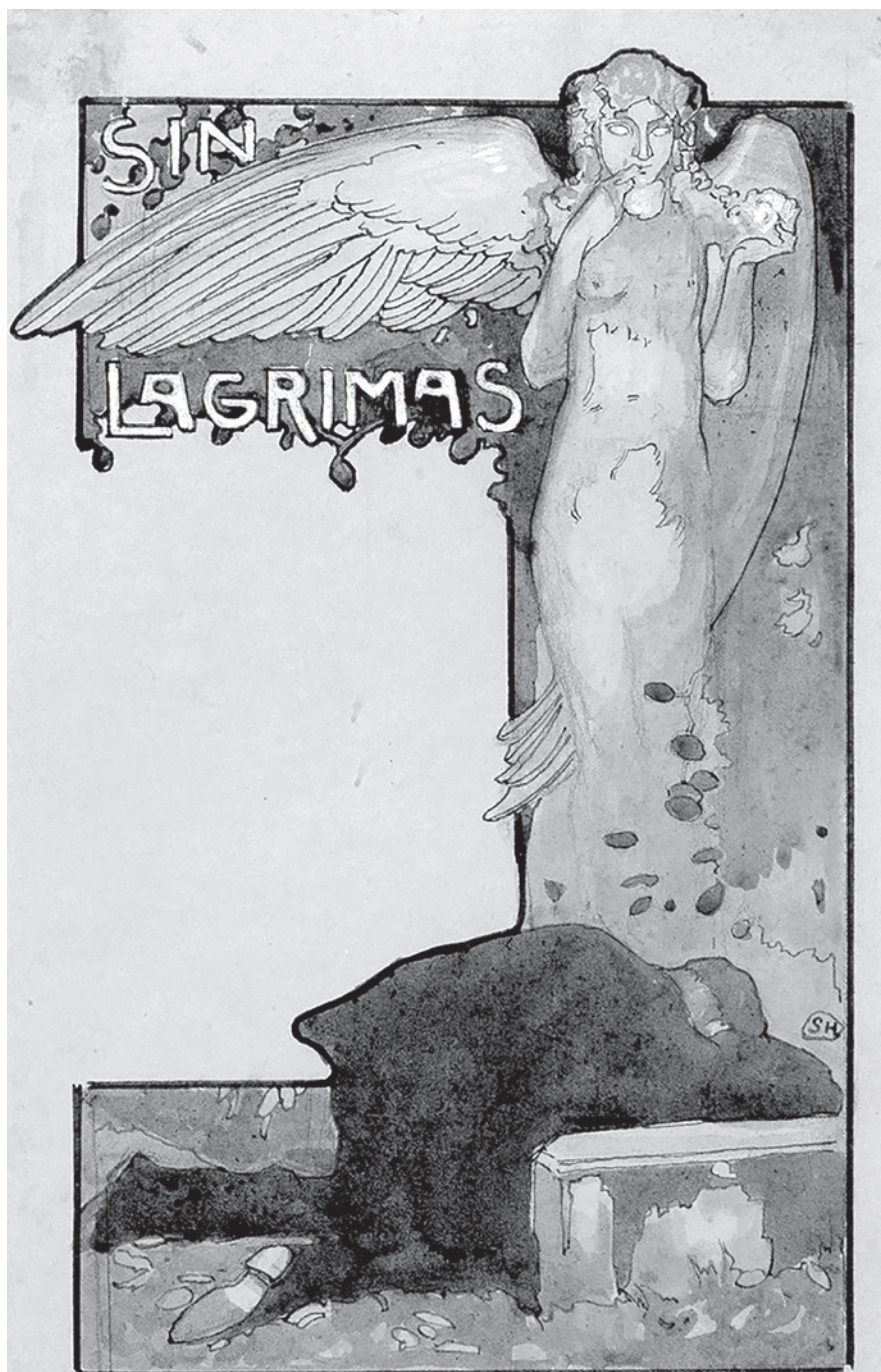


Imagen 5. *Sin lágrimas.* Fuente: Museo de Aguascalientes.

Justino Fernández, crítico de arte, al referirse a la obra de Saturnino Herrán indica que “por el lado de las formas y del color pertenece ya al ‘sintetismo’ y así, abandona los cánones de la belleza clásica para ocuparse de la realidad vital”. Afirmar también que “fue el primero



Imagen 6. *La ofrenda* (1913). Fuente: Archivo digital del Museo de Aguascalientes.

que con toda franqueza y entusiasmo expresó la vida, los tipos, los sentimientos, y la historia profunda de México”.¹¹ El mismo autor considera al pintor de Aguascalientes como precursor de la pintura mural y “de las actitudes que más adelante habían de realizar y desarrollar otros artistas; fue un espíritu refinado y profundo y un pintor, dibujante y colorista de la más alta categoría”.¹²

¿Qué mejor símbolo de su maestría que la obra *La ofrenda*? El óleo de gran formato, concluido en 1913, brilla con el colorido predominante de la flor de cempasúchil, en la gama del amarillo al naranja, que contrastan con los ropajes azul-verdoso y ocre de los personajes representados, con excepción del mecapalero central, que lleva un atuendo claro de manta, propio de un indígena de Xochimilco. Fausto Ramírez describe la escena: “Tristeza y gravedad reflexiva son también el signo anímico de la absorta familia indígena pintada por Herrán que, en una trajinera, lleva a sus muertos el tradicional tributo floral del 2 de noviembre. El artista escogió de tal suerte a sus modelos, que resultan perfectos representantes de las “tres edades” del hombre, tema finisecular por antonomasia”.¹³

Bien apunta el historiador del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, al remarcar que la composición encierra el tema de las “tres edades”, alegoría ya abordada por Tiziano en el siglo XVI y que, en el caso de Herrán, conmueve por su traducción al contexto de la tradición nacional. Afirma Ramírez:

Ninguna de las figuras, taciturnas y meditativas, hace un solo movimiento; y sin embargo, la canoa parece deslizarse por su propio impulso sobre las aguas verdosas. El lienzo tiene la gravedad de un rito, como si tratase de una enigmática y lúgubre ofrenda a la muerte, que la familia entera hiciese de sí misma. Nos hallamos pues, como en tantos cuadros de “fin de siglo”, en el umbral de los dominios de Tánatos: una metáfora del destino humano [...].¹⁴

Un aspecto poco conocido sobre este cuadro es que el creador del mismo apreciaba en él un trabajo de calidad que requirió diversos estudios preparatorios –algunos de los cuales están en propiedad del Museo de Aguascalientes–, y que, por ende, posee una composición lograda. De hecho, Saturnino Herrán se lo ofreció al ENBA en sustitución del cuadro *El trabajo*, que el gobierno le había comprado años antes, pues este último le parecía de escaso mérito. Es probable que la oferta de canje generara un malentendido, pues a la muerte del artista, la viuda solicitó le fuera devuelto, a lo que recibió una negativa por considerar que era propiedad de

11 Fernández, Justino, “El siglo romántico. El arte de México en el siglo XIX”, en *Cuarenta siglos de plástica mexicana*, México, Editorial Herrero, 1971, p. 73.

12 *Ibidem*, p. 74.

13 Ramírez, Fausto, “Saturnino Herrán: itinerario estilístico”, *op. cit.*, p. 22.

14 Ramírez, Fausto, “El simbolismo en México”, *op. cit.*, p. 56.

la institución, paradójicamente, una ofrenda de muerte a la escuela en la que el pintor trabajó desde que era alumno y hasta su deceso.¹⁵

Lo cierto es que en esta pieza, al igual que en muchas otras de Herrán, las facciones están cargadas de gran fuerza vital, incluso en el cansado rostro del anciano cubierto con su sarape, que yace sentado y recargado, abstraído en pensamientos desconocidos. Madre y bebé, por su parte, tienen los ojos cerrados y el otro pequeño ¿o niña? mira de frente, sin encontrarse con el espectador.

Ya que hacemos mención a la temática de las tres edades, no podemos omitir la obra que lleva precisamente ese título, dibujo acuarelado realizado en 1916, que para Luis Carlos Emerich no constituye un *vanitas*, pero que representa “la infancia perpleja, la adultez agobiada y la senectud ensimismada” y que “no solo ilustran etapas de la vida humana, sino también el candor, la extenuación y la resignación”.¹⁶ Manuel Toussaint, amigo de Herrán, opinó sobre *Las tres edades*:

Hay acaso más literatura pero no menos belleza. Esa mezcla de curiosidad y melancolía que ensancha los grandes ojos grises de la chiquilla, mientras su avidez estrecha el fruto, parece un símbolo eterno; su corta vida ha logrado ponerla triste, pero su curiosidad vence la tristeza. El hombre cubre el rostro porque el dolor lo obsede; no tiene desesperanza ni ira: sufre. Y en esta trinidad de dolor, vio sus propias penas pasar como las de los otros y sus párpados permanecieron inmóviles y enjutos. El árbol ofrece la opulencia de sus ramas.¹⁷

Para más de alguno debe ser impresionante cómo materiales tan pobres pueden convertirse en retratos de tanta expresividad e impacto, como si el hombre cuyo nombre está asociado al alquímico plomo pudiera conferir vida a sus trazos, cual Pigmalión al mármol; o más allá: reflejar el poder de la agonía y el avance de la muerte.

15 Sánchez Arreola, Flora Elena, *Catálogo del Archivo de la Escuela Nacional de Bellas Artes*, México, Instituto de Investigaciones Estéticas/UNAM, 1996, p. 232.

16 Emerich, Luis Carlos, *Las edades de Saturnino Herrán*, México, Instituto Cultural de Aguascalientes, 2007, p. 63.

17 Toussaint, Manuel, *Saturnino Herrán y su obra*, México, Instituto de Investigaciones Estéticas/UNAM/Instituto Cultural de Aguascalientes/Instituto Nacional de Bellas Artes, 1990, p. 17.



Imagen 7. *Las tres edades* (1916). Fuente: Museo de Aguascalientes.

El tránsito hacia el ocaso de la existencia queda por demás claro en *El último canto*, donde observamos a un anciano con el torso desnudo en lo que, parece, es la exhalación del último aliento. En su delgado brazo derecho, con las venas hinchadas, sostiene el cráneo de un bovino, rodeado con cuentas de maíz rojo o colorín. La cabeza del viejo está echada hacia atrás, la boca está entreabierta y pende una larga barba canosa; el brazo izquierdo está contraído y la mano correspondiente está suelta, sólo con la resistencia de la nudosidad artrítica. Los ojos del hombre, que superaría los 80 años, están cerrados y en el fondo se yerguen los bloques de una construcción colonial. Hay unos pocos manchones de blanco que acentúan detalles como uñas, nariz, y el despojo animal. Sobre el cuadro, Luis Carlos Emerich, además de catalogar a la obra como un

vanitas, comenta: “Las carnes flácidas, el pecho enteco, la espalda curvada, la cabeza doliente elevada y los ojos cerrados del anciano dirigidos al cielo, hacen de *El último canto* una analogía de un mártir cristiano”.¹⁸

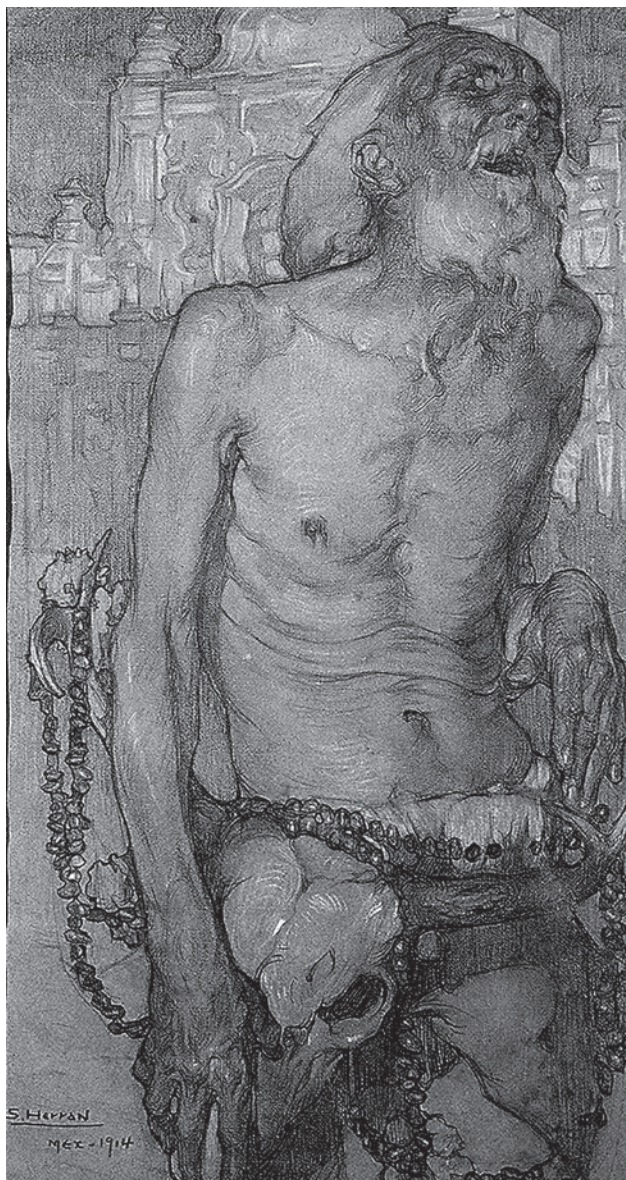


Imagen 8. *El último canto* (1914). Fuente: Museo de Aguascalientes.

18 Emerich, Luis Carlos, *op. cit.*, p. 62.



Imagen 9. *Nuestros dioses* (tablero central, 1915). **Fuente:** Museo de Aguascalientes.

Sin lugar a objeción, una de las obras cumbre de Saturnino Herrán es *Nuestros dioses*, particularmente el motivo central de la Coatlicue y el Cristo fusionados, con la procesión hispana de adoración, por un lado, y por el otro la indígena ¿qué no diéramos en la actualidad por haber visto como una realidad mural esta impactante obra de la que sólo tenemos los bocetos? En el hijo de Aguascalientes vemos el culmen de la tradición elevada a la perfección ecléctica por otro aguascalentense: Jesús F. Contreras.

El artista ganador del *Gran Prix* de escultura de la capital francesa en 1900, modeló y fundió los grandes altorrelieves que decoraron el Palacio Azteca, el pabellón mexicano para la Exposición Universal de París de 1889, donde el mundo se sorprendió con la fusión de la estética grecoromana y la prehispánica en los dioses y reyes mexicas.¹⁹ Curiosamente, el artista egresado de la ENBA, fue el que promovió la contratación del pintor catalán Antonio Fabrés, quien tendría en Saturnino Herrán a uno de sus discípulos de dibujo consentidos.

Pero, ¿quién mejor para describir el significado de la obra que decoraría el Teatro Nacional que Miguel León-Portilla? El investigador de la cultura prehispánica, hablante del náhuatl y autor de *La visión de los vencidos. Relaciones indígenas de la Conquista*, califica la concepción de Herrán como genial, además declara:

Herrán toma en cuenta lo indígena con la carga de elementos españoles y toma en cuenta lo español ya amestizado. Tenemos en estos tableros, de un lado y de otro, a los que van a hacer la ofrenda y la adoración, españoles e indígenas y, en el centro, una diosa Coatlicue. Esa extraña Coatlicue en cuyo cuerpo -como dice el maestro Fausto Ramírez- parece desaparecer, como si fuera devorado, un Cristo, como si lo devorara Coatlicue. Pero también el Cristo parece fundirse, puesto que no desaparece; sus manos casi se tocan con esas otras manos que aparecen en el cuerpo de Coatlicue. Además del cráneo que se ve ahí en Coatlicue no es extraño para la simbología cristiana; Cristo sobre un cráneo, el Cristo crucificado o teniendo al pie de la cruz un cráneo. Creo yo que Saturnino Herrán plasma ahí, como en esencia, lo que es el ser de México, fruto de ese encuentro de dos mundos, de dos culturas.²⁰

Seguramente León Portilla desconocía que el pintor aquicalidense también ejecutó una acuarela con la imagen del crucificado, donde justamente a sus pies yacen varios esqueletos con sus calaveras. Acierta claramente al observar un paralelismo de sangre en las religiones de ambas culturas.

19 Para mayores referencias de este episodio del arte mexicano véase: García Robles, Marco Antonio, *A la sombra de la torre Eiffel. Los relieves de Jesús F. Contreras para el Pabellón Mexicano en la Exposición Universal de París de 1889*, México, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2016.

20 León-Portilla, Miguel, "Manuel Gamio y el indigenismo", en *Saturnino Herrán. Jornadas de homenaje*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1989, p. 118.

El supersticioso Saturnino, o quizás aún más su amigo Ramón, previó la partida del pintor, según un relato de Jesús López Velarde, quien narra que en la casa materna su hermano el poeta de pronto se vio en la mano derecha una “manchita” roja cerca de su anillo y dijo “quiere decir que Saturnino ha muerto”.²¹ La anécdota contada a la periodista Guadalupe Appendini es poco conocida, en contraposición con el relato que el escritor jerezano inmortalizó en *Las santas mujeres*:

En el indecible desastre de la pérdida de Saturnino Herrán, infortunio cuya sola enunciación es un dislate, las mujeres flordelisaron el precipicio con hazañas caritativas. Desde la ínclita esposa, que con su lánguida queja sin tregua estuvo comprometiendo las vanas enterezas masculinas, hasta la amiga menos próxima, volcaron santidad sobre el poderoso pintor.

Él ignoró que iba a perecer y que perecía. Cuando se le paralizó un brazo, le sobrevino la angustia de no volver a dibujar y, para sentirse, imploró a las Verónicas presentes que le mordieran la mano. Así fue ungida, en un eclipse patético, la mano que había perfeccionado las líneas terrestres y celestes. Cautivado el infantil moribundo por la sortija de una señora, se la pidió. La señora, menor que el catedrático de Desnudo, prestó su joya con una musical actitud materna.

A una prima, tipo de bondad, rogó lacónicamente: “Abrázame, acaríciame”, y su ruego era obedecido como en las catacumbas.

Una bella dama, constelada de virtudes, le preguntó: “¿Qué quieres?”. Helado y pueril respondió desde su agonía: “Que te acuestes conmigo.” Ella, sin un titubeo, se metió en la cama.

Agobiadas de flores, las diaconisas de la eterna clemencia nos acompañaron al sepelio. Difundían, en el agrio dolor viril, hálitos de azahar. Sus ojos, sedantes como los de Santa Lucía, parpadeaban entre los cipreses. Se agigantaron en el crepúsculo otoñal. Entonces los hombres nos confesamos, de castidad a castidad, menos tristes y más pequeños, junto a la estatura de ellas, que levantaban sus brazos, píos y ornamentales, edificando la arcada alegórica del funeral.²²

El nieto de Saturnino Herrán, que comparte el apelativo, así como Fausto Ramírez, coinciden en que el último contacto del pintor con el papel fue para dibujar una mascarilla prehispánica de aspecto simiesco, ante el miedo de la parálisis que empezaba a sentir en su brazo, en el lecho de agonía, ¿quién sabe?, quizás una antigua deidad del Mictlán reclamaba su presencia, por plasmar para la posteridad el retrato mismo de la muerte, como cuando pintó *Los ciegos*, pues la viejecita inmortalizada feneció al día siguiente de posar para el artista.²³ Para cerrar este texto, permítasenos incluir fragmentos de una epístola compartida en la plenaria universitaria en conmemoración de Saturnino Herrán que tuvo lugar en el Museo de Aguascalientes en junio de 2015:

21 Campos, Marco Antonio, *Saturnino Herrán en Aguascalientes y la ciudad de México*, México, Filo de Agua, 2002, p. 41.

22 López Velarde, Ramón, “Las santas mujeres”, en *Herrán, la pasión y el principio*, México, Américo Arte Editores/Bital, 1994, p. 168.

23 Toussaint, Manuel, *op. cit.*, p. 17.

Si en el nombre llevamos grabado el destino, en tuyo, Herrán, se escribió la búsqueda de la piedra filosofal en la pintura, pues tu elemento astral es el plomo, que en su antiguo símbolo superponía la cruz de lo terrenal sobre la media luna del metal argentino del alma, que escondiste por duplicado en un hermoso monograma para firmar tu obra.

De tu apellido, aunque noble, me recuerda al hierro, propio de Marte, deidad bélica cuyo viril símbolo flecha el cielo, porque imaginamos que en la fragua de Vulcano se forjaron las armas que ostenta la heráldica española del abuelo con el que compartes el apelativo.

¿Por qué no hablar en términos mitológicos a quien dio rostro a los antiguos dioses con sensualidad dionisiaca?, ¿acaso no como Midas, transformabas el pobre papel en algo más valioso, pero no podías llevarte alimento al estómago? Trágico sería haber padecido el saturnismo que enfermó a generaciones de aprendices que respiraron el polvo de albayalde, compuesto plomizo que con linaza blanqueó los lienzos de grandes maestros.

¡Ay Saturnino! Escualida deidad que se negó a representar el papel de devorar a su simiente y con ello murió de inanición y anemia. El rojo óxido de tus venas, antes que sanguinas, se sublimó en carbón y se deslizó sobre las láminas de algodón y entrañas arbóreas para dar forma a la carne de *Forjadores* y mujeres.

¿Será acaso que, aunque la negaste en el último momento abrazaste siempre a la muerte con la que te retrataste? ¿o fue la duda de a quién rendirle cuentas de un trabajo no acabado? ¿darle tu corazón a la madre Coatlicue de *Nuestros dioses*, ofrendar tu *Último Canto* al Cristo sangrante de *El Cofrade* de San Miguel, u otorgarle tus pinceles al *Sátiro*, para que te deje retozar entre musas y bacantes?²⁴

Saturnino, que nació en sábado, el día romano dedicado a Saturno, el 9 de julio de 1887, dejó esta existencia el 8 de octubre de 1918 en la Ciudad de México.

24 García Robles, Marco Antonio, *El artista alquímico*. Intervención en la tercera edición de la Plenaria Universitaria, en conmemoración a Saturnino Herrán, Museo de Aguascalientes, 4 y 5 de junio de 2015.

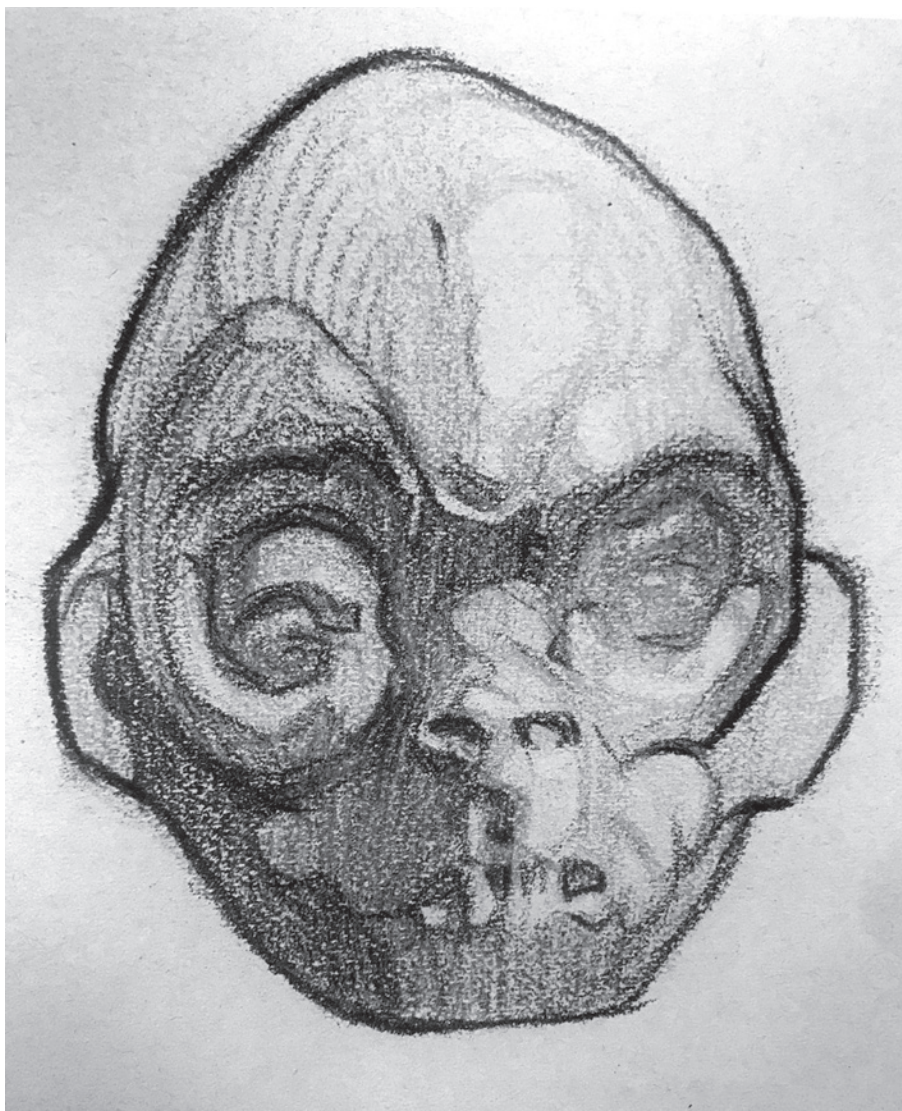


Imagen 10. Sin título (1918). **Fuente:** Archivo digital del Museo de Aguascalientes.

Referencias

Campos, Marco Antonio, *Saturnino Herrán en Aguascalientes y la Ciudad de México*, México, Filo de Agua, 2002.

Emerich, Luis Carlos, *Las edades de Saturnino Herrán*, México, Instituto Cultural de Aguascalientes, 2007.

Fernández, Justino, "El siglo romántico. El arte de México en el siglo XIX", *Cuarenta siglos de plástica mexicana*, México, Editorial Herrero, 1971.

- García Robles, Marco Antonio, *A la sombra de la torre Eiffel. Los relieves de Jesús F. Contreras para el Pabellón Mexicano en la Exposición Universal de París de 1889*, México, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2016.
- _____, "El artista alquímico", Ponencia en la tercera edición de la Plenaria Universitaria, en conmemoración a Saturnino Herrán, Museo de Aguascalientes, México, 4-5 de junio de 2015.
- Herrán, Saturnino [nieto], "Anecdotario", *Saturnino Herrán. Jornadas de homenaje*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1989.
- León Portilla, Miguel, "Manuel Gamio y el indigenismo", *Saturnino Herrán. Jornadas de homenaje*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1989.
- López Velarde, Ramón, "Las santas mujeres", *Herrán, la pasión y el principio*, México, Américo Arte Editores / Bital, 1994.
- Martínez Villanueva, Sol, "José Herrán y Bolado", *Horizontes Literarios de Aguascalientes. Escritores de los siglos XIX y XX*, México, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2005.
- _____, "Itinerario estilístico de Saturnino Herrán", *Modernización y modernismo en el arte mexicano*, México, Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto de Investigaciones Estéticas, 2008.
- Ramírez, Fausto, "El simbolismo en México", *El espejo simbolista. Europa y México, 1870-1920*, México, Museo Nacional de Arte / CONACULTA-INBA / Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto de Investigaciones Estéticas, 2004.
- _____, "Oración fúnebre", *Herrán, la pasión y el principio*, México, Américo Arte Editores / Bital, 1994.
- Sánchez Arreola, Flora Elena, *Catálogo del Archivo de la Escuela Nacional de Bellas Artes*, México, Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, 1996.
- Topete del Valle, Alejandro, "Herrán, la brevedad de una fecunda vida", *Saturnino Herrán. Jornadas de homenaje*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1989.
- Toussaint, Manuel, *Saturnino Herrán y su obra*, México, Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM / Instituto Cultural de Aguascalientes / Instituto Nacional de Bellas Artes, 1990.

El Festival de las Calaveras de Aguascalientes

Carlos Reyes Sahagún



El Festival de las Calaveras, que se celebra en Aguascalientes desde 1995 entre fines de octubre y principios de noviembre, bien puede considerarse como una feria alterna a la de San Marcos, que tiene lugar entre fines de abril y principios de mayo,¹ dadas sus características y diversidad de actividades que tienen lugar en esos días, aunque ciertamente de menores proporciones que ésta, con mucho la principal festividad de Aguascalientes.

Desde su creación, este festejo fue asumido como “una ventana para la difusión de nuestras tradiciones y la promoción de Aguascalientes² [...], una oportunidad para proyectar al Estado a nivel nacional e internacional, promover el turismo y la economía, y de esta forma, propiciar mayores beneficios a los ciudadanos”.³



Imagen 1. La Isla San Marcos, corazón del Festival de las Calaveras. **Fuente:** Carlos Reyes Sahagún.

1 Reyes Sahagún, Carlos, entrevista con el maestro Jorge Campos Espino, realizada el 19 de mayo de 2017.

2 Reynoso Femat, Luis Armando, discurso de inauguración del Festival de las Calaveras, 19 de octubre de 2007.

3 *Hidrocálido*, 22 de septiembre de 2007.

Surgido en 1995 por iniciativa del Ejecutivo estatal a sugerencia de un grupo de empresarios hoteleros, ha vivido tres momentos distintos. Su primera prueba de fuego, que fue superada positivamente, estuvo marcada por el cambio de administración estatal, que pasó de la priísta del gobernador Otto Granados Roldán (1992-98) a la del panista Felipe González González. Como ocurre con desgraciada frecuencia, un nuevo gobierno abandona o desecha políticas generadas por la gestión anterior y, más aún, cuando este cambio obedece a la alternancia, que por primera vez experimentó Aguascalientes en 1998.

Afortunadamente no fue el caso, sino que el festival creció e incorporó nuevos espacios y eventos. En efecto, en sus inicios la celebración fue eminentemente artística, con énfasis en las artes plásticas y en la obra del grabador aguascalentense José Guadalupe Posada, autor de un sinfín de grabados de calaveras y creador de uno de los principales íconos de México, la *Calavera Garbancera*, mejor conocida como *Calavera Catrina*, "uno de los cuatro o cinco grandes símbolos nacionales", a decir de Carlos Monsiváis.⁴ A partir del éxito que el evento fue demostrando, se comenzó a incursionar en otras dimensiones de la vida social y económica, la fiesta brava, los conciertos populares y, sobre todo, el comercio.

Con el fin de la gestión de Granados se habría cerrado una primera etapa para dar paso a la segunda, que abarcó todo el gobierno de González y una parte del de Luis Armando Reynoso Femat. Esta segunda fase llegaría a su conclusión con la puesta en servicio de las instalaciones de la Isla San Marcos en 2006, a partir de entonces se convirtió en sede permanente del festival, a excepción del evento principal de la celebración, el Desfile de Calaveras, que continúa recorriendo las calles del centro de la capital.

Gracias a los esfuerzos realizados y a la convergencia de actividades, el festival no tardó mucho en constituirse como el segundo producto turístico más relevante en Aguascalientes, luego de la Feria de San Marcos. Este hecho propició que las autoridades le otorgasen una creciente atención. En el Plan de Desarrollo del Estado de Aguascalientes 2004-2010, se planteó el objetivo de "consolidar y expandir la oferta y los alcances del festival a nivel local, regional, nacional e internacional".⁵ La meta se alcanzó de manera tal, que para 2016 el festival había "logrado superar el medio millón de asistentes a los eventos que se ofrecen, y derramas superiores a los 50 millones de pesos".⁶

4 Monsiváis, Carlos, "En este carnaval se admiten estos rostros", *La Jornada Semanal*, 15 de septiembre de 1996. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/1996/sep96/960915/sem-monsivais.html> [consultado el 10 de febrero de 2013].

5 Plan de Desarrollo del Estado de Aguascalientes 2004-2010, p. 210. En el programa del gobierno anterior, el correspondiente a la Administración 1998-2004, no existe referencia al festival. Ni siquiera consta un capítulo dedicado expresamente al turismo; en todo caso en el rubro correspondiente a la generación de riqueza existen algunas referencias a la actividad turística.

6 Plan sexenal de Gobierno del Estado, *Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes, Medio de Difusión del Gobierno Constitucional del Estado*. Tomo XII, núm. 10, extraordinario, 31 de mayo de 2011.



Imagen 2. A la espera del inicio del Desfile de Calaveras. **Fuente:** Carlos Reyes Sahagún.

Esta celebración surgió de la siguiente manera:

“por desgracia Aguascalientes no cuenta con un flujo permanente de turistas, que se hacen presentes de manera abundante, pero es excepcional en los meses de abril y mayo, con motivo de la Feria Nacional de San Marcos. El resto del año la presencia de visitantes es mínima. Por esta razón, los hoteleros le plantearon al gobernador Otto Granados Roldán la necesidad de generar otra temporada turística, que permitiera un mejor aprovechamiento de la oferta hotelera, que además no había dejado de incrementarse, en función de hacer frente a la demanda que acarrea la Feria de San Marcos”.⁷

A fin de responder a esta solicitud de los prestadores de servicios, el gobernador Granados instruyó al director del Instituto Cultural de Aguascalientes (ICA), Enrique Rodríguez Varela, para ponerse en contacto con la gerente de relaciones públicas del Hotel Fiesta Americana y comenzar a examinar posibilidades. A partir de este contacto inicial se convocó a una reunión a

⁷ El relato procede del sociólogo Enrique Rodríguez Varela, director del Instituto Cultural de Aguascalientes durante el sexenio de Granados. Reyes Sahagún, Carlos, entrevista con el licenciado Enrique Rodríguez Varela, realizada el 22 de mayo de 2017.

la que asistieron esta persona,⁸ Fernando del Moral, director de Turismo en la Comisión Estatal para el Desarrollo Económico y Comercio Exterior (CEDECE), que había trabajado en el Hotel Castel Las Trojes y el propio director del ICA.

En la reunión, a partir del procedimiento de “lluvia de ideas”, salió a relucir la fundación de la ciudad que se conmemora el 22 de octubre, pero cuya celebración corresponde más bien al Ayuntamiento, aparte de que se trata de una temporada muy corta. También surgió el nombre del grabador Guadalupe Posada y la dimensión de su obra más conocida, las calaveras, y el 2 de noviembre, la festividad católica de los Fieles Difuntos, que indudablemente serviría a los objetivos que se buscaban. En este sentido, cabría afirmar que ya antes de la creación del festival existía lo que se podría considerar como una *orgullosa relación*, ampliamente fomentada, entre el grabador Guadalupe Posada, sus calaveras y Aguascalientes, dado que se trata de uno de los signos de identidad de los aguascalentenses, que se manifiesta en hechos como la existencia de un museo dedicado a su obra, un gran monumento que recrea a la *Calavera Garbancera*, o *Catrina*, etcétera. También prueba de esta gozosa relación es el hecho de que invariablemente Posada y su obra han estado en el centro de la celebración,⁹ en particular en el Desfile de Calaveras.

Por otra parte, hay que considerar que el principal signo de identidad aguascalentense, en términos del entorno natural, es el Cerro del Muerto, una montaña de aproximadamente 2440 metros¹⁰ sobre el nivel del mar que evoca un cuerpo acostado, ubicada a unos cuantos kilómetros al poniente de la capital. Por cierto, no es ocioso señalar que, aunque no es anterior al festival, Aguascalientes cuenta con el Museo Nacional de la Muerte, creado a partir de la colección del artista plástico Octavio Bajonero e inaugurado en 2007.

Finalmente, como ya se señaló, la temporada elegida para celebrar el festival, fines de octubre y principios de noviembre, coincide con los días en que la ciudad vive las festividades por el documento que dio existencia legal a la urbe en 1575, la Feria del Libro, y la propia festividad de los Fieles Difuntos, de tradición centenaria en Aguascalientes.

En conjunto, estos elementos justificarían un festival turístico cultural, tal y como se trabajó desde un principio, además de complementarlo. La organización y desarrollo del festival sería responsabilidad de la CEDECE, el Patronato de la Feria de San Marcos (PFNSM) y el ICA, y se invitaría a participar al Ayuntamiento de Aguascalientes.

El planteamiento resultó factible, por lo que se le presentó un proyecto al gobernador y a los hoteleros. A decir de Enrique Rodríguez Varela, en este primer momento la idea no contó con el beneplácito del director de Desarrollo Económico, el ingeniero Carlos Lozano de la Torre, debido a que no estaba en buenos términos con Fernando del Moral, a quien sentía como un personaje que le habían impuesto.

8 Rodríguez Varela no recordó el nombre de esta persona.

9 Reyes Sahagún, Carlos, entrevista con el maestro Jorge Campos Espino, 19 de mayo de 2017.

10 “Cerro del Muerto”, Wikipedia, recuperado de https://es.wikipedia.org/wiki/Cerro_del_Muerto [consultado el 24 de agosto de 2017].



Imagen 3. Festival de las Calaveras en el Museo Nacional de la Muerte, en la UAA. **Fuente:** Carlos Reyes Sahagún.

Entonces, en sus inicios, el Festival de las Calaveras no contó con el apoyo de CEDECE, ni tampoco del PFNSM. En opinión de Rodríguez Varela,

como que nadie quiso hacer cabeza, y ese primer festival se hizo pero como que no fue lo que todo el mundo esperaba [...]. Yo creo que el gobernador llamó la atención, tanto a CEDECE como al Patronato, para que le aportaran más recursos y organización, y creo que de la rivalidad entre CEDECE y el Patronato es cuando toma el impulso; esa rivalidad por ver quién hacía cabeza en esa organización, es cuando levanta el festival, y a final de cuentas, el siguiente año, CEDECE es quien hace cabeza, pero ya no estaba en CEDECE Fernando del Moral, sino otra persona.¹¹

En efecto, es en 1996 cuando el festival comenzó a tomar impulso y en esta competencia entre dependencias se involucró a un nuevo actor de la política local, pero con el propósito de *sacarlo de la jugada*. Es el caso del Ayuntamiento de Aguascalientes, que a partir del 1 de

11 Reyes Sahagún, Carlos, entrevista con el licenciado Enrique Rodríguez Varela, 22 de mayo de 2017.

enero de ese año de 1996 estuvo encabezado por el ingeniero Alfredo Reyes Velázquez, el primero de origen panista en el municipio de la capital.¹²

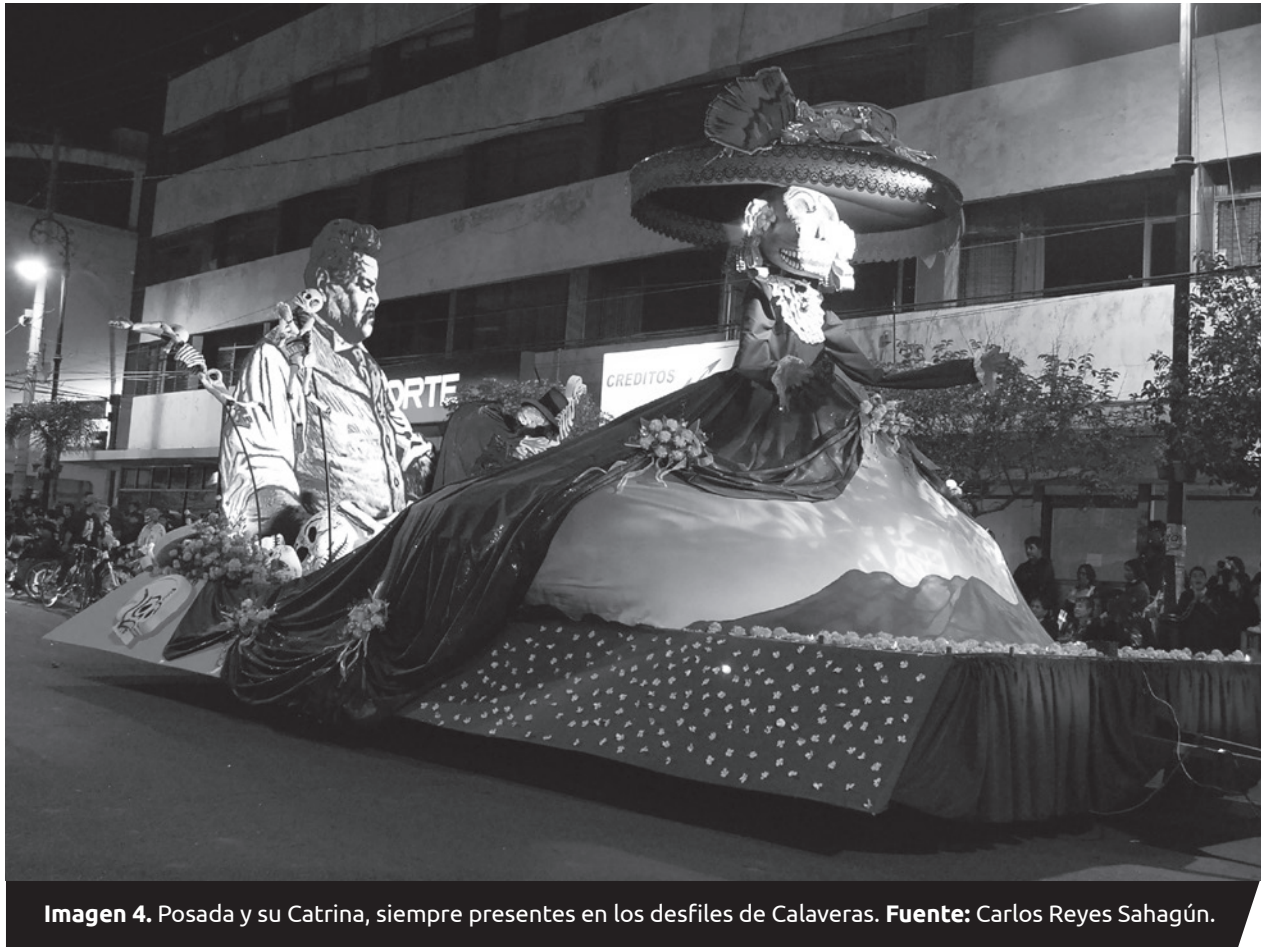


Imagen 4. Posada y su Catrina, siempre presentes en los desfiles de Calaveras. **Fuente:** Carlos Reyes Sahagún.

En sus inicios el festival giró en torno al Desfile de Calaveras y a unos cuantos eventos culturales que organizaba el ICA. A estos se sumaron las corridas de toros, una al inicio y otra al final, cuya organización estaba a cargo del PFNSM.

Teniendo en cuenta esta relación del festival con el grabador Guadalupe Posada, se decidió que en esos días se entregara el premio del Concurso Nacional de Grabado Guadalupe Posada, organizado desde 1993. Otro evento artístico de esta temporada, en estos primeros años del festival, fue el que se organizaba en la Galería de Arte Contemporáneo¹³ que llevó el nombre

12 Posiblemente una expresión de esta competencia entre autoridades esté dada porque en octubre de 1998, en los días del festival, el Ayuntamiento de Aguascalientes organizó el II Congreso Mundial de Ciudades Taurinas, inaugurado el mismo día que el IV Festival de las Calaveras. Véase *El Sol del Centro*, 31 de octubre de 1998.

13 La Galería de Arte Contemporáneo, ubicada en la calle Juan de Montoro, desapareció al inaugurarse el Museo de Arte Contemporáneo núm. 8, en 1998. En el antiguo edificio se estableció el centro de grabado El Obraje.

de *Se instala la muerte* y consistió, precisamente, en instalaciones alusivas a la temporada de difuntos a partir de la convocatoria a artistas plásticos.



Imagen 5. “Calaveras cultas” en la Casa de la Cultura. **Fuente:** Carlos Reyes Sahagún.

También se incorporaron las ofrendas de muerto, conocidas como altares, que no pertenecían a las tradiciones de la conmemoración de los Fieles Difuntos en Aguascalientes, sino que habían sido traídas por el personal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) procedente de la capital del país, reubicado en Aguascalientes desde 1986 luego de los terremotos de septiembre de 1985. En sus inicios, estas ofrendas de muerto se instalaron en la avenida Paseo de la Feria, andador J. Pani, que junto con la explanada de Expo Plaza hasta la Plaza de Toros Monumental fue el escenario original del festival antes de su cambio a las instalaciones de la Velaria de la Isla San Marcos.

Con el inicio de la Administración de Felipe González González (1998-2004), la escenificación de ofrendas vivientes se trasladó al Palacio de Gobierno. El montaje realizado a partir de una idea del maestro Jaime Guadalupe Posada, se conoció como *Altares Vivientes* y en alguna

medida evocaba el Ferial de Aguascalientes¹⁴ de la Feria de San Marcos, esto por el escenario donde se realizaban.



Imagen 6. Ofrenda de muerto en el Palacio de Gobierno. **Fuente:** Carlos Reyes Sahagún.

Gracias a la escenografía que aportaban los patios del Palacio y la arquería de cantera, los *Altares Vivientes* fueron muy exitosos. En la penumbra nocturna, apenas mitigada por una tenue iluminación, la arquitectura palaciega fue debidamente aderezada según la temporada. Bajo los arcos, las luces se encendían para dar paso a la trama que escenificaba un grupo de figurantes.

A la manera de Posada, las calaveras de estos altares vivientes se movían, trabajaban y hacían burla de la vida política del país y del estado... en la propia sede del Ejecutivo estatal.

14 Reyes Sahagún, Carlos, entrevista con el maestro Jorge Campos Espino, 19 de mayo de 2017.



Imagen 7. "Aquí yacen las calacas pendencieras..." en el Palacio de Gobierno. **Fuente:** Carlos Reyes Sahagún.

Precisamente en una de las primeras ediciones de estos *Altares Vivientes* se repusieron algunos cuadros del montaje *Las glorias de Posada*, escrito por el dramaturgo Emilio Carballido, que vivió una exitosa temporada en septiembre de 1991 en lo que fue el estreno del Teatro Aguascalientes.

Otro elemento, anterior al festival, fue el espectáculo de teatro y música *Calaveras del montón* que inició en el Museo Guadalupe Posada y pasó luego al Edificio Central de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Por su parte, el Ayuntamiento de Aguascalientes se sumó con la producción de un espectáculo que ha sido muy exitoso y se lleva a cabo en los panteones de La Cruz y de Los Ángeles. El montaje nocturno *Mitos y leyendas* consiste en escenificaciones teatrales de asesinatos, leyendas emparentadas con la muerte y hechos violentos de la historia de México ambientadas en las tumbas.

Tal y como se señaló párrafos arriba, inicialmente el festival tuvo una fuerte connotación artística, que con el paso de las diversas ediciones se ha incrementado sensiblemente a la par de la promoción turística y comercial. Considérese, por ejemplo, el festival correspondiente a 2007.

Se organizaron 254 eventos, 75% de ellos gratuitos, con una inversión de seis millones de pesos destinada a generar una derrama de 70 millones.¹⁵



Imagen 8. Matlachines calaveras. **Fuente:** Carlos Reyes Sahagún.

Por otra parte, al año siguiente, 2008,¹⁶ por mencionar un ejemplo de la diversidad de la oferta artística, se entregó el XVI Premio Nacional de Grabado José Guadalupe Posada y el Premio Víctor Sandoval en el contexto del Encuentro de Poetas del Mundo Latino que inició en 1999 en Oaxaca¹⁷ y que vivió varias ediciones en Aguascalientes, justamente en los días del Festival de Calaveras; el festival Poncefonía dedicado a recordar al compositor Manuel María Ponce con conciertos didácticos, muestra de coros infantiles, etcétera; el Festival Aguasblues y el Festival de jazz de Aguascalientes. Finalmente, el festival de ese año ofreció funciones dancísticas, de teatro y una exposición pictórica.

15 *Hidrocálido*, 18 de septiembre de 2007.

16 “Una variada e interesante programación cultural para el Festival de Calaveras 2008”, *Boletín*, núm. 290 de la Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Instituto Cultural de Aguascalientes, 14 de octubre de 2008.

17 Sistema de Información Cultural, recuperado de http://sic.gob.mx/ficha.php?table=festival&table_id=48 [consultado el 26 de agosto de 2017].

Teniendo en cuenta la dimensión artística del festival, a partir de 2008 se realiza un Festival de cine de horror y bizarro *PostMortem*, organizado por un grupo de aficionados a este género cinematográfico, con alguna ayuda oficial. El evento, que ha tenido como sede la Sala París, el antiguo Cine Alameda, fue catalogado por Julieta Lomelí Balver como uno de “los tres más importantes a nivel nacional”. A propósito de la oferta ofrecida en 2012, esta autora escribió que

PostMortem no sólo es conocido a nivel nacional, sino también a nivel internacional, ya que recibieron más de cincuenta cortometrajes provenientes de España, Australia, Francia, Brasil, Chile y Estados Unidos, de los cuales se ha hecho una selección para proyectarlos en múltiples espacios: como el panteón de la Salud, la Universidad Autónoma de Aguascalientes, el Museo José Guadalupe Posada, la Isla San Marcos y distintos bares y cafés de la ciudad.¹⁸



Imagen 9. La conmemoración del Centenario de la Convención, en un carro alegórico. **Fuente:** Carlos Reyes Sahagún.

18 Lomelí Balver, Julieta, “Aguascalientes en PostMortem 2012”, *Milenio*, 29 de octubre de 2012.

Complemento de este festival cinematográfico es una *zombiewalk*, una caminata de muertos vivientes que promueve una “convivencia sana y familiar entre las andanzas a pie y en bicicleta por las calles más importantes de Aguascalientes”.¹⁹ Santiago Mora Mora ofrece algunas cifras para el festival correspondiente a 2011 que dan cuenta de la importancia que ha adquirido. Ese año se exhibieron 13 filmes y 49 cortometrajes, vistos por más de 7,000 asistentes.²⁰ Indudablemente este festival constituye como ninguna otra actividad una toma de distancia de la festividad tradicional de muertos y aprovecha el auge de los denominados *muertos vivientes*, estimulado por una cauda de producciones audiovisuales, como la serie televisiva estadounidense *The Walking Dead*. En conjunto, tanto este festival como sus actividades complementarias, dan cuenta de la magnitud de las transformaciones culturales que vive Aguascalientes.



Imagen 10. La iniciación en el disfrute de las celebraciones de la muerte. **Fuente:** Carlos Reyes Sahagún.

19 *Idem.*

20 Mora Mora, Santiago, “PostMortem 2011: jugando con la muerte”, en *La Catrina*, México, Instituto Municipal Aguascalentense de Cultura, noviembre de 2011.

Un capítulo que se ha vuelto imprescindible del festival es la fiesta de toros, con la organización de una corrida que se llevaba a cabo en los orígenes a dos a partir de 2009 y tres en la última edición realizada por la Administración del gobernador Carlos Lozano de la Torre en 2016. Desde luego los festejos de esta corta temporada han contado con la presencia de los toreros más importantes de su momento. A partir de la Administración del ingeniero Luis Armando Reynoso Femat en 2007 se tomó la costumbre, al igual que en la Feria de San Marcos, de invitar a un país y un estado de la república para que hicieran acto de presencia en el festival.²¹ Ocasionalmente el festival ha sido ampliado a dos semanas.²²

Sin duda uno de los elementos principales del festival ha sido el Desfile de Calaveras, que tiene lugar alrededor del Día de Muertos y desde sus inicios alcanzó una gran popularidad. Esa noche miles de personas se acercan a las calles por donde transitan las comparsas, los carros alegóricos, los matlachines, etcétera.

Aunque muy probablemente no se reconozca, el éxito de esta procesión ha dado pie a la generación de secuelas, en otras partes del país. Por ejemplo, en 2015 se produjo la película *Spectre* de la serie del agente de inteligencia británico James Bond. Las secuencias iniciales del largometraje se filmaron en la Ciudad de México en febrero de aquel año, y en su mayoría transcurrieron en el contexto de un denominado Desfile de Día de Muertos. Basta observar el fragmento a que se hace referencia y, guardando distancias y proporciones, se encontrarán en ella varios elementos utilizados en el Desfile de Calaveras de Aguascalientes. Columba Vértiz de la Fuente, en una nota publicada en el sitio en internet de la revista *Proceso*,²³ señala que “la actriz mexicana Stephanie Sigman aparece breves instantes tras una máscara entre un desfile de gente disfrazada por el Día de Muertos (nada que ver con lo que se celebra en el país)”. Esta observación, que aquí se transcribe en cursivas, da cuenta de la extrañeza de la reportera, de cara a la novedad que significa un desfile de estas características en el contexto de una celebración de muertos, que en Aguascalientes se celebra desde 1995.

21 El primer país invitado fue China. Véase *El Heraldo de Aguascalientes*, 3 de agosto de 2007. En 2008 fue Italia, y en 2009 Israel. Estados invitados fueron Querétaro y Durango.

22 *Hidrocálido*, 8 de diciembre de 2006. Aunque en 2009 redujo su duración a la mitad.

23 Recuperado de <http://www.proceso.com.mx/420144/007-spectre-la-aparicion-fugaz-del-zocalo-y-una-trama-sin-novedades> [consultado el 22 de agosto de 2017].

Véase también “La película que cambió el Día de los Muertos en México”, en http://www.milenio.com/hey/dia_de_muertos-primer_desfile-spectre-james_bond-007-cdmx-milenio-hey_0_838116371.html [consultado el 23 de agosto de 2017].

La filmación de la secuencia mexicana de *Spectre* tuvo lugar en febrero de 2015. Recuperado de [https://es.wikipedia.org/wiki/Spectre_\(pel%C3%ADcula\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Spectre_(pel%C3%ADcula)) [consultado el 23 de agosto de 2017], y según el sitio de noticias IZQ.mx, para fines de octubre de ese año el Gobierno de la Ciudad de México preparaba “por primera vez, un desfile monumental de Día de Muertos”, esto con el objeto de “preservar las tradiciones mexicanas del Día de Muertos”. Recuperado de <http://izq.mx/noticias/20/10/2015/el-gdf-informo-que-alistan-por-primera-vez-un-desfile-monumental-de-dia-de-muertos/> [consultado el 23 de agosto de 2017].

Al año siguiente se repitió la experiencia. El diario *La Jornada* tituló la nota respectiva de la siguiente manera: “Desfile por el día de muertos al estilo Spectre en CDMX”. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2016/10/20/desfile-por-el-dia-de-muertos-al-estilo-spectre-en-cdmx> [consultado el 23 de agosto de 2017].



Imagen 11. Baile en el Desfile de Calaveras. **Fuente:** Carlos Reyes Sahagún.

Tradicionalmente el desfile se ha desarrollado a partir de una temática determinada. Algunos ejemplos son los siguientes: en 1996 fue *La muerte en México*; en 1998 fue *Los mitotes de la muerte*; en 2005 llevó el título de *Alégrate, que la muerte regresa*; en 2007 fue *El dulce sabor de la muerte*, en tanto que en 2008 llevó por título *La muerte mexicana*.

Para concluir, el Festival de las Calaveras llegó para quedarse. La iniciativa para su desarrollo supo aprovechar una dinámica que se daba desde años atrás, gracias al arraigo en Aguascalientes del grabador José Guadalupe Posada y de su obra, para generar una festividad que ha tenido un importante desarrollo y que año con año demuestra su vigencia y vitalidad, gracias a una gran popularidad.

Por otra parte, es preciso recordar que el festival surgió cuando el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)²⁴ comenzaba a dar sus primeros pasos y trajo consigo profundas transformaciones, principalmente en el ámbito del consumo, pero también en el de la

²⁴ El TLCAN adquirió vigencia el 1 de enero de 1994.

cultura. Para un sector de la sociedad mexicana era aquel un momento en que, al menos en términos de percepción, existía en México una necesidad imperiosa de defender “lo nuestro”; “nuestras tradiciones” de cara a la penetración de prácticas culturales estadounidenses que giran en torno al *halloween*.²⁵ Esta circunstancia, esta percepción, constituyó también un elemento de éxito del festival, en la medida en que estimuló la investigación sobre las prácticas funerarias prehispánicas y mexicanas, así como su manifestación a través de las ofrendas de muerto, los carros alegóricos, y la generación de otras expresiones.

Finalmente, no han faltado las voces que consideran que el festival debería llamarse *Festival de las Calaveras Guadalupe Posada*, dado que muchos de sus eventos, el Desfile de Calaveras, por ejemplo, giran en torno a la obra del grabador nacido en el Barrio de San Marcos, y que según Octavio Paz es “la primera figura americana de alcance universal en el dominio de las artes plásticas”.²⁶ Además, conferirle este título ofrecería la oportunidad de estrechar la asociación entre este artista, uno de los universales mexicanos, y Aguascalientes, y ofrecer una programación que atraiga públicos interesados en la obra del grabador, incluso de más allá de las fronteras nacionales; sin embargo, al parecer esta idea no ha sido planteada por los organizadores, quizá porque se considera que Posada y su obra pertenecen al ámbito de las artes plásticas, concretamente al grabado y el festival fue pensado para abrirse a otras dimensiones, para no forzosamente permanecer en el terreno artístico, aún cuando continúa ofreciendo una oportunidad inmejorable para difundir el conjunto de la obra del artista, no sólo las calaveras.

Como ya se dijo, uno de los elementos que propiciaron la creación del Festival de las Calaveras es la fiesta de muertos tradicional, que sigue celebrándose de manera independiente al festival en las inmediaciones de los panteones, pero a final de cuentas toma distancia de ésta para constituirse en algo diferente, dado que plantea otro tipo de actividades, si no más modernas, sí distantes de las antiguas, incluso por los espacios en los que se lleva a cabo. En este sentido, el festival se constituye como una actividad profana, distante del ritual católico en torno a los muertos; festivo a manera como lo son las calaveras de Posada. Enrique Rodríguez Varela resaltó el título: Festival de las calaveras que, desde una perspectiva cultural, toma distancia de una referencia anatómica y/o religiosa y no, por ejemplo, Festival de la muerte, o Festival de día

25 En su sección “La noticia en gráficas”, *El Heraldo de Aguascalientes* publicó una imagen de unos niños formados en la cancha de baloncesto de su escuela, disfrazados con motivos de temporada, entre los cuales se observan momias, brujas, etcétera. El título de la foto es “¿Me da mi Jalogüin?”, y en el pie se señala lo siguiente: “La tradición netamente mexicana del Día de Muertos pierde fuerza ante la fiesta sajona del ‘Halloween’. Incluso en las mismas escuelas, donde se supone que se retransmiten, aparte de conocimientos, nuestras costumbres.

Por otra parte, en una nota sin firma que bien puede considerarse ejemplar, este mismo diario publicó que “es importante [...] que quede claro que en nuestro país esta festividad debe ser conocida como el ‘día de muertos’ y no como el ‘halloween’, ya que esta última es una costumbre que procede de Estados Unidos y que lamentablemente nosotros hemos imitado sin darnos cuenta del error en que hemos caído, ya que México es rico en bellas y singulares tradiciones de las que debemos sentirnos orgullosos, por lo que no tenemos necesidad de hacer lo mismo que en otros países”.

Véase “Festejemos el día de muertos, no ‘Halloween’”, en *El Heraldo de Aguascalientes*, 31 de octubre de 1997.

26 Paz, Octavio, “José Guadalupe Posada y el grabado latinoamericano” en *México en la obra de Octavio Paz, III: Los privilegios de la vista*. Colección Letras Mexicanas, México, FCE, 1987, p. 177.

de muertos. Teniendo en cuenta lo anterior, es posible afirmar que esta celebración se arraiga en la idiosincrasia de algunos sectores de la población, de asumir una actitud de burla hacia la muerte o de personificarla y concebirla como una suerte de compañera de vida; una amante, la mujer que nos espera con los brazos abiertos al final del camino.

En el que fue el primer diálogo entre la Muerte y José Guadalupe Posada que se hiciera en Aguascalientes,²⁷ escrito para uno de los primeros montajes de los *Altares vivientes* en Palacio de Gobierno, Posada le propone a la Catrina ser su amante, a lo que ésta contesta que no es fiel, que abraza a todos los hombres para inmediatamente abandonarlos y buscar otros hombres a quienes poseer; los abandona

para que alimenten a los gusanos, y a las viejas que deambulan por los panteones con sus pobres ramos de flores, y a las piedras de los monumentos funerarios, y a los dulceros, y a los vendedores de calaveras y entierros, ¡cañas y mandarinas!, y a los sacerdotes que dicen misas por las ánimas del purgatorio, y a los poetas que cada año escriben *calaveras*, y a los machos que me desafían y pierden entre buchec de tequila, y a los hombres y mujeres que recuerdan a sus muertos entre lágrimas y condoches, y cada dos de noviembre van a los panteones a barrer las tumbas y repintar las lápidas, y a los músicos, que me cantan sus canciones, y a los panaderos, que nos ofrecen el pan de muerto.²⁸



Imagen 12. Foto con la Catrina y su galán.
Fuente: Carlos Reyes Sahagún.

27 Reyes Sahagún, Carlos, entrevista con el maestro Jorge Campos Espino, 19 de mayo de 2017.

28 Reyes Sahagún, Carlos, *La muerte mexicana, altares vivientes*, Palacio de Gobierno de Aguascalientes, noviembre de 1999.

Al final de este diálogo, la calavera Catrina exclama: “¡Yo soy esa! ¡La Muerte Mexicana!”. Como puede observarse, este diálogo enumera las características de la fiesta popular de muertos que el festival asume y trasciende para generar una festividad diferente con actividades que poco tienen que ver con aquellas de la fiesta tradicional, como esta de los Altares Vivientes que, además, involucran un sentido más comercial.

Al inaugurar el festival correspondiente al año 2008, el gobernador Luis Armando Reynoso Femat señaló que

a las antiguas formas de celebración; a la visita de las catacumbas del templo de San Diego, la elaboración de artesanías de dulce y cartón, el consumo de las cañas de azúcar, los cacahuates y las mandarinas, las vueltas en los volantines, y las ofrendas de muerto, generamos otras, como el Festival de las Calaveras, que fusionadas con las antiguas, demuestran la gran vitalidad de esta fiesta, el orgullo de ser mexicanos y de celebrar a la muerte mexicana, esa que plasmó con gran maestría nuestro máximo grabador, José Guadalupe Posada; nuestro paisano.²⁹



Imagen 13. José Guadalupe Posada y la Catrina, en un espectáculo de música y danza.
Fuente: Carlos Reyes Sahagún.

29 Reynoso Femat, Luis Armando, Inauguración del Festival de Calaveras 2008, 23 de octubre de 2008.

Referencias

Bibliografía

Mora Mora, Santiago, "PostMortem 2011: jugando con la muerte", *La Catrina*, México, Instituto Municipal Aguascalentense de Cultura, noviembre de 2011.

Paz, Octavio, "José Guadalupe Posada y el grabado latinoamericano", *México en la obra de Octavio Paz, III: Los privilegios de la vista*. Colección Letras Mexicanas, México, FCE, 1987, p. 177.

Planes de Desarrollo del Estado de Aguascalientes, 1998-2004, 2004-2010 y 2010-2016. Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Reyes Sahagún, Carlos, *La muerte mexicana, altares vivientes*, Palacio de Gobierno de Aguascalientes, noviembre de 1999.

Hemerográficas

El Heraldo de Aguascalientes

El Sol del Centro

Hidrocálido

Milenio

Electrónicas

"007 Spectre, la aparición fugaz del Zócalo y una trama sin novedades", recuperado de <http://www.proceso.com.mx/420144/007-spectre-la-aparicion-fugaz-del-zocalo-y-una-trama-sin-novedades>.

"Cerro del muerto", *Wikipedia*, recuperado de https://es.wikipedia.org/wiki/Cerro_del_Muerto.

"Desfile por el Día de Muertos", *Jornada UNAM*, recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2016/10/20/desfile-por-el-dia-de-muertos-al-estilo-spectre-en-cdmx>.

"El gobierno del D.F. informó que alistan por primera vez un desfile monumental del Día de Muertos", recuperado de <http://izq.mx/noticias/20/10/2015/el-gdf-informo-que-alistan-por-primera-vez-un-desfile-monumental-de-dia-de-muertos/>.

Lomelí Balver, Julieta, "Aguascalientes en PostMortem 2012", *Milenio*, 29 de octubre de 2012. Recuperado de http://www.milenio.com/hey/dia_de_muertos-primer_desfile-spectre-james_bond-007-cdmx-milenio-hey_0_838116371.html.

Monsiváis, Carlos, "En este carnaval se admiten estos rostros", *La Jornada Semanal*, 15 de septiembre de 1996. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/1996/sep96/960915/semmonsivais.html>.

Sistema de Información Cultural http://sic.gob.mx/ficha.php?table=festival&table_id=48.

Entrevistas

Diseñador textil, coreógrafo y director escénico Jorge Campos Espino, 19 de mayo de 2017.

Licenciado Enrique Rodríguez Varela, 22 de mayo de 2017.

DE MUERTOS FIESTAS Y PANTEONES

Actitudes frente a la muerte
en Aguascalientes, siglos XVIII-XX

Primera edición 2020 (versión electrónica)

El cuidado y diseño de la edición estuvieron a cargo del Departamento Editorial de la Dirección General de Difusión y Vinculación de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.